

Revista de

FILOLOGÍA

Universidad de La Laguna

40

2020

Revista de
FILOLOGÍA

Revista de
FILOLOGÍA
Universidad de La Laguna

DIRECTORA
Carmen Díaz Alayón (ULL)

SUBDIRECTORES
José M. Oliver Frade (ULL)
Francisco Javier Castillo (ULL)

SECRETARIA
Juana L. Herrera Santana (ULL)

CONSEJO DE REDACCIÓN
Maravillas Aguiar Aguilar (ULL), José Juan Batista Rodríguez (ULL),
Manuel Bruña Cuevas (Universidad de Sevilla), Carlos Brito Díaz (ULL), Francisco M.
Carriscondo Esquivel (Universidad de Málaga), Gerda Hassler (Universität Postdam), Maarten
Kossmann (Leiden University), Blanca Krauel Heredia (Universidad de Málaga), Dámaso López
García (Universidad Complutense), Ricardo Martínez Ortega (ULL), Juan Antonio Moya Corral
(Universidad de Granada), Rafael Padrón Fernández (ULL), José Francisco Pérez Berenguel
(Universidad de Alicante), Félix J. Ríos (ULL), Javier Rivero Grandoso (ULL), Milagros Torres
Barco (Université de Rouen) y Juan Andrés Villena Ponsoda (Universidad de Málaga).

CONSEJO ASESOR
Manuel Alvar Ezquerro (Universidad Complutense), Yolanda Arencibia Santana (Academia Canaria
de la Lengua), Ignacio Bosque (Universidad Complutense), Georg Bossong (Universität Zürich),
Patrick Charaudeau (Université Paris-XIII), Federico Corriente (RAE), Aurora Egido (RAE),
Juan Armando Epple (University of Oregon), Vita Fortunati (Università di Bologna),
Miguel Ángel García Peinado (Universidad de Córdoba), Joaquín Garrido (Universidad
Complutense), Juan Gil Fernández (RAE), José Manuel González Calvo (Universidad de
Extremadura), Francisco Lafarga Maduell (Universidad de Barcelona), Humberto López Morales
(Asociación de Academias de la Lengua Española), M.^a Antonia Martín Zorraquino (Universidad
de Zaragoza), Dieter Messner (Universität Salzburg), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de
Alcalá), Bernard Pottier (Université Paris-IV), José Nicolás Romera Castillo (UNED), Carmen
Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca), Armin Schwegler (University of California, Irvine),
Mahmud Sobh (Universidad Complutense), Ramón Trujillo (Academia Canaria de la Lengua),
Hernán Urrutia (Universidad del País Vasco), Gerd Wotjak (Universität Leipzig)
y Alicia Yllera (UNED).

EDITA
Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 34 922 31 91 98

DISEÑO EDITORIAL
Jaime H. Vera
Javier Torres/Luis C. Espinosa

PREIMPRESIÓN
Servicio de Publicaciones

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2020.40>

ISSN: 0212-4130 (edición impresa) / ISSN: 2530-8548 (edición digital)

Depósito Legal: TF 734/81

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista de
FILOLOGÍA
40

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2020

REVISTA de Filología / Universidad de La Laguna. —N.º 0 (1981)— . —La Laguna: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1981—.

Semestral.

ISSN: 0212-4130.

1. Filología-publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones 801 (05).

ACERCA DE LA REVISTA

La *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* nace en 1981. Es una publicación digital gratuita sujeta a revisión por pares que acepta contribuciones inéditas y originales en cualquier rama de los estudios lingüísticos y literarios, escritas en español, inglés, francés y alemán. Se publica en dos volúmenes anuales: uno de carácter monográfico, coordinado por un editor responsable, y otro de índole miscelánea, con artículos y reseñas. El plazo de entrega de originales para el volumen monográfico termina el día 30 de junio; y para el otro volumen acaba el día 30 de diciembre. Los trabajos recibidos serán valorados por, al menos, dos evaluadores externos especialistas en cada materia mediante el sistema de doble anonimato. El autor recibirá por correo electrónico las pruebas de composición, y dispondrá de un plazo de 10 días para su corrección, que deberá limitarse a la subsanación de posibles erratas y a pequeñas rectificaciones.

Está *indizada*, catalogada o repertoriada en las siguientes bases de datos: CBUC: Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya. Base de dades de sumaries; CIRC: Clasificación integrada de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas. Grupo B - Ciencias Humanas (Granada); COMPLUDOC: Base de datos de artículos de revistas (UCM); DIALNET: Portal de difusión de producción científica especializado en Ciencias Humanas y Ciencias Sociales (Universidad de La Rioja); DICE: Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (CSIC); ESCI: Emerging Sources Citation Index. Journal List (USA); ERIH PLUS: European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (Norway); FECYT: Sello de calidad de revistas científicas españolas (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad); GERES: Groupe d'étude et de Recherche en Espagnol de Spécialité (Francia); GOOGLE ACADÉMICO: Buscador académico de Google; GOOGLE SCHOLARS METRICS: Buscador; INSTITUTO DE VERBOLOGÍA HISPÁNICA: Bibliografía de la base de datos; ISOC: Bases de datos bibliográficas de Ciencias Sociales y Humanidades. Directorio y sumarios (CSIC); LATINDEX: Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (UNAM); LLBA: Linguistics and Language Behavior Abstracts (ProQuest, USA); MIAR: Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes (Universitat de Barcelona); MLA: Modern Language Association. Directory of Periodicals; MLA: International Bibliography (USA); REDIB: Red iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (CSIC); RESH: Revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC); ULRICH'S: Ulrich's International Periodicals Directory (ProQuest, USA); ZDB: Zeitschriftendatenbank (Deutschland).

Número DOI. A cada artículo publicado en *Revista de Filología* se le asigna un número DOI. El DOI de esta revista es: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2020.40>.

ISSN (en línea) 2530-8548; 0212-4130 (impresa).

DECLARACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

La *Revista de Filología* defiende, demanda y garantiza el comportamiento ético en todas las etapas por las que pasa la elaboración de cada número hasta la publicación final, por lo que cualquier acción no ética está estrictamente prohibida, manteniéndose especialmente vigilante para que no se produzca la práctica del plagio. No se admitirán contenidos manifiestamente racistas o sexistas, o cualquier otro que atente a los derechos fundamentales de las personas.

Nuestro código en este sentido está basado en el *European Code of Conduct for Research Integrity* de la ALLEA, 2017.

AUTORES

Los autores deben asegurarse de que han escrito obras originales. Cuando utilicen materiales que no sean propios, las fuentes deben estar debidamente citadas y es necesario obtener los permisos de reproducción correspondientes.

Los autores deben evitar la práctica de presentar el mismo trabajo o describir básicamente la misma investigación en más de una revista. La presentación del mismo manuscrito a más de una revista constituye un comportamiento poco ético, a menos que se justifique debidamente.

La *Revista de Filología* da por bueno que el autor que figura expresamente como tal al frente del manuscrito enviado es el responsable intelectual de la contribución y que se compromete a estar disponible para colaborar con el equipo editorial en todo momento en el proceso de evaluación y de publicación. Sucede lo mismo cuando la autoría es múltiple. En este caso, la revista entiende que cada autor ha participado en grado suficiente para asumir la responsabilidad pública del contenido del trabajo y que su contribución ha sido esencial en lo que se refiere a: 1) la concepción y el diseño del estudio, o recogida de los datos, o el análisis y la interpretación de los mismos; 2) la redacción del artículo o la revisión crítica de una parte sustancial de su contenido intelectual; y 3) la aprobación final de la versión que será publicada. Estos tres requisitos 1, 2 y 3, se tienen que dar simultáneamente.

El orden en que figuran los autores dependerá de la decisión que de forma conjunta adopten los coautores.

La participación exclusivamente en la obtención de fondos o en la recogida de datos o la supervisión general del grupo de investigación no justifica la autoría. Las personas que contribuyan al trabajo y que no sean los autores deben citarse en la sección de agradecimientos.

Cuando un autor detecte un error o inexactitud significativa en su propia obra publicada debe notificar oportunamente al editor de la revista o editorial y cooperar con el editor para proceder a corregir el documento.

REVISORES

Los revisores de la *Revista de Filología* ayudan a los editores a tomar la decisión para publicar un manuscrito presentado.

Los revisores están obligados a tratar de manera confidencial el manuscrito recibido para revisarlo y no deberán utilizar la información obtenida a través de la revisión por pares como una ventaja personal.

Los revisores no deben evaluar los manuscritos en los que tengan conflicto de intereses con alguno de los autores, empresas o instituciones relacionados con el documento.

Las revisiones deben llevarse a cabo con objetividad. Son inapropiadas las críticas personales al autor o autores. Deben expresar sus puntos de vista con claridad, con argumentos de apoyo, así como llamar la atención sobre cualquier trabajo publicado relevante en el tema que no haya sido citado por el autor.

Cualquier revisor o lector puede y debe notificar al editor sobre cualquier similitud sustancial o superposición entre el manuscrito en cuestión y cualquier otro documento publicado de los que tenga conocimiento.

DIRECCIÓN Y EQUIPO EDITORIAL

La directora y el equipo editorial de la *Revista de Filología* son los responsables de decidir cuáles de los artículos enviados a la revista son aceptados y finalmente publicados.

La directora puede consultar con otros editores o revisores en la toma de esta decisión. Los manuscritos se deben evaluar siempre por su contenido intelectual sin distinción de raza,

género, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o la filosofía política de los autores.

La directora y todo el personal editorial no deben revelar información sobre un manuscrito enviado a cualquier persona que no sea el autor correspondiente, revisores, revisores potenciales, otros asesores editoriales y el editor de sección, en su caso.

Cuando se detecte un intento de plagio, se procederá a retirar el manuscrito presentado.

Los materiales no publicados que figuran en un manuscrito enviado no deben ser utilizados por ningún miembro del equipo editorial para su propia investigación sin el consentimiento expreso y por escrito del autor.

La dirección y el equipo editorial velarán para que todos los trabajos presentados (excepto las reseñas, que son evaluadas por el equipo editorial) estén sujetos a un proceso de revisión por al menos dos evaluadores externos, nacionales o internacionales, expertos en el área de la contribución.

En la revisión se tendrá en cuenta si se trata de una contribución de interés y su metodología es adecuada, si está bien estructurada, con referencias bibliográficas pertinentes, así como el manejo del lenguaje y cualquier comentario de interés para mejorar el trabajo.

Los resultados de la evaluación serán: publicable, publicable con modificaciones y no publicable.

Los artículos rechazados no serán objeto de nueva evaluación.

La aceptación de una contribución está limitada por el respeto a los requisitos legales vigentes en materia de difamación, derechos de autor y plagios.

© Los trabajos publicados en la *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* son propiedad de sus respectivos autores, quienes conceden a la revista el derecho de primera publicación. Se permite el uso para fines docentes e investigadores de los textos, datos e informaciones contenidos en la misma. Se exige, sin embargo, permiso de los autores para publicarlos en cualquier otro soporte o para utilizarlos, distribuirlos o incluirlos en otros contextos accesibles a terceras personas. En todo caso, es necesario citar la procedencia de cualquier producción parcial o total.

NÚMERO MONOGRÁFICO / SPECIAL ISSUE

MORFOLOGÍA Y SEMÁNTICA /
MORPHOLOGY AND SEMANTICS

SUMARIO / CONTENTS

Presentación / Introduction <i>Dolores García Padrón y Marcial Morera</i>	11
Algunas reflexiones acerca de la derivación y la perspectiva diacrónica en su estudio / Some reflections about the derivation and the diachronic perspective on its study <i>Luis Alexis Amador Rodríguez</i>	17
La expansión del afijo velar /g/ en catalán entre los siglos XIII y XV / The velar affix /g/ expansion in Catalan between the 13 th and 15 th centuries <i>Manuel Badal</i>	33
Analogía morfológica y marcaje fonológico en los verbos incoativos del catalán / Morphological analogy and phonological markedness in the inchoative verbs of Catalan <i>Paula Cruselles</i>	51
¿Son las familias de palabras un subproducto de la morfología o es la morfología un subproducto de las familias de palabras? / Are word families a by-product of morphology or is morphology a by-product of word families? <i>Héctor Hernández Arocha</i>	69
Regularización formal del género en los adjetivos del catalán en comparación con el español / Gender Formal regularization in the adjectives of Catalan in comparison with Spanish <i>Jesús Jiménez y María-Rosa Lloret</i>	105
Compuestos N-N y derivación en español y portugués brasileño: en la encrucijada morfológica, sintaxis y semántica / N-N compounding and derivation in Spanish and Brazilian Portuguese: at the crossroads between morphology, syntax and semantics <i>Juana M. Liceras, Rachel Klassen e Isabel Contro Castaldo</i>	125
¿Solamente o solamento?: desafíos en el aprendizaje de forma y significado de <i>-mente</i> y <i>-mientol-mento</i> por hablantes de ELE / Challenges in learning the form and meaning of the suffixes <i>-mente</i> and <i>-mientol-mento</i> by Spanish L2 learners: a corpus-based study <i>Nausica Marcos Miguel y Claudia Helena Sánchez Gutiérrez</i>	147



Significado estructural y extensión semántica en los compuestos españoles con verbos / Structural meaning and semantic extension in Spanish verbal compounds <i>Bárbara Marqueta Gracia</i>	167
Entre <i>trabajillos</i> , <i>mocetes</i> , <i>añitos</i> y <i>momenticos</i> . Aproximación a la forma y significado del diminutivo en Navarra / An approach to the form and meaning of the diminutive in Navarra: <i>trabajillos</i> , <i>mocetes</i> , <i>añitos</i> and <i>momenticos</i> <i>Carmela Pérez Salazar</i>	181
La composición nominal en español: propuesta de clasificación / Spanish compounding: a new proposal of classification <i>Juan Manuel Pérez Vigaray y José Juan Batista Rodríguez</i>	205
Las relaciones semánticas en la sufijación del español / Semantic relations in Spanish suffixation <i>Antonio Rifón Sánchez</i>	247
El desarrollo de la competencia léxico-semántica a través de la morfología léxica / The development of lexical-semantic competence through derivative morphology <i>Teresa Rodríguez Montes</i>	275



PRESENTACIÓN

El día 10 de mayo de 2019, se celebró en la Universidad de La Laguna, con el título de *Morfología y semántica*, el XV Encuentro de Morfólogos Españoles, organizado por los profesores Elena Felú, de la Universidad de Jaén; Dolores García Padrón, de la Universidad de La Laguna; David Serrado Dolader, de la Universidad de Zaragoza; y Marcial Morera, de la Universidad de La Laguna. Ni la fecha, ni el lugar, ni el tema, ni los organizadores eran casuales. La fecha no era casual, porque es por mayo cuando, por razones académicas diversas, la venerable rutina ha establecido que se lleve a cabo esta actividad científica, ya clásica en la vida universitaria española. El lugar no era casual, porque, después de recorrer durante catorce largos años la geografía universitaria de la Península (Andalucía, Extremadura, Aragón, Madrid, Castilla, Cataluña, Galicia, etc.), casi un imperativo era ya que estos Encuentros, que en buena medida nacieron con el propósito de animar los estudios de morfología en todas las universidades españolas, fueran acogidos en la Comunidad Autónoma Canaria. El tema no era casual, porque, al ser la Universidad de La Laguna, donde tanto se han cultivado los estudios de semántica lingüística desde la década de los sesenta del siglo pasado, primero, de la mano de Gregorio Salvador, y después, de la mano de Ramón Trujillo, el centro organizador del Encuentro, casi ineludible era que fuera el punto de vista semántico el elegido para explorar tanto el valor de los procedimientos morfológicos generales como la significación concreta de los morfemas particulares o sufijos que los participantes tuvieran a bien abordar en él. Y los organizadores tampoco eran ni mucho menos casuales: en primer lugar, porque tanto Elena Felú como David Serrano, desde el blog *Morforetem* (<https://morforetem.wordpress.com/>), han actuado como los verdaderos animadores y coordinadores generales de prácticamente todos los Encuentros de Morfólogos Españoles que se han celebrado hasta el momento presente; y en segundo lugar, porque tanto Dolores García Padrón como Marcial Morera han sido siempre, de forma presencial o virtual, fieles seguidores y defensores de una iniciativa científica que tanto ha contribuido al adelantamiento y promoción de los estudios de morfología en las universidades españolas.

En la presente edición del Encuentro, que adquiriría un formato ligeramente distinto de las anteriores, se presentaron tres ponencias plenarias, ocho comunicaciones y seis pósteres. Las tres ponencias, que llevaban por título «Compuestos N-N y derivación en español y portugués brasileño: en la encrucijada morfológica, sintaxis y semántica», «La composición nominal en español: propuesta de clasificación» y «Las relaciones semánticas en la sufijación del español», fueron defendidas por los profesores Juana Muñoz Licerias, de la University of Ottawa y la Universidad Nebrija, Rachel Klassen, de la Arctic University of Norway, e Isabel Contro Castaldo, de la Faculty of Technology of Sao Paulo; Juan José Batista Rodríguez, de la Universidad



de La Laguna, y Juan Manuel Pérez Vigaray, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; y Antonio Rifón, de la Universidad de Vigo, respectivamente. Las ocho comunicaciones, que llevaban por título «El desarrollo de la competencia léxico-semántica a través de la morfología léxica», «Significado estructural y extensión semántica en los compuestos españoles con verbos», «¿Solamente o solamento?: desafíos en el aprendizaje de forma y significado de *-mente* y *-mientol-mento* por hablantes de ELE», «¿Son las familias de palabras un subproducto de la morfología o es la morfología un subproducto de las familias de palabras?», «Algunas reflexiones acerca de la derivación y la perspectiva diacrónica en su estudio», «Entre *trabajillos*, *mocetes*, *añitos* y *momenticos*. Aproximación a la forma y significado del diminutivo en Navarra», «El prefijo *inter-*. Variación semántica desde una perspectiva histórica» y «Asimetría entre verbos denominales y deadjetivales», fueron defendidas por los profesores Teresa Rodríguez Montes, de la Universidad de Salamanca; Bárbara Marqueta Gracia, de la Universidad de Zaragoza, Nausica Marcos Miguel, de la Denison University, y Claudia Sánchez Gutiérrez, de la Universidad California Davis, Héctor Hernández Arocha, de la Universidad de Erfurt; Luis Alexis Amador Rodríguez, del CEO Rey Juan Carlos I; Carmela Pérez Salazar, de la Universidad de Navarra; y Begoña Ramos Jiménez y Marina Espejel Martínez, de la Universitat de Girona, respectivamente. Y los pósteres, que llevaban por título «La expansión del afijo velar /g/ en catalán entre los siglos XIII-XV», «Regularización formal del género en los adjetivos del catalán en comparación con el español», «La familia de palabras *arm-*: organización del material», «Morfología e intercomprensión románica. Algunos aspectos relevantes para la comprensión textual», «Analogía morfológica y marcaje fonológico en los verbos incoativos del catalán» y «Estructuras coordinativas en las que intervienen partes de palabras en español y su posible relación con la cosubordinación», fueron defendidas por los profesores Manuel Badal, de la Universitat de València, Jesús Jiménez, de la Universitat de València, y Maria-Rosa Lloret, de la Universitat de Barcelona, Marcial Morera y Eduardo F. Navarro Romero, de la Universidad de La Laguna, Esteve Clua, de la Universitat Pompeu Fabra, Paula Cruselles, de la Universitat de València, y Elena Felú, de la Universidad de Jaén, respectivamente. Como, por propia voluntad de sus autores, no todos los trabajos presentados en el Encuentro aparecen recogidos en la presente publicación, trataremos de hacer a continuación una breve descripción de aquellos contenidos en ella, para animar a su lectura y consulta. En todo caso, las personas interesadas en el tema de los pósteres no incluidos aquí pueden consultar la edición que de todos ellos hizo *Morforetem* el 8 de julio de 2019 (<https://morforetem.wordpress.com/tag/encuentro-retem-2019/>).

«Compuestos N-N y derivación en español y portugués brasileño: en la encrucijada morfológica, sintaxis y semántica», de Licerias / Klassen / Contro Castaldo, plantea el problema concreto de la ubicación de los sufijos diminutivos apreciativos en el cuerpo de las combinaciones N-N. Tras diversas pruebas experimentales, llegan las autoras a la conclusión de que en español, frente a los afijos flexivos, que solo se ligan al núcleo morfológico y semántico (lo cual implica que el plural de *casa cuna* o de *hombre lobo* es *casaS cuna* y *hombreS lobo* respectivamente, mientras que **casa cunaS* y **hombre loboS* son agramaticales, porque el afijo flexivo está ligado al modificador), en el caso de los sufijos derivativos y, en particular, del sufijo



evaluativo diminutivo *-ito*, parece existir más flexibilidad al respecto ya que, para algunos hablantes, dicho componente morfológico puede tener abarque sobre todo el compuesto tanto si está ligado al núcleo (*casITA cuna / hombrecito lobo*) como si está ligado al modificador (*casa cunITA / hombre lobITO*).

«La composición nominal en español: propuesta de clasificación», de Pérez Vigaray / Batista Rodríguez, trata de delimitar el concepto de compuesto nominal dentro del campo más amplio de las palabras compuestas en español. Se centra concretamente en el estudio de los llamados «compuestos léxicos», y, a partir de un análisis crítico de las clasificaciones más conocidas de los últimos 30 años para el español, propone una nueva clasificación de este tipo de combinaciones. Esta clasificación toma como criterio rector la relación gramatical que se establece entre los miembros constituyentes del compuesto y se aplica desde el primer nivel clasificatorio. Se abandona, así, la línea más seguida en español que suele tomar como criterio de sus clasificaciones, en el primer y en el segundo nivel clasificatorio, el criterio categorial, ya sea la categoría final del compuesto o la categoría de los elementos constituyentes. Después de describir brevemente cada uno de los tipos que se proponen, la segunda parte del trabajo se centra en poner de manifiesto la importancia de los aspectos diacrónicos en el estudio de los compuestos españoles (y románicos) y en su propuesta de clasificación; y, así mismo, se exponen unos apuntes comparativos y tipológicos que también contribuyen a reforzar la propuesta.

«Las relaciones semánticas en la sufijación del español», de Rifón, explora las relaciones entre significados morfológicos en la sufijación del español. Aunque el establecimiento de esas relaciones puede estar muchas veces influido por cierto grado de subjetividad del investigador, el riesgo puede evitarse, según su autor, tomando la coaparición de significados en los derivados como un indicio de la existencia de una relación y, como esta se da entre significados, como un indicio de una relación semántica. La clasificación de los significados morfológicos se realiza a partir del análisis comparativo de varios manuales sobre morfología del español, del que se establece una clasificación taxonómica de 99 significados. A partir de esta clasificación se etiquetan, a través de fuentes lexicográficas, 7300 derivados creados por 83 afijos productivos. Una vez etiquetados semánticamente estos derivados, se confecciona una red de relaciones de coaparición de la que se estudia su topología, su estructura y sus comunidades. Se trata de un análisis que tiene consecuencias importantes para comprender la multifuncionalidad o polisemia afijal, las relaciones entre significados, la incertidumbre de las formaciones y las fuerzas probabilísticas que actúan en la formación de palabras.

«El desarrollo de la competencia léxico-semántica a través de la morfología léxica», de Rodríguez Montes, sostiene que, aunque en muchas ocasiones la morfología léxica se presenta como algo desvinculado de la competencia léxico-semántica del aprendiz de español, la misma puede llegar a ejercer una influencia clave en el aprendizaje de este. Y ello no solo porque el conocimiento de los mecanismos morfológicos de la lengua ayuda a la comprensión del significado de términos desconocidos, sino también porque incrementa la productividad léxica, mejora el acceso a los términos almacenados en el lexicón mental y permite al hablante utilizar con más precisión los significados de los términos conocidos. De este modo, el



manejo de las reglas de inflexión y derivación morfológicas se convierte en una vía para acceder a un nivel lingüístico diferente y reforzar, desde una doble perspectiva, la competencia comunicativa del hablante. Según la autora, el hecho «obliga a reconsiderar la importancia que se otorga a la morfología léxica tanto en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera como en la enseñanza de Lengua Española en la Educación Secundaria».

«Significado estructural y extensión semántica en los compuestos españoles con verbos», de Marqueta Gracia, nos presenta de manera sucinta las principales diferencias semánticas entre algunos esquemas compositivos españoles equicategoriales –integrados por constituyentes de las mismas categorías– (N+N, Adj+N, V+N/N+V), aunque se desarrolla particularmente el análisis de los sustantivos (o adjetivos) derivados de compuestos de verbo+sustantivo y viceversa (*lavavajillas/vasodilatador*). Según su autora, las diferencias semánticas se localizan, esencialmente, en dos niveles de análisis: la relación entre denotación y referente, tanto de los constituyentes del compuesto como de los compuestos enteros, y las relaciones semánticas entre constituyentes. Respecto al primer nivel, plantea que la clave para explicar los contrastes reside en la estructura argumental del compuesto, que es mucho más rígida en el caso del verbonominal, aunque también detecta diferencias más sutiles que dependen de la asignación de roles temáticos. Respecto al segundo nivel, los compuestos llamados «de núcleo a la derecha», como el mencionado *vasodilatador*, presentan una pauta común que hace legítimas diversas relaciones entre sus constituyentes (las conocidas como argumentales, pero también las adjuntas como *radiodiagnóstico*). Los compuestos «de núcleo a la izquierda», sin embargo, presentan una relación semántica única en sus esquemas, siendo la denotación de los constituyentes sustantivos la que permite distinguir entre ciertos matices semánticos distintivos en estos compuestos.

«¿Solamente o solamento?: desafíos en el aprendizaje de forma y significado de *-mente* y *-mientol/-mento* por hablantes de ELE», de Marcos Miguel / Sánchez Gutiérrez, explora las dificultades más frecuentes con que se tropiezan los estudiantes de español como L2 (EL2) en la adquisición del significado y forma (ortográfica, morfológica y sintáctica) de los sufijos *-mente* y *-mientol/-mento*. Para este fin parten sus autoras de los materiales del *Corpus de Aprendices de Español* (CAES), y llegan a tres conclusiones distintas. Primera, que los errores semánticos son limitados y se ajustan a palabras específicas. Segunda, que también son limitados los errores sintácticos en la asignación de la categoría gramatical de la palabra. Y tercera, que los errores más frecuentes se producen en el ámbito de la ortografía y de la morfología. Partiendo del modelo de Jiang (2000), constatan que, en primera instancia, los estudiantes empiezan por unir la forma de toda la palabra con el significado en la L1, y luego descomponen la palabra, lo que se refleja en los errores ortográficos y morfológicos de producción. Según ambas autoras, estos errores indicarían que el sufijo se guarda como un elemento de la L2 en el léxico.

«¿Son las familias de palabras un subproducto de la morfología o es la morfología un subproducto de las familias de palabras?», de Hernández Arocha, tiene como objetivo mostrar que los elementos semánticos tradicionalmente llamados «raíces» controlan decisivamente la estructura de las familias de palabras y, por lo tanto, representan algo más que un simple receptáculo de información idiosincrá-



sica. Basándose en un análisis semántico-categorial (Dowty / Wall / Peters 1981; Carpenter 1997; Steedman 2000, en preparación; Jakobson 2014; Lambek 2014; Baldridge / Frederick Hoyt 2015 y otros) de familias diatéticamente alternantes, el autor del trabajo intenta mostrar que (a) este y otros aspectos relacionados pueden reducirse al problema de definir el tipo lógico de raíces y (b) que este último regula la extensión de la familia y determina la semiproductividad atribuida tradicionalmente a la morfología.

«Algunas reflexiones acerca de la derivación y la perspectiva diacrónica en su estudio», de Amador Rodríguez, sostiene que, para explicar de forma cabal las palabras derivadas y compuestas de la lengua española, no basta con tener en cuenta los procedimientos sistemáticos que les sirven de base, sino que también hay que considerar cuidadosamente su proceso histórico completo, desde las posibilidades expresivas de los mecanismos gramaticales de base hasta la influencia de otras lenguas o la pervivencia de irregularidades de épocas pasadas.

«Entre *trabajillos*, *mocetes*, *añitos* y *momenticos*. Aproximación a la forma y significado del diminutivo en Navarra», de Pérez Salazar, analiza las distintas formas y significados del diminutivo en la mencionada Comunidad Autónoma española, a partir de los datos obtenidos en tres fuentes distintas: el *Vocabulario navarro* de José María Iribarren, los relatos incluidos en *Narraciones folclóricas navarras* y algunos ejemplares recientes del *Diario de Navarra*. Además de llamar la atención sobre uno de los rasgos diferenciales del español de la Comunidad Foral, muestra que las preferencias por unos u otros apreciativos y su frecuencia de aparición se relacionan con factores cronológicos, geográficos, sociales y situacionales distintos.

«La expansión del afijo velar /g/ en catalán entre los siglos XIII y XV», de Badal, da cuenta de la expansión del afijo catalán /g/, marca de una subclase de verbos de la segunda conjugación, de las formas del tema de presente a las del tema de perfecto, y viceversa, para lo que se parte del concepto de *exaptación* de Lass (1990), que alude a la reutilización de material morfológico no funcional que pasa a desempeñar una función no prevista en la gramática. Según el autor, la exaptación del afijo en cuestión se produjo cuando la velar asociada al tema de perfecto dejó de funcionar como afijo aspectual y se unificó con la velar que aparecía en la raíz de algunos verbos en el tema de presente, convirtiéndose así en una marca de subclase verbal. Para apoyar esta hipótesis, aporta el autor documentación de dicha extensión en tres verbos que representan tres subclases diferentes: verbos en que la velar aparece inicialmente en el tema de presente (*dir*); verbos en que aparece en las formas de perfecto (*deure*); y verbos en que no aparece originariamente en ninguna forma (*prendre*). Estos datos revelarían que la expansión de la velar depende de diferentes factores, como la frecuencia de uso o la existencia de formas sincréticas.

«Regularización formal del género en los adjetivos del catalán en comparación con el español», de Jiménez / Lloret, se plantea el problema de la tendencia del catalán a la regularización morfológica de los adjetivos sincréticos, que en español terminan en *-e* (español, *fuerte*; catalán, *fort* / *forta*). Tal tendencia se debería a la falta en catalán de propiedades morfológicas relevantes que contribuyan a la iconicidad y transparencia deseables, al contrario de lo que ocurre en español, que cuenta con la vocal *e*.



Por último, «Analogía morfológica y marcaje fonológico en los verbos incoativos del catalán», de Cruselles, analiza el problema del incoativo *-isc-* [ísk], que se puede realizar en el catalán de Valencia con una sibilante palatal en los verbos incoativos de la tercera conjugación: por ej., *servixc* [servíʃk] ‘sirvo’. Los resultados del estudio indican que, a pesar de que las formas con *-isc-* son muy frecuentes en la documentación escrita, no todos los hablantes presentan realmente una pronunciación palatal de la sibilante del grupo *-isc-* y que, en los casos en que se detecta la palatalización analógica en la pronunciación, la realización de la sibilante se encuentra a medio camino entre una sibilante alveolar y una sibilante palatal, en una especie de compromiso entre las restricciones fonológicas y las morfológicas.

Como organizadores del Encuentro y promotores de esta publicación, queremos agradecer a ponentes, comunicantes, autores de pósteres, estudiantes, público asistente en general y autoridades académicas de la Universidad de La Laguna sus importantes aportaciones, su solícita colaboración en la realización de esta actividad académica y de la publicación de sus resultados y su imprescindible apoyo económico. Obviamente, este agradecimiento hay que hacerlo extensivo a la *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* y a su directora, la doctora Carmen Díaz Alayón, que no solo aceptó desde el principio nuestra solicitud de edición, sino que además echó sobre sus espaldas la tarea titánica de recepción, maquetación y corrección de los doce trabajos que aquí se presentan.

Dolores GARCÍA PADRÓN

Marcial MORERA

Universidad de La Laguna

Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello



ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA DERIVACIÓN Y LA PERSPECTIVA DIACRÓNICA EN SU ESTUDIO

Luis Alexis Amador Rodríguez
CEO Rey Juan Carlos

RESUMEN

La formación de palabras está constituida por una serie de procedimientos morfológicos regulares cuyos resultados interesan al léxico, pero con un carácter gramatical innegable. No obstante, este dominio de las lenguas no se entiende sin atender a aspectos diacrónicos que contribuyen a la comprensión de su configuración actual. La ampliación de las posibilidades expresivas de los diferentes procedimientos derivativos del español, la influencia del préstamo de unidades pertenecientes a otras lenguas y la pervivencia de irregularidades obligan a introducirse en el terreno de la historia para dar cabal explicación a todos estos fenómenos.

PALABRAS CLAVE: derivación, diacronía, formación de palabras, supletivismo.

SOME REFLECTIONS ABOUT THE DERIVATION AND THE DIACHRONIC PERSPECTIVE ON ITS STUDY

ABSTRACT

The word formation is made up of regular morphological procedures whose results concern the lexikon, but with a clear grammatical nature. However, this linguistic domain remains incomprehensible without a diachronic point of view that contributes to the understanding of its current configuration. The increase of expressive possibilities with the different Spanish derivative procedures, the influence of loanwords and the persistence of irregularities compel us to introduce the history of the Spanish language to explain all these phenomena.

KEYWORDS: derivation, diachrony, word formation, suppletivism.



INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de formación de palabras de nuestra lengua (derivación y composición) están dominados por los principios de la analogía y de la transparencia, de suerte que sirven para la ampliación de parcelas extensas del vocabulario sin tener que recurrir a otros procedimientos neológicos como el préstamo. Esto es lo que ha dado en llamarse gramaticalización del léxico, es decir, la capacidad que tiene la lengua de utilizar procedimientos sistemáticos, análogos a los de la gramática, con la finalidad de acrecentar el número de sus unidades léxicas. Así, por ejemplo, con el sufijo *-al* se pueden crear series en principio ilimitadas de adjetivos a partir de sustantivos del tipo *adverbial*, *formal*, *global*, *otoñal*, *sensacional*, *terrenal*, etc., en los que prima la expresión de una especial relación entre la base y el derivado a través del morfema derivativo.

No obstante, lo primero que llama la atención al acercarse al dominio de la formación de palabras y, más concretamente, al terreno de la derivación es el hecho de que muchas palabras derivadas muestren una gran irregularidad formal respecto a sus bases (e. g.: *recibir* > *recepción*, *obispo* > *episcopal*, *perdiz* > *perdiguero*, *leche* > *lácteo*, etc.). Además, hay una gran cantidad de elementos que pueden catalogarse como afijos en nuestra lengua. Se da el caso, en este punto, de que ni siquiera hay acuerdo entre los estudiosos acerca de su número, baste echar una ojeada a obras de referencia como las de Alemany Bolufer (1920), Bosque y Demonte (1999), Almela (1999), Rainer (1993), Pharies (2002), Morera (2005) o la nueva gramática de la Real Academia Española (2009), en las que la nómina de unidades afijales entre ellas puede variar en centenares, divergencia atribuible a diferencias en los presupuestos teóricos y metodológicos de los que parte cada una. Además, muchos de esos afijos se emplean para el mismo cometido en una suerte de competencia, tal como sucede con los denominados apreciativos o con las series conceptuales de los clasificados como nombres de agente, de instrumento o de lugar. Podría decirse que en este campo reina un lujo expresivo desenfrenado que contraviene el principio de economía más básico y que es producto de la acumulación de siglos en los diferentes estadios históricos del español, en los que la evolución de la propia lengua y el préstamo de materiales tomados de otras lenguas han interactuado para configurar el estado actual. Es por esto por lo que en el dominio de la formación de palabras se hace imprescindible tener en cuenta la diacronía para explicar la sincronía, siguiendo al respecto un criterio ponderado como el que se recoge en la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE (2009, I: 337 y ss.) o propugnan Clavería (2013) y Pena Seijas (2013). En este breve trabajo nos interesa delinear algunas propuestas de análisis del dominio de la derivación que sirvan para desentrañar la dialéctica existente entre el pasado y el presente a partir de algunas cuestiones que consideramos clave y, de esa forma, ayudar en el tratamiento y estudio de los elementos susceptibles de ser considerados morfemas derivativos. Esbozaremos, por lo tanto, algunos principios de corte teórico y metodológico con los que nos hemos enfrentado al análisis de esta parcela del dominio de las lenguas y que se hacen a modo de reflexiones sobre nuestro propio trabajo.



1. GRAMATICALIZACIÓN Y LEXICALIZACIÓN

Antes de entrar en materia, no obstante, deben tenerse en cuenta dos aspectos definidores del dominio de la formación de palabras en general y de la derivación en particular, que ya hemos adelantado en la introducción, a saber: la gramaticalización del léxico y la lexicalización de la gramática (Coseriu 1981; Lüdtke 1978; Laca 1986). Ambos conceptos nos ayudarán a establecer el marco teórico y metodológico en el que nos movemos para adentrarnos en el estudio de los procedimientos morfológicos de derivación. La gramaticalización del léxico hace referencia a la índole gramatical de los procedimientos que se aplican sobre el léxico para incrementarlo con nuevas unidades. La determinación de las bases léxicas a través de los esquemas de formación de palabras es muy parecida en su naturaleza a la que operan las reglas de la morfosintaxis en el nivel oracional, aunque no llegue a confundirse plenamente con ellas. Es decir, lo que constituye el significado fundamental de un procedimiento derivativo consiste en una aportación semántica que introduce un modo especial o perspectiva específica desde la que entender un referente concreto. Por su parte, la lexicalización se produce cuando la unidad creada entra a formar parte del léxico. Allí las nuevas creaciones reciben, al ser empleadas, una serie de determinaciones que se corresponden con necesidades designativas o de uso que fijan cómo ha de entenderse cada nueva formación, lo que contribuye a diluir los tipos fundamentales y regulares en una casuística heterogénea que hace difícil frecuentemente su tratamiento dentro de una perspectiva más cercana a la gramática y sistematizable.

Así pues, desde nuestro punto de vista, la definición de un procedimiento de formación de palabras se ha de realizar fundamentalmente a través del establecimiento de la relación que mantienen entre sí los elementos que constituyen la nueva unidad (derivada o compuesta). Dicha relación se hace visible mediante la representación semántica que proyecta el procedimiento sobre la noción general de las bases léxicas y se caracteriza por la oposición con respecto a los otros procedimientos morfológicos de la formación de palabras con los que compite en el sistema. En este sentido, seguimos el principio simple enunciado por Benveniste (1948: 6) en su estudio sobre los nombres de agente en indoeuropeo, según el cual, para definir el significado de un procedimiento morfológico de formación de palabras, hay que recurrir a la comparación de los que coinciden en su uso y evitar incluir en la definición rasgos que contradigan cualquiera de sus variantes de contenido. Es decir, por un lado, hay que tener presente que para establecer los valores lingüísticos de los diferentes procedimientos de una lengua habrá que tomar en consideración con qué otros procedimientos comparten el mismo cometido y, por otro lado, habrá que abstenerse de incorporar como elementos definatorios de las unidades de la lengua los que son producto de las necesidades designativas o del uso y que puedan entrar en contradicción con otros usos de la misma unidad. Por ejemplo, un mismo derivado puede designar distintas realidades, como sucede con *cargador* ‘persona que se encarga de conducir cargas’ y ‘aparato de conexión eléctrica para cargar baterías’, pero no sería acertado plantear que haya sido creado a través de un procedimiento distinto para cada designación con la adjunción del sufijo *-dor/la*, pues con ello se lograría úni-



camente la disgregación del esquema derivativo en función del referente que tome la nueva unidad creada con él. Precisamente el abuso de este principio referencialista en el dominio de la formación de palabras ha llevado a postular la existencia de procedimientos homónimos sin tener en cuenta que lo que define el valor de una unidad lingüística no es el objeto o estado de cosas al que apunta, sino el especial modo de significar de cada una al referirse a la realidad designada (Morera 2005: 5-6). De modo que para entender el significado de los morfemas derivativos habría que ir más allá de la clasificación tradicional en series conceptuales, por ejemplo, del tipo de nombres de agente, nombres de instrumento, nombres abstractos, etc.

Precisamente, el principio que considera primordial el contraste entre los morfemas que coinciden en el uso para perfilar su función o valor de lengua hace necesaria la consideración de los aspectos evolutivos e históricos de la lengua, puesto que la interacción entre los diferentes procedimientos morfológicos para la creación de palabras está sujeta a los avatares del idioma. Ello contribuye a definir la realidad lingüística de los esquemas de derivación en cada uno de los estadios del sistema de la lengua.

2. MOTIVACIÓN FRENTE A NO MOTIVACIÓN

En el terreno de los procedimientos de formación de palabras y, particularmente, en el de la derivación, es fundamental el concepto de motivación relativa, tal como aparece recogido en Saussure. La relación entre forma y significado es la que permite reconocer la existencia de un esquema derivativo, es decir, la combinación de una base léxica y de uno o varios afijos, como se aprecia en *alunizar*, *inservible*, *pregonero*, *restablecer*, etc. A partir del análisis de dichas combinaciones pueden establecerse distintos grados de motivación y/o de regularidad de los procedimientos derivativos, así como entender otros fenómenos relacionados con la necesidad de dotar de motivación a lo que los hablantes interpretan que debe estarlo (Ullmann 1986 [1962]: 115-119). Asimismo, por un lado, nos permite establecer los fenómenos de alomorfia o de variación formal de un determinado procedimiento, asegurados por la expresión de un mismo contenido, o, en el caso de la expresión de contenidos diferentes, la existencia de procedimientos distintos; y, por otro lado, nos ayuda a determinar cuáles son los esquemas derivativos productivos frente a los que no lo son (Rainer 2013).

Así pues, siguiendo la propuesta de Fruyt (1984), podemos establecer tres grandes grupos de derivados en función de su grado de motivación: derivados motivados, derivados semimotivados y palabras no motivadas. Las últimas quedan fuera de nuestro interés, en tanto que no es posible reconocer un esquema o estructura de constituyentes, incluso aunque en algún estadio muy anterior pudiera decirse de ellas que sí lo tuvieron: *imbécil*, *inane*, *lábaro*, etc. Así pues, únicamente atenderemos los dos primeros casos.



2.1. DERIVADOS MOTIVADOS

Estos son los derivados más regulares desde el punto de vista formal y semántico y, por ende, se corresponden con los esquemas derivativos más productivos. Puede suceder que la base de derivación sea un lexema libre y realizado en el léxico de la lengua y que los afijos pueden aislarse fácilmente respecto a ella. Los fenómenos morfofonológicos en el punto de unión de la base y de los afijos son predecibles y se someten sin dificultad a regla desde una perspectiva sincrónica. Así, por ejemplo, los derivados regulares en *-ble* se adjuntan mayoritariamente a temas verbales con una vocal temática inflexionada en el punto de unión en los casos de bases verbales pertenecientes a la segunda conjugación, e. g.: *amable, temible, fundible*, etc. Este es el terreno de la analogía y la tendencia es la uniformidad y unificación de los procedimientos que comprende. Es, por tanto, una fuerza determinante en el devenir histórico de las lenguas. No obstante, también puede ocurrir que nos encontremos con los fenómenos de supletivismo y de base ligada, en los que la regularidad de los procedimientos derivativos queda comprometida por cuestiones de norma, de uso o de marcado léxico y, en último término, por razones de corte histórico¹.

Empezaremos primero por los casos en los que la analogía desempeña un papel importante en la evolución diacrónica y funciona desde el interior del propio sistema lingüístico, favoreciendo incluso la ampliación de las posibilidades expresivas de los mecanismos de la lengua, es decir, afectando a la propia variación semántica de los procedimientos derivativos en cuestión. Un ejemplo de ello lo tenemos en la evolución experimentada por el sufijo latino *-tor/-ōris* en castellano, bajo la forma patrimonial de *-dor*, que nos servirá para ilustrar varios fenómenos relativos a la actuación de la analogía.

En primer lugar, la analogía favorece naturalmente el establecimiento de nuevos esquemas morfofonológicos, de la manera en que le sucedió de hecho al sufijo *-dor/la*, que se adjunta principalmente a temas verbales con vocal temática sin inflexionar. No obstante, en latín el tema para la formación de derivados en *-tor, -ōris* era el propio del supino, lo que explica ejemplos del tipo *DUCTOR, ŌRIS* (< *DUCTUS*) ‘conductor’, *SCRIPTOR, ŌRIS* (< *SCRIP-TUS*) ‘escritor’, *SUCCESSOR, ŌRIS* (< *SUCCESSUS*) ‘sucesor’, *VICTOR, ŌRIS* ‘vencedor’ (< *VIC-TUS*), etc., formados sobre temas fuertes del supino². La adopción del modelo regular castellano [radical verbal + vocal temática + *-dor/la*] procede de la interpretación de los resultados patrimoniales de los derivados latinos con el sufijo *-tor, -ōris* en nuestra lengua, que, como ha dejado claro Pattison (1975: 111-114), presentan siempre una vocal (*-a-, -e-, -i-*), por ejemplo: *AMATŌREM* > *amador*, *BIBĪTŌREM* > *bebedor*, *AUDĪTŌREM* > *oidor*³. Esto, unido

¹ «Si la synchronie permet de décrire les champs de productivité, le reste ne peut être expliqué que par l'histoire» (Molino 1985: 36).

² Sobre la evolución de la forma latina desde el indoeuropeo puede consultarse para más detalle Watmough (1995-1996).

³ La absorción de gran parte de los verbos de la tercera conjugación latina por la cuarta (origen de nuestra tercera conjugación) contribuyó a interpretar muchos derivados en *-tor* de verbos *-ēre*,



a la reestructuración de la conjugación verbal en el paso del latín al castellano, hizo que los hablantes rehicieran el modelo regular, tomando las vocales entre la raíz y el sufijo como exponente de la conjugación a la que pertenecía la base. La fuerza de este fenómeno se ha extendido incluso a los derivados de base nominal, adoptando como modelo la derivación a partir de verbos de la primera conjugación, que no en vano es la más productiva en español. Baste citar a modo de ejemplo los casos de *caduceador* ‘rey de armas que publicaba la paz y llevaba en la mano el caduceo’ (< *caduceo*), *bacinador* ‘persona que pide limosna para el culto religioso u obras pías’ (< *bacín* o *bacina*), *bretador* ‘reclamo o silbo para cazar aves’ (< *brete*), *leñador* ‘persona que corta o vende leña’ (< *leña*), etc.

Por otro lado, este morfema, inicialmente empleado en la lengua madre para crear sustantivos que designaban de manera exclusiva agentes humanos, pasa a ser utilizado también en la creación de adjetivos de semántica activa a partir de un momento dado, acerca del que no se puede proporcionar una datación exacta⁴, pero que ocurre también en el resto de las lenguas romances además de en español. Naturalmente, es fácil imaginar que la atribución realizada por la categoría sustantiva puede realizarse, a través de la metátesis adjetiva, a cualquier ente nombrado en el seno de un sintagma nominal. El paso estaba en potencia en el propio sistema y bastaba solo con que se diera alguna realización concreta para que el procedimiento derivativo acabara creando, por analogía, también adjetivos. De hecho, en Amador (2009: 146) hemos defendido que los derivados en *-dor/la* en castellano tienen en la actualidad una función atributiva de carácter primordialmente adjetivo, con posible realización sustantiva. El índice formal de esta función adjetivadora se encuentra en la indeterminación de género del sufijo *-dor/la*, que admite tanto el masculino como el femenino⁵.

La analogía funciona también, por supuesto, más allá de los cambios de categoría gramatical o la expresión del género, en el desarrollo de la variación semántica de los procedimientos derivativos. Así, continuando con el caso de los derivados en *-dor/la* en nuestra lengua, las unidades con este sufijo experimentaron una ampliación del campo designativo desde los nombres de agentes humanos *administrador*, *cobrador*, *sembrador*, *pescador*, etc., a los nombres de instrumento. Este es un fenómeno muy común en diferentes lenguas indoeuropeas y para su explicación se han postulado varias hipótesis. La más difundida tiene que ver con una extensión metafórica que lleva de quien hace algo al objeto que se utiliza para algo. Esto es lo que

como procedentes de verbos en *-īre*, tal como ocurrió con REPETITOR, ŌRIS (< REPETO, REPETĒRE, ITUM) y FUGĪTOR, ŌRIS (< FUGIO, FUGĒRE).

⁴ Para el latín medieval (Stotz 2000: 273) se ha señalado el empleo atributivo o adjetivo frecuente a partir de las formaciones agentivas femeninas *-trix/-icis* como sucede en ARMA VICTRICIA ‘arma vencedora’ o en ULTRICIA BELLA ‘guerra vengadora’, lo que podría dar una pista sobre el origen de este fenómeno para las lenguas románicas.

⁵ La formación del femenino en *-a* para el sufijo *-dor/la* también es producto de la analogía, puesto que la terminación femenina hipercaracterizada culta *-trix/-icis* (con su correspondiente patrimonial *-driz*) ha tenido un uso poco productivo en la historia del castellano.



encontramos en Meyer-Lübke (1974 [1890-1906]: 611-612) y a partir de él en otros autores. Más recientemente, Rainer (2004), partiendo también de la metáfora, ha propuesto como explicación un mecanismo de aproximación por el que los nombres de instrumento se asemejan a los agentes, lo que pudo servir para la creación directa de aquellos⁶. Asimismo, desde la corriente de la lingüística cognitiva, se ha concebido la existencia de una escala de agentividad que lleva de un iniciador inmediato (agente, fuerza o causa) a uno mediato o instrumental (Dressler 1986; Rifón 1996-1997). Lo cierto es que, desde nuestro punto de vista, de nuevo nos encontramos ante la explotación de una posibilidad contenida en el esquema derivativo a partir de los nombres de agente por su oficio o su profesión que, como bien vio ya Benveniste (1948: 61) en su estudio sobre los nombres de agente en indoeuropeo, se basan en un predicado de futuro o de prospectividad, en un ser para alguna función, como *δοτήρ* 'el que está encargado de dar' o *κλητήρ* 'el heraldo de la justicia' en griego. Desde esa perspectiva hemos formulado la definición semántica para la derivación en *-dor/a* (Amador 2009: 146) como un procedimiento que atribuye a un determinado ser o entidad convertirse en fuente u origen de la realización de un proceso o actividad. Los instrumentos, por tanto, surgen también de este ser para algo, tal como el sabio francés ejemplifica también para el griego y podemos ver en el caso de los derivados españoles: *atizador* 'instrumento para atizar el fuego', *calentador* 'objeto o instrumento para calentar', *cargador* 'instrumento para cargar', *destornillador* 'instrumento para destornillar', deponiendo el rasgo [+ humano] presente en el latín clásico, que se convierte en superfluo o en un hecho de habla. Como sucede habitualmente en los callados procesos de transformación de la lengua, es difícil datar a partir de cuándo se produce este hecho, aunque hay designaciones registradas de instrumento en *-dor/a* desde al menos el siglo XIII (Garcés 1986; Morales Ruiz 1998; Pharies 2002; Clavería 2004; Rainer 2004). La asunción de la designación de personas y objetos ha provocado un fenómeno de neutralización que ha ampliado el alcance del valor de lengua del procedimiento derivativo en *-dor/a* desde el latín como lengua madre.

Asimismo, la analogía puede interactuar con el fenómeno del préstamo. Es lo que ha ocurrido con el empleo de *-dor/a* en español para nombrar lugares. Inicialmente las unidades portadoras del afijo *-dor* para la designación de espacios o lugares en los que se hace algo eran préstamos procedentes del provenzal o del catalán, lenguas que comparten un formante *-dor* (pero procedente de *-torium*) para la creación de nombres de lugar (Diez 1973 [1874]: 328; Garcés 1986: 99; Staib 1988: 142-143), e. g.: *corredor*, *mirador*, *obrador*, *parador*, etc., o quizás calcos de unidades existentes, principalmente en catalán, como *comedor* (cat. *menjador*) o *recibidor* (cat. *rebedor*). Su incorporación al castellano permitió la derivación propia en nuestra lengua de nuevos nombres de lugar sin correspondencia en las len-

⁶ Rainer (2004) deja en el aire la hipótesis del origen foráneo de los derivados que toman un referente instrumental con *-dor*, quizás de procedencia catalana o aragonesa, a la manera en que también se ha acreditado para los nombres de lugar.

guas mencionadas, como *abrevador*, *aselador*, *colector*, *distribuidor* o *podridor*. Sin duda, a este hecho contribuyó el parecido formal con el sufijo productivo autóctono *-dor/la* (proveniente del latín *-tor, -ōris*); de manera que los nombres de lugar en *-dor* se sienten parte del mismo esquema derivativo y han contribuido a perfilar la función lingüística del procedimiento en la actualidad, aunque la productividad para la designación de lugares se haya frenado por la competencia de otros sufijos con el mismo cometido desde el punto de vista de la norma (principalmente *-dero/la* y su variante culta *-torio/la*). En la explicación de este fenómeno se ha hecho intervenir la metonimia dentro de lo que antes mencionamos como escala de la agentividad, de forma que la designación de lugares con los derivados en *-dor/la* puede interpretarse como un desplazamiento desde el agente que realiza algo al lugar en el que lo realiza. Por nuestra parte, consideramos que la expresión de la finalidad o la prospectividad permitió la ampliación del espectro designativo del sufijo en cuestión, mediando la incorporación de los préstamos citados, que espolearon la potencialidad dada por el valor de lengua del propio procedimiento morfológico. Baste tener en cuenta que no es extraño que los mismos sufijos que se utilizan para la designación de instrumentos funcionen también para nombrar los lugares que sirven para llevar a cabo una acción concreta, como ocurre con el sufijo *-dero/la* en nuestra lengua. Así, por ejemplo, junto a los lugares designados por *abrevadero*, *aparcadero*, *podridero*, *invernadero*, etc., tenemos los pertenecientes a la serie de los instrumentos del tipo de *atizadero*, *coladero*, *majadero*, *tajadero*, etc. En este sentido, consideramos que la coalescencia o el parecido formal entre afijos favoreció el reanálisis por parte de los hablantes y pudo ayudar a ampliar los esquemas de lexicalización de un determinado morfema y a perfilar su valor de lengua.

Dejando a un lado los casos regulares gobernados por la analogía, entre los derivados motivados hemos incluido también los fenómenos de alomorfia y/o supletivismo⁷, que son aquellos en los que la forma del derivado no se puede predecir a partir de la base o lexema autónomo con el que se encuentra relacionado semántica y etimológicamente, como sucede, por ejemplo, con *construir* > *construcción*, *poseer* > *posesión*, *obispo* > *episcopal*, *ceniza* > *cinerario*, etc. Los términos derivados mencionados son producto del préstamo, más concretamente, latinismos, que han entrado a formar parte de la familia léxica de sus bases respectivas por esta vía. Pero no mantienen la misma relación que los derivados regulares con el término primario, pues no obedecen a una regla formativa en sincronía. En este sentido, la relación establecida entre la base y el derivado estaría marcada léxicamente, es decir, habría en español una doble articulación del componente de formación de palabras en la que sería necesario distinguir la existencia de una derivación propiamente española y una exclusivamente latina (Coseriu 1981: 53; Clavería 2013). Esta doble arquitectura se extiende a aquellos casos del tipo *caballunolequino*, en los que hay también

⁷ Proponemos un tratamiento conjunto de ambos fenómenos en tanto que la diferencia entre la alomorfia y el supletivismo parece más bien una cuestión de grado, que, por supuesto, tiene repercusiones morfológicas, pero de las que no nos vamos a ocupar aquí.



una unidad patrimonial con la que la serie de derivados cultos mantienen una relación semántico-léxica, pero no etimológica, de manera que hay dos familias léxicas claramente diferenciadas, como se observa en *caballo*, *caballuno*, *caballero* *caballería*, etc., frente a *equino*, *equitación*, *ecuestre*, etc., que se van entrelazando y alternando.

Al hilo de lo expuesto, sucede frecuentemente que la base de una determinada serie de derivados no se corresponde con una palabra autónoma de la lengua, aunque posea una semántica clara y pueda aislarse en el seno de la familia de palabras a la que pertenece. Es lo que tenemos, por ejemplo, en *vulnerar*, *vulnerario*, *vulnerable* (< lat. VULNUS, ĒRIS); *ígneo*, *ignición* (< lat. IGNIS, IS). Ocurre a menudo también en unidades prefijadas, e. g.: *conducir*, *deducir*, *inducir*, *reducir*, *seducir*, *traducir* (sobre el verbo latino DUCO ‘llevar, conducir, guiar’). Todos ellos son casos de base ligada o no realizada en nuestra lengua.

Por tanto, cuando tenemos delante ejemplos de supletivismo y de bases ligadas, hay que tomar cada caso como idiosincrásico, aun cuando pueda establecerse algún tipo de generalización como la de que los verbos acabados en /-θibiR/ o /-θebiR/ se nominalizan a partir de un tema acabado en /-θep-/ , como sucede en *percibir* > *percepción*, *recibir* > *recepción* o *concebir* > *concepción*. Dicha generalización se abstrae *a posteriori* como producto de la inducción a partir de la observación de todos los ejemplos similares existentes en nuestra lengua⁸. Sin embargo, no ha dado lugar a un esquema formativo propio del castellano. En este punto es preciso tener en cuenta la distinción entre afijos patrimoniales y afijos cultos o semicultos, de los que nos ocuparemos más adelante cuando abordemos la cuestión de su tratamiento como alomorfos de un mismo morfema o como unidades independientes.

Asimismo, en relación con los aspectos formales referidos a la alomorfía, los supletivismos y a las bases ligadas hemos de introducir algunas reflexiones sobre la interfijación. Con el reconocimiento de la estructura de la palabra a través de la relación significativa que mantienen sus constituyentes, se concluye la existencia de infijos o interfijos, tal como sucede en *humareda* o *polvareda*, que se pueden analizar a partir de sus bases respectivas *humo* y *polvo* a las que se añade el sufijo *-eda* con el elemento interfijado *-ar-*. La asignación de un significado, así como la delimitación de la función de estos elementos, ha interesado a muchos investigadores y el reconocimiento de su estatus ha sido controvertido. Sin embargo, Malkiel (1958: 178 y ss.) ya defendió su necesidad por cuestiones de orden práctico. Según este autor, habría tres posibilidades de tratar los derivados con interfijo: a) aceptando que estamos ante variantes de la raíz o la base, e. g.: *humar-*, *polvar-* con adjunción de *-eda*; b) analizando la terminación con el interfijo como sufijo independiente, lo que haría que se tuviera que ampliar la nómina de sufijos, i. e.: las raíces *hum-* y *polv-* más *-areda*; o c) analizando la secuencia en sus diferentes componentes,

⁸ Desde la morfología de corte generativista se tienen en cuenta estos fenómenos para escribir las reglas de distribución de los diferentes alomorfos de un morfema (Fábregas 2017). Sin embargo, no ha de olvidarse que este tipo de descripciones parte de lo que Aronoff (1976) denomina marcado léxico, aspecto que puede ponerse en relación con los hechos de norma lingüística, sancionada por el uso y, por tanto, basada en razones de tipo histórico.

pasando a integrar el primero de los elementos afijados a la base el conjunto de los interfijos, esto es: *polv-ar-eda*.

La elección de cualquiera de las dos primeras posibilidades de análisis haría más complicada la descripción de la derivación. Parece que hay que dar cabida a la idea de interfijo, ya sea porque es reconocible en la estructura de la palabra como elemento formal sin significado frente a la base y los afijos, ya sea porque es posible asignarle un determinado significado como un morfema más. En este último caso es necesario tener presente que el elemento interfijado forma parte de una cadena derivativa que adjunta morfemas a la base de forma sucesiva. No es, por tanto, un incremento formal sin más, es decir, inmotivado. En dichas unidades es muy usual que los elementos interfijados tengan un carácter apreciativo, eslabones de la cadena derivativa que no se han lexicalizado y que la norma no recoge, como *aguacero*, *vinajera*, *ventorrero*, etc., pudiendo incluso suceder que el morfema apreciativo interfijado rompa la base como en *azuquítar* (< *azúcar*). En otros casos, los interfijos se explican por incorporación de préstamos desde otras lenguas, tal como ocurre con *cacaotero*, *cafetero*, *cocotero*, *panetero* y *tetera*, procedentes de adaptaciones del francés (Malkiel 1958: 162; Laca 1986: 525; Amador 2009: 238). Unidades que en última instancia han contribuido a crear un modelo para otros derivados que adoptan también el elemento interfijado, e. g.: *aguatero*, *chivitero*, *pinatero*, *viñatero*, etc. El factor analógico también desempeña en estos casos de interfijación un papel determinante, puesto que los incrementos formales entre la base y el morfema derivativo pueden ser producto de reanálisis por parte de los hablantes, como se observa en los casos de *barrendero*, *curandero*, *paseandero*, *rezandero*, etc., creados sobre el modelo de derivados como *hacendero* (< *hacienda*), *molendero* (< *molienda*) o *parrandero* (< *parranda*), lo que ha motivado la aparición del interfijo *-nd-*.

Ahora bien, es necesario ser prudentes antes de asegurar que un elemento dado es un interfijo. En muchos casos, los que a primera vista podrían ser clasificados como interfijos resultan ser desde una perspectiva histórica producto de derivaciones sucesivas sobre formaciones existentes en estadios anteriores de la lengua, como ocurre en *carnicero* o *panadero*, que proceden respectivamente de los sustantivos en desuso *carniza* y *panada* y no directamente de *carne* y *pan*, como se puede pensar desde una perspectiva sincrónica. De manera que no resultaría adecuado proponer que *-iz-* y *-ad-* son elementos formales intercalados entre la base y el sufijo. Otro tanto podría decirse de casos como la serie de términos *hornaguero*, *lombriguera*, *noguera*, *peguera* y *perdiguero*, relacionados respectivamente con *hornaza*, *lombriz*, *nuez*, *pez* y *perdiz* (*madriguera* presenta unos cambios formales más acusados frente a *matriz*). En todos los ejemplos mencionados el derivado en *-ero/a* presenta un alomorfo de la base o base ligada, no realizada en español. Como señalan Corominas/Pascual (1980), *hornaguero* supone la existencia de un no atestiguado *FORNACARIUS, creado sobre el étimo latino FORNAX, ACIS ‘horno de cal o de alfarero’, del que resulta en español *hornaza*. El término *hornaguero* es producto, por tanto, de la evolución patrimonial esperable con aspiración y enmudecimiento posterior de la *f*- inicial latina y la sonorización de /k/ en posición intervocálica. Una explicación similar puede dárseles a *lombriguera* < *lombriz* < lat. vulg. LUMBRIX, ICIS < LUMBRICUS, i; *noguera* < *nuez* < lat. NUX, NUCIS; *peguera* < *pez* < lat. PIX, PICIS y *per-*



diguero < *perdiz* < lat. PERDIX, PERDICIS⁹. Así pues, no sería pertinente postular la existencia de un interfijo -g- entre el sufijo y la raíz, ya que las diferencias formales se esclarecen recurriendo a la evolución diacrónica. Tampoco sería necesario postular una regla sincrónica que no es operativa en castellano para explicar la transformación de la sibilante final en una velar, pues existen los derivados regulares en *-erola hornacero*, *lombricero* y *perdicero*, aunque con significados diferentes respecto a las unidades de las que venimos hablando, lo que viene a acentuar el marcado léxico de las palabras con la base ligada acabada en consonante velar.

2.2. DERIVADOS SEMIMOTIVADOS

Los derivados semimotivados son aquellos en los que parece existir un esquema derivativo, pero no se encuentran realizados en la lengua o bien la base léxica, o bien el afijo, y, por tanto, no se les reconoce una semántica clara.

Así, si nos detenemos en los casos en los que es posible el reconocimiento del afijo, pero no de la base, veremos qué es lo que sucede en las palabras *cordero*, *sarmiento* o *sazón*, en las que es posible aislar sufijos (*-erola*, *-miento* y *-zón*) pertenecientes a nuestra lengua, pero no se puede determinar a qué elementos se adjuntan al no tratarse de unidades léxicas del español y no tener significado. Tratar de identificar una estructura composicional a partir de sus elementos constituyentes en los casos mencionados no tiene sentido alguno y solo la etimología nos da la clave. No se debe confundir, por tanto, con el fenómeno de la base ligada del que nos ocupamos más arriba, pues lo que sucede es que en las unidades de las que estamos tratando las supuestas bases no tienen realidad en la lengua. Así, estas palabras semimotivadas actuarán siempre como término primitivo de una familia léxica, de la manera en que sucede con *cordero*, *corderaje*, *corderil*, *corderilla* y *corderuna*; *sarmiento*, *sarmentar*, *sarmentoso*, *sarmenticio*; y *sazón*, *sazonar*.

Para los casos en que es posible reconocer la base de la palabra, pero no el afijo, podemos mencionar lo que ocurre con los derivados latinos en *-bulum*, *i* incorporados al castellano, del tipo de *conciliábulo*, *infundíbulo*, *prostíbulo*, *vestíbulo*, etc. Se trata de préstamos que no han conformado un esquema derivativo productivo en nuestra lengua, aunque podrían servir de modelo para remotivar la terminación latina por parte de los hablantes llegado el caso.

⁹ En la misma serie entraría el derivado *madriguera* (< lat. *MATRICARIAM), relacionado semántica y formalmente con el desusado *madriz* (< lat. MATRIX, ICIS). Su relación con el término *matriz* se encuentra oscurecida por razones semánticas, de suerte que no puede hablarse de derivación en este caso.



3. AFIJOS PATRIMONIALES Y CULTOS: ¿ALOMORFIA O UNIDADES DIFERENTES?

La estrecha relación a lo largo de su historia entre el español y el latín como lengua madre y lengua de cultura ha motivado que en los estudios de formación de palabras se haya introducido la oposición entre afijos patrimoniales y afijos cultos. La distinción entre unos y otros obedece a una razón eminentemente diacrónica: los denominados afijos patrimoniales son aquellos que han seguido la evolución formal esperada desde el latín al español, mientras que los cultos (o semicultos) se han introducido en etapas posteriores, por lo que no se han sometido (o se han sometido de manera parcial en el caso de los semicultos) a las reglas evolutivas seguidas por los patrimoniales. Esta diferenciación es de gran ayuda, no solo en castellano, sino en todas las lenguas romances, para explicar las peculiaridades morfológicas de las unidades que contienen a unos y a otros; puesto que la presencia de un afijo de tipo culto delata en la mayoría de las ocasiones el carácter de préstamo de las palabras en cuestión.

No obstante, algo que es preciso plantearse cuando nos encontramos ante derivativos patrimoniales y derivativos cultos relacionados desde el punto de vista etimológico es si han de considerarse como alomorfos de un único morfema o como morfemas funcionalmente diferentes. Desde nuestro punto de vista, sobre esta cuestión hay que establecer unos criterios claros para no ampliar de manera innecesaria el inventario de morfemas derivativos en nuestra lengua. Así pues, para la determinación de la existencia o no de alomorfia entre formas patrimoniales y cultas en el terreno de la derivación nos vamos a servir de las siguientes condiciones, que han de operar de forma conjunta:

- a) Existe semejanza clara en cuanto al rendimiento funcional o categorial entre formas patrimoniales y cultas. En caso contrario, podríamos estar frente a procedimientos distintos. Es decir, ambas formas afijales sirven o han servido para la formación de palabras pertenecientes a las mismas categorías verbales. Pongamos por caso las unidades léxicas creadas con la terminación sufijal patrimonial *-dor/la* (*alternador, pescador, innovador, retador*, etc.) y las formadas con las terminaciones cultas *-tor/la* y *-sor/la* (*agresor, expositor, invasor, relator*, etc.). En estos casos tenemos palabras pertenecientes a la categoría sustantiva con cada una de las terminaciones, así como términos pertenecientes a la categoría de los adjetivos. Puede haber diferencias cuantitativas entre unidades con afijo patrimonial y con afijo culto, tal como ha constatado Laca (1986: 530-532) para los derivados en *-ero/la* y en *-ariola*, ya que se asegura que estos últimos tienden a presentar más frecuentemente la categoría adjetiva. Pero se trata solo de una cuestión de cantidad, no cualitativa o del sistema lingüístico, probablemente condicionada por factores de uso. Así pues, al examinar las formaciones con una y otra forma afijal nos percatamos de que no existen diferencias sustanciales entre los patrones de lexicalización, puesto que hay ejemplos de adjetivos de relación tanto con *-ero/la* como con *-ariola* (*financiero, bancario*), de adjetivos de comportamiento (*callejero, hospitalario*), referencia a personas por su actividad (*jardinero, notario*), beneficiarios



(*heredero, destinatario*), nombres de colectivos (*refranero, cuestionario*), etc. Si quisiéramos establecer una distinción en el nivel del sistema o de la lengua deberíamos acudir al siguiente criterio para fundamentarla.

- b) No hay un valor semántico propio y exclusivo de cada uno de ellos correspondiente a una diferencia en el aspecto formal del afijo. Este es un criterio de peso para distinguir los alomorfos de un morfema de aquellos casos en los que nos hallamos frente a morfemas diferentes. Es el caso de *-mientol-mento*, por un lado, y *-menta*, por otro. Todas estas terminaciones están relacionadas etimológicamente: *-mento* es la forma culta de *-miento*, como demuestra la ausencia de diptongación, y *-menta* en su origen era la forma del plural de los sustantivos neutros latinos en *-mentum, i*, hoy día una terminación femenina. Si se comparan las formaciones existentes en nuestra lengua con unas y otras terminaciones, se observará el contraste entre el modo de significar de las formas masculinas y de la femenina. Esta última comporta un valor de intensificación o colectivización, tal como se ve en *cornamenta, faldamenta, impedimenta, osamenta*, etc. Todas estas formas comportan un matiz de ‘colectividad’ o ‘intensificación’, y resalta especialmente cuando se les opone un doblete con la terminación *-mento* del tipo de *impedimento* ‘obstáculo, embarazo o estorbo para algo’ / *impedimenta* ‘bagaje que suele llevar la tropa e impide la celeridad de las marchas y las operaciones’. Por tanto, habrá que considerar la terminación *-menta* como un morfema derivativo distinto de *-mientol-mento*, entendiéndose en nuestra opinión como la forma marcada de la oposición mencionada.

4. CONCLUSIÓN

La inclusión de la perspectiva diacrónica en los estudios sobre formación de palabras es, desde nuestro punto de vista, una necesidad insoslayable para entender la sincronía de cualquier lengua. Si no se tiene en cuenta la aportación de la evolución histórica, se corre el riesgo de interpretar los hechos de un estadio concreto de forma ciega y con poco sentido. Naturalmente, no se trata de favorecer un etimologismo a todo trance, pues hay que saber conjugar la evolución lingüística con el sentir de los hablantes, atendiendo en todo caso adecuadamente a los fenómenos de motivación que tienen su fundamento en lo que podemos concebir como el deseo de hacer claro lo que se ha vuelto opaco. Así pues, es preciso contar siempre con todos los elementos de juicio que nos permitan dar una explicación cabal de la sincronía. Por supuesto, se hace necesario realizar estudios más pormenorizados de los diferentes procedimientos de formación de palabras y, en el terreno de la derivación, como ya apuntara Pharies (2002: 16), se hace indispensable llevar a cabo estudios que contemplen la competencia existente entre diferentes morfemas para explicar su función lingüística y su comportamiento en cuanto mecanismos de creación de nuevas palabras.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: octubre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY BOLUFER, José (1920): *Tratado de la formación de palabras en castellano*, Madrid: Suárez.
- ALMELA PÉREZ, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.
- AMADOR RODRÍGUEZ, Luis Alexis (2009): *La derivación nominal en español: nombres de agente, instrumento, lugar y acción*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- ARONOFF, Mark (1976): *Word Formation in Generative Grammar*, Cambridge: The MIT Press.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE, coord. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid: Espasa Calpe.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2004): «Los caracteres de la lengua en el siglo XIII: el léxico», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Madrid: Barcelona, 473-496.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2013): «La formación de palabras y el cultismo», en Isabel Pujol Payet (ed.), *Formación de palabras y diacronía*, A Coruña: Universidade da Coruña, Anexos de *Revista de Lexicografía* 19, 49-68.
- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1981): *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.
- DIEZ, Friedrich (1973 [1874]): *Grammaire des langues romanes*, II, Genève/Marseille: Slatkine/Laffitte.
- DRESSLER, Wolfgang (1986): «Explanation in natural morphology, illustrated with comparative and agent-noun formation», *Linguistics* 24: 519-547.
- FÁBREGAS, Antonio (2017): *La morfología. El análisis de la palabra compleja*, Madrid: Síntesis.
- GARCÉS, María del Pilar (1986): «Aportación al estudio de los préstamos galorromances en las *Partidas* de Alfonso X El Sabio», *Epos. Revista de Filología* 2, UNED: 89-101.
- LACA, Brenda (1986): *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes. Untersuchungen zur spanischen Subjektnominalisierung*, Tübingen: Gunter Narr.
- LACA, Brenda (1993): «Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en *-dor* y *-nte*», en Soledad Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 180-204.
- LÜDTKE, Jens (1978): *Prädikative Nominalisierungen mit Suffixen in Französischen, Katalanischen und Spanischen*, Tübingen: Max Niemeyer.
- LÜDTKE (2004): *Romanische Wortbildung*, Tübingen: Stauffenberg.
- MALKIEL, Yakov (1958): «Los interfijos hispánicos», en *Estructuralismo e Historia. Miscélanee homenaje a André Martinet*, II, Universidad de La Laguna, 107-199.
- MALKIEL, Yakov (1988): «Las peripecias españolas del sufijo latino *-oriu-*, *-oria-*», *Revista de Filología Española* LXVIII: 217-255.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1974 [1890-1906]): *Grammaire des langues romanes*, II, Genève / Marseille: Slatkine / Laffitte.
- MORALES RUIZ, María del Carmen (1998): «La evolución de los sufijos *-dor* y *-dero*: un caso de amalgama morfológica para la expresión del género», *Estudi General. Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona* 17: 145-171.
- MORERA, Marcial (2005): *La complementación morfológica en español*, Frankfurt am Main: Peter Lang.



- MORREALE, Margherita (1963-1964): «El sufijo *-ero* en el Libro de Buen Amor», *Archivo de Filología Aragonesa* XIV-XV: 235-244.
- NIETO BALLESTER, Emilio (2013): *Introducción a la etimología*, Madrid: Síntesis.
- PASCUAL, José Antonio y Nieves SÁNCHEZ (1992): «Una forma particular de amalgama morfológica: Notas sobre la historia de *-dor* y *-dero* en español», en *Homenaje a Eugenio de Bustos*, Universidad de Salamanca, 675-698.
- PENA SEIJAS, Jesús (2013): «Sobre formación de palabras y familias léxicas: relaciones entre sincronía y diacronía», en Isabel Pujol Payet (ed.), *Formación de palabras y diacronía*, A Coruña: Universidade da Coruña, Anexos de *Revista de Lexicografía* 19, 91-108.
- PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y otros elementos finales*, Madrid: Gredos.
- RAINER, Franz (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen: Max Niemeyer.
- RAINER, Franz (2004): «Del nombre de agente al nombre de instrumento y de lugar en español: ¿cuándo y cómo?», *Iberorromania* 59, 97-122.
- RAINER, Franz (2013): «Formación de palabras y analogía: aspectos diacrónicos», en Isabel Pujol Payet (ed.), *Formación de palabras y diacronía*, A Coruña: Universidade da Coruña, Anexos de *Revista de Lexicografía* 19, 141-169.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- STAIB, Peter (1988): *Generische Komposita. Funktionelle Untersuchungen zum Französischen und Spanischen*, Tübingen: Max Niemeyer.
- STOTZ, Peter (2000): *Handbuch zur lateinischen Sprache des Mittelalters*, II, München: C.H. Beck'sche.
- ULLMANN, Stephen (1986 [1962]): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.
- WATMOUGH, Margaret T. (1995-1996): «The suffix *-tor-*: agent-noun formation in Latin and the other Italic languages», *Glotta* 73: 80-115.



LA EXPANSIÓN DEL AFIJO VELAR /G/ EN CATALÁN ENTRE LOS SIGLOS XIII Y XV*

Manuel Badal
Universitat de València

RESUMEN

En este trabajo, analizamos la expansión del afixo velar /g/ en catalán, que pasa a ser la marca de una subclase de verbos de la segunda conjugación. La velar procedía inicialmente o bien de la consonante final del tema de presente: DICO > *dic* ‘digo’, o bien de la consonantización de la marca aspectual de los verbos con perfecto fuerte en -UI-: DÈBUI > *dec* >> *degué* ‘debió’. La propagación del afixo se produce desde las formas del tema de presente hasta las formas del tema de perfecto y viceversa. Para justificar esta extensión, nos basamos en el concepto de *exaptación* (Lass 1990), que se define como la reutilización de material morfológico no funcional, que pasa a desarrollar una nueva función no prevista en la gramática. La exaptación se produjo cuando la velar asociada al tema de perfecto dejó de funcionar como afixo aspectual y se unificó con la velar que aparecía en la raíz de algunos verbos en el tema de presente, convirtiéndose en una marca de subclase verbal. Para apoyar esta tesis, aportamos documentación de dicha extensión en tres verbos que representan tres subclases diferentes: verbos en que la velar aparece inicialmente en el tema de presente (*dir*); verbos en que aparece en las formas de perfecto (*deure*) y verbos en que no aparece originariamente en ninguna forma (*prendre*).

PALABRAS CLAVE: diacronía, exaptación, morfología verbal, velarización, catalán.

THE VELAR AFFIX /G/ EXPANSION IN CATALAN BETWEEN THE 13TH AND 15TH CENTURIES

ABSTRACT

In this paper, we analyze the expansion of the velar affix /g/ in Catalan, which becomes the mark of a verbal subclass of the second conjugation. The velar originated either from the final consonant of the present theme: DICO > *dic* ‘I say’, or from the consonantization of the aspectual mark of verbs with a strong perfect in -UI-: DÈBUI > *dec* >> *degué* ‘ought’. The affix propagation occurs both from the present theme forms to the perfect theme forms and vice versa. To justify this change, we employ the concept of exaptation (Lass 1990), which is defined as the reuse of non-functional morphological material that ends up developing a new function not foreseen by the grammar. The exaptation occurred when the perfect theme velar stopped functioning as an aspectual affix, was unified with the velar from the present theme and became a verbal subclass mark. To support this thesis, we provide documentation of the velar extension in three verbs representing three different subclasses: verbs with velar in the present theme (*dir*); verbs with velar in the perfective forms (*deure*), and verbs in which it does not appear originally in any form (*prendre*).

KEYWORDS: diachrony, exaptation, verbal morphology, velarization, Catalan.



1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la segunda conjugación del catalán encontramos una subclase verbal que se caracteriza por una gran sistematicidad y estabilidad: se trata de la clase de verbos velarizados como *beure* ‘beber’, *deure* ‘deber’ o *dir* ‘decir’. Muchos autores han dedicado tiempo y trabajo a estudiarla, como Mascaró (1983, 1985), Pérez Saldanya (1996, 1998, 2013), Querol (2011), Viaplana (1986) o Wheeler (2011). En este apartado introductorio presentamos la extensión del afijo velar en el catalán actual y su origen.

En el catalán normativo actual, el afijo velar (/g/) se presenta en las personas que indicamos en la tabla 1, en la que ilustramos con el verbo *deure* ‘deber’ las formas en que aparece. En los tiempos en que todas las formas están velarizadas (presente de subjuntivo, pretérito perfecto simple e imperfecto de subjuntivo) solo ejemplificamos la tercera persona. Dentro de esta subclase verbal, el único caso en que suele haber vacilación entre formas velarizadas y no velarizadas es el participio. De esta manera, mientras que el participio de *deure* está velarizado, los otros dos verbos que vamos a utilizar como referencia a lo largo del artículo, *dir* ‘decir’ y *prendre* ‘tomar’, aún conservan un participio fuerte sin velarizar: *dit* ‘dicho’ y *pres* ‘tomado’, respectivamente¹.

TABLA 1. FORMAS VELARIZADAS DEL VERBO *DEURE* ‘DEBER’, COMPARADAS CON LAS FORMAS EQUIVALENTES DEL VERBO NO VELARIZADO *BATRE* ‘BATIR’

TIEMPO VERBAL	FORMA VELARIZADA	
1.ª persona del presente de indicativo	1 <i>dec-Ø</i>	1 <i>bat-Ø</i>
Presente de subjuntivo	3 <i>deg-a</i>	3 <i>bat-a</i>
3.ª, 4.ª y 6.ª personas del imperativo*	3 <i>deg-a</i> , 4 <i>degu-em</i> , 6 <i>degu-en</i>	3 <i>bat-a</i> , 4 <i>bat-em</i> , 6 <i>bat-en</i>
Pretérito perfecto simple	3 <i>degu-é</i>	3 <i>bat-é</i>

* Este estudio, financiado por el programa de subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter predoctoral (ACIF/2017) de la Generalitat Valenciana, forma parte del proyecto FFI2016-76245-C3-3-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y por el FEDER (<http://www.ub.edu/GEVAD>), y del grupo GIUV2017-397, de la Universitat de València. Agradezco los comentarios de los asistentes al XV Encuentro de Morfólogos Españoles (Universidad de La Laguna, 9-10/05/2019), así como las sugerencias de dos revisores anónimos y de Jesús Jiménez, María-Rosa Lloret y Manuel Pérez Saldanya.

¹ En los verbos del modelo de *deure*, a partir de antiguos perfectos velarizados como *dec* ‘debió’, se produjo un proceso de expansión hacia los participios débiles de esta subclase, originalmente sin velarizar: *DĒBITŪ* > **DĒBŪTŪ* > *deüt* > *degut* ‘debido’. Esta extensión reforzaba la relación entre el participio y el pretérito perfecto simple (ya velarizado: *dec*), evitaba el hiato en el participio (*deüt* [de.út]) y, por lo tanto, otorgaba una estructura silábica menos marcada al participio (Pérez Saldanya 1998: 251). A pesar de todas estas ventajas, en un grupo numeroso de verbos se han mantenido los participios fuertes sin velarizar, como en *dit* y *pres*; es el caso, p. ej., de los participios que en latín presentaban una terminación en -SU, como *INCENSU* > *encés* ‘encendido’, o los que contienen el grupo -CT-, como *DUCTU* >> *dut* ‘llevado’.

Imperfecto de subjuntivo	3 <i>degu-és/degu-era</i>	3 <i>bat-és/bat-era</i>
Participio	<i>deg-ut</i>	<i>bat-ut</i>

* Por lo que respecta a este tiempo, cabe añadir que el verbo *dir* también presenta formas velarizadas en las personas 2 *dignes* y 5 *digneu*, que tomó del presente de subjuntivo.

En cuanto al origen de la consonante velar, el catalán presenta formas con este afijo que provienen o bien del tema de presente latino, esto es, presente de indicativo y presente de subjuntivo, o bien del tema de perfecto, es decir, pretérito perfecto simple y pluscuamperfectos de indicativo y de subjuntivo latinos. Estos dos últimos tiempos se convertirán, más adelante, en el condicional y el imperfecto de subjuntivo del catalán antiguo. En el tema de presente, en los verbos en los que la velar es etimológica, esta corresponde al segmento final del radical (DĪC-Ō). Dentro de este sistema, encontramos tres grupos: el primero, formado por aquellos verbos en que la velar del étimo latino estaba precedida de una vocal: p. ej., DĪCŌ > *dic* ‘digo’; el segundo, formado por los verbos en que la velar iba precedida de una consonante nasal p. ej., PLANGŌ > *planc* ‘plaño’, y, el tercero, formado por los llamados incoativos de radical: p. ej., CRĒSCO > *cresc* ‘crezco’. En las tablas 2, 3 y 4 podemos ver los paradigmas del tema de presente del catalán antiguo. En los tres grupos, por razones fonéticas, la consonante velar se mantenía en catalán medieval en la primera persona del presente de indicativo y en el presente de subjuntivo. Hemos sombreado las celdas de las personas en que el afijo velar aparece. A esta distribución se le ha dado el nombre de patrón L (Maiden 2018: 84), ya que las personas velarizadas forman una especie de L tumbada invertida. En este estudio trataremos por simplicidad solo el primer grupo, ya que las formas del tema de perfecto tanto del segundo grupo como del tercero poseían una velar etimológica en el catalán medieval (3 PLĀNXIT > *planc* ‘plaño’, 3 CRĒVUIT > *crec* ‘creció’), y no analógica como en el caso de 3 DĪXIT > *dix* >> *digué* ‘dijo’².

TABLA 2. TEMA DE PRESENTE EN CATALÁN ANTIGUO DE *DIR* ‘DECIR’

	1	2	3	4	5	6
Pres. ind.	<i>dic-Ø</i>	<i>diu-s</i>	<i>diu</i>	<i>dei-m</i>	<i>dei-ts</i>	<i>di-en</i>
Pres. subj.	<i>dig-a</i>	<i>digu-es</i>	<i>dig-a</i>	<i>dig-am</i>	<i>dig-au</i>	<i>digu-en</i>

TABLA 3. TEMA DE PRESENTE EN CATALÁN ANTIGUO DE PLĀNYER ‘PLAÑIR’

	1	2	3	4	5	6
Pres. ind.	<i>planc-Ø</i>	<i>plany-s</i>	<i>plany</i>	<i>plany-em</i>	<i>plany-eu</i>	<i>plany-en</i>
Pres. subj.	<i>plang-a</i>	<i>plangu-es</i>	<i>plang-a</i>	<i>plang-am</i>	<i>plang-au</i>	<i>plang-uen</i>

² Con el signo > indicamos las formas resultantes de la evolución del latín al catalán, mientras que con el signo >> señalamos las que son producto de cambios analógicos.



TABLA 4. TEMA DE PRESENTE EN CATALÁN ANTIGUO DE CRÉIXER 'CRECER'

	1	2	3	4	5	6
Pres. ind.	<i>cresc-Ø</i>	<i>creix-es</i>	<i>creix</i>	<i>creix-em</i>	<i>creix-eu</i>	<i>creix-en</i>
Pres. subj.	<i>cresc-a</i>	<i>cresqu-es</i>	<i>cresc-a</i>	<i>cresc-am</i>	<i>cresc-au</i>	<i>cresqu-en</i>

Por lo que respecta al tema de perfecto, el grupo más numeroso de verbos con formas velarizadas estaba constituido por aquellos que presentaban en latín clásico un perfecto fuerte en -UĪ: DEBERE (DEBUIT), PLACERE (PLACUIT), etc., o que adoptaron este modelo en latín vulgar: CREDERE, BIBERE, etc. El origen de la velar en estos casos no está tan claro como en el tema de presente. Para la mayoría de autores (Coromines 1971: 324, Meyer-Lübke 1895: §278, Moll 2006: 210, Pérez Saldanya 1998: 230-231 y Querol 2011: 30), la velar deriva del refuerzo de la desinencia aspectual de los perfectos fuertes latinos acabados en -UĪ: se considera que la semivocal /w/ de los tiempos perfectivos se reforzó y se convirtió en una labiovelar obstruyente: $w > g^w > g$. Sin embargo, Wheeler (2011: 195-198) considera errónea esta evolución y propugna la que propuso para el occitano Ronjat (1937: §570), para quien la velar surge como una extensión analógica desde un pequeño grupo de verbos (PLACUIT > *plac* 'plació') en que se sabe a ciencia cierta que la velar era etimológica; en esta interpretación, la creación analógica de perfectos velarizados en casos como DEBERE serviría para evitar el sincretismo de tiempo verbal que se hubiese producido entre las personas 3.^a y 4.^a del presente de indicativo y del pretérito perfecto simple³.

Dado que esta cuestión no es el objeto de estudio que nos ocupa en este trabajo, no nos extenderemos más en esta discusión, puesto que, con independencia de la propuesta, en los dos casos la consonante velar se comportaba morfológicamente como una marca de perfecto. Así pues, la consonante velar aparecía en los siguientes tiempos perfectivos: pretérito perfecto simple, pluscuamperfecto de indicativo y pluscuamperfecto de subjuntivo. Esta distribución ha recibido el nombre de patrón PyTA (Maiden 2018: 48), acrónimo de *perfecto y tiempos afines*. En la tabla 5 adjuntamos el paradigma velarizado del tema de perfecto o patrón PyTA en catalán. Presentamos solamente la tercera persona, ya que en estos tiempos todas las personas presentan el afijo velar.

TABLA 5. EL SEGMENTO VELAR EN EL TEMA DE PERFECTO

	Velar etimológica: <i>plaire</i> 'placer')
Pretérito perfecto simple	3 <i>plac</i> > <i>plagué</i>
Pluscuamperfecto de indicativo	3 <i>plagra</i> > <i>plaguera</i>
Pluscuamperfecto de subjuntivo	3 <i>plagués</i>

³ Por ejemplo, la homofonía que se hubiese producido entre la 3.^a persona del presente de indicativo de *deure*, DĒBET > *deu* 'debe', y la de un hipotético pretérito perfecto simple sin velarizar, DĒBUIT > *DĒB(U)IT > **deu* 'debió'.

Cabe destacar que la presencia de la velar en el patrón PyTA es una característica que distingue al catalán, y también al occitano, dentro de las lenguas románicas (Wheeler 2011: 194). En contraste con estas dos lenguas, en otra lengua románica próxima al catalán como el español, el afijo velar se circunscribe únicamente al patrón L, esto es, a la primera persona del presente de indicativo y a todas las personas del presente de subjuntivo, con diferentes subgrupos (O'Neill 2015: 490): verbos en los que la velar es sonora, como *tener* (1 *tengo*; 1 *tenga*); verbos en que es sorda, como *crecer* (1 *crezco*; 1 *crezca*), y verbos cuyo radical acaba en vocal y la velar sonora va precedida de una yod [j], como *caer* (1 *caigo*; 1 *caiga*).

Recapitulando, hemos visto que la velar etimológica, en unos casos, formaba parte del segmento final radical y, en otros, era una marca del tema de perfecto. En ambos casos, se observa en la lengua una tendencia a extender las formas velarizadas más allá de su ámbito original. Nuestro objetivo en los siguientes apartados del trabajo es, en primer lugar, relacionar la expansión de este afijo con un tipo especial de reanálisis: la exaptación (sección 2), y, en segundo lugar, aportar luz sobre la expansión de la consonante velar, desde el siglo XIII al XV, en tres verbos que, como veremos, representan tres de las subclases a las que se ha ido extendiendo la velar: *dir*, *deure* y *prendre* (sección 3).

2. LA REUTILIZACIÓN DEL AFIJO VELAR COMO MARCA DE CLASE: EXAPTACIÓN

Dentro de las teorías del cambio lingüístico, el proceso de expansión que experimentó el afijo velar parece seguir el patrón típico de los casos que se recogen bajo el concepto de *exaptación*. Lass (1990) es el primero que introdujo en el campo de la lingüística este concepto, proveniente de la biología evolutiva (Gould y Vrba 1982). Lass, concretamente, sugirió emplear el término de exaptación metafóricamente, para tratar algunos cambios que se producen en los márgenes de los sistemas lingüísticos. Según Lass (1990: 82), cuando una forma pierde su función, o solo es marginal dentro de un sistema lingüístico, existen tres posibilidades:

- a) se puede perder;
- b) se puede mantener como una forma marginal o no funcional (suplección, irregularidad)⁴;
- c) se puede mantener, pero, en vez de relegarla, se reutiliza con otra función, que puede ser igualmente sistemática.

⁴ Este caso podemos relacionarlo con lo que le ha sucedido al afijo velar en español, puesto que hoy en día las formas velarizadas solo aparecen en el patrón L, y en un número de verbos bastante reducido. Sin embargo, en castellano antiguo, la nómina de verbos que contaban con la consonante velar era mayor (O'Neill 2015: 492).



La tercera opción, el reciclaje de material morfológico no funcional (*junk* ‘basura’, en la terminología de Lass) que, al reutilizarse, consigue un nuevo estatus funcional, es lo que constituye la exaptación en el cambio lingüístico.

En un trabajo más reciente, Wall y Octavio de Toledo (2016: 343-344) proponen restringir el concepto de exaptación a los cambios lingüísticos en los que alguna forma o estructura desarrolla una nueva función inesperada, en el sentido de que se desvía de un patrón típicamente observado de gramaticalización avanzada. Wall y Octavio de Toledo subrayan que esta clase de cambios necesitan un nombre dentro de la teoría del cambio lingüístico, ya que son bastante más frecuentes de lo que se presupone. De esta manera, recogerlos bajo la categoría de exaptación ayudaría a identificar el conjunto de cambios que no encajan en la descripción de los procesos arquetípicos de gramaticalización.

Por otra parte, la exaptación ha sido comparada también con el reanálisis. Harris y Campbell (1995: 61) definen el reanálisis como un «mecanismo que cambia la estructura subyacente de un patrón sintáctico y que no implica ninguna modificación inmediata o intrínseca de su manifestación superficial». En el caso de la exaptación del afijo velar, en su reciclaje para otras funciones, hay reanálisis, ya que un constituyente asume una función distinta, asociada a una posición diferente dentro de la jerarquía de la palabra: de ser una marca de flexión con el valor semántico de perfectividad, y ocupar una posición más externa, se convierte en una marca de clase verbal sin ese valor inicial y pasa a ocupar una posición más interna.

El proceso de pérdida de la asociación entre la velar y la perfectividad es gradual. Pérez Saldanya (1996: 285) propone una de las claves que posibilitaron la expansión de la velar a contextos en que no era propia: la motivación semántica del afijo velar y la estructuración icónica del sistema de perfecto velarizado empezó a desdibujarse cuando las perífrasis con HABEO/SUM + participio asumieron el valor de perfectividad de las antiguas formas sintéticas en /-ra-/ y /-s/. De esta manera, el pluscuamperfecto de indicativo latino en *ra-*: VOLUERAM > *volgra* ‘había querido’, empezó a perder el valor perfectivo y a convertirse en un condicional simple, con el sentido de ‘querría’, hacia el siglo XIV. El pluscuamperfecto de subjuntivo latino: VOLUISSEM > *volgués* ‘hubiese querido’, a su vez, empezó a perder también el valor de perfectividad y a funcionar como imperfecto de subjuntivo, con el sentido de ‘quisiera’, en esta misma época.

Esta pérdida de motivación semántica del segmento velar posibilitó que la consonante velar se generalizara analógicamente en formas claramente imperfectivas como las del sistema de presente, es decir, presente de indicativo (1 *bec* ‘bebo’) y presente de subjuntivo (3 *bega* ‘beba’). Esta expansión se vio favorecida por la existencia, como hemos comentado antes, de un conjunto de verbos como *dir* o *dur* que presentaban la velar en el tema de presente (verbos del patrón L), en los que formaba parte del segmento final del radical.

En definitiva, la expansión de la velar parece encajar dentro de las propiedades esperables en los procesos de exaptación, ya que un segmento que, en un primer momento, tenía el valor semántico de perfecto acabó reutilizándose como marca de clase verbal. Como consecuencia de la pérdida de ese mismo valor, el proceso de velarización afectó incluso a verbos que no presentaban la consonante velar



ni en el tema de presente ni en el de perfecto, como, por ejemplo, *prendre* ‘tomar’ o *vendre* ‘vender’⁵.

3. EXTENSIÓN DE LA VELAR ENTRE LOS SIGLOS XIII Y XV

En esta sección, en primer lugar, veremos el corpus que se ha utilizado para extraer las formas verbales que son objeto de estudio, y, en segundo lugar, pasaremos al análisis de las formas extraídas para ver el estadio de evolución que presenta el afixo velar entre los siglos XIII y XV. Para ello, como ya se ha mencionado al comienzo del artículo, hemos elegido tres verbos paradigmáticos de cada uno de los subgrupos en los que se fue extendiendo la velar: *dir* ‘decir’, *deure* ‘deber’ y *prendre* ‘tomar’.

3.1. CORPUS

Por lo que respecta a la obtención de datos, para la extracción de formas verbales hemos creado un corpus formado por obras de la segunda mitad de los siglos XIII, XIV y XV, con el objetivo de ver qué estado de evolución presentaban las formas verbales hacia el final de cada siglo. Por cada centuria contamos con 180 000 palabras: 90 000 palabras corresponden a obras del catalán occidental, y otras tantas, a obras del catalán oriental, con el objetivo de que los dos grandes bloques que forman esta lengua estén igualmente representados. Cabe añadir que en algún caso no hemos obtenido datos suficientes para elaborar un análisis consistente, por lo que hemos recurrido al *Corpus Informatitzat del Català Antic* (a partir de ahora, *CICA*), para comprobar la tendencia general en el resto de obras del mismo periodo. Las obras que forman nuestro corpus son:

- Siglo XIII: *Costums de Tortosa y Llibre de contemplació en Déu*.
- Siglo XIV: *Epistolari de la València Medieval (I)*, *Els manuals de consells medievals de Xàtiva (1376-1380)*, *Corbatxo*, *Els quatre llibres de la reina Elionor de Sicília*, *La fiyla del rey d’Ungria* y *Lo somni*.
- Siglo XV: *Tirant lo Blanch*, *Històries e conquestes del realme d’Aragó e principat de Catalunya* y *Llibre de les solemnitats de Barcelona*.
- *Corpus Informatitzat del Català Antic* (2010), Joan Torruella (dir.), con la colaboración de Manuel Pérez Saldanya y Josep Martines.

⁵ En estos casos, la introducción de la velar permitía resolver también problemas de homonimia entre la 1.^a y la 3.^a persona en el presente de indicativo, que originalmente presentaban la misma forma: *pren*; la forma analógica *prenc* para la 1.^a persona permite diferenciarla de la 3.^a persona *pren*.



3.2. VERBOS CON VELAR ETIMOLÓGICA EN EL TEMA DE PRESENTE (PATRÓN L)

El primer verbo que analizamos es *dir*, que, como hemos dicho, forma parte del grupo de verbos en los que la velar era etimológica en el tema de presente, ya que formaba parte del segmento final del radical: *DĪCO* > *dic* ‘digo’, *DĪCAT* > *diga* ‘diga’ (patrón L). En este caso, lo que nos interesa es estudiar la extensión de la velar al tema de perfecto, en que no era etimológica, de modo que se pasa de un patrón L a un patrón PyTA. Para mostrar este cambio, analizamos solamente los datos del pretérito perfecto simple y del imperfecto de subjuntivo, puesto que no hemos obtenidos suficientes datos del condicional para poder hacer un análisis consistente. En la tabla 6 recogemos las formas del pretérito perfecto simple, velarizadas y no velarizadas, que hemos extraído del corpus.

TABLA 6. PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE DE <i>DIR</i> ‘DECIR’											
SIGLO XIII			SIGLO XIV				SIGLO XV				
-velarizado		+velarizado	-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado		
Formas	Casos		Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	
1 <i>dix</i>			3 <i>dix</i>	252	1 <i>diguí</i>	86	3 <i>dix</i>	526	1 <i>diguí</i>	4	
3 <i>dix</i>	10		4 <i>dixem</i>	5	4 <i>diguem</i>				6 <i>digueren</i>	65	
			6 <i>dixerem</i>	21	6 <i>digueren</i>	5					
Total	11		Total	278	Total	92	Total	526	Total	69	
Porc.	100%		Porc.	75,14%	Porc.	24,86%	Porc.	88,4%	Porc.	11,6%	

Como se observa en la tabla, en el siglo XIII solo se documentan formas con sibilante, que son las etimológicas: 1 *DĪXĪ* > *dix* ‘dije’, 3 *DĪXIT* > *dix* ‘dijo’ (v. el ejemplo de (1))⁶. Hay que esperar hasta el siglo XIV para encontrar formas velarizadas. En este siglo, podemos ver grandes diferencias entre personas: mientras que en la tercera persona se sigue conservando la forma etimológica, en la primera persona ya solo aparece la forma innovadora velarizada (v. (2)). Una de las ventajas de la introducción de esta nueva forma es que permitía deshacer el sincretismo formal entre la primera y la tercera persona, representadas ambas como *dix* anteriormente.

- (1) [...] jo trobe aital hom e axí com vós avietz jutyat *dix*-li e fiu-li saber si volia acórrer a aital peynora que avia assignada a sson creedor [...] (*Costums de Tortosa*, p. 31)
- (2) –Com, l’esperit? –*diguí* jo–. No puch creure que l’esperit sia res ne puxe tenir altre camí sinó aquell que la carn té. (*Lo somni*, p. 58)

⁶ En los *Costums de Tortosa* y en el *Llibre de contemplació en Déu* no hemos encontrado formas velarizadas de este tiempo. En el *CICA*, en cambio, sí que hemos encontrado formas con velar del pretérito perfecto simple ya en la segunda mitad del siglo XIII, como 3 *digué* o 6 *digueren*. Sin embargo, en este trabajo basamos el análisis únicamente en las formas que hemos extraído de nuestro corpus.

Por lo que respecta a las otras dos personas de las que tenemos datos, la cuarta y la sexta, vemos que también se han introducido las formas innovadoras (v. (3)), si bien las etimológicas (v. (4)) son aún mayoritarias.

- (3) altres *digueren* que una part del cervell tenia lo principat de la ànima; altres, que'l loch e cadira de la ànima eren en lo cor. (*Lo somni*, p. 72)
- (4) Et los dits oficial e vicari *dixeren* que ells parlarien del dit feyt ab los clergues de la dita ciutat e parlat ab aquells els retriem resposta als jurats de la dita ciutat de ço que acordarien. (*Manual de consells 1378-1379*, p. 117)

Los datos del siglo xv son similares a los del siglo anterior: nuevamente, solo se encuentran formas de la primera persona velarizadas, mientras que en la tercera la forma con sibilante, sin velarizar, sigue siendo la única. La diferencia principal respecto del siglo anterior es que en la sexta persona la forma innovadora se ha acabado de imponer totalmente. En un cómputo global, vemos que la tercera persona es la más reticente al cambio, quizás por su alta frecuencia de uso.

Por lo que atañe al imperfecto de subjuntivo, las formas de este tiempo verbal provienen del pluscuamperfecto de subjuntivo latino: DĪXISSET > *dixés* >> *digués* 'dijese'. Estas formas, como hemos mencionado anteriormente, fueron perdiendo el valor de perfectividad y asumiendo el valor modal que tienen en la actualidad. En cuanto a los datos extraídos, en la tabla 7 vemos que, a diferencia del pretérito perfecto simple, en el siglo XIII ya se encuentran en el corpus formas velarizadas (v. (5)) y que, además, aparecen con la misma frecuencia que las etimológicas (v. (6)). En el siglo XIV, del que disponemos de más datos que del siglo anterior, las formas velarizadas superan ligeramente en número a las formas con sibilante. Además, para las personas primera, segunda y quinta solamente encontramos formas innovadoras. Por último, en el xv, todas las formas que hemos extraído son ya velarizadas. Si seguimos con la tesis de que la frecuencia de uso condiciona el ritmo de generalización de las formas analógicas, la baja frecuencia del imperfecto de subjuntivo seguramente ha favorecido la rápida extensión del afijo velar.

TABLA 7. IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO DE <i>DIR</i> 'DECIR'										
SIGLO XIII				SIGLO XIV				SIGLO XV		
-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado		-velarizado	+velarizado	
Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos		Formas	Casos
3 <i>dixés</i>	2	3 <i>digués</i>	2	3 <i>dixés</i>	6	1 <i>digués</i>	5		3 <i>digués</i>	14
				6 <i>dixessen</i>	7	2 <i>diguessen</i>			5 <i>diguésscu</i>	2
						3 <i>digués</i>	7		6 <i>diguessen</i>	5
						5 <i>diguéssets</i>				
						6 <i>diguessen</i>	2			
Total	2	Total	2	Total	13	Total	16		Total	21
Porc.	50%	Porc.	50%	Porc.	44,83%	Porc.	55,17%		Porc.	100%



- (5) Però si l'ostaler pot provar que él *digés* a aquella persona qui la cosa aja perduda, ans que la perdés, que, si tenia alcuna cosa que fes a guardar, que í la í liuràs. (*Costums de Tortosa*, p. 125)
- (6) Veritat demaná, Seyner, a la mia anima que *dixés* d'on li ve que ela cuyda esser bona per si metexa e cuyda aver en si noblesa e vertut, la qual no y es enaxí con se cuyda. (*Llibre de contemplació en Déu*, p. 232)

3.3. VERBOS CON VELAR ETIMOLÓGICA EN EL TEMA DE PERFECTO (PATRÓN PYTA)

El segundo verbo objeto de análisis es *deure*, que forma parte del conjunto de verbos en que la velar era etimológica en el tema de perfecto (patrón PyTA), pero no en el de presente (patrón L). En este subgrupo, por lo tanto, nos interesa analizar la extensión de la velar a las formas de presente. En este tiempo, las formas etimológicas no responden a un único patrón, sino que presentan varias soluciones, como ilustramos con los ejemplos de (7): en la 1.^a persona del presente de indicativo de los verbos *deure* y *valdre* 'valer', *deig* (7a) o *vall* (7b), la forma originaria acababa en una consonante palatal, [tʃ] y [ʎ], respectivamente, mientras que en la 1.^a persona del verbo *moure* 'mover', *mou* (7c), lo hacía en una semivocal [w]. Sustituir todas estas terminaciones por una consonante velar, como en las formas *dec*, *valc* y *moc* de (7), sirvió para dotar de una mayor uniformidad y estabilidad a esta clase de verbos (Pérez Saldanya 1998: 79).

- (7) a. DÈBEŌ > *deig* >> *dec* 'debo'
 b. VALEŌ > *vall* >> *valc* 'valgo'
 c. MOVEŌ > *mou* >> *moc* 'muevo'

El primero de los tiempos que analizamos es el presente de indicativo (v. tabla 8). En primer lugar, vemos que en el siglo XIII *aún se mantiene la forma etimológica* de la 1.^a persona: *deig* (8), sin presencia aún de formas velarizadas. No es hasta el siglo XIV cuando aparece la primera variante con el afijo velar (9). En términos numéricos, el cambio más significativo se produce en el paso del XIV al XV, puesto que en este último siglo predominan las formas velarizadas.

TABLA 8. PRESENTE DE INDICATIVO DE *DEURE* 'DEBER'

SIGLO XIII		SIGLO XIV				SIGLO XV					
-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado	
Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos
1 <i>deig</i>	9	1 <i>deig</i>	3	1 <i>dec</i>		1 <i>deig</i>	2	1 <i>dec</i>			
Total	9	Total	3	Total	1	Total	2	Total	2	Total	8
Porc.	100%	Porc.	75%	Porc.	25%	Porc.	20%	Porc.	20%	Porc.	80%



- (8) Esdevén-se a vegades que hom compra d'altre la sua cosa metexa; on és raon que si jo lo preu e pagat a altre per la mia cosa metexa, que·l *deg* cobrar. (*Costums de Tortosa*, p. 187)
- (9) E per so que asò se·n saguescha, devotament prech Aquell del qual so que yo *dech* dir e tot altre bé és proceyt e proceex. (*Corbatxo*, p. 10)

El segundo tiempo que tratamos es el presente de subjuntivo (v. tabla 9). Al igual que ocurre con el presente de indicativo, debemos esperar hasta el siglo XIV para encontrar formas velarizadas (10), ya que en el siglo XIII solo se documentan formas palatalizadas (11). Del XV no hemos obtenido ninguna forma velarizada. Para confirmar si esta tendencia es la general en el resto de las obras de la segunda mitad de dicho siglo, hemos consultado la documentación del *CICA*. Los datos obtenidos de esta consulta difieren bastante de los de nuestro corpus: así, de la forma velarizada de 3.^a persona *dega* se encuentran 32 casos, frente a los 25 de la forma con palatal *deja*. Del mismo modo, hemos encontrado 7 casos de la 6.^a persona velarizada *deguen* frente a los 6 de la forma con palatal *degen*. Por lo tanto, la tendencia general durante la segunda mitad de siglo era la expansión de la consonante velar, que ya aparece más veces que las formas etimológicas, como sucedía con la 1.^a persona del presente de indicativo en ese mismo siglo (v. tabla 6).

TABLA 9. PRESENTE DE SUBJUNTIVO DE *DEURE* 'DEBER'

SIGLO XIII		SIGLO XIV				SIGLO XV	
-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado	
Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos
1 <i>deja</i>	2	1 <i>deja</i>	2	1 <i>dega</i>		1 <i>deja</i>	
3 <i>deja</i>	40	3 <i>deja</i>	23	2 <i>degues</i>		3 <i>deja</i>	
4 <i>dejam</i>	2	4 <i>dejam</i>		6 <i>deguen</i>	2	4 <i>dejam</i>	
5 <i>dejatz</i>	8	5 <i>dejats</i>	2			6 <i>degen</i>	
6 <i>degen</i>	11	6 <i>degen</i>	4				
Total	63	Total	32	Total	4	Total	4
Porc.	100%	Porc.	88,89%	Porc.	11,11%	Porc.	100%

- (10) –Ço que t'hé dit ver és –dix ell–, e no crech pas que·t *degues* clamar de fortuna [...] (*Lo somni*, p. 230)
- (11) [...] cor enaxí, Seyner, con vos avetz ordenat que home *deja* amar vos ab la primera entenció e si metex ab la segona [...] (*Llibre de contemplació en Déu*, p. 200)

3.4. VERBOS SIN VELAR ETIMOLÓGICA EN NINGUNO DE LOS DOS TEMAS

Por último, el tercer subgrupo analizado está formado por verbos en que la velar no era etimológica ni en el tema de presente ni en el de perfecto. Dentro de este conjunto, encontramos un amplio número de verbos que tenían el afijo *s* como marca de perfecto (12), bien por etimología, como en el verbo *remandre* 'permane-



cer' (12a), o bien por analogía, como en los verbos *defendre* 'defender' (12c) y *prendre* 'tomar' (12b), utilizado para ilustrar la extensión de la velar en esta subclase, y que etimológicamente solamente presentaba la sibilante en el participio: PRĒNSŪ > *pres* 'tomado'.

- (12) a. REMĀNSIT > *remàs* 'permaneció'
 b. PRĒNDIT >> *pres* 'tomó'
 c. DĒFENDIT >> *defès* 'defendió'

Dentro del tema de presente, discutiremos solamente el presente de subjuntivo, ya que no se han obtenido datos suficientemente representativos del indicativo (v. tabla 10). Así, vemos que ya en el siglo XIII las formas velarizadas (13) superan a las etimológicas (14). Este predominio de las formas analógicas es, cuando menos, sorprendente, puesto que, como ya se ha mencionado, se trata de verbos sin una velar etimológica en los otros dos temas que pudiera haber favorecido la expansión, como ocurre en las otras dos subclases analizadas en los epígrafes anteriores. Los siglos XIV y XV son una mera continuación de las tendencias del siglo XIII, de manera que en el último siglo todas las formas extraídas del corpus presentan ya el afijo velar. Esto significaría que, ya en el siglo XV, y probablemente en el XIV, la velar hubiese perdido completamente el valor de perfectividad puesto que, si no, no se entiende esta rápida expansión en el tema de presente.

TABLA 10. PRESENTE DE SUBJUNTIVO DE *PRENDRE* 'TOMAR'

SIGLO XIII		SIGLO XIV				SIGLO XV					
-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado	
Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos		Formas	Casos	
3 <i>prena</i>	8	3 <i>prenga</i>	14	3 <i>prena</i>		1 <i>prenga</i>			2 <i>prengues</i>		
4 <i>prenam</i>	2	6 <i>prenguen</i>	7	5 <i>prenats</i>		2 <i>prengues</i>			3 <i>prenga</i>		
6 <i>prenen</i>	2					3 <i>prenga</i>	2		4 <i>prengam</i>		
						5 <i>prengats</i>			5 <i>prengau</i>	3	
						6 <i>prenguen</i>	4				
Total	12	Total	21	Total	2	Total	9		Total	6	
Porc.	36,36%	Porc.	63,64%	Porc.	18,18%	Porc.	81,82%		Porc.	100%	

- (13) que·ls troba fora de l'alberch que·l deutor que él los *prenga e·ls liure al creador*. (*Costums de Tortosa*, p. 30)
 (14) Per aytal manera que hom *prena*, Seyner, en si metex que a vos conega. (*Llibre de contemplació en Déu*, p. 297)

En cuanto a las formas de perfecto, el radical del tema de perfecto del verbo *prendre* anterior a la generalización de la velar contenía una sibilante: *pres* 'tomó' (v. (12)). Cabe remarcar que, como hemos indicado antes, esta tampoco era la forma etimológica de este verbo, sino que se trata de una forma analógica. Nos encontramos, pues, ante una sustitución de una forma que ya había sustituido a la variante



original. Por lo que respecta a la extensión de la velar, en el pretérito perfecto simple (v. tabla 11) debemos esperar hasta el siglo XIV para encontrar formas velarizadas (v. (15)). Las formas con sibilante (v. (16)) siguen siendo las mayoritarias en ese siglo, si bien es cierto que ya solamente se documentan formas velarizadas de 1.^a persona; en el caso de la 6.^a, aunque hay ejemplos con sibilante y ejemplos con velar, estos últimos son ya más comunes. Por último, en el XV, aunque en el cómputo global las formas con sibilante siguen siendo las más abundantes, vemos que la única persona en la que resisten es la 3.^a, que es la más utilizada. Nuevamente observamos que la frecuencia incide en el mantenimiento de las formas no analógicas: al ser las formas más usadas, son las más reticentes al cambio.

TABLA 11. PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE DE <i>PRENDRE</i>										
SIGLO XIII			SIGLO XIV				SIGLO XV			
-velarizado		+velarizado	-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado	
Formas	Casos		Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos
3 <i>pres</i>	2		3 <i>pres</i>	25	1 <i>prenguí</i>		3 <i>pres</i>	285	1 <i>prenguí</i>	
6 <i>preseren</i>			4 <i>preseem</i>		6 <i>prengueren</i>	4			3 <i>prengué</i>	4
			6 <i>preseren</i>						6 <i>prengueren</i>	66
Total	3		Total	27	Total	5	Total	285	Total	71
Porc.	100%		Porc.	84,38%	Porc.	15,62%	Porc.	80,06%	Porc.	19,94%

- (15) ab lo comte de Medina e ab lo Rexon, vengren córrer al termenal de Terol e feren aquí assats de dan, e assajaren de combatre Sarrió e *prengueren*-hi dan. (*Epistolari de la València Medieval* (I), p. 210)
- (16) e les parques Cloto, Làchesis e Àntropos, per la dolçor del meu cant, havent pietat de mi, se *preseren* a plorar e, ensemps, cessaren exerçir lurs officis. (*Lo somni*, p. 164)

Por otra parte, en el imperfecto de subjuntivo (v. tabla 12), ya encontramos una forma velarizada en el siglo XIII (v. (17)), aunque sigue habiendo mayoría de formas con sibilante. En el siglo siguiente hay un cambio brusco, ya que las formas con velar pasan a ser preponderantes. El siglo XV supone una continuación del anterior, dado que las formas innovadoras siguen aumentando hasta el punto de que solamente se documenta un caso sin velarizar (v. (18)). Constatamos, además, la misma situación que habíamos observado para el tema de perfecto del verbo *dir*: mientras que en el pretérito perfecto simple cuesta más encontrar formas velarizadas y estas siguen siendo minoría con el paso de los siglos, en el imperfecto de subjuntivo las formas con la consonante velar se introducen ya en el siglo XIII y pasan a ser rápidamente las variantes mayoritarias. Parece que, como en el verbo *dir*, la menor frecuencia de uso del imperfecto de subjuntivo ha favorecido la rápida penetración de la velar.



TABLA 12. IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO DE *PRENDRE* 'TOMAR'

SIGLO XIII		SIGLO XIV				SIGLO XV					
-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado		-velarizado		+velarizado	
Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos	Formas	Casos
3 <i>presés</i> 5 <i>preséssets</i> 6 <i>presessen</i>	21	3 <i>prengués</i>		3 <i>presés</i>	2	1 <i>prengués</i> 3 <i>prengués</i>	2 7	3 <i>presés</i>		2 <i>prenguesses</i> 3 <i>prengués</i> 5 <i>prenguésseu</i> 6 <i>prenguessen</i>	9
Total	23	Total	1	Total	2	Total	9	Total	1	Total	12
Porc.	95,83%	Porc.	4,17%	Porc.	18,18%	Porc.	81,82%	Porc.	7,69%	Porc.	92,31%

- (17) Però si lo dit emphiteota, dintre aquels tres ayns, volria pagar lo cens, e el seynor no-l volia pendre o ç'absentava perquè no-l *prengés* ne l'inphiteota lo y pogés donar ne pagar. (Costums de Tortosa, p. 261)
- (18) deu-se e-s pot mitigar tota lamentació e efusió de làgrimes, les quals may suppliren en cessar la mort, e deu-sa resumir spirit de consolació, com *presés* primer los sacraments ecclesiàstichs, ço és, d'armadura celestial. (Llibre de les solemnitats de Barcelona, p. 207)

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este estudio hemos repasado la evolución de la subclase de verbos velarizados que se incluye dentro de la segunda conjugación del catalán. De este modo, se han analizado las distintas procedencias del afijo velar, que en un grupo de verbos procede del tema de presente latino y, en otros, era una marca de perfecto. En el primer grupo, la velar formaba parte del segmento final radical y no tenía ningún valor semántico, y las formas velarizadas adoptaban la distribución del patrón L (es decir, 1.^a persona del presente de indicativo: 1 *dic*, y presente de subjuntivo: 3 *diga*). En el segundo grupo, la velar tenía un valor semántico de perfectividad en un primer momento y se distribuía según el patrón PyTA (es decir, pretérito perfecto simple: 3 *degué*; pluscuamperfecto de indicativo: 3 *deguera*, y pluscuamperfecto de subjuntivo: 3 *degués*). Con el paso del tiempo el valor de perfectividad se fue perdiendo, como muestra que el pluscuamperfecto de indicativo pasara a ser el condicional y el pluscuamperfecto de subjuntivo, el imperfecto del mismo modo.

Por lo que respecta a los datos extraídos del corpus, hemos tomado como referencia tres verbos, representativos de tres subclases diferentes: *dir*, con velar etimológica en el tema de presente; *deure*, con velar etimológica en el tema de perfecto, y *prendre*, sin velar etimológica en ninguno de los dos temas. Una vez completado el análisis, constatamos ciertas similitudes entre algunos tiempos. Así, si prestamos atención a los temas de perfecto de *dir* y *prendre*, podemos ver cómo el comportamiento en el pretérito perfecto simple y el imperfecto de subjuntivo de ambos verbos es prácticamente paralelo. En efecto, en el primero de los tiempos no encontramos



formas velarizadas para ninguno de los dos verbos en el siglo XIII; estas variantes se introducen de forma tímida en el XIV y, en cambio, en el siglo XV solo resiste sin velarizar la 3.^a persona. En el segundo tiempo, el imperfecto de subjuntivo, los caminos de *dir* y *prendre* vuelven a coincidir en gran medida: desde un primer momento encontramos formas velarizadas de ambos verbos y, en el siglo XV, las formas innovadoras se convierten en mayoritarias. Por lo tanto, podríamos hablar de paralelismo entre estas dos subclases por lo que al tema de perfecto se refiere. La frecuencia de uso podría ayudarnos a entender el estadio de expansión en el que se encuentra la velar en cada uno de los tiempos. De este modo, en el tiempo más utilizado de este tema, es decir, el pretérito perfecto simple, vemos que las formas velarizadas aún son minoría, en parte porque la 3.^a persona, que es la más utilizada con diferencia, se muestra reticente al cambio. En cambio, en el imperfecto de subjuntivo, bastante menos usado, vemos cómo la velar penetra antes, y se expande mucho más rápidamente. Esto nos hace pensar que, a mayor frecuencia de uso, mayor reticencia a las formas analógicas velarizadas.

La comparativa entre los temas de presente de *deure* y *prendre* nos deja resultados diferentes a la extensión del afijo velar en los tiempos del patrón PyTA. Así, en el presente de indicativo, sí que vemos que la velar se introduce en el XIV y pasa a ser mayoritaria para ambos verbos en el XV, siguiendo el modelo de extensión a toda la clase del patrón PyTA. Sin embargo, en el presente de subjuntivo, la evolución de *deure* y *prendre* es dispar: en *deure*, como en el presente de indicativo, la velar se introduce en el XIV, pero desaparece de la documentación en el XV. Esta inversión de la tendencia podría deberse a una limitación de nuestro corpus, ya que los datos del presente de subjuntivo del *CICA* indican que la tendencia general es la expansión de la velar. Pero existen causas relacionadas con la estructura del paradigma que explican la reticencia de *deure* a generalizar la forma velar en la primera persona del presente de indicativo: como este verbo tenía una velar etimológica en el tema de perfecto, este afijo no se pudo generalizar en el tema de presente hasta que las formas 1 *dec* ‘debi’ y 3 *dec* ‘debió’ pasaron de fuertes a débiles: *deguí* y *degué*, respectivamente, ya que, si no, se hubiera producido un sincretismo entre las formas del perfecto *dec* y la primera persona del presente de indicativo: *deig* > *dec* ‘debo’. Por otra parte, también debió influir en el mantenimiento de la forma *deig*, con palatal final, la presencia de esta terminación en palatal en otros verbos de uso frecuente como 1 *vaig* ‘voy’. Como la 1.^a persona del presente de indicativo se asocia regularmente con el presente de subjuntivo (patrón L), la conservación de *deig* debió favorecer el mantenimiento de las formas con palatal en toda la serie.

En cuanto al presente de subjuntivo de *prendre*, ya desde en el XIII aparecen formas velarizadas que, además, son mayoritarias desde este mismo siglo. El hecho de que el afijo velar en *prendre* no sea etimológico ni en el tema de presente ni en el tema de perfecto nos llevaría a esperar, en principio, que la velarización debería ser más tardía. Sin embargo, los datos nos indican todo lo contrario: en el tema de presente de *prendre* las formas innovadoras se extienden rápidamente, incluso más que en el verbo *deure*. Pueden ayudar a entender la rápida velarización de *prendre* varios factores: por una parte, la inexistencia en el paradigma de formas concurrentes de perfecto con una consonante velar, como ocurre con *dec* ‘debi/debió’, que frena la



extensión de *dec* ‘debo’; por otro, la posibilidad de evitar la homofonía entre las personas 1.^a y 3.^a del presente de indicativo, que originariamente tenían la forma *pren*, y que se diferencian con la adición de la consonante velar a la 1.^a persona: *prenc*.

Como conclusión global, hemos visto que la expansión de la velar en el tiempo no es un proceso homogéneo, ni en las formas del patrón L, ni en las del patrón PyTA. En el primero, hemos visto que, dependiendo de verbos y de su idiosincrasia particular, la velar se introduce antes y se propaga rápidamente (*prendre*), o tarda más en introducirse y su extensión es más lenta (*deure*). Por lo que respecta a las formas del segundo patrón, hemos visto que en los dos verbos que hemos analizado (*dir* y *prendre*) la evolución es paralela. Así, en el pretérito perfecto simple la introducción es más tardía y la propagación más lenta, mientras que en el imperfecto de subjuntivo las formas innovadoras aparecen ya en el siglo XIII y se extienden muy rápidamente. Las formas velarizadas acaban generalizándose en el conjunto del patrón L y PyTA, pero, contrariamente a lo que se podría esperar, no es un proceso homogéneo dentro de las formas de cada patrón ni en el conjunto de verbos afectados.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: noviembre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- COROMINES, J. (1971): *Lleures i converses d'un filòleg*, Barcelona: Club Editor.
- GOULD, S.J. y E.S. VRBA (1982): «Exaptation—a Missing Term in the Science of Form», *Paleobiology* 8(1): 4-15.
- HARRIS, A.C. y L. CAMPBELL (1995): *Historical syntax in cross-linguistic perspective*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LASS, R. (1990): «How to Do Things with Junk: Exaptation in Language Evolution», *Journal of Linguistics* 26(1): 79-102.
- MAIDEN, M. (2018): *The romance verb: morphomic structure and diachrony*, Oxford: Oxford University Press.
- MASCARÓ, J. (1983): *La fonologia catalana i el cicle fonològic*, Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MASCARÓ, J. (1985): *Morfologia*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- MEYER-LÜBKE, W. (1895): *Grammaire des langues romanes, vol. 2: Morphologie*, París: Welter.
- MOLL, F. de B. (2006): *Gramàtica històrica catalana* (J. Martí Mestre y J. Jiménez Martínez, eds.), València: Universitat de València.
- O'NEILL, P. (2015): «The Origin and Spread of Velar Allomorphy in the Spanish Verb: A Morphomic Approach», *Bulletin of Hispanic Studies* 92: 489-518.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1996): «Analogia i canvi morfològic: a propòsit de les formes verbals velaritzades», *Caplletra* 19: 279-305.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1998): *Del llatí al català: morfosintaxi verbal històrica*, València: Universitat de València.
- PÉREZ SALDANYA, M. (2013): «“Que sa il·lustre senyoria cullga o faça cullir dits fruits”: una aproximació històrica als verbs velaritzats», en E. Clua y M.R. Lloret (eds.), *Qüestions de morfologia flexiva i lèxica del català. Volum d'homenatge a Joaquim Viaplana*, Alacant: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 313-333.
- RONJAT, J. (1937): *Grammaire istorique des parlers provençaux modernes*, vol. 3, Montpellier: Société des Langues Romanes.
- QUEROL, L. (2011): *La morfologia verbal del català nord-occidental: descripció i anàlisi dels segments velar i palatal*, Lleida: Pagès.
- VIAPLANA, J. (1986): «Morfologia flexiva i flexió verbal catalana», *Llengua i Literatura* 1: 385-403.
- WALL, A. y Á.S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2016): «Exploring and recycling», en M. Norde y F. Van de Velde (eds.), *Exaptation and Language Change*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 341-375.
- WHEELER, M.W. (2007): *Morfologia i fonologia catalana i romànica: estudis diacrònics*, València / Barcelona: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- WHEELER, M.W. (2011): «The Evolution of a Morpheme in Catalan Verb Inflection», en M. MAIDEN, J.C. Smith, M. Goldbach y M.O. Hinzelin (eds.), *Morphological Autonomy: Perspectives From Romance Inflectional Morphology*, Oxford: Oxford University Press, 182-209.



ANALOGÍA MORFOLÓGICA Y MARCAJE FONOLÓGICO EN LOS VERBOS INCOATIVOS DEL CATALÁN*

Paula Cruselles
Universitat de València

RESUMEN

La analogía entre formas de un paradigma morfológico puede dar lugar a alomorfos marcados desde el punto de vista de la fonología. En este estudio nos centramos en el análisis del incremento incoativo *-isc-* [ísk] que se puede realizar en el catalán de Valencia con una sibilante palatal en los verbos incoativos de la tercera conjugación: por ej., *servixc* [servíʃk] ‘sirvo’. A pesar de que el grupo consonántico [ʃk] se considera marcado fonológicamente, esta forma palatalizada parece haber sustituido a la forma tradicional del catalán occidental con una sibilante alveolar *-isc-* [ísk], por analogía con formas del presente de indicativo como *servix* [servíʃ] ‘sirve’. Los resultados del estudio indican que, a pesar de que las formas con *-ixc-* son muy frecuentes en la documentación escrita, no todos los hablantes presentan realmente una pronunciación palatal de la sibilante del grupo *-isc-* y que, en los casos en que se detecta la palatalización analógica en la pronunciación, la realización de la sibilante se encuentra a medio camino entre una sibilante alveolar y una sibilante palatal, en una especie de compromiso entre las restricciones fonológicas y las morfológicas.

PALABRAS CLAVE: analogía, incoativo, interfaz fonología-morfología, morfología natural, catalán.

MORPHOLOGICAL ANALOGY AND PHONOLOGICAL MARKEDNESS IN THE INCHOATIVE VERBS OF CATALAN

ABSTRACT

Analogy between forms of a morphological paradigm can give rise to phonologically marked allomorphs. In this study, we focus on the analysis of the inchoative form *-isc-* [ísk] in Valencian Catalan, which can be realized with a palatal sibilant in 3rd conjugation inchoative verbs: e. g., *servixc* [servíʃk] ‘I suffer’. Although the consonantal cluster [ʃk] is considered phonologically marked, this palatalized form, coined by analogy with other indicative present forms such as *servix* [servíʃ] ‘s/he suffers’, seems to have replaced the traditional western Catalan form with an alveolar sibilant *-isc-* [ísk]. Our results indicate that, although the forms with *-ixc-* are very common in written documentation, not all speakers pronounce the sibilant segment as a palatal consonant. Additionally, the data show that, in cases where the analogical process affects the pronunciation, the realization of the sibilant is halfway between an alveolar sibilant and a palatal sibilant, in a kind of compromise between phonological and morphological conditions.

KEYWORDS: analogy, inchoative forms, phonology-morphology interface, natural morphology, Catalan.



1. INTRODUCCIÓN

La analogía entre formas de un paradigma morfológico puede dar lugar a alomorfos marcados desde el punto de vista de la fonología. En este trabajo, presentamos diferentes modelos de realización de las formas del incremento incoativo verbal del catalán de Valencia, representado como *-isc-* en la ortografía actual (AVL 2006: 247), como un ejemplo que ilustra el conflicto entre la presión morfológica del paradigma y las restricciones fonológicas en contra de ciertas configuraciones segmentales. En valenciano se han documentado dos representaciones gráficas alternativas para los verbos de la tercera conjugación con incremento incoativo: por un lado, encontramos la forma verbal tradicional del catalán occidental, con el incremento *-isc-* con la grafía <s>, que representa la alveolar sorda [s], como en *servisca* [servíska] (1a), y, por otro lado, aparece una forma alternativa con la grafía <x>, *-ixc-*, que normalmente representa la alveolopalatal sorda [ʃ], como en *servixca* [servíʃka] (1b).

- (1) a. No pense que la clau servisca ‘No pienso que la llave sirva’
b. No pense que la clau servixca ‘No pienso que la llave sirva’

La existencia de esta doble forma para un mismo significado revela la pugna entre dos presiones latentes: por una parte, en catalán no se permite una secuencia con una sibilante palatal en la coda seguida de otra consonante, en la misma coda o en el ataque de la sílaba siguiente (Wheeler 1987: 86); es decir, la pronunciación [servíʃka] atenta contra las restricciones segmentales de carácter secuencial de la lengua, ya que presenta el fonema alveolopalatal sordo /ʃ/ en la coda seguido de la consonante /k/ en posición inicial de sílaba. Esta condición fonológica favorecería el mantenimiento de la forma tradicional con alveolar sorda /s/: [servíska]. Por otra parte, las restricciones de tipo morfológico empujan el sistema en la dirección contraria: la forma *servisca* transgrede el principio de uniformidad morfológica (v. Wheeler 1993 y las referencias que se citan en esta obra), puesto que el mantenimiento de *-isc-* implica la existencia de más de una pronunciación –de más de una forma– para el incremento incoativo en el modo indicativo: una con una consonante alveolar en el incremento *-isc-* [ísk]: por ej., *servisc* [servísk] ‘sirvo’, y otra con consonante palatal en el incremento *-ixc-*: por ej., *servix* [servíʃ] ‘sirve’. Para evitar esta irregularidad en el paradigma, se tendría que imponer o bien la despalatalización de las formas con *-ixc-*, o bien la extensión de la palatalización a formas como *servixca*. La documentación gráfica parece indicar que la solución mayoritaria en la lengua es la segunda¹.

* Esta investigación ha sido financiada por el programa predoctoral VALi+D (ACIF/2016/340) de la Generalitat Valenciana y forma parte del proyecto FFI2016-76245-C3-3-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y por el FEDER (<http://www.ub.edu/GEVAD>), y del grupo GIUV2013-137, de la Universitat de València. Agradezco los comentarios de los asistentes al XV Encuentro de Morfólogos Españoles: Morfología y Semántica de La Laguna, así como las

La duplicidad de formas ha generado un gran debate entre algunos lingüistas sobre cuáles son las formas ortográficas que debe adoptar la normativa en el ámbito de Valencia. Entre los precedentes más relevantes de la forma clásica con la alveolar sorda <s> (-*isca*), que es la adoptada finalmente por la autoridad normativa (AVL 2006: 247), se encuentran Sanchis Guarner (1950) o Pérez Saldanya (1998). Otros lingüistas, en cambio, como Saragossà (2005) o Saborit (2009), han defendido que la normativa tendría que reflejar la realidad de la pronunciación de los hablantes, que de acuerdo con estos autores corresponde a la realización palatal de la sibilante; por tanto, proponen que la grafía que tendría que adoptarse en la escritura corresponda a la alveolopalatal sorda /ʃ/: <x>.

Teniendo en cuenta el predominio de la forma *servixca* en la documentación escrita a partir del siglo xv, se podría pensar que, en la batalla entre restricciones fonológicas y regularidad morfológica, han ganado los principios que priman la regularidad en el paradigma por encima de las restricciones segmentales de carácter secuencial. La pregunta metodológica que nos planteamos en este estudio es si la grafía *-ixc-* encontrada en la documentación trasciende a la escritura y realmente deriva de una pronunciación alveolopalatal de la sibilante o si, por el contrario, se trata solo de una analogía puramente gráfica, sin un correlato en la pronunciación. En el primer caso, esperaríamos encontrar en el ámbito oral una realización como [ʃ] de la sibilante, de manera que habría una correspondencia exacta entre el sonido y la grafía <x> que representaba tradicionalmente a la consonante sibilante en estas formas; en el segundo, a pesar de que los usuarios puedan tender a representar la sibilante como <x>, se pronunciaría como una [s].

El objetivo de este estudio es, pues, comprobar hasta qué punto los valencianohablantes realizan el incremento incoativo *-isc-* con alveolopalatal sorda [ʃ], hecho que podría justificar la presencia de la grafía <x> en este incremento. Para conseguir ahondar en el tema, en primer lugar, comentaremos el origen de los incrementos incoativos y su evolución en el sistema catalán (sección 2). En segundo lugar, expondremos la metodología del análisis experimental diseñado para estudiar el tipo de sibilante que realizan en el incremento palatal los sujetos valencianohablantes seleccionados (sección 3). A continuación, comentaremos los resultados extraídos del estudio estadístico, que indican las características acústicas de las diferen-

sugerencias de los dos revisores anónimos y también de Manuel Badal, Emili Casanova, Jesús Jiménez, Maria-Rosa Lloret y Manuel Pérez Saldanya.

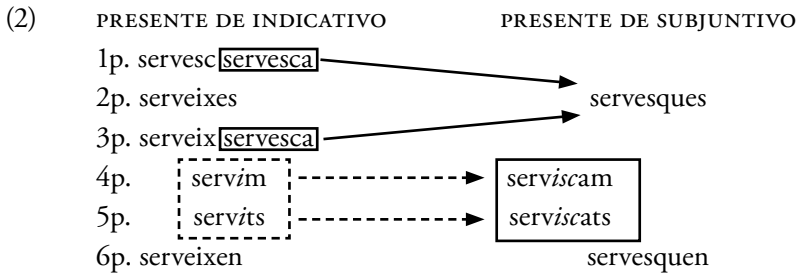
¹ En las variedades que no permiten una palatal preconsonántica se puede considerar que existe una neutralización de punto de articulación entre /s/ y /ʃ/, que se realizarían siempre como [s]. Teniendo en cuenta, sin embargo, que [ʃ] puede aparecer en las codas finales del catalán, como en *servix*, Recasens (1993: 155) sugiere que no resulta pertinente postular un proceso de neutralización en estos casos. Conviene notar, por otra parte, que la tolerancia del valenciano hacia la presencia de [ʃ] delante de consonante en algunas formas verbales tiene el potencial de activar el contraste entre /s/ y /ʃ/ en posición de coda preconsonántica, como mostraría el par mínimo *visc* [viʃk] ‘vivo’ vs. *visc* [visk] ‘visco, liga’.



tes sibilantes analizadas (sección 4). En la sección 5 presentaremos las conclusiones del estudio (sección 5).

2. ORIGEN DEL INCREMENTO *-IXC-* Y EXTENSIÓN DEL CAMBIO

El incremento *-isc-* proviene de los verbos incoativos del latín, como *FLORESCO*, a los que añadía un matiz de cambio de estado (Pérez Saldanya 1998: 98). En latín tardío, el antiguo afijo incoativo pierde su significado original y en catalán se reinterpreta como marca de conjugación de una subclase de verbos de la III conjugación, como *servir*. Más específicamente, esta marca se encuentra en distribución complementaria con la vocal temática *i* característica de los verbos de la tercera conjugación. Esto explica que el incremento solo aparezca en las formas verbales en las que los verbos de la tercera conjugación no adoptan la vocal temática *i*. En los textos catalanes medievales predomina el incremento incoativo *-sc-* con la vocal *e* (*-esc-*) en los dos bloques dialectales: tanto en catalán oriental como en catalán occidental. Con todo, en algunos textos del catalán empiezan a aparecer variantes del incremento con la vocal *i* (*-isc-*) en las formas de las personas cuarta y quinta de subjuntivo, seguramente por efecto analógico con las personas cuarta y quinta del presente de indicativo (v. Pérez Saldanya 1998: 110). En estas personas del presente de indicativo la vocal *i* es tónica y funciona como marca conjugacional, hecho que provocaría que el infijo (*-esc-*), que no aporta ningún contenido semántico, pierda su motivación morfológica y desaparezca en estas formas. Como consecuencia de la influencia de las formas cuarta y quinta del indicativo sobre las del subjuntivo, como se ilustra en (2), los verbos incoativos pasan a presentar alomorfía entre *-esc-* e *-isc-* en la forma del incremento en subjuntivo (Pérez Saldanya 1998: 109); esto es, se genera un problema de uniformidad en las terminaciones.



A partir del siglo XIV, en textos occidentales se observa que la forma *-isc-* de las personas cuarta y quinta del subjuntivo se extiende analógicamente a las otras formas verbales (Pérez Saldanya 1998: 110). En (3) se muestra un esquema orientativo de esta extensión. De esta forma, se elimina una de las fuentes de variación alomórfica de la conjugación, es decir, aumenta la uniformidad formal del sistema.



(3) PRESENTE DE INDICATIVO	PRESENTE DE SUBJUNTIVO
1p. <i>servesc</i>	
2p. <i>serveixes</i>	
3p. <i>serveix</i>	
4p. <i>servim</i>	
5p. <i>servits</i>	
6p. <i>serveixen</i>	

A partir de ese momento, la forma del incoativo con la vocal *i* (*-isc-*) se convierte en una característica definitoria del catalán occidental, que lo diferencia del bloque oriental, en el que aparece la forma con la vocal *e* (*-esc-*). En la mayor parte del bloque dialectal occidental, la pronunciación de la semivocal palatal [j] delante de la sibilante alveolopalatal sorda [ʃ], como en *serveix* [servéjʃ], permite reducir el diptongo *ei* en *i*. De acuerdo con Casanova (1993), esto explica, junto con la fuerza niveladora de la vocal *i*, el triunfo de las formas con la vocal *i*, que se extiende también a las restantes formas del indicativo (4). En el dialecto oriental del catalán, la semivocal palatal no se pronuncia: *serveix* [servéʃ]; por lo tanto, en este territorio la presión de la vocal *i* es menor y se mantienen las formas con la vocal *e*.

(4) PRESENTE DE INDICATIVO	PRESENTE DE SUBJUNTIVO
1p. <i>servisc</i>	
2p. <i>servixes</i>	
3p. <i>servix</i>	
4p. <i>servim</i>	
5p. <i>servits</i>	
6p. <i>servixen</i>	

Con el cambio de (4) se reduce aún más la alomorfía, pero sigue habiendo formas que contienen un incremento incoativo alveolar, *-is-*, al lado de otras formas con incremento incoativo palatal, *-ix-*. Posteriormente, en valenciano coloquial el segmento *-isc-* del presente de subjuntivo evoluciona a *-ixc-* (5), con una sibilante palatal preconsonántica, por analogía con las formas *-ix-* del presente de indicativo. De esta manera, se consigue regularizar el paradigma y tener una sola forma con *-ix-* en todas las personas posibles (Saragossà 2005: 287; Saborit 2009: 72)².

² En un proceso independiente que no discutimos aquí, las formas cuarta y quinta del subjuntivo pierden el incremento incoativo por influencia de las formas paralelas del indicativo (v. Pérez Saldanya 1998: 110).

(5)	PRESENTE DE INDICATIVO	PRESENTE DE SUBJUNTIVO
1p.	servíxx	servíxxca
2p.	servíxxes	servíxxques
3p.	servíxx	servíxxca
4p.	servim	servim
5p.	servits	serviu
6p.	servíxxen	servíxxquen

Regularizaciones según el patrón analógico de (5) son frecuentes en la documentación del catalán occidental desde aproximadamente el siglo xv, en que se documentan formas como *(jo) servíxxca* ‘(yo) sirva’ o *(jo) víxxca* ‘(yo) viva’. Estas grafías obedecerían en principio a una regularización morfológica. Con todo, la realización palatal de la sibilante también se puede haber visto favorecida por la influencia de la consonante velar posterior, como ha sucedido en otras formas no verbales como *mosca* [ˈmoʃka], *fòsc* [ˈfoʃk], las cuales tienen una extensión reducida (Recasens 1996: 270, 2014: 257; Maria-Rosa Lloret 2002: 215; Segura-Llopes 2003:70; Beltran y Segura-Llopes 2017: 173) y, en *pesca* [ˈpeʃka] (esta última forma está más extendida que las anteriores, seguramente también por la influencia de la forma relacionada morfológicamente con consonante palatal *peix* [ˈpejʃ]).

Sin embargo, la existencia de documentación abundante con la grafía <x> no significa que necesariamente la secuencia *-ixc-* se pronunciara realmente con una consonante palatal [ʃ]. Podría suceder, en efecto, que la analogía se limitara a las formas escritas y que la pronunciación siguiera respetando la restricción en contra de las consonantes palatales en posición final de sílaba preconsonántica definida por Wheeler (1987). Para aportar luz sobre esta cuestión, en este trabajo, a partir de una pequeña muestra de hablantes valencianos, analizaremos los datos acústicos de la consonante sibilante del incremento incoativo para comprobar si, efectivamente, la analogía se ha extendido a la pronunciación o si, por el contrario, opera exclusivamente en el ámbito de la ortografía.

3. METODOLOGÍA

Para este estudio se ha grabado a 3 mujeres valencianas de entre 20 y 24 años, procedentes de Albocàsser, Castellón (MC); de Riba-roja, Valencia (MB), y de Crevillent, Alicante (SM). La selección de estas participantes responde a la voluntad de estudiar una representante prototípica de cada uno de los grados de distinción entre /s/ vs. /ʃ/ que se han establecido para el catalán de Valencia en estudios precedentes (v. Cruselles, en preparación). Esta gradación presenta tres estadios: la distinción nula, esto es, la neutralización entre las dos consonantes, representada por el sujeto MC de Albocàsser; la distinción mínima, ejemplificada por la informante MB de Riba-roja, y la oposición robusta, ilustrada con la informante SM de Crevillent.

Todas las informantes tienen padres valencianohablantes que proceden de la misma comarca en la que se sitúa la localidad de las informantes. Las grabaciones se



han desarrollado en entornos silenciosos con un micrófono cardioide y de condensador (AKG C520L) y una grabadora digital (Zoom H4), con una frecuencia de muestreo de 48 kHz y una calidad de 32 bits. Las informantes han accedido de forma voluntaria a realizar las grabaciones y no han recibido compensación económica.

Para obtener los datos acústicos de la sibilante palatal del incremento *-isc-*, hemos usado un corpus de nueve oraciones, que las informantes tenían que traducir del castellano al catalán (v. tabla 1). Se han escogido estos ejemplos para que, en la versión traducida al catalán, obtengamos 2 tipos de oraciones: las que contienen el elemento objeto de estudio: */-isk-/* (a partir de ahora: contexto *aclarisca*) y las que funcionan de contexto de control. En este último grupo de oraciones, tenemos, por un lado, un contexto en que la sibilante sorda final de palabra aparece precedida de la vocal *i* y seguida, en la palabra siguiente, de una consonante oclusiva sorda velar */-ís##k-/*, englobadas a partir de ahora bajo el nombre de contexto *París*, y, por otro, un entorno en que la sibilante alveolopalatal sorda final de palabra aparece precedida de la vocal *i* y seguida, en la palabra siguiente, también de una consonante oclusiva sorda velar */-íʃ##k-/* (a partir de ahora: contexto *aclarix*). En los dos últimos contextos, para evitar un posible descenso de la frecuencia del CDG causado por la realización de una pausa entre palabras, se ha controlado que no existan pausas entre la sibilante sorda en final de palabra y la consonante oclusiva sorda velar situada en la palabra siguiente. De esta manera, con los dos grupos de control podremos evaluar si las sibilantes del contexto *aclarisca* analizado se realizan más cercanas a una alveolar sorda o a una alveolopalatal sorda. Las informantes han repetido diez veces las oraciones, de las cuales se han analizado siete repeticiones. Como norma, se han descartado siempre la primera y la última repetición para evitar problemas en la articulación: la primera repetición, para evitar posibles equivocaciones por desconocimiento de la palabra, y la última, para evitar la influencia de la bajada tonal típica de los últimos elementos de una enumeración. La antepenúltima repetición se grabó como comodín por si en la segmentación y el etiquetaje se descubría una anomalía en alguna de las siete repeticiones restantes (por ejemplo, una pausa en la frontera entre palabras).

TABLA 1. ORACIONES MARCO PARA EXTRAER LOS DATOS ACÚSTICOS DE LA SIBILANTE DEL INCREMENTO INCOATIVO *-ISC-*

CONTEXTO	ORACIONES EN CASTELLANO	ORACIONES ESPERADAS EN CATALÁN
<i>/-isk-/</i> (<i>aclarisca</i>)	Quiere que lo aclare de día	Vol que ho aclarisca de dia
	Quiere que se reúna de día	Vol que es reunisca de dia
	No quiere que sufra de día	No vol que patisca de dia
<i>/-ís##k-/</i> (<i>París</i>)	Trabaja en París cada día	Treballa a París cada dia
	María bebe anís cada día	Maria beu anís cada dia
	Suma un nuevo matiz cada día	Suma un nou matís cada dia
<i>/-íʃ##k-/</i> (<i>aclarix</i>)	Me lo aclara cada día	M'ho aclarix cada dia
	María lo sufre cada día	Maria ho patix cada dia
	María se reúne cada día	Maria es reunix cada dia



El análisis acústico de las consonantes sibilantes sordas se ha realizado con el programa Praat (Boersma y Weenink, 2014). La segmentación de las consonantes y el etiquetaje se ha realizado de manera manual a partir de la información que proporciona el oscilograma y el espectrograma. La señal se ha filtrado por encima de los 11 000 Hz, porque esta región no se considera relevante para el estudio de las sibilantes fricativas sordas, y también por debajo de los 1000 Hz, para evitar la influencia de los rastros de una posible sonorización parcial por la influencia de la vocal precedente. Para caracterizar las consonantes, se ha utilizado el primer momento espectral, el centro de gravedad (a partir de ahora, CDG), que indica la frecuencia mediana de concentración de la energía en el espectro de un sonido. Esta propiedad espectral se relaciona con el punto de articulación de las sibilantes sordas: un valor del CDG más bajo indica una realización más posterior, mientras que un valor más elevado apunta a una producción más anterior (Jongman, Wayland y Wong 2000). Para extraer el centro de gravedad de las sibilantes estudiadas, se ha utilizado un *script* de Praat. Con este *script* se extrae el primer momento espectral a partir de un período de 20 ms situado en el centro de la fricción de la consonante, con el objeto de evitar la contaminación de las transiciones hacia los sonidos contiguos.

A partir de los valores de CDG obtenidos se han realizado tres pruebas ANOVA (una para cada sujeto; v. tabla 2) de un factor con el programa SPSS versión 24 (IBM Corp., 2016). En cada una de estas pruebas, se ha tomado como variable dependiente los valores individuales de CDG de cada realización de las consonantes sibilantes en los diferentes contextos estudiados y como variable independiente los tres contextos en que estas consonantes aparecen. Es decir, nuestro objetivo es saber si existen diferencias en los valores del CDG de las consonantes (variable dependiente) que se puedan deducir de los tres contextos en que aparecen (variable independiente). Como es habitual en las ciencias experimentales, el nivel de significación se sitúa en $p = 0,05$. En caso de que se observen diferencias en el CDG en función del contexto, se ha aplicado la prueba *post-hoc* de Scheffé, que nos permite conocer si se agrupan y cómo se agrupan los tres contextos y el valor de probabilidad de sus posibles agrupaciones; la escala de probabilidad va de 0 a 1: cuanto menor sea el valor, menor será el grado de cohesión del grupo, y cuanto mayor sea el valor, mayor será la consistencia del grupo.

TABLA 2. VARIABLES DEFINIDAS PARA EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS SIBILANTES FRICATIVAS SORDAS (UN TEST PARA CADA SUJETO)

VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTEXTO	VARIABLE DEPENDIENTE
1. Contexto /-isk-/ (<i>aclarisca</i>)	CDG
2. Contexto /-is##k-/ (<i>París</i>)	
3. Contexto /-i{##k-/ (<i>aclarix</i>)	



4. RESULTADOS

En este apartado analizaremos los resultados de los tres test ANOVA de un factor realizados para determinar las características acústicas de la sibilante del incremento /-isk-/ (contexto *aclarisca*) en relación con el entorno /-ís##k-/ (contexto *París*) y el entorno /-í#k-/ (contexto *aclarix*) en las tres informantes seleccionadas.

4.1. VARIEDAD CON DISTINCIÓN NULA

Comenzamos el análisis con los resultados del test ANOVA de un factor usado para determinar la pronunciación de la sibilante del incremento *-isca* característica del sujeto MC de Albocàsser. Esta informante pertenece a una variedad de valenciano que, según la bibliografía, no presenta el fonema /ʃ/ en su sistema fonológico porque se ha neutralizado con la consonante alveolar sorda /s/ (Colon 1970: 333; Recasens 2014: 245; Beltran y Segura-Llopes 2017: 171). De esta manera, en esta variedad las consonantes sibilantes del valenciano general *caixa* [kájʃa] y *caça* [kása] confluyen en una consonante alveolar sorda: [kájʃa] y [kása], respectivamente; una parte del contraste se puede mantener, de todas formas, por la presencia de la semivocal /j/ en [kájʃa]. Este fenómeno se extiende y ya se documenta [s] en vez de [ʃ] en otros puntos geográficos, como Alcoi, Ontinyent, Gandia, Alberic, València o Sagunt (Saborit 2009: 69) y también entre jóvenes de algunos pueblos de la comarca de l'Alcoià, el Comtat y la Vall d'Albaida (Beltran y Segura-Llopes 2017: 171)³.

Como los contextos de control, *París* y *aclarix*, también se pronuncian con neutralización de las sibilantes ([parís] y [aklarís]), nuestras expectativas respecto de la informante es que realice también el incremento *-isca* con alveolar sorda. El análisis del CDG revela, en efecto, que no existen diferencias en la realización de las sibilantes sordas de los tres contextos estudiados ($F(2,60) = 1,408$, $p > 0,252$). Si se observa la tabla 3, podemos comprobar que las sibilantes producidas por esta informante se sitúan en frecuencias altas, alrededor o por encima de los 6000 Hz, que normalmente se asocian con las frecuencias en que se produce la sibilante alveolar sorda /s/. Este resultado confirma la hipótesis de la neutralización de la alveolar sorda /s/ del contexto *París* con la alveolopalatal sorda /ʃ/ del contexto *aclarix*. Igualmente, se ajusta a las expectativas la realización de la sibilante en el incremento incoactivo del contexto *aclarisca*, que no es diferente de los otros contextos y se sitúa, como muestra la media, en los valores propios de una sibilante alveolar. Para corro-

³ Al margen de la neutralización generalizada entre /s/ y /ʃ/ en algunas variedades del valenciano, ilustrada con la informante de Albocàsser, se ha documentado en otros dialectos una cierta tendencia despalatalizadora de /ʃ/ en algunas palabras como *xarop* [eisa'rop] 'jarabe', *xifra* [sifra] 'cifra' o *Xixona* [si'sona] 'Jijona' (Recasens 2014: 245, Beltran y Segura-Llopes 2017: 174).



borar los resultados, la prueba *post-hoc* de Scheffé⁴ nos demuestra que las sibilantes de la informante MC son muy similares y se pueden incluir en una misma agrupación con una significación relativamente elevada ($p = 0,270$).

TABLA 3. MEDIAS, DESVIACIÓN TÍPICA Y AGRUPACIONES (SEGÚN EL TEST *POST-HOC* DE SCHEFFÉ REALIZADO A PARTIR DEL VALOR DE CENTRO DE GRAVEDAD) DE LAS SIBILANTES EN LOS CONTEXTOS /-sk-/ , /-iʃ##k-/ Y /-is##k-/ , CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE LA INFORMANTE MC DE ALBOCÀSSER

CONTEXTO	CASOS	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA	PRUEBA <i>POST-HOC</i> DE SCHEFFÉ, SUBCONJUNTOS PARA ALFA = 0,05	
				Grupo 1	
<i>aclarisca</i>	21	5.916	779	5.916	
<i>aclarix</i>	21	6.033	660	6.033	
<i>París</i>	21	6.303	853	6.303	
Significación				0,270	

Como muestra el gráfico representado en la figura 1, las medias del centro de gravedad para los tres contextos apuntan a una articulación muy parecida. Es cierto que se advierte que las sibilantes del contexto *París* se realizan en unas frecuencias un poco más elevadas y, por tanto, con una articulación más adelantada que la de las sibilantes del contexto *aclarisca* y del contexto *aclarix*, que de acuerdo con el gráfico se producen en frecuencias casi equivalentes. Aunque este dato parezca apuntar a un cierto mantenimiento de la palatalidad de la consonante del contexto *aclarix*, la pequeña diferencia acústica observada no es estadísticamente relevante, como ha indicado el ANOVA realizado.

En definitiva, la neutralización de /ʃ/ de esta informante impide comprobar si existe analogía en el incremento o si, por el contrario, triunfa la restricción fonológica en contra del grupo [ʃk]. Los datos referidos a esta hablante, sin embargo, nos sirven como un elemento de control para constatar una cierta tendencia de la consonante sibilante a realizarse un poco más retrasada en contacto con /k/ dentro de la palabra (contexto *aclarisca*).

4.2. VARIEDAD CON DISTINCIÓN MÍNIMA

A continuación, comentaremos los resultados del ANOVA de un factor aplicado a los datos del sujeto MB de Riba-roja. Este sujeto presenta una distinción mínima entre la alveolar sorda /s/ y la alveolopalatal sorda /ʃ/ en posición final de palabra, de aproximadamente 500 Hz, que es la considerada prototípica del cata-

⁴ Hemos realizado la prueba *post-hoc* de Scheffé con esta informante, pese a que no hay diferencia entre los contextos, solo para mostrar al lector que las diferentes realizaciones se organizaban en un mismo grupo.

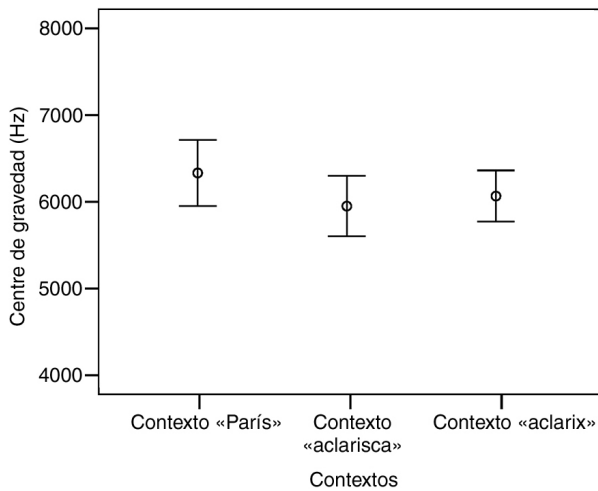


Figura 1. Gráfico de la media del CDG, con barras de error, de las sibilantes para la informante MC de Albocàsser en los contextos /-ís##k-/ (*París*), /-sk-/ (*aclarisca*) y /-í{##k-/ (*aclarix*).

lán de Valencia. De acuerdo con Recasens (2014) y con Cruselles *et al.* (2017), en valenciano la distancia entre las sibilantes es más reducida que en otros dialectos como el catalán oriental (Recasens 1986, 2014) o el mallorquín (Recasens y Espinosa 2006, 2007; Recasens 2014). Esta reducción de la distancia acústica entre las sibilantes en el catalán de Valencia se atribuye normalmente a la realización más anterior, es decir, más alveolar de la alveolopalatal sorda /ʃ/ (Recasens y Espinosa 2006, 2007; Saborit 2009; Recasens 2014). La realización más adelantada de /ʃ/ puede ilustrarse con los datos de esta hablante, que se sitúan alrededor de los 6000 Hz, frecuencia que en otros dialectos mencionados del catalán suele corresponder a la sibilante alveolar sorda /s/.

El estudio del centro de gravedad muestra que la realización de las sibilantes de la informante de Riba-roja es estadísticamente diferente en función de la variable ‘contexto’ ([F (2,60) = 8,129, p = 0,001]). Como se puede comprobar en la tabla 4, las medias de los valores del CDG de las sibilantes de los contextos *París* y *aclarisca* están muy cercanas entre sí, superando en ambos casos los 6500 Hz; en cambio, la media de las sibilantes del contexto *aclarix* se sitúa ligeramente por encima de los 6000 Hz. El resultado para la distinción /s/ - /ʃ/ entre los contextos *París* y *aclarix* se sitúa en los márgenes esperables, ya que, como se ha comentado, la distancia entre la alveolar sorda /s/ y la alveolopalatal sorda /ʃ/ suele ser reducida en valenciano, aunque es suficientemente notoria para ser estadísticamente distinta. Con la prueba *post-hoc* de Scheffé (v. tabla 4) comprobamos que las sibilantes realizadas por la informante MB se distribuyen en dos grupos con una significación altamente consistente (p = 1). Por un lado, encontramos la sibilante del contexto *aclarix*, con el valor medio de CDG más bajo (6043 Hz); mientras que, por otro lado, se observa



un segundo grupo formado por las sibilantes del contexto *París* y del contexto *aclarisca*, con valores más elevados: 6572 Hz y 6577 Hz, respectivamente⁵.

TABLA 4. MEDIAS, DESVIACIÓN TÍPICA Y AGRUPACIONES (SEGÚN EL TEST *POST-HOC* DE SCHEFFÉ REALIZADO A PARTIR DEL VALOR DE CENTRO DE GRAVEDAD) DE LAS SIBILANTES EN LOS CONTEXTOS /-iʃ/#k-/ , /-is/#k-/ Y /-sk-/ , CORRESPONDIENTE A LOS DATOS LA INFORMANTE MB DE RIBA-ROJA

CONTEXTO	CASOS	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA	PRUEBA <i>POST-HOC</i> DE SCHEFFÉ, SUBCONJUNTOS PARA ALEA = 0,05	
				1	2
<i>aclarix</i>	21	6.043	343	6.043	
<i>París</i>	21	6.572	511		6.572
<i>aclarisca</i>	21	6.577	591		6.577
Significación				1	1

En el gráfico de la figura 2 se aprecia también como esta informante realiza la sibilante del incremento *-isc-* próxima a la sibilante alveolar sorda del contexto *París*, mientras que la sibilante del contexto *aclarix* se realiza en frecuencias más bajas, es decir, más posterior que las sibilantes de los otros dos contextos.

El análisis estadístico demuestra, por lo tanto, que en esta informante no opera la analogía de la alveolopalatal final de palabra del contexto *aclarix* sobre la consonante sibilante del incremento *-isc-*, presente en el contexto *aclarisca*, ya que esta sibilante presenta unas características acústicas similares a las de la sibilante del contexto *París*. Conviene notar que, como la diferencia entre /s/ y /ʃ/ es mínima en esta variedad, incluso una pequeña presión análoga en la dirección de /ʃ/ podría haber favorecido el solapamiento entre la /ʃ/ y la sibilante del incremento incoativo, pero no se advierte rastro alguno de esta tendencia.

⁵ Como hemos indicado en la metodología, se ha examinado que no existan pausas tras las sibilantes en los contextos *París* y *aclarix* que pudieran provocar un descenso de la frecuencia del CDG de estas consonantes. Para comprobar que no existe tal efecto, además, hemos comparado la media del CDG de la sibilante de esta informante en los contextos *París* y *aclarix* con la media del CDG en los contextos *ricí* [ri'si] 'ricino' (6706 Hz) y (*e*)*ixir* [i'ʃir] 'salir' (5257 Hz), analizados en un estudio paralelo (Cruselles, en preparación). Si existiera un efecto de la frontera de palabras en los contextos *París* y *aclarix*, sus valores de CDG deberían ser menores que los de *ricí* y (*e*)*ixir*, respectivamente. El valor del contexto *París* (6572 Hz) es ligeramente menor que el del contexto *ricí*, lo que podría tener relación con la frontera entre palabras, pero la diferencia es mínima (134 Hz) para considerar realmente un efecto de pausa. En el caso de *aclarix* (6043 Hz), el valor es superior al del contexto (*e*)*ixir* y, por tanto, la separación estadística observada entre *aclarix* y *aclarisca* parece independiente del posible efecto de la frontera.

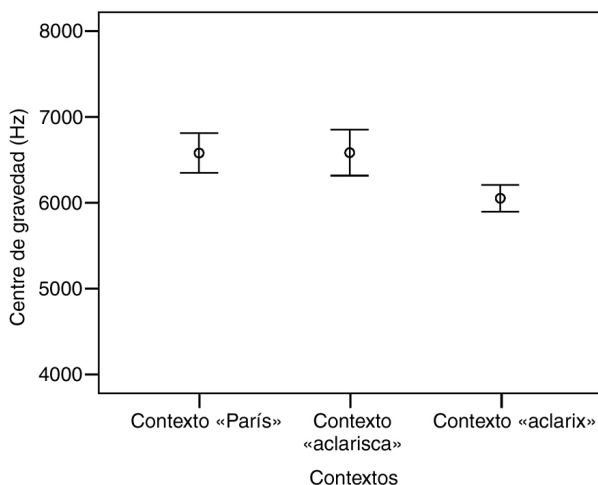


Figura 2. Gráfico de la media del CDG, con barras de error, de las sibilantes para la informante MB de Riba-roja en los contextos /-ís##k-/ (*París*), /-sk-/ (*aclarisca*) y /-íj##k-/ (*aclarix*).

4.3. VARIEDAD CON DISTINCIÓN ROBUSTA

En este apartado presentamos los resultados del test ANOVA de un factor para la informante SM de Crevillent. De acuerdo con el estudio que estamos desarrollando (Cruselles, en preparación), esta informante representa un patrón alternativo para la distinción entre /s/ y /ʃ/ en valenciano, ya que se caracteriza por una distinción robusta de estas consonantes, basada en la realización más atrasada de la sibilante alveolopalatal, una posibilidad ya apuntada en el estudio descriptivo de Beltran y Segura-Llopes (2017). La mayor posterioridad en la producción de /ʃ/ permite distinguir claramente la sibilante alveolopalatal de la sibilante alveolar.

El análisis del centro de gravedad indica que la realización de las sibilantes en los contextos analizados es estadísticamente diferente ([F (2,60) = 8,129, p < 0,001]). Como se puede comprobar en la tabla 5, los valores de las medias de CDG de las sibilantes en los tres contextos analizados presentan valores bastante separados entre sí: la sibilante del contexto *aclarix* se sitúa en frecuencias bajas, alrededor de los 4800 Hz; la del contexto *aclarisca* se realiza un poco más adelantada, puesto que la media es un poco más elevada, sobre los 5800 Hz, y la sibilante de contexto *París* se caracteriza por la frecuencia más alta, por encima de los 6000 Hz. El resultado de la diferenciación entre la /s/ de *París* y la /ʃ/ de *aclarix* es el esperado, porque, como se ha comprobado en estudios previos, la distinción entre estos fonemas de esta informante es muy robusta. Una vez establecido que existen diferencias estadísticas entre las sibilantes, realizamos *post-hoc* de Scheffé para ver las agrupaciones. Como podemos ver en la tabla 5, las sibilantes se pueden clasificar en tres grupos



consistentemente distintos ($p = 1$), lo que indica que los valores de CDG para cada tipo de sibilante estudiada son estadísticamente diferentes⁶.

TABLA 5. MEDIAS, DESVIACIÓN TÍPICA Y AGRUPACIONES (SEGÚN EL TEST *POST-HOC* DE SCHEFFÉ REALIZADO A PARTIR DEL VALOR DE CENTRO DE GRAVEDAD) DE LAS SIBILANTES EN LOS CONTEXTOS /-fj##k-/ , /-sk-/ Y /-is##k-/ CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE LA INFORMANTE SM DE CREVILLENT

CONTEXTO	CASOS	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA	PRUEBA <i>POST-HOC</i> DE SCHEFFÉ, SUBCONJUNTOS PARA ALFA = 0,05		
				1	2	3
<i>aclarix</i>	21	4.839	288	4.839		
<i>aclarisca</i>	21	5.876	305		5.876	
<i>París</i>	21	6.235	422			6.235
		Significación		1	1	1

En el gráfico de la figura 3 se ilustra también que la informante SM de Crevillent realiza la sibilante del incremento *-isc-* entre la sibilante alveolar sorda del contexto *París* y la sibilante alveolopalatal sorda del contexto *aclarix*, es decir, en un punto intermedio entre estos dos fonemas.

La triple clasificación de las sibilantes de los contextos estudiados, con la variante del contexto *aclarisca* situada a medio camino entre /s/ y /ʃ/, es muy indicativa para comprender la interacción entre la fonología y la morfología. Por una parte, la realización intermedia indica claramente que existe una tendencia a extender analógicamente la pronunciación alveolopalatal sorda de la terminación *-ix* al incremento *-isc-*; solo por este motivo se puede justificar la diferencia notable, de 1000 Hz, entre el contexto *París* y el contexto *aclarisca*. Pero, por otra parte, la pronunciación recogida indica que existe otro factor, con toda probabilidad la restricción fonológica en contra de la aparición de una secuencia con una consonante palatal en la coda seguida de una consonante en el ataque, que evita que se iguale la sibilante del incremento *-isc-* a la consonante final del entorno *aclarix*.

⁶ Como en el caso de la informante de Riba-roja, se ha comprobado que no existan pausas en los contextos *París* y *aclarix* que pudieran ocasionar un descenso de la frecuencia del CDG. Además, hemos comparado, como en el caso anterior, la media del CDG de la sibilante de esta informante en los contextos *París* y *aclarix* con la de los entornos *ricí* (6405 Hz) y *(e)ixir* (3761 Hz), extraídos de un estudio paralelo (Cruselles, en preparación). Para esta informante, el valor del contexto *París* (6235 Hz) es menor que el del contexto *ricí*, lo que podría tener alguna relación con la frontera entre palabras; con todo, incluso sumando este efecto, se mantiene la diferencia respecto del contexto *aclarisca* (5876 Hz). En el caso de *aclarix* (4839 Hz), el valor del CDG es superior al del contexto *(e)ixir* y, por lo tanto, como en el caso de la informante de Riba-roja, la separación estadística entre *aclarix* y *aclarisca* no parece deberse a la influencia de una posible pausa entre palabras.



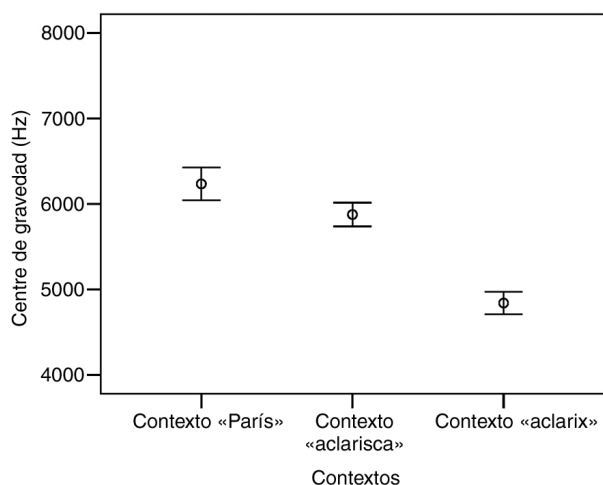


Figura 3. Gráfico de la media del CDG, con barras de error, de las sibilantes para la informante SM de Crevillent en los contextos /-is##k-/ (*París*), /-sk-/ (*aclarisca*) y /-iʃ##k-/ (*aclarix*).

5. CONCLUSIÓN

El análisis de la pronunciación de la secuencia del incremento *-isc-* en valenciano, realizado a partir de tres sujetos, demuestra que existen diferentes realizaciones, motivadas tanto por condicionantes fonológicos, que favorecen la realización de la sibilante como alveolar, como morfológicos, que promueven la palatalización analógica de la sibilante. El primer sujeto (MC de Albocàsser) se queda al margen de la discusión sobre la posible pronunciación palatal de la sibilante de *-isc-*, puesto que neutraliza la alveopalatal sorda /ʃ/ con la alveolar sorda /s/ y realiza las dos consonantes siempre como una alveolar [s]. La informante de Riba-roja, por su parte, presenta una distinción mínima entre /s/ y /ʃ/ y resuelve el conflicto entre fonología y morfología en favor de la restricción fonológica, ya que realiza el incremento incoactivo con una sibilante alveolar sorda, a pesar de crear de esta manera una duplicidad de pronunciaciones para la sibilante en las formas incoativas: *-isc-* [-ísk-] vs. *-ix-* [-íʃ-]. Finalmente, en la tercera hablante encontramos que es el sujeto más relevante para el estudio. Los resultados para esta informante confirman que, para algunos hablantes, la forma *-ixc-* no representa solo una variante ortográfica, sino que la sibilante que contiene se pronuncia, efectivamente, de manera diferente de la consonante /s/ de *París*. Esta realización justificaría la aparición en los textos del catalán occidental, a partir del siglo xv, de las formas incoativas como *-ixc-*. Con todo, la extensión de la palatalización de la forma *-ix-* a la forma *-isc-* o bien no es completa o bien se está perdiendo una vez completada, ya que la sibilante de la última secuencia no se realiza como una [ʃ], sino como una consonante a medio camino entre las sibilantes de los dos contextos de control: la [s] de *París* y la [ʃ] *aclarix*.



Esta realización intermedia indica que, en la gramática de la informante de Crevillent, la pugna entre la presión morfológica en favor de la igualación del paradigma y la restricción fonológica en contra de una consonante palatal en coda seguida de otra consonante dentro de la misma palabra se resuelve con una solución de compromiso. O, dicho de otra manera, el conflicto entre la morfología y la fonología no tiene por qué resolverse con la prevalencia de uno de los dos principios, sino que también existen soluciones intermedias que muestran que las dos clases de principios pueden estar activas en la lengua a la vez.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: octubre de 2019.



BIBLIOGRAFIA

- ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (AVL) (2006): *Gramàtica normativa valenciana*, València: Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- BELTRAN, Vicent y Carles SEGURA-LLOPES (2017): *Els parlars valencians*, València: Universitat de València.
- BOERSMA, Paul y David WEENINK (2014): Praat: doing phonetics by computer, vers. 5.0.02. Programari disponible en línia a: <<http://www.praat.org/>>.
- CASANOVA, Emili (1993): «El català dins la Romània: a propòsit del doblat ESC/ISC», en Ramón Lorenzo Vázquez (coord.), *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde Fenosa, 293-315.
- COLON, Germà (1970): «Sobre el funcionament de les sibilants en el català de Castelló», en *Phonétique et Linguistique Romanes, Mélanges offerts à M. Georges Straka*, vol. 1., Lyon / Strasbourg, Société de linguistique romane, 43-51.
- CRUSELLES, Paula, Ricard HERRERO y Jesús JIMÉNEZ (2017): «Propietats acústiques i percepció de contrastos mínims en les sibilants del valencià», *Estudios de Fonética Experimental* XXVI: 93-132.
- CRUSELLES, Paula (en preparació): *Estudi acústic de les fricatives del valencià*, tesi doctoral, Universitat de València.
- IBM Corp. Released 2016. IBM SPSS Statistics for Windows, Version 24.0. Armonk, Nueva York: IBM Corp.
- JONGMAN, Allard, Ratreë WAYLAND y Serena WONG (2000): «Acoustic characteristics of English fricatives», *Journal of the Acoustic Society of America* 108 (3): 1252-1263.
- LLORET, Maria-Rosa (2008): «Estructura sil·làbica», en *Gramàtica del català contemporani*, vol. 1., Barcelona, Empúries, 195-249.
- PÉREZ SALDANYA, Manuel (1998): *Del llatí al català. Morfosintaxi verbal històrica*, València: Universitat de València.
- RECASENS, Daniel (1986): *Estudis de fonètica experimental del català oriental central*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- RECASENS, Daniel (1993): *Fonètica i fonologia*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- RECASENS, Daniel (1996): *Fonètica descriptiva del català: Assaig de caracterització de la pronúncia del vocalisme i consonantisme del català al segle XX*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- RECASENS, Daniel (2014): *Fonètica i fonologia experimental del català: vocals i consonants*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- RECASENS, Daniel y Aina ESPINOSA (2006): «Estudi experimental de les consonants fricatives del mallorquí i del valencià», *Estudis Romànics* 28: 125-150.
- RECASENS, Daniel y Aina ESPINOSA (2007): «An electropalatographic and acoustic study of affricates and fricatives in two Catalan dialects», *Journal of the International Phonetic Association* 37.2: 143-172.
- SABORIT, Josep (2009): *Millorem la pronúncia*, València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (1950): *Gramàtica Valenciana*, València: Torre.
- SARAGOSSÀ, Abelard (2005): *Gramàtica valenciana raonada i popular: els fonaments*, València: Tabarca.



- SEGURA-LLOPES, Carles (2003): *Una cruïlla lingüística. Caracterització del parlar del Baix Vinalopó*, Alacant: Universitat d'Alacant-Departament de Filologia Catalana.
- WHEELER, Max (1987): «L'estructura fonològica de la síl·laba i del mot en català», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes (Miscel·lània Antoni M. Badia i Margarit)* XIV: 79-108.
- WHEELER, Max (1993): «On the hierarchy of naturalness principles in inflexional morphology», *Journal of Linguistics* 29: 55-111.



¿SON LAS FAMILIAS DE PALABRAS UN SUBPRODUCTO DE LA MORFOLOGÍA O ES LA MORFOLOGÍA UN SUBPRODUCTO DE LAS FAMILIAS DE PALABRAS?

Héctor Hernández Arocha

Universidad Europea de Canarias / Universität Erfurt

RESUMEN

El objetivo de este artículo es mostrar que los elementos semánticos tradicionalmente llamados «raíces» controlan decisivamente la estructura de las familias de palabras y, por lo tanto, representan algo más que un simple receptáculo de información idiosincrásica. Basado en un análisis semántico-categorial (Dowty / Wall / Peters 1981; Carpenter 1997; Steedman 2000, en preparación; Jacobson 2014; Lambek 2014; Baldrige / Frederick Hoyt 2015 y otros) de familias diatéticamente alternantes, trataremos de mostrar que (a) este y otros aspectos relacionados pueden reducirse al problema de definir el tipo lógico de raíces y (b) que este último regula la extensión de la familia y determina la semiproductividad atribuida tradicionalmente a la morfología.

PALABRAS CLAVE: raíces, semántica léxica, familias de palabras, restricciones morfológicas, gramática categorial.

ARE WORD FAMILIES A BY-PRODUCT OF MORPHOLOGY
OR IS MORPHOLOGY A BY-PRODUCT OF WORD FAMILIES?

ABSTRACT

The aim of this article is to show that the semantic elements traditionally called «roots» decisively control the structure of word families and therefore represent more than a simple container of idiosyncratic information. Based on a semantic-categorical analysis (Dowty / Wall / Peters 1981; Carpenter 1997; Steedman 2000, in preparation; Jacobson 2014; Lambek 2014; Baldrige / Frederick Hoyt 2015 and others) of diathetically alternating families, we will try to show that (a) this and other related issues can be reduced to the problem of defining the logical type of roots and (b) that the latter regulates the family size and controls the semiproductivity traditionally attributed to morphology.

KEYWORDS: roots, lexical semantics, word families, morphological restrictions, categorial grammar.



1. INTRODUCCIÓN

Recientemente, el concepto tradicional de «familia de palabras» se ha colocado en el punto de mira de la investigación lingüística por diversas causas (Cruse *et al.* 2002; Morera 2007; Gombocz 2013; Hernández Arocha 2014, 2016a, 2016b). Por un lado, la familia léxica representa una alternativa sugerente a modelos de organización mental del léxico ya establecidos, como el de los campos semánticos, el de los campos de acción (*Handlungsfelder*), el de los marcos semánticos (*frames*) o el de las redes asociativas (*cf.* Augst 2000, 2009; García Padrón 2007; Morera 2007, Hernández Arocha / Batista Rodríguez / Hernández Socas 2011; Martín Padilla 2015); frente a estos últimos, el modelo familiar ofrece evidencia morfológica (lingüística) directa de la organización del léxico y esquivo así el escollo metodológico que suponen, con frecuencia, los tests indirectos de elicitación de datos que avalan la existencia cognitiva de relaciones semánticas (Rohlfing 2014: 11-29). Por otro lado, estas macroestructuras morfosemánticas comparten con los modelos citados la evidencia psicolingüística que se refleja en ámbitos tan dispares como el del reconocimiento de léxico, el *family size effect* (De Jong / Schreuder / Baayen 2000), el de la estructura de la memoria y el acceso léxico (Mulder / Dijkstra / Schreuder / Baayen 2014) o, incluso, el del cambio diacrónico y su correspondiente creación, concurrencia y pérdida léxicas (Splett 2009; Pena 2011; Hernández Arocha 2014).

Todos estos datos apuntan a un problema central: ¿cuál es el estatus exacto de estas estructuras? ¿Representan el simple residuo histórico de mecanismos morfológicos (semi)productivos en diversas épocas o son, más bien, el germen que explica la productividad o –tomando otra metáfora– el código genético de acuerdo al cual se realiza la variedad morfológica?

En este estudio defendemos la hipótesis de que la respuesta a estas preguntas depende crucialmente del estatus que le asignemos a la raíz léxica (Hernández Arocha 2016b y en preparación). De hecho, existe un amplio consenso en la *Wortfamilienforschung* alemana, así como en los desarrollos más recientes de los estudios sobre familias en el mundo románico, en que la diferencia esencial entre un campo semántico y una familia léxica radica en sustituir el concepto de archisemema por el de raíz.

Por todo ello, si adoptamos una perspectiva (neo)construccionista, en la que las raíces, en el mejor de los casos, se reducen a un mero receptáculo de información enciclopédica, sin capacidad productiva (Hale / Keyser 2002: 254; Acedo-Matellán / Mateu 2014: 17; Mateu 2014: 29) y, en el peor, están desprovistas de contenido semántico y determinadas únicamente por contenido fonológico (Borer 2014a: 356, 2014b: 115), entonces, la importancia del concepto de familia léxica se desvanece y las causas por las que estos «constructos residuales» desempeñan un papel tan importante en el procesamiento mental del lenguaje parecen cada vez más indescifrables. Si, por el contrario, asumimos una postura (radicalmente) lexicalista, en la que se enfatice la naturaleza (también) algebraica de estructuras léxico-semánticas controladas por la raíz e independientes de la sintaxis explícita, la importancia de las familias de palabras se realza, especialmente en lo que respecta al procesamiento



del lenguaje, de modo que nuestra impresión abandona el dominio metafórico de los «fósiles», abrazando, entonces, el de los «organismos vivos».

Basándonos en un análisis semántico-categorial (Dowty / Wall / Peters 1981; Carpenter 1997; Steedman 2000, en preparación; Jacobson 2014; Baldrige / Frederick Hoyt 2015) de familias diatéticamente alternantes, intentaremos mostrar que (a) esta y otras cuestiones relacionadas se reducen al problema de considerar el tipo lógico de las raíces y (b) que este último regula la extensión de la familia (*family size*) y controla, de un modo decisivo, la semiproductividad tradicionalmente atribuida a la morfología.

Para apuntalar estas dos hipótesis expondremos, primero, algunos argumentos a favor y en contra de ambas aproximaciones para pasar, luego, a presentar un análisis concreto de dos de las raíces estadísticamente más prominentes del español en el dominio semántico de la locución. Finalmente, expondremos algunas conclusiones extraídas de los datos.

2. EL CONCEPTO DE RAÍZ ENTRE EL LEXICALISMO Y EL CONSTRUCTIVISMO

Como pone de manifiesto Gallego (2014: 192), desde el origen del lexicalismo (Chomsky 1972 [1970]) hasta las más recientes propuestas (neo)construccionistas (Hale / Keyser 2002; Ramchand 2008; Borer 2013, entre otros), no ha cesado la discusión en torno a la naturaleza y tipología de las raíces léxicas. Desde la discusión sobre si estas unidades están almacenadas en la memoria ya categorizadas o, por el contrario, desprovistas de rasgos categoriales, pasando por el tipo de formato que se impone al contenido léxico o por la problemática en torno a si presentan o no matriz fonológica, hasta llegar al problema de si tales primitivos léxico-semánticos proyectan estructura argumental, difícilmente se ha llegado a un consenso sobre la naturaleza, formato y propiedades de tales unidades (para un sucinto panorama ilustrativo de modelos y aproximaciones, véase Alexiadou / Borer / Schäfer 2014). Sin embargo, frente a esta diversidad de opiniones y haciendo abstracción de discrepancias conceptuales menores, parece existir un amplio consenso en cuanto a dos aspectos (Gallego 2014: 192):

- a) Las raíces están desprovistas de categoría gramatical.
- b) Las raíces almacenan contenido léxico-enciclopédico, no algebraico.

Mientras que la hipótesis que encarna (a) no parece haberse ramificado conceptualmente¹, al considerarse que es el «entorno sintáctico» (el *categorial com-*

¹ Con todo, en Hernández Arocha (2016b) se intenta evaluar, desarrollando algunas ideas de Batista (comunicación personal), hasta qué punto las raíces están totalmente exentas de categoría o si, por el contrario, contienen algún tipo de información en potencia que oriente su manifestación



plement space, en el sentido de Borer 2013: 313) el encargado de especificar la categoría de la raíz, la segunda suposición (b) ha sido objeto de un debate considerablemente más intenso. De hecho, y que tengamos constancia, poco se ha dicho sobre el formato en el que se encuentra organizado tal contenido enciclopédico. En este sentido, Dowty (1979) propuso, basándose en Montague (1970), que toda raíz (contenido léxico idiosincrásico o «constante no lógica», en su terminología) representaba una instanciación de un «estado» abstracto, esto es, podía reducirse a un átomo predicativo monomembre de carácter estativo, como instanciación particular de la función² ($\{0, 1\}^{D_e}$)^[x]. Siendo así las cosas, los estados representarían residuos informativos sin (sub)estructura lógica que sirven de «ladrillos» para conformar eventos lógicamente complejos, de modo tal que, por sí solos, caerían fuera del alcance del análisis aspectual. En palabras del propio Dowty:

The intuition behind the aspect calculus is of course that stative predicates are somehow simpler or more limited in their interpretation than other kinds of verbs, hence it is an interesting enterprise to try to figure out how non-statives can be constructed out of statives in a tightly-constrained way (Dowty 1979: 126).

Quizá sea interesante mencionar que esta idea, si bien no ha gozado de consenso en la lingüística general posterior, ha sido mantenida fehacientemente por la lingüística histórica y, en particular, por la lingüística indoeuropea. Así, a diferencia de la tendencia latino-romance, el tema de presente en indoeuropeo es morfológicamente derivado, mientras que el tema de aoristo es morfológicamente simple, como se aprecia con claridad en griego clásico: considérese que $\lambda\alpha(\mu)\beta(\acute{\alpha}\nu)\omega$ ('coger' en presente, semánticamente un *accomplishment*) presenta un aoristo $(\acute{\epsilon})\lambda\alpha\beta(\omicron\nu)$, procedente de la raíz $\lambda\alpha\beta-$ ('estar sujeto'); y, como este, constituyen también una prueba sólida todos aquellos verbos con infijo en el tema de presente, reducibles a un estado a nivel de la raíz. Esto ha llevado a autores como Batista/Tabares (2011) a afirmar que, en griego clásico, el tiempo es un modificador del aspecto, siendo el aspecto la categoría base, mientras que, en las lenguas romances, el aspecto es un modificador del tiempo, constituyendo esta última la categoría elemental. Ahora bien, más allá de la evidencia formal e histórica que parece apuntalar la suposición de Montague/Dowty, no existen propuestas que esclarezcan con mayor profundidad el formato (si es posible, universal) en el que se encuentra codificado este contenido idiomático.

categorial en algún sentido y que explique la razón de ser de la desproporción que existe entre unas manifestaciones categoriales y otras, más allá de la mera alusión a la «norma».

² De acuerdo con Montague (1974 [1970]: 228, 258), esta función asigna índices o intenciones representadas como pares ordenados de mundos posibles (I) y contextos de uso o instantes (J) al conjunto de denotaciones (D) verificables para un individuo o entidad (e). En otras palabras, esta función especifica el conjunto de mundos/instantes posibles en los que la denotación de cada individuo se verifica.

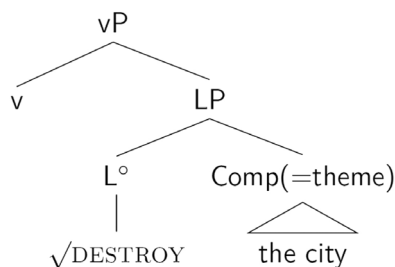


Fig. 1. Nominalización del \sqrt{VP} *construct the house* según Harley (2009: 329-332).

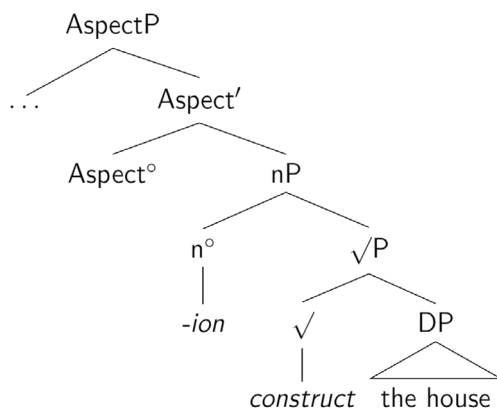


Fig. 2. Estructura sintáctica subyacente de *destroy the city* según Alexiadou (2001: 17), análoga a la propuesta en Marantz (1997: 217).

Por otra parte, en lo que concierne a su proyección sintáctica, no está claro en la discusión actual si las raíces proyectan estructura argumental (valencia) o si están desprovistas de ella. Excluyendo el caso de los agentes o argumentos externos, cuya denominación radica, de hecho, en la hipótesis de que estos se generan externamente a la proyección verbal que alberga el contenido léxico de la raíz, existen autores como Marantz (1997: 2017), por ejemplo, para quienes las raíces pueden asumir un argumento interno (el objeto de la acción) antes de ser verbalizadas e, incluso, proyectarse como sintagmas (léxicos: \sqrt{VP} o L(ex)P). Esta postura la comparten autores como Alexiadou (2001: 17-20) o Harley (2009: 329-332), como se aprecia en las figuras 1 y 2.

Más recientemente, en el interesante debate que recogen Alexiadou / Borer / Schäfer (2014), esta hipótesis la defienden también Levinson (2014: 224), Lowenstamm (2014: 245) y Roßdeutscher (2014: 290), por solo citar algunos ejemplos. Sin embargo, esta aproximación dista mucho de ser unánime. Más tarde, el pro-



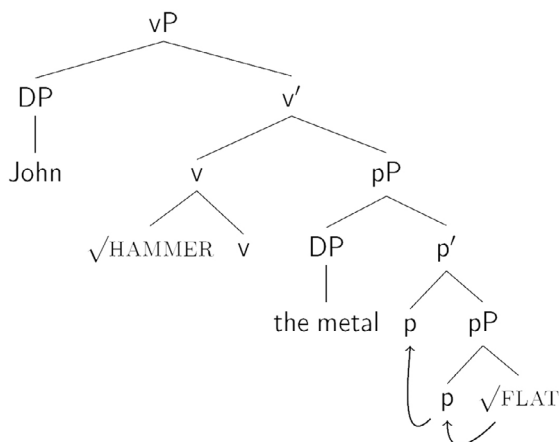


Fig. 3. Estructura sintáctica subyacente de la oración *John hammered the metal flat* según Acedo / Mateu (2014: 31).

pio Marantz (2001), también en colaboración con Embick en 2008, renuncia a esta hipótesis en favor de la idea de que las raíces se categorizan antes de la introducción de los argumentos, que se insertan en las posiciones hábiles en la estructura sintáctica en la que la raíz se encuentra incardinada. Como consecuencia, las raíces no son capaces de proyectarse como sintagmas, como veíamos anteriormente. Entre los defensores de esta segunda hipótesis se encuentran Acedo-Matellán / Mateu (2014: 115ss.), Borer (2014a: 115ss.), Gallego (2014: 197ss.) y muchos otros. Así, en la fig. 3, tanto la raíz que determina la manera (*hammer*) del evento verbal principal como la raíz que evoca el estado resultante (*flat*) funcionan como modificadores de proyecciones sintácticas que habilitan posiciones argumentales que, una vez saturadas con la semántica de sus argumentos, hacen de las raíces eventos dinámicos y resultativos, respectivamente. Dicho de otra manera, las raíces no son dinámicas o estativas por sí mismas, sino por la estructura que las acoge, que, junto a una interpretación, les confiere también una categoría.

Llegados a este punto, parece bastante convincente la argumentación en favor de la interpretación «estructural» que ofrece la sintaxis y cómo el entorno sintáctico asigna una categoría a su «espacio complementario», esto es, al dominio de la función que define la proyección sintáctica. No obstante, creemos que es lícito hacerse una pregunta más básica –o, si se quiere, elemental– a propósito de estas aproximaciones: ¿qué es $\sqrt{\quad}$?

Si $\sqrt{\quad}$ (una raíz) es la abstracción conceptual de una palabra o signo (léxico, semiléxico o gramatical) simple, con la única diferencia de que se le despoja de categoría, entonces, ¿qué tipo de signo lingüístico es $\sqrt{\quad}$?

Creemos que una cosa debe estar clara: si, de acuerdo con los modelos expuestos, un signo es lo que manipula o computa la sintaxis y la sintaxis manipula



raíces, entonces se sigue que las raíces deben ser, necesariamente, signos. De este modo, sin entrar a debatir las propuestas de morfología distribuida que no le reconocen fonología a las raíces, podemos estar seguros de que, definidas como pares de sonido/significado computables por la sintaxis, las raíces presentan una indudable naturaleza signica. Dedicaremos el siguiente apartado precisamente a intentar clarificar a qué clase(s) pertenecen las raíces.

3. LA CATEGORÍA DE LAS RAÍCES

3.1. LAS RAÍCES Y LA PARADOJA DE RUSSELL

En una gramática categorial, que, como instanciación particular del dominio matemático de la Teoría de Categorías, opera necesariamente con funciones, nada puede ser sometido a procesamiento sintáctico si no está sujeto a una determinada categoría o, dicho de otro modo, si no es susceptible de definirse algebraicamente. Siendo así las cosas, ¿cuál es la categoría de $\sqrt{}$? Piénsese que, como ha puesto de relieve Steedman (2000), la gramática combinatorio-categorial genera débilmente el mismo lenguaje que el modelo de gramática expuesto en el programa minimalista (Chomsky 1995), de modo que no solo es equivalente, sino que, además, comparte con él también su filosofía: reducir a un mínimo indispensable los mecanismos universales de producción de oraciones, demostrar que tales principios responden a un diseño óptimo caracterizador del lenguaje humano y, no por último, asignar todo aspecto paramétrico, idiosincrásico o irregular del lenguaje al léxico, de modo tal que este represente el repositorio de todo lo que el niño tuvo que haber almacenado en su memoria para restringir su capacidad de aprender cualquier lengua a la competencia actual de la lengua que aprendió.

Precisamente, si se pretende mantener esta filosofía minimalista, creemos que la sintaxis no debería ser ciega ni a la fonología ni a la categoría/tipo del objeto que manipula. De hecho, si se permitiera esta primera propiedad, i. e., la de que las raíces carezcan de fonología, obtendríamos consecuencias catastróficas para modelos distribuidos, en los que las raíces tienen que esperar a que actúe la sintaxis para recibir la interpretación fonológica del contenido computado (al alcanzar la lista 2; cf. Marantz 1997: 204). Así, la mente podría computar sintácticamente cualquier contenido de consciencia sin percatarse de que no es expresable lingüísticamente hasta que, en el momento de la exteriorización (*spell-out*), no encuentre manifestación fonológica de aquello que ha procesado. De hecho, si el lenguaje se fundamenta en el procesamiento de objetos no definidos fonológicamente, el tiempo de computación aumentaría sobremanera, dado que se incrementaría al procesar k^∞ (para $k = |V(S)|$), es decir, la cardinalidad del vocabulario contenido en una oración elevada al conjunto infinito de contenidos de consciencia que podrían expresarse, pero que no lo hacen en la lengua dada para tal oración. O, expresado de otro modo, la complejidad del procesamiento lingüístico supondría el número de nodos sintácticos terminales elevado al conjunto infinito de contenidos de consciencia posibles por cada nodo. Este hecho me parece aun peor que el de sobregenerar, dado que se



pasaría del problema de haber definido un conjunto finito, pero que es mayor o parcialmente distinto del que se pretende definir, a postular un conjunto infinito que tiene que ser comprobado y escindido entre lo expresable e inexpressable lingüísticamente antes de empezar a hablar (esto es, a «pronunciar»).

Este problema se reduciría si permitiéramos que las raíces comiencen la derivación sintáctica con fonología, es decir, con significativo, formando así signos, de modo que, sabiendo ya cuáles son los ítems léxicos exactos que estamos computando, reduzcamos su complejidad de k^∞ a k^n (para $k = |V(S)|$), o el número de raíces léxicas determinadas ocupando nodos sintácticos terminales y $n =$ el número de categorías gramaticales permitidas en el lenguaje³.

Por otro lado, estando las raíces privadas de categoría, se llegaría a la situación paradójica de que, en el conjunto total de categorías computables por la sintaxis, tendríamos un subconjunto propio de elementos con categoría, *i.e.*, las categorías gramaticales, y un subconjunto complementario de categorías, *i.e.*, las raíces, que satisfacen la propiedad de no ser categorías. Visto el problema desde esta óptica, la argumentación «desfonologizadora y descategorizadora» de las raíces –aparentemente trivial e indemne– parece introducir en una sintaxis bien definida el mismo tipo de problema que supuso la introducción de la paradoja de Russell en la teoría de conjuntos: parece evidente que, así como la introducción en teoría de conjuntos de la clase de conjuntos que no son conjuntos de sí mismos presenta, a pesar de su apariencia inocua, consecuencias nefastas, estas mismas consecuencias se desencadenarían al introducir en el sistema algebraico de generación de oraciones una clase de categorías sintácticas que no son, propiamente, categorías sintácticas.

3.2. LAS RAÍCES Y SU CATEGORÍA SEMÁNTICA

Existen modelos que, sin embargo, toman una decisión menos drástica a la hora de definir el formato lingüístico de una raíz. Como hemos visto, la solución de privar signos de categoría gramatical y representación fonológica no parece facilitar al hablante la tarea de producir y comprender el lenguaje. Bien al contrario: sería oportuno inducir categorías o tipos en las raíces para aligerar su procesamiento. La idea más simple es la propuesta por Montague/Dowty y expuesta sucintamente *supra*: tratar raíces como funciones de tipo (1), es decir, como funciones que proyectan índices ($i = I \times J$, en concreto, pares ordenados de intervalos y mundos posibles) a la función de un individuo (e). En una lógica extensional, bastaría con eliminar el índice a la función del individuo para seguir operando con esta categoría/tipo semántico de forma esperable.

$$(1) \quad \sqrt{\cdot} := \langle i, \langle e, t \rangle \rangle$$

³ Agradezco a Guillermo Zecua sus interesantes apreciaciones a este problema.



Esta decisión difiere sustancialmente de las expuestas hasta ahora. Por un lado, las raíces, si bien pueden estar desprovistas de categoría gramatical (sustantivo, verbo, etc.), no están desprovistas de categoría semántica. De hecho, la categoría de una raíz estativa como (1) sería aquella que comprueba todos los mundos posibles para los que se da el caso de que un individuo satisface una propiedad, determinando así, por tanto, la «intensión» de la clase a la que pertenece tal individuo. En concreto, (1) especifica una «propiedad» predicativa. Como es sabido, son los sustantivos comunes, los verbos intransitivos y los adjetivos los que expresan semánticamente una «propiedad», de modo tal que la semántica orienta las posibilidades categoriales de la gramática.

Propuestas como las de Levinson (2014) o Roßdeutscher (2014) representan desarrollos de esta perspectiva, si bien no consideran que toda raíz deba constituir necesariamente un estado, como veremos a continuación. Por ejemplificar este tipo de modelos con un ejemplo, tomemos la propuesta de Levinson. Para esta autora, existen al menos tres tipos (extensionales) de raíces dependiendo de cómo estas se comportan en construcciones pseudorresultativas, ditransitivas y de objeto facultativo, respectivamente (tabla 1). En el primer caso, la raíz representa un tipo semántico $\langle e, t \rangle$, una propiedad de un individuo; en el segundo caso, tenemos un tipo $\langle s_e, t \rangle$, a saber, una propiedad de un evento; el tercero codifica la función de un individuo para la propiedad de un evento, esto es, $\langle e, \langle s_e, t \rangle \rangle$.

TABLA 1. TIPOS DE RAÍCES SEGÚN LEVINSON (2014: 229)

SUMMARY OF ROOT TYPES AND VERB BEHAVIOR				
Verb Type	Pseudo-resultatives	Double Objects	Obligatory Theme	Root Type
Root Creation	✓	*	Yes	$\langle e, t \rangle$
Explicit Creation	*	✓	No	$\langle s_e, t \rangle$
Change of State	*	✓	Yes	$\langle e, \langle s_e, t \rangle \rangle$

El primer tipo codifica raíces que denotan la semántica de un objeto que se crea mediante la realización de la actividad que designa el verbo que las acoge. Representan, resumiendo, la raíz de verbos tradicionalmente considerados denominales, en los que el objeto que se crea es el denotado por la raíz verbal. Es el caso de oraciones como (2a), en las que la entidad que se crea no es el objeto directo, sino la denotada por la raíz verbal. De este modo, (2a) no denota ‘el estilista le hizo el pelo con una trenza’, sino ‘el estilista le hizo una trenza con el pelo’.

- (2)
- a. The stylist braided her hair.
 - b. The stylist braided her hair tight.
 - c. *The stylist braided her her hair.
 - d. *The stylist braided \emptyset for hours.

En estos casos, la raíz representa la propiedad que asume el objeto mediante la acción abstracta que lleva a cabo el agente, es decir, algo como ‘el estilista hace que



su pelo se convierta en una trenza'. Al ser la misma raíz una propiedad, se interpreta que es tal propiedad la que asume el objeto mediante la acción del sujeto; pero además, siendo una propiedad, puede experimentar una modificación intersectiva si se le adjunta otra propiedad con la misma categoría semántica (aunque difiera en su categoría gramatical). De este modo, si se le añade un predicativo, por ejemplo, un adjetivo como *tight*, la construcción no significará que 'el estilista hace que su pelo esté tenso haciéndole una trenza', sino, por el contrario, 'hacer que el pelo se convierta en una trenza tensa'. En otras palabras, el adjetivo se predica de la raíz verbal y no del objeto, como sí ocurre en construcciones como las que observábamos en la fig. 3 o en (3b), que denota la relación inversa (cf. 'hacer que el metal esté plano, martilleándolo / * 'hacer que el metal se convierta en un martillo plano') y en las que, por el contrario, puede introducirse un beneficiario (2c) o eliminarse el predicativo (2d).

- (3) a. The smith hammered the metal (in five minutes).
 b. The smith hammered the metal flat.
 c. The smith hammered him the metal.
 d. The smith hammered the metal for hours.

Esto ocurre porque, en los casos citados, la raíz denota una categoría de tipo $\langle s_e, t \rangle$, es decir, denota la propiedad de una situación eventiva o actividad ejecutada por el sujeto. La raíz matiza el tipo de actividad llevada a cabo por el agente (cf. fig. 4). Por lo tanto, dotada de esta categoría, la raíz no podrá sufrir una modificación intersectiva con un predicativo, para dar lugar a una lectura pseudorresultativa como (2b). Sin embargo, ¿qué ocurre con las raíces estativas como $\surd open$, que, insertas en un dominio verbal incoativo, denoten un cambio de estado? Este tipo de raíces se parece a las de creación en tanto que predicán información de un argumento, pero difieren de ellas en que, una vez insertado, verifican un evento y no una propiedad. Así, pueden ser insertadas en el complemento de un verbo (ligero) incoativo, dado que el operador de cambio de estado requiere, precisamente, que aquello que experimente el cambio sea un estado, ya verificado, y no una propiedad (cf. fig. 5⁴).

La aproximación de Levinson es interesante no solo porque dé cuenta de tres tipos de construcciones lingüísticas de considerable complejidad, sino porque, además, pone de manifiesto un hecho que parece falsear la hipótesis (b) de la que habíamos partido: vemos ahora que las raíces no solo introducen en la sintaxis contenido enciclopédico, sino que también inducen subestructura algebraica al asumir argumentos y al modificar eventos. De hecho, nótese que la apariencia «no composicional» de las raíces en la figura 3 es un espejismo notacional que desaparece en cuanto sometamos la estructura al cálculo lambda y descubramos que $\surd flat$ es un

⁴ La figura original 5 presenta una errata al componer el complemento. La derivación comienza con «a beer» y, una vez aplicado el objeto, se integra como «the door». Léase, pues, «a beer» en su lugar.



del trabajo, cuando ya hayamos sometido a análisis todos los datos que nos proponemos estudiar.

Queda, sin embargo, un aspecto que debemos mencionar antes de avanzar, a saber, la razón por la que, como apuntan Acedo-Matellán / Mateu (2014), la raíz $\sqrt{\text{hammer}}$ puede insertarse como complemento de p , dando lugar a una lectura télica.

En modelos eminentemente semánticos como los expuestos en este apartado, las raíces reciben una única categoría, un único tipo semántico definible en una expresión lambda. El problema de esta aproximación radica en que, si una raíz llegara a aparecer en varias construcciones, como vemos en (3), cada tipo de construcción precisaría un tipo semántico diferente, de modo tal que la raíz que codifica la lectura télica listada en (3a) presentaría un tipo lógico diferente de la que verbaliza la lectura atélica de (3d). La consecuencia de esta alternancia en el tipo semántico (con correspondencia en su tipo gramatical, que determina la incidencia en la estructura sintáctica) sería la de tener dos signos homónimos, a pesar de compartir un mismo significante fonológico. Este no es, por supuesto, un efecto deseable, dado que amplía el léxico e implementa la memoria en la adquisición, pero es el precio que tenemos que pagar por ir más allá en la comprensión de la subestructura que subyace a $\sqrt{\text{y}}$, en definitiva, por defender la hipótesis de que tal subestructura existe.

Sin embargo, estamos convencidos de que la teoría semántica no debe detenerse en este punto y que debería avanzar hacia un modelo de raíz que evite la multiplicación de homónimos, de modo tal que en ningún caso se produzca un incremento de la memoria durante la adquisición. Y si, además, pudiéramos defender la hipótesis de que, en esencia, toda raíz puede ser reducida a un único tipo (o formato) semántico, a ser posible universal, que varíe dependiendo del contexto, pero que ello no nos obligue a escindir unidades en el léxico, habremos llegado a una solución satisfactoria, pensamos, para cualquier modelo. Este será nuestro objetivo para el siguiente apartado.

4. HACIA UN FORMATO UNIVERSAL DE RAÍZ

En diversos trabajos anteriores (Hernández Arocha 2014, 2016a, 2016b), he propuesto la idea de que, en esencia, cualquier raíz puede reducirse a un y solo un tipo lógico, que desencadena múltiples efectos cuando interactúa con los dominios de la cognición y la sintaxis. El formato de toda raíz –*in abstracto*– sería la siguiente función intensional de segundo orden:

$$(4) \quad (\{0, 1\}_s^{D_s}) (\{0, 1\}_s^{D_s})^{I \times J}$$

Lo que representamos en (4) es, como decimos, el formato universal de toda raíz, concebida técnicamente como la intensión de la función de verificación de una entidad proyectada a la función de verificación de tal entidad. En palabras más simples, una raíz determina cuál es la intensión de un predicado para después modificarlo e imponerle restricciones. Su tarea es, por tanto, dar instrucciones sobre cómo tiene que interpretarse el evento o la situación en el que ella misma incide. De



este modo, una raíz es a un evento lo que un adverbio es a una oración, esto es, un modificador o restrictor de la denotación expresada. En consecuencia, (4) define la clase a la que pertenece toda raíz o, si se quiere, su tipo lógico. Ahora bien, tal y como está expresado, es importante destacar que (4) no define ninguna raíz en concreto de un lenguaje natural, sino –como esqueleto lógico básico– la complejidad o el coste computacional que le supone a un hablante operar con ella. Para que (4) represente una raíz concreta de una lengua particular, es necesario imponerle restricciones, pasar del plano universal al plano histórico o idiosincrásico del lenguaje, usando los términos de Coseriu (2007 [1981]). De nuevo, no creemos que sea necesario un conjunto infinito de rasgos, una clase abierta, para acotar formalmente la idiosincrasia de una raíz. Estamos convencidos –y postulamos aquí como hipótesis, como también hemos hecho en otros lugares, cf. Hernández Arocha (2016a, b)– de que los mecanismos que permiten pasar del formato universal al particular son mínimos y pueden clasificarse en los siguientes:

(A) RASGOS ESTRUCTURALES

Este tipo de rasgos se refiere a lo que Wunderlich (2012), basado en diversas propuestas de Kiparsky, ha definido como el grado de incrustación de un argumento en una estructura argumental. Para su análisis, este autor se vale de la alternancia $[\pm h, \pm 1]$. El rasgo $[\pm h(\text{igher argument})]$ da cuenta de la existencia (+) o inexistencia (-) de un argumento que ocupe una posición jerárquicamente más prominente en la estructura lógica/sintáctica que el argumento marcado con ese rasgo. Su relación inversa la representa el rasgo $[\pm 1(\text{ower argument})]$, que denota, consecuentemente, el hecho de que exista un argumento más incrustado o jerárquicamente menos prominente en la estructura lógica/sintáctica. Así, si un argumento dado está marcado con los rasgos $[\text{+h}, -1]$, entonces este ocupará la posición argumental más baja en la estructura, dado que existirán otros argumentos generados en posiciones más prominentes, pero no habrá ningún otro generado por debajo de él. Por el contrario, los rasgos $[-\text{h}, +1]$ denotan que el argumento marcado de esta forma es el más prominente y que, por tanto, no está subordinado a ningún otro argumento, pero existen, con todo, argumentos por debajo de él. Los rasgos $[\text{+h}, +1]$ denotan que tal argumento ocupa una posición intermedia, existiendo al menos uno más prominente y otro subordinado. Los rasgos $[-\text{h}, -1]$ son triviales, dado que nos advierten que solo existe un único argumento. Teniendo en cuenta que todo sistema de marcación busca definir la función característica requerida haciendo uso del menor número posible de medios, podemos concluir que, si lo que nos interesa de este sistema es su capacidad de definir la prominencia máxima o mínima, nos bastará marcar los argumentos estructurales o bien con $[-\text{h}]$ o bien con $[-1]$.



(B) RASGO ATENCIONAL O FOCALIZADOR

El rasgo atencional o focalizador (\bullet) tiene la función de poner de relieve alguno de los argumentos de la estructura argumental y, al resaltarlo, define el segmento eventivo que se realiza en la sintaxis explícita. En este sentido, este rasgo es el que determina el HEAD eventivo, en el sentido de Pustejovsky (1995). Al mismo tiempo, tiene la función de definir lo que la lingüística cognitiva denomina «patrón de lexicalización», esto es, proyecta o lexicaliza segmentos del marco semántico que selecciona y hace desvanecer en un segundo plano aquellos argumentos que no son objeto de focalización. Así, el rasgo (\bullet) tiene la propiedad colateral de funcionar como un operador de ligamento, vinculando con el operador lambda (λ) la variable marcada, propulsándola así hacia la sintaxis explícita, y cuantificando existencialmente (\exists) el resto de argumentos no marcados. El rasgo atencional está sujeto, con todo, a dos restricciones principales: (1) no es iterable (solo es aplicable una vez), dado que, de otro modo, no podría crear el efecto de figura-fondo y (2) solo es aplicable a los contornos externos del evento y su adyacencia estricta. Es decir: si tenemos un evento con una estructura argumental de cinco variables ($x_1, \dots, x_i, \dots, x_5$), entonces, \bullet es aplicable a x_1, x_5 y cualquier x_i a excepción de x_3 . Si es de seis variables, a todas a excepción de x_3 y x_4 , etc.

(C) RASGO COGNITIVO-ENCICLOPÉDICO

Este rasgo selecciona el conjunto de escenas cognitivas para las que hay una determinada expresión léxica en la lengua histórica que se define. Se corresponde con el rasgo de campo o archisemema en la semántica estructural. En toda lengua hay, por tanto, un conjunto finito P_1, \dots, P_k de predicados cognitivos como DESPLAZAMIENTO, ESTADO, PERCEPCIÓN, LOCUCIÓN, etc., a los que las raíces se refieren. Una raíz seleccionará, entonces, uno cualquiera de estos predicados (P_i) e impondrá restricciones sobre sus argumentos conforme a lo dicho en (A) y verbalizará un segmento de tal marco semántico con ayuda de (B).

Definidas de este modo, las raíces representan, por un lado, la interfaz entre la cognición general y la semántica de la lengua particular y, por otro, el mecanismo que pone en un formato legible para la sintaxis la información que proviene de nuestras representaciones mentales, de modo tal que funcione también como interfaz semántica/sintaxis. A modo de resumen, una raíz de una lengua histórica presentará el siguiente formato (5), es decir, escogerá la intensidad de un predicado cognitivo dado de los expresables en la lengua que se trate e impondrá sobre alguno de sus argumentos la propiedad de estar focalizado y, por ello, de proyectarse necesariamente hacia la sintaxis explícita.

$$(5) \quad \sqrt{:= \langle \langle i, \langle e_{[\pm h, \pm 1]}, \langle s, \tau_{[+P_i]} \rangle \rangle \rangle, \langle \bullet e_{[\pm h, \pm 1]}, \langle s, \tau_{[+P_i]} \rangle \rangle \rangle}$$

Si estamos en lo cierto, (4) representa la complejidad computacional de cualquier raíz, independientemente de la lengua particular, mientras que (5) pone



de manifiesto cuál es el formato de cualquier raíz en una lengua histórica dada. La anterior define el dominio de las raíces en la adquisición del lenguaje; la última, los parámetros que pueden modificarse para dar lugar a una raíz concreta, los límites a los que se somete una raíz particular. Dependiendo, entonces, de cómo se parametricen $[\pm h, \pm 1]$ y $[+P_i]$, obtendremos la raíz específica de la lengua dada.

Para observar cómo trabaja nuestro sistema, veamos qué efectos se obtienen cuando aplicamos (5) al dominio semántico de la locución, de modo tal que $P_i = L(OCUCIÓN)$. Como hemos tratado en profundidad en Hernández Arocha (2014, 2016a, 2016b), la diferencia esencial entre las raíces $\sqrt{dec-}$ y $\sqrt{habl-}$, como verbos prototípicos de locución, radica en el hecho de que la primera (6) focaliza el argumento más incrustado de su estructura argumental, mientras que la segunda (7) focaliza el más prominente. En otras palabras: la raíz $\sqrt{dec-}$ define la función que, tomando la intensión de un marco semántico locutivo, selecciona su argumento interno o jerárquicamente menos prominente; $\sqrt{habl-}$, por el contrario, selecciona el mismo marco, pero impulsará hacia la sintaxis explícita el argumento más prominente.

$$(6) \quad \sqrt{dec-} := \langle\langle i, \langle e_{[+h, -1]}, \langle s, t_{[+L]} \rangle \rangle \rangle, \langle \bullet e_{[+h, -1]}, \langle s, t_{[+L]} \rangle \rangle \rangle$$

$$(7) \quad \sqrt{habl-} := \langle\langle i, \langle e_{[-h, +1]}, \langle s, t_{[+L]} \rangle \rangle \rangle, \langle \bullet e_{[-h, +1]}, \langle s, t_{[+L]} \rangle \rangle \rangle$$

Hemos dicho que una raíz funciona como interfaz entre la cognición y la semántica lingüística, así como entre la semántica y la sintaxis. Ambas raíces, *dec-* y *habl-*, en tanto que *verba dicendi*, seleccionan el marco semántico de locución (8) e imponen restricciones sobre él. El marco puede parafrasearse, haciendo uso del modelo de Wotjak (2006), como sigue: ‘presupuesto el hecho (SETTING) de que tanto un emisor (*x*) como un receptor (*y*) disponen de (HAB) un código lingüístico (*z*) y que el emisor tiene además un mensaje (*w*) que transmitir, entonces ocurre (EVENT), que el emisor hace uso (OPER) del código para causar así que el código represente (REPR) su mensaje y el receptor disponga de un mensaje homólogo (*w'*), no idéntico, al que había codificado el emisor; como consecuencia (CONSEQ), el receptor dispone ya de un mensaje homólogo al verbalizado por el receptor’.

(8) Marco semántico de LOCUCIÓN

$$\overbrace{\lambda(x, \dots, w')\lambda s.}^{P_{loc}}$$

$$[[[HAB(x \ \& \ y, z) \ \& \ HAB(x, w)]_{ti}]_{SETTING}$$

$$ET[[[OPER(x, z) \ \& \ CAUSE(x, REPR_{ext}(z, w) \ \& \ HAB(y, w'))]]_{ti+k}]_{EVENT(s)}$$

$$ET[[[HAB(y, w')]_{ti+1}]_{CONSEQ}$$

El presente marco semántico de locución lo abstraeremos, por fines de claridad, como P_{loc} . El lector que no esté familiarizado con el modelo de Wotjak puede tomar como punto de partida el marco descrito en el modelo del Lexicón generativo



$$\begin{array}{l}
 \mathbf{P}_{loc} \text{ (verbum dicendi)} \\
 \left[\begin{array}{l}
 \text{EVENTSTR} = \left[\begin{array}{l}
 E_1 = \mathbf{e}_1: \text{process} \\
 E_2 = \mathbf{e}_2: \text{state} \\
 E_3 = \mathbf{e}_3: \text{state} \\
 \text{RESTR} = \circ_{\infty}(\mathbf{e}_1, \mathbf{e}_2), >_{\infty}(\mathbf{e}_2, \mathbf{e}_3) \\
 \text{HEAD} = \dots
 \end{array} \right] \\
 \\
 \text{ARGSTR} = \left[\begin{array}{l}
 \text{ARG1} = [1] \left[\begin{array}{l} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{array} \right] \\
 \text{ARG2} = [2] \left[\begin{array}{l} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{array} \right] \\
 \text{ARG3} = [3] \left[\begin{array}{l} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \end{array} \right] \\
 \text{ARG4} = [4] \left[\begin{array}{l} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \\ [4] \cong [3] \end{array} \right] \\
 \text{ARG5} = [5] [([\text{language_system})]]
 \end{array} \right] \\
 \\
 \text{QUALIA} = \left[\begin{array}{l} \text{default-causative-lcp} \\ \text{FORMAL} = \text{repr}(\mathbf{e}_2, [5], [3]), \text{hab}(\mathbf{e}_3, [2], [4]) \\ \text{AGENTIVE} = \mathbf{P}_{loc_act}(\mathbf{e}_1, [1], [5]) \end{array} \right]
 \end{array} \right]
 \end{array}$$

Fig. 6. Marco semántico de locución descrito de acuerdo con modelo del Lexicón generativo de Pustejovsky (1995).

de Pustejovsky (1995), ampliamente conocido, y que representamos en la figura 6 como variante meramente notacional de (8).

De acuerdo con lo mantenido hasta ahora, la raíz selecciona la intensión de P_{loc} y le impone las condiciones correspondientes a la raíz. Pero llevemos a cabo la derivación paso a paso. Tomemos la raíz \sqrt{dec} -. La función de esta raíz –que, en la denominada «Escuela semántica de La Laguna», el profesor Morera ha dado en llamar «significación primaria»– se estructura de acuerdo a los límites impuestos por (6). La expresión lambda correspondiente a (6) es (9a). Esta expresión denota el hecho de que se precisa evaluar un índice, esto es, el conjunto de mundos, intervalos temporales y contextos posibles para los que el evento que consideramos LOCUCIÓN es el caso. Habiendo verificado cuál es tal índice, sabremos cuál es la intensión del predicado LOCUCIÓN, que hemos anotado P_{loc} -. De este modo, aplicando al índice (i) la función de la raíz, podremos operar ya con la intensión \wedge de P_{loc} –no solo con su extensión \vee -. Así, la aplicación de la función al índice (i) nos permitirá cancelar λi y pasar de (9a) a (9b). Ahora que estamos trabajando con la intensión de P_{loc} y no con su extensión, aplicamos el evento a la raíz, de modo tal que cancelamos λP_{loc} con P_{loc} y pasamos de (9b) a (9c). Nótese que lo que estamos haciendo es, en el fondo, aplicar la función (6) a la intensión del evento cognitivo requerido (8) o, si se quiere, la plantilla equivalente que representamos en la figura 6, para imponerle restricciones. En el momento en el que la raíz ya accede al evento que debe modificar, busca entonces el argumento más incrustado en la estructura lógica, esto es, w' , y lo focaliza, aplicándole el operador \bullet . La representación (9c) se corresponde con una raíz léxica, de tipo $\langle e, \langle s, t \rangle \rangle$, que contiene ya todo su sentido cogni-

tivo-enciclopédico y puede ser manipulada por la sintaxis explícita. Las computaciones llevadas a cabo hasta ahora se corresponden con lo que Hale / Keyser (2002) denominan «sintaxis-l(éxica)» o lo que Ramchand (2008) considera «sintaxis de la primera fase», con la única diferencia de que, en el caso de los autores citados, esta tarea la asume la sintaxis.

- (9)
- a. $\lambda i \lambda P_{loc} \lambda w' \lambda x \lambda s. \exists (y, \dots, w) [{}^{\vee}P_{loc}(x, \dots, \bullet w')](s)(P_{loc})(i)$
 - b. $\lambda P_{loc} \lambda w' \lambda x \lambda s. \exists (y, \dots, w) [{}^{\wedge}P_{loc}(x, \dots, \bullet w')](s)(P_{loc})$
 - c. $*\lambda w' \lambda s. \exists (x, y, \dots, w) [{}^{\wedge}P_{loc}(x, \dots, \bullet w')](s)$
 - d. $\lambda w' \lambda x \lambda s. \exists (y, \dots, w) [{}^{\wedge}P_{loc}(x, \dots, \bullet w')](s)$

Debemos advertir aquí un problema importante. Tal y como han señalado Van Valin / La Polla (1997), Wunderlich (2012), entre otros, los argumentos que asumen los bordes de un evento se proyectan universalmente a la sintaxis para recibir caso estructural, esto es, nominativo y acusativo o ergativo y absolutivo, dependiendo de la tipología lingüística⁵. Para este último autor, dada una cadena argumental abstraída mediante un operador lambda, por ejemplo $\lambda(x_1, \dots, x_n)$, los argumentos x_1 y x_n se proyectarían como nominativo y acusativo, respectivamente, al tiempo que la subcadena $(x_2, \dots, x_{i-1}, \dots, x_{n-1})$ quedaría relegada o bien a casos léxicos como el dativo ético, para algún x_i en la cadena, o bien a su verbalización como adjuntos o circunstanciales.

Siendo así las cosas, cabe advertir que este es un principio aplicable al nivel de la llamada «forma semántica» (FS), es decir, a la expresión semántica ya categorizada y determinada por la raíz, lista para ser manipulada por la sintaxis explícita, pero no al nivel de la raíz o, como habíamos mencionado antes, de su «significación primaria». Dado que, tal y como está definida, una raíz (5) es opaca para más de un argumento y sabemos que las formas semánticas pueden ser impersonales, intransitivas (agentivas o inergativas), transitivas o ditransitivas, es necesario definir cómo se manifiesta este principio a nivel de la raíz. Creemos que una primera tentativa podría definirse como sigue, donde la letra griega representa una metavariable para argumentos y el subíndice el tipo lógico al que esta pertenece:

(10) Asimetría realizativa

Todo argumento eventivo α_e , vinculado con el operador lambda a un marco semántico, se ve cuantificado existencialmente por la raíz, a no ser que: (a) esté focalizado (esté bajo el dominio de \bullet), (b) se encuentre en el dominio estrictamente local de un argumento focalizado o (c) no haya ningún argumento β_e que sea más prominente que α_e .

⁵ Por razones de simplicidad, nos referiremos a continuación al sujeto y complemento directo de una oración de una lengua sin casos con la misma terminología, nominativo y acusativo, respectivamente.



De esta forma, podremos definir concretamente los cinco tipos diatéticos de predicados (verbales), proyectables ahora desde la raíz:

- (11) a. $\sqrt{\text{intransitiva_ergativa}} := \langle\langle i, \langle e_{[-h, -1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle, \langle \bullet e_{[-h, -1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle$
 b. $\sqrt{\text{intransitiva_agentiva}} := \langle\langle i, \langle e_{[-h, +1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle, \langle \bullet e_{[-h, +1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle$
 c. $\sqrt{\text{transitiva}} := \langle\langle i, \langle e_{[+h, -1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle, \langle \bullet e_{[+h, -1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle$
 d. $\sqrt{\text{ditransitiva}} := \langle\langle i, \langle e_{[+h, +1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle, \langle \bullet e_{[+h, +1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle$
 e. $\sqrt{\text{impersonal}} := \langle\langle i, \langle e_{[-h, -1]}, \langle s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle, \langle e_{[-h, -1]}, \langle \bullet s, t_{[+P_i]} \rangle \rangle\rangle$

En el primer caso (11a) tenemos raíces que se manifestarán en construcciones intransitivas, dado que seleccionan marcos semánticos monoargumentales, sin complejidad predicativa y, por lo tanto, carentes de agentividad. Al existir un único argumento, la focalización es trivial, pero su exteriorización sintáctica (el efecto colateral de \bullet) necesaria. Es el caso de raíces como la del verbo *ir*. En el segundo caso (11b), la raíz selecciona un marco semántico complejo, evocador de más de un argumento, y focaliza su variable argumental más prominente, que proyecta hacia la sintaxis, bloqueando existencialmente el resto, dado que el marco no posee ningún otro argumento en el dominio local del argumento focalizado al que no le suceda otro más incrustado. Estamos, pues, ante raíces como las que subyacen al verbo español *hablar* o inglés *speak*. En el tercer caso (11c), la raíz selecciona de nuevo un marco semántico elaborado, pero focaliza y proyecta a la sintaxis su argumento menos prominente o más incrustado. Aplicada al marco de la locución, estaríamos ante raíces de verbos como *decir* en español o *say* en inglés.

Adviértase, sin embargo, que, dado que la raíz focaliza el argumento más incrustado, cuantificará existencialmente cualquier otra variable argumental presente en el marco, conforme a lo que hemos dicho *supra* acerca de los rasgos atencionales o focalizadores (B). La aplicación de la raíz generará, por tanto, un verbo intransitivo, de tipo $\langle e, \langle s, t \rangle \rangle$. Este resultado produce defectivamente agramaticidad, de modo que no habrá forma, entonces, de introducir un nuevo argumento para formar las construcciones transitivas en las que tales *verba dicendi* suelen aparecer. Este es, de hecho, el estadio que habíamos alcanzado en (9c). No obstante, si elevamos (10) a la categoría de principio al que toda raíz se deba someter, ocurrirá entonces lo siguiente. Ya que ni la notación lineal de la lógica de predicados de primer orden que define (8) ni la plantilla léxica homóloga que tenemos en la figura 6 nos permiten captar con claridad la denominada «geometría del evento», consideremos entonces la figura 7, en la que segmentamos los intervalos de verificación para cada predicado, así como su estructura arbórea. Vemos, entonces, que la raíz, al seleccionar el evento del marco LOCUCIÓN, esto es, $\sqrt{(\text{EVENT}(P_{loc}))}$, escanea el nivel más bajo o de mayor incrustación, a saber, el nivel e en la figura 7, y focaliza su argumento más incrustado, es decir, w' , vinculándolo al predicado resultante mediante el operador lambda y cuantificando existencialmente el resto de argumen-



tos (x, z, y, w) . Ahora vemos que la variable w' no presenta ninguna otra incrustada en su dominio local, al ser ella misma la que concluye el evento, pero sí existe otra variable que satisfaga la propiedad de no tener ningún otro argumento más prominente, a saber, x . De este modo, (10) obligará al argumento x a abstraerse mediante el operador lambda, de modo tal que quede habilitado para proyectarse como argumento externo o más prominente en la sintaxis explícita. Esto nos permite trascender nuestro estadio de agramaticalidad (9c) hasta alcanzar el predicado transitivo esperado (9d), de tipo $\langle e, \langle e, \langle s, t \rangle \rangle \rangle$. En estos casos, si se inserta un dativo, será ético y su eliminación no producirá agramaticalidad (*(se) lo dije*).

De ser así las cosas, ¿qué ocurriría con raíces que focalicen un argumento que presenta otra variable más incrustada y otra menos incrustada? Estaríamos entonces ante instanciaciones ditransitivas de una raíz, como (11d), que proyectarían obligatoriamente un dativo a la sintaxis explícita, pero se verían forzadas a proyectar también un nominativo y un acusativo, dado que ambos satisfacerían las cláusulas (b) y (c) de (10). En español no existen ejemplos léxicos de tales raíces en el dominio de la locución, pero podría tomarse la raíz del verbo inglés *tell* como ejemplo (cf. *I told •you that, *I told \emptyset that, I told that to •you*). Para encontrar un ejemplo en español bastaría con cambiar el dominio léxico, por ejemplo, escogiendo el dominio *pose-sivo* del verbo *dar* (*•le doy el regalo, * \emptyset doy el regalo*).

Hay, con todo, un aspecto relevante que comentar a propósito de este tipo de raíces. Si la instrucción que sigue la raíz es la de seleccionar aquella variable que tenga al menos otra variable más incrustada y otra más prominente, y tenemos un marco como el representado en la figura 7, ¿cómo reconoce la raíz que es y el argumento que debe focalizar y no z o w , que satisfacen también la misma restricción? Parece evidente que, de acuerdo con (10), estas tres variables son candidatas igualmente válidas y, por ello, o focaliza la raíz una de ellas de forma aleatoria o no sabrá cuál focalizar. Pero, en las construcciones ditransitivas, es siempre el BENEFICIARIO / RECEPTOR / PERCEPTOR el argumento que debe ser focalizado y recibir obligatoriamente el caso estructural dativo, no cualquier otro. En nuestro marco semántico, es precisamente y el único candidato posible, dado que el resto produciría agramaticalidad. De ser así, la raíz sobregeneraría, produciendo más construcciones de las que la lengua permite.

De nuevo, es el principio (10), en coordinación con las restricciones del operador, el que resuelve la ambigüedad conforme a la cláusula (B). Dado que, para que el dativo α_e presente un argumento más incrustado β_e , que se manifieste estructuralmente en caso acusativo, β_e no puede estar situado en ninguna otra posición que no sea el dominio local de α_e pero tampoco por encima de algún otro argumento γ_e , entonces β_e debe ser el último argumento de la jerarquía. Adviértase que, con un evento con una estructura argumental de cinco variables $(x_1, \dots, x_i, \dots, x_5)$, si x_i es x_3 y recibe la focalización al encontrarse en una posición intermedia, entonces x_4 se cuantifica existencialmente y no podrá proyectarse hacia la sintaxis explícita como acusativo, dado que no se encuentra situado en el contorno final del evento. Como el único argumento que satisface las restricciones que se le imponen a β_e es w' , entonces, α_e deberá ser y .



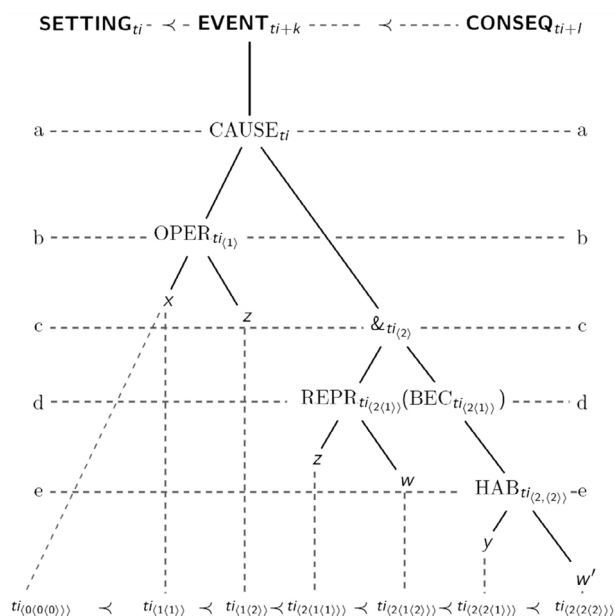


Fig. 7. Geometría del marco semántico de locución.

De nuevo, creemos que tenemos un argumento sólido en favor de la teoría de raíz que aquí esbozamos. Pero no hemos agotado aún todas las posibilidades. Por último, tendríamos el caso en el que, como ocurre con los verbos ergativos, disponemos de un predicado monomembre que, a diferencia de ellos, no presenta focalizado su argumento predicativo, sino su argumento situacional externo (*s*), el argumento llamado «davidsoniano» en honor a su introductor, el filósofo estadounidense Donald Davidson, de forma que queda bloqueado el argumento predicativo y se realiza únicamente la situación. En este caso, tenemos dos posibilidades: en las lenguas de sujeto obligatorio este no se realiza, sino que se coloca un expletivo para rellenar la posición obligatoria del sujeto (*it rains* [ingl.], *es regnet* [al.], *il pleut* [fr.], etc.); por el contrario, en las lenguas denominadas «pro-drop», no es necesario saturar tal posición, de forma que se prescinde del expletivo ([‘ocurre *s* (es decir, que):’] *llueve* [esp.], *piove* [it.], etc.).

Antes de pasar a aspectos específicos de nuestro análisis, nótese que lo que conseguimos mediante las manifestaciones argumentales (11) de una raíz abstracta (5) es crear sensibilidad a la jerarquía o estructura lógica que vemos en la fig. 7. Por tanto, los tres tipos de incidencia predicativa de la raíz que proponía Levinson en la figura 4 pueden ser derivados, sin mayor complicación, de algunos de los dominios de incidencia que las diferentes manifestaciones categoriales en (11) posibilitan. También la llamada «alternancia de la manera y el estado resultante» (Levin / Rappaport 2013, Hernández Socas 2020) puede ser predicha atendiendo al grado de incrustación argumental de un evento y las restricciones que una raíz

léxica dada cierge sobre él. Llegados a este punto, parece que, sometido el formato abstracto de raíz (5) a un principio general de realización (10), hemos alcanzado un grado de nitidez en el dominio de estudio suficiente como para permitirnos avanzar con una teoría robusta, sin temor a que el sistema sobregengere cuando se cambie de clase léxica.

Resumamos, entonces, lo expuesto hasta ahora: la tarea que lleva a cabo la raíz $\sqrt{dec-}$, expuesta en (6), es seleccionar la intensión del marco de LOCUCIÓN, expuesto en (8) –y representado como plantilla léxica en la figura 6 o como diagrama arbóreo en la figura 7– y focalizar su argumento más incrustado, de modo que la función nos devuelve el evento focalizado *decir*, que observamos en (12) o su plantilla homóloga, que vemos en la figura 8.

(12) Forma semántica del predicado (verbal) *decir*

$$\underbrace{\lambda w' \lambda x \lambda s. [decir'(x, \bullet w')](s)}_{\lambda w' \lambda x \lambda s. \exists (y, \dots, w)}$$

$$[[HAB(x \& y, z) \& HAB(x, w)]_{ti}]_{SETTING}$$

$$ET[[OPER(x, z) \& CAUSE(x, REPR_{ext}(z, w) \& HAB(y, \bullet w'))]]_{ti+k}]_{EVENT^{(s)}}$$

$$ET[[HAB(y, \bullet w')]_{ti+1}]_{CONSEQ}$$

En la forma semántica (12), vemos ya que el predicado generado por la raíz requiere dos argumentos, el EMISOR (x) y el MENSAJE (w'), donde el segundo está focalizado, de forma que produce un *accomplishment*, no una actividad, y relega el resto de argumentos al ámbito de la presuposición semántica. En el modelo del lexicón generativo (fig. 8), observamos que los argumentos [1] y [4] presentan estatus estructural, al tiempo que los argumentos [2], [3] y [5] se convierten en *default arguments*, esto es, en argumentos presupuestos o consabidos. Pustejovsky, a diferencia de la semántica cognitiva, no contempla la focalización como componente de las plantillas léxicas, pero sí determina el llamado HEAD, es decir, el subevento que debe ser proyectado obligatoriamente a la sintaxis y que representa el núcleo informativo del evento. Como en el subevento nuclear e_3 el único argumento estructural es [4], el MENSAJE, este representará su núcleo informativo, que es lo mismo que decir que representa su argumento focalizado. Por ello podemos decir que la raíz (6) toma la plantilla de la figura 6, como marco semántico de LOCUCIÓN, y nos devuelve el evento de la figura 8, como predicado idiosincrásico del español.

En este punto podemos generalizar, entonces, que toda raíz (5) es una función de tipo 13, es decir, una función que selecciona marcos y devuelve eventos. Dicho de otro modo, como el significado de una raíz ha dado en llamarse «significación primaria» (SP) (Morera 2007), los contenidos cognitivos «marcos semánticos o *frames*» (Wotjak 2006) y la semántica de un evento una «forma semántica» (FS) (Bierwisch 2006; Wunderlich 2012), entonces podemos concluir que las significaciones primarias seleccionan marcos y devuelven formas semánticas, hábiles para ser manipuladas por la sintaxis.



$$\left[\begin{array}{l}
 \textit{decir} \\
 \text{EVENTSTR} = \left[\begin{array}{l}
 E_1 = \mathbf{e}_1: \textit{process} \\
 E_2 = \mathbf{e}_2: \textit{state} \\
 E_3 = \mathbf{e}_3: \textit{state} \\
 \text{RESTR} = \circ_{\infty}(\mathbf{e}_1, \mathbf{e}_2), >_{\infty}(\mathbf{e}_2, \mathbf{e}_3) \\
 \text{HEAD} = \mathbf{e}_3
 \end{array} \right] \\
 \text{ARGSTR} = \left[\begin{array}{l}
 \text{ARG1} = [1] \left[\begin{array}{l}
 \textit{animate_ind} \\
 \text{FORMAL} = \textit{physob}
 \end{array} \right] \\
 \text{D-ARG1} = [2] \left[\begin{array}{l}
 \textit{animate_ind} \\
 \text{FORMAL} = \textit{physob}
 \end{array} \right] \\
 \text{D-ARG2} = [3] \left[\begin{array}{l}
 \textit{info} \\
 \text{FORMAL} = \textit{message}
 \end{array} \right] \\
 \text{ARG2} = [4] \left[\begin{array}{l}
 \textit{info} \\
 \text{FORMAL} = \textit{message} \\
 [4] \cong [3]
 \end{array} \right] \\
 \text{D-ARG3} = [5] [(\textit{language_system})]
 \end{array} \right] \\
 \text{QUALIA} = \left[\begin{array}{l}
 \textit{default-causative-lcp} \\
 \text{FORMAL} = \textit{repr}(\mathbf{e}_2, [5], [3]), \textit{hab}(\mathbf{e}_3, [2], [4]) \\
 \text{AGENTIVE} = \textit{decir_act}(\mathbf{e}_1, [1], [5])
 \end{array} \right]
 \end{array} \right]$$

Fig. 8. Plantilla léxica del predicado (verbal) *decir*.

(13) $SP_{\vee}(\text{FRAME}) = \text{FS}$.

Veamos ahora qué ocurre con la raíz $\sqrt{\textit{habl}}$, que habíamos descrito en (7), con su expresión lambda correspondiente en (14a). Una vez aplicado el índice al marco en (14b) y la intensidad del marco (8) a la raíz (7), que focaliza su argumento externo, obtenemos (14c), que describimos con más exhaustividad en (15).

(14) a. $\lambda i \lambda P_{loc} \lambda x \lambda s. \exists(y, \dots, w') [\forall P_{loc}(\bullet x, \dots, w')](s)(P_{loc})(i)$
 b. $\lambda P_{loc} \lambda x \lambda s. \exists(y, \dots, w') [\wedge P_{loc}(\bullet x, \dots, w')](s)(P_{loc})$
 c. $\lambda x \lambda s. \exists(y, \dots, w') [\wedge P_{loc}(\bullet x, \dots, w')](s)$

En (15), como en (12), el primitivo *hablar*' representa una abstracción notacional de lo que denota intensionalmente su contenido, que elaboramos bajo la llave.

(15) Forma semántica del predicado (verbal) *hablar*

$$\frac{\lambda x \lambda s. [\textit{hablar}'(\bullet x)](s)}{\lambda x \lambda s. \exists(y, \dots, w') \left[\begin{array}{l}
 [[\text{HAB}(\bullet x \ \& \ y, z) \ \& \ \text{HAB}(x, w)]_{\text{ti}}]_{\text{SETTING}} \\
 \text{ET}[[\text{OPER}(\bullet x, z) \ \& \ \text{CAUSE}(\bullet x, \text{REPR}_{\text{ext}}(z, w) \ \& \ \text{HAB}(y, w'))]]_{\text{ti} + \text{k}}]_{\text{EVENT}}^{(s)} \\
 \text{ET}[[\text{HAB}(y, w')]_{\text{ti}+1}]_{\text{CONSEQ}}
 \end{array} \right]}$$



hablar	<table style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">EVENTSTR =</td> <td style="border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black; padding: 5px;"> $\begin{bmatrix} E_1 = \mathbf{e}_1: \text{process} \\ E_2 = \mathbf{e}_2: \text{state} \\ E_3 = \mathbf{e}_3: \text{state} \\ \text{RESTR} = \circ_\infty(\mathbf{e}_1, \mathbf{e}_2), >_\infty(\mathbf{e}_2, \mathbf{e}_3) \\ \text{HEAD} = \mathbf{e}_1 \end{bmatrix}$ </td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 10px;">ARGSTR =</td> <td style="border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black; padding: 5px;"> $\begin{bmatrix} \text{ARG1} = [1] \begin{bmatrix} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG1} = [2] \begin{bmatrix} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG2} = [3] \begin{bmatrix} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG3} = [4] \begin{bmatrix} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \\ [4] \cong [3] \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG4} = [5] [(\text{language_system})] \end{bmatrix}$ </td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 10px;">QUALIA =</td> <td style="border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black; padding: 5px;"> $\begin{bmatrix} \text{default-causative-lcp} \\ \text{FORMAL} = \text{repr}(\mathbf{e}_2, [5], [3]), \text{hab}(\mathbf{e}_3, [2], [4]) \\ \text{AGENTIVE} = \text{hablar_act}(\mathbf{e}_1, [1], [5]) \end{bmatrix}$ </td> </tr> </table>	EVENTSTR =	$\begin{bmatrix} E_1 = \mathbf{e}_1: \text{process} \\ E_2 = \mathbf{e}_2: \text{state} \\ E_3 = \mathbf{e}_3: \text{state} \\ \text{RESTR} = \circ_\infty(\mathbf{e}_1, \mathbf{e}_2), >_\infty(\mathbf{e}_2, \mathbf{e}_3) \\ \text{HEAD} = \mathbf{e}_1 \end{bmatrix}$	ARGSTR =	$\begin{bmatrix} \text{ARG1} = [1] \begin{bmatrix} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG1} = [2] \begin{bmatrix} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG2} = [3] \begin{bmatrix} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG3} = [4] \begin{bmatrix} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \\ [4] \cong [3] \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG4} = [5] [(\text{language_system})] \end{bmatrix}$	QUALIA =	$\begin{bmatrix} \text{default-causative-lcp} \\ \text{FORMAL} = \text{repr}(\mathbf{e}_2, [5], [3]), \text{hab}(\mathbf{e}_3, [2], [4]) \\ \text{AGENTIVE} = \text{hablar_act}(\mathbf{e}_1, [1], [5]) \end{bmatrix}$
EVENTSTR =	$\begin{bmatrix} E_1 = \mathbf{e}_1: \text{process} \\ E_2 = \mathbf{e}_2: \text{state} \\ E_3 = \mathbf{e}_3: \text{state} \\ \text{RESTR} = \circ_\infty(\mathbf{e}_1, \mathbf{e}_2), >_\infty(\mathbf{e}_2, \mathbf{e}_3) \\ \text{HEAD} = \mathbf{e}_1 \end{bmatrix}$						
ARGSTR =	$\begin{bmatrix} \text{ARG1} = [1] \begin{bmatrix} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG1} = [2] \begin{bmatrix} \text{animate_ind} \\ \text{FORMAL} = \text{physob} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG2} = [3] \begin{bmatrix} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG3} = [4] \begin{bmatrix} \text{info} \\ \text{FORMAL} = \text{message} \\ [4] \cong [3] \end{bmatrix} \\ \text{D-ARG4} = [5] [(\text{language_system})] \end{bmatrix}$						
QUALIA =	$\begin{bmatrix} \text{default-causative-lcp} \\ \text{FORMAL} = \text{repr}(\mathbf{e}_2, [5], [3]), \text{hab}(\mathbf{e}_3, [2], [4]) \\ \text{AGENTIVE} = \text{hablar_act}(\mathbf{e}_1, [1], [5]) \end{bmatrix}$						

Fig. 9. Plantilla léxica del predicado (verbal) *hablar*.

Como en el caso anterior, (15) constituye una representación semántica enteramente homóloga a la que se presenta en la figura 9. En esta última, el subevento nuclear es \mathbf{e}_1 , en el que el único argumento estructural (ARG) es [1], equivalente a x en (15), dado que el argumento restante en \mathbf{e}_1 , a saber, [5], presenta estatus de *default argument* (D-ARG). El efecto de la prominencia o exterioridad del único argumento focalizado del que se predica el evento complejo será el de evocar agentividad y dinamicidad, con ausencia de telicidad. El predicado *hablar* será, por tanto, agentivo, dinámico y atélico, esto es, una actividad, en la conocida clasificación de Vendler, al tiempo que el predicado *decir* será agentivo y dinámico, pero télico, esto es, un *accomplishment* o realización. El contraste puede observarse en (16) y (17):

- (16) a. Pedro (le) habla {rápido/*que venga}.
 b. Pedro (le) habla todo el tiempo.
 (LOCUCIÓN_{HEAD= \mathbf{e}_1} = **activity**) [+ durativo]
- (17) a. Pedro (le) dice {*rápido/que venga}.
 b. Pedro (le) dice que venga todo el tiempo.
 (LOCUCIÓN_{HEAD= \mathbf{e}_3} = **accomplishment**) [+ iterativo]

Por todo lo expuesto, vemos que las raíces, cargadas únicamente con contenido focalizador, desencadenan diversos efectos colaterales al interactuar con el marco semántico que seleccionan. Por un lado, determinan de forma decisiva la valencia sintáctica y semántica del predicado resultante, que anotamos en la figura 9 como arg y d-arg, respectivamente. Por otro lado, permite predecir el aspecto léxico



del predicado: se considerará atético todo predicado que nuclearice su primer subevento, esto es, si focaliza su argumento más prominente, al tiempo que se considerará tético todo aquel que focalice el último subintervalo, como consecuencia de haber focalizado la variable más incrustada del marco.

Pero la focalización desencadena, además, otros efectos que hemos estudiado con más detenimiento en Hernández Arocha (2016b) y retomaremos ahora para ejemplificar solo dos manifestaciones prototípicas, aunque no canónicas, de este tipo de verbos. Hemos visto que la focalización de un argumento repercute en la nuclearización del subevento que lo alberga. En la figura 7, se puede observar que el predicado que contiene la primera manifestación de la variable más prominente, esto es, OPER, contiene también otra variable *z*, que denota el CÓDIGO LINGÜÍSTICO. En la figura correspondiente 9, el subevento *e*₁ contiene, además del HABLANTE focalizado [1], también el código o sistema lingüístico [5]. Es natural que, si la focalización de un argumento nucleariza el subevento que lo alberga, la nuclearización de tal subevento irradiará su focalización a cualquier otro argumento que se sitúe bajo su dominio. Por lo tanto, la raíz que postulamos estipulará que, si se focaliza el argumento externo, entonces el código, que se encuentra en su dominio local, será irradiado con su focalización y podrá ser expresable. Si, por el contrario, se focaliza el argumento interno, la variable menos prominente, el código, no recibirá focalización, de modo que la semántica se colapsará, como vemos en (18a). Ocurre, entonces, que un verbo prototípicamente intransitivo pasa a realizarse como transitivo como efecto colateral de la focalización, al tiempo que un verbo transitivo, desprovisto de la focalización adecuada, desencadena una restricción en el complemento, aunque este participe de una solidaridad léxica de «selección» con la raíz, como diría Coseriu.

- (18) a. Marcos {habla/*dice} francés.
b. Marcos habla {boberías / sandeces / *historias / *poemas,...}.

Así como un verbo transitivo como *decir* puede producir agramaticalidad con un objeto que selecciona semánticamente, aunque parezca contradictorio, puede ocurrir, también, que un verbo intransitivo permita un cambio de diátesis, convirtiéndose en transitivo, si tal cambio es acorde con la focalización de la raíz. Así, si el complemento añadido predica una propiedad del argumento focalizado se habilita la transitivización, al tiempo que, si no lo hace, se bloquea, como vemos en (18b).

Como vemos, la raíz desempeña un papel considerablemente más importante en la combinatoria sintáctica de lo que con frecuencia se asume, subordinando a su arbitrio incluso las relaciones selectivas. No podemos ahondar más en este problema por razones de espacio, pero remito a Hernández Arocha (2016b) para una gama considerablemente más amplia de restricciones. Pasemos ahora a analizar cuál es el papel que desempeña la raíz en la conformación morfológica de la familia léxica.



5. LA RAÍZ Y LAS FAMILIAS DE PALABRAS

Cualquier investigador que se haya adentrado en el estudio de familias léxicas se habrá percatado de un fenómeno que ya habían puesto de manifiesto numerosos investigadores en campos semánticos: las familias léxicas están llenas de huecos o lagunas, como observamos en el fragmento ilustrativo –y escogido al azar– de la familia de palabras *decir* (figura 10). Lo que nos interesa de esta figura y sobre lo que queremos llamar la atención no es, precisamente, lo que contiene, que ha sido analizado en profundidad en la referencia citada, sino lo que omite o excluye. Considérese que el fragmento expuesto, con las 32 unidades léxicas que se observan, representa el 12,5% de la familia léxica *dec-* (256 unidades), una de entre las 7 más numerosas del español. Este reducido porcentaje de la abrumadoramente compleja familia *dec-* basta para advertir un hecho importante. De ese escueto subconjunto, solo contamos con un 27,3% de las posibilidades léxicas realizadas, ya que este fragmento, con sus 9 bases, multiplicadas por 12 sufijos más 1 proceso de nominalización, nos habilita 117 posibilidades. ¿Qué le ocurrió al 72,7% restante?

Es importante destacar en este punto que lo que queremos someter a revisión aquí no es tanto el conjunto de restricciones locales que afectaron individualmente a algunas unidades léxicas, sobre las que existe un gran número de trabajos particulares que en parte hemos discutido e, incluso, reseñado en otros lugares (Hernández Arocha 2013, 2014, 2016a, b), sino si hay algún patrón general que inhabilitó algunas casillas y activó otras. En resumen: nos interesamos especialmente por lo que le ocurrió *a la familia*, no solo *a las palabras concretas*.

Con frecuencia, las razones que se arguyen para explicar estas casillas vacías se centran en restricciones locales, generalizables acaso como restricciones morfológicas de procedimientos derivativos, como las siguientes:

- (19) a. Irrelevancia designativa para crear o importar las unidades.
b. Restricciones en la productividad de los sufijos.

Del primer argumento, poco podemos decir aquí. En Hernández Arocha (2014) demostramos que (19a) suele ser una causa de relevancia en la pérdida léxica únicamente cuando el término competidor desde el punto de vista designativo, que aboca la unidad léxica concurrente a la desaparición, está morfológicamente menos recargado (ha sufrido menos procesos derivativos) que el término que finalmente desaparece. Pero, salvo en estos casos, (19a) parece ser un dominio arduo para la investigación. Concentrémonos, pues, en (19b).

Con respecto a las restricciones estructurales en la productividad de los sufijos, es decir, con respecto a las restricciones que no derivan de fenómenos de interfaz (con la cognición, fonología, etc.), suele atribuírseles, de nuevo, dos causas mayores:

- (20) a. La categoría base de la derivación.
b. El aspecto léxico de la base derivativa.



Téngase en cuenta que, en un modelo distribuido, en el que las raíces no están categorizadas, la productividad de la derivación dependerá de la estructura sintáctica. Un sufijo nominalizador deverbal podrá ser aplicado, entonces, si la raíz se inserta en un contorno verbal y solo bajo esta condición. Por lo tanto, el aspecto determinante de la productividad afijal sería, de acuerdo con modelos distribuidos como el exosquelético (Borer 2014) y los restantes estudiados en 2, la sintaxis. Es más, dado que en este tipo de aproximaciones, las raíces tampoco están provistas de aspecto léxico, sería también la sintaxis el componente responsable de esta interpretación eventiva, con lo que la causa (20b) dependería también crucialmente de la sintaxis. En consecuencia, las raíces no desempeñarían ningún papel relevante en la morfología productiva y la pregunta sobre si le ocurrió algo *a la familia* estaría mal formulada, dado que, si ocurrió algo, entonces les ocurrió *a las unidades léxicas y en la sintaxis*. Con todo, en adelante demostraremos la hipótesis de que otra aproximación es posible.

5.1. LAS RAÍCES Y LA PREFIJACIÓN

Veamos ahora qué consecuencias tiene el modelo semántico de raíz que hemos esbozado en los apartados anteriores y si, por el contrario a lo estipulado en los modelos distribuidos, la raíz puede conformar un núcleo decisivo en la productividad de la derivación. Partiremos, pues, de las raíces (6) y (7), teniendo en cuenta que tanto la valencia como la aspectualidad no son propiedades intrínsecas de la raíz —coincidiendo aquí con los modelos distribuidos—, sino efectos colaterales de su interacción con la estructura conceptual y sintáctica.

Como hemos visto a propósito de la raíz *hammer* en la propuesta distribuida de Acedo-Matellán / Mateu, las raíces, carentes de toda estructura interna, pueden insertarse en cualquier posición, recibiendo, por tanto, una lectura atética y tética. La pregunta que se nos plantea ahora es ¿por qué, si es la sintaxis la que le confiere categoría y aspecto a la raíz, encontramos tantas casillas vacías en la figura 10? ¿Por qué ocurre esto, si los dos aspectos decisivos para la saturación de las casillas, esto es, (20a) y (20b), están controlados únicamente por la sintaxis y esta representa una función recursivamente enumerable o, en otras palabras, la garantía por antonomasia de la productividad? Si la respuesta a estas preguntas es una supuesta contingencia generativa guiada por (19a), esto es, por las necesidades comunicativas del hablante o comunidad de hablantes, entonces deberíamos esperar que las casillas vacías no respondan a ninguna causa más allá de la decisión arbitraria del hablante de introducir una raíz en un contexto y no en otro y, consecuentemente, es de esperar que las casillas vacías no muestren ningún patrón regular.

Sin embargo, si observamos la tabla 2, donde los verbos *hablar* y *decir* están distribuidos asimétricamente con respecto al procedimiento derivativo, ¿por qué no ha ocurrido que la raíz *√habl-* haya asumido circunstancialmente el contorno sin-



táctico de \sqrt{dec} - y haya permitido así, al menos, algunos derivados prefijales? ¿Por qué observamos una distribución privativa regular a favor de *decir*?⁶.

TABLA 2. RESTRICCIONES EN LA PREFIJACIÓN

	DECIR	HABLAR
re-	✓	✗
des-	✓	✗
pre-	✓	✗
contra-	✓	✗

Una respuesta habitual suele ser, como decimos, obviar lo dicho y apelar a la actualidad. La telicidad habilitaría la primera columna y su carencia deshabilitaría la segunda. Desde este punto de vista, la prefijación controla la productividad y las raíces se reducen a aportar referencia y a solventar los problemas de autonomía realizativa de los afijos. Pero adviértase que esta aproximación solo puede ostentar, a lo sumo, un estatus descriptivo para un conjunto amplio de datos, pero nunca explicativo: si *decir* es tético por definición, ¿qué explica sus usos atéticos como *la retórica es el arte del buen decir {durante horas}*en una hora*? Por otro lado, si *hablar* es atético, ¿de dónde procede el uso *no tengo tiempo, tenemos que hablarlo todo en cinco minutos*? Y, si ambos verbos pueden ser téticos o atéticos, ¿por qué se escinde la tabla 1 de un modo tan regular? Aun cuando no se distribuyera privativamente, ¿qué es lo que hace de un verbo tético el que no pueda ser atético o viceversa, si ambos denotan el mismo marco? Si ambos evocan el marco LOCUCIÓN y en ambos casos existe un subevento que es el final de la acción (el subevento en el que el receptor recibe el mensaje) y si, además, ambos verbos son susceptibles de recibir un complemento indirecto que verbalice tal subevento final, ¿por qué se escinde la telicidad en tantos casos? ¿Qué sabemos más de un verbo diciendo que, aun pudiendo ser atético, es tético o afirmando que, siendo insensible a este rasgo, suele ser más tético que atético o viceversa? Efectivamente, descripciones de este tipo no dejan de ser análisis *ad hoc*, que no se mantienen tras un análisis minucioso de los datos y, aunque se mantuviesen, no comprenderíamos mejor el problema.

Nosotros no negamos que la prefijación sea sensitiva a la telicidad, pero pensamos que esta regularidad proviene de la raíz, no de la prefijación. Al focalizar el argumento más incrustado de la estructura conceptual que modifica, \sqrt{dec} - predetermina que el estado más prominente en la eventualidad sea el del borde final del evento (e3), haciendo así prevalecer la lectura tética. Pero la raíz no es tética en sí misma: lo parece cuando, categorizada como verbo, se combina con un sustantivo cuantificable (Krifka 1998), que es lo más frecuente. Dado el caso, puede interpre-

⁶ Nos basamos aquí en los datos que proporcionamos en Hernández Arocha (2014), a partir de búsquedas en el CREA efectuadas en 2011.



tarse como atética, si esquivamos la cuantificación del objeto y bloquea la exteriorización de su argumento interno mediante un proceso de nominalización, como veíamos más arriba. Como todos los prefijos listados atribuyen información al subevento final de un *accomplishment*, la derivación se permite para $\sqrt{dec-}$ y se bloquea para $\sqrt{habl-}$, excepto si este último sufre una coerción semántica. De hecho, la hipótesis que mantenemos aquí no es que la raíz contenga una restricción en su contenido semántico, sino que, dadas las propiedades de focalización que presenta, hace prevalecer una realización en detrimento de otras. Por lo tanto, si la raíz llegara a asumir el comportamiento opuesto, esto sería un indicio de que ha sufrido una coerción semántica y no una simple variante o realización sintáctica en pie de igualdad con su realización canónica.

Que esto es así lo muestra el verbo *rededir*. Como puso de relieve McCawley en el marco de la Semántica generativa y desarrollaron Dowty (1979: 264-269), von Stechow (1996) y otros en el ámbito de la semántica formal, el prefijo *re-* se restringe a una lectura restitutiva y no iterativa, como podrían denotar también sintagmas adverbiales como *de nuevo*. Como se observa en (21-22), el sintagma *de nuevo* puede asumir, junto a una lectura restitutiva, en el que el subevento que se ve modificado es el interno o final (21a), una iterativa, donde es el evento completo, no solo el estado resultante, el que se ve modificado. El prefijo *re-*, por el contrario, restituye el estado resultante del evento, pero es incapaz de reiterar el evento al completo, como se aprecia en la dificultad de interpretación de (22b), donde el contexto obliga al prefijo a que denote una repetición de toda la acción. Lo mismo se confirma con mayor claridad en (23). El verbo *rededir* se muestra reacio a asumir lecturas que no sean restitutivas.

- (21) a. No me hagas *decir de nuevo* lo dicho.
b. No me hagas *rededir* lo dicho.
- (22) a. No me hagas *decir de nuevo* que vengas.
b. ?No me hagas *rededir* que vengas.
- (23) a. ¿Podrías *decirnos de nuevo* lo que el presidente dijo en la reunión?
b. *¿Podrías *rededirnos* lo que el presidente dijo en la reunión?

En el caso de *hablar*, la focalización del argumento más prominente produce un único evento complejo que podría ser reiterado (24a), pero que pierde la capacidad de acceder a los subeventos internos, de modo que la lectura restitutiva se bloquea y la derivación con *re-* se rechaza (24b).

- (24) a. ¿Podrías *hablar de nuevo*, pero más alto?
b. *¿Podrías *rehablar*, pero más alto?



Este carácter interno lo presenta de igual modo el resto de prefijos, con algunas diferencias que no afectan a lo expuesto⁷. Así, *desdecir(se)* denota ‘negar lo ya dicho’ y no ‘revertir la acción de decir’ como en *desbacer* o *desempaquetar*. Asimismo, *predecir* denota ‘hacer mediante la palabra que el lenguaje denote X antes [de que ocurra X]’ y no ‘hacer anteriormente mediante la palabra que el lenguaje denote X’. Del mismo modo, *contradecir* denota ‘decir algo en contra de (lo que ha dicho) alguien’ y no ‘decir de forma contraria algo’. Todos ellos asumen, como decimos, una modificación interna y rechazan la modificación externa del evento. De nuevo, por esta razón esta clase de prefijos excluye combinarse con *hablar*.

5.2. LAS RAÍCES Y LA SUFIJACIÓN

De entre los sufijos, hay una clase que se orienta a la selección del argumento más interno o incrustado de la acción, llamada *nomina actionis*, y otra que selecciona el argumento más prominente, conocida como *nomina agentis*. Partiendo de este hecho y teniendo en cuenta los rasgos de focalización de las raíces, esperaríamos encontrar una distribución complementaria en ambas familias de palabras, como de hecho se muestra en la tabla 3.

TABLA 3. RESTRICCIONES EN LA SUFIJACIÓN

	DECIR	HABLAR
-ción	✓	✗
-dor	✓	✓
-nte	✓	✓
-duría	✗	✓

Efectivamente, tenemos *dicción*, pero no tenemos *hablación*. Roßdeutscher (2014) explica que esta es una restricción que se cierne universalmente sobre los inergativos (**bailación*, **trepación*, **rascación*, **mordición*, etc.) y nosotros creemos que es precisamente debido a la causa que hemos descrito. Veamos los siguientes casos. Como ambos verbos poseen un argumento externo (si bien solo *hablar* lo tiene focalizado), ambos verbos producen un adjetivo calificativo, pero con la orientación que conviene a la focalización: *decidor* se dice tanto de un hecho que constituye en sí mismo un símbolo como, bastante menos frecuente, prácticamente en desuso, de una persona, al tiempo que *hablador* designa únicamente una persona y no puede denotar un hecho. El participio activo *-nte* modifica igualmente a ambos pero, cuando se trata de resal-

⁷ Este argumento ha sido defendido por Martín García (1998: 204) en el marco teórico de la semántica conceptual de Jackendoff y pueden consultarse también en esta misma monografía las funciones semánticas básicas del prefijo. Agradezco a uno/a de los revisores anónimos la referencia a esta obra.

tar de nuevo el argumento externo, reaparece la distribución complementaria: tenemos el conjunto de cosas expresadas por el *hablador*, esto es, la *habladuría*, pero no el conjunto de cosas expresadas por el *decidor*, esto es, la **deciduría* (Hernández Arocha 2014, 2016a, b y las referencias ajenas y reseñas propias allí contenidas).

Tenemos, además, los casos de derivados en *-ble*, que presentan una complejidad mayor. Este sufijo accede al argumento interno de la acción, el menos prominente, y lo designa como referente que puede ser afectado por la denotación del verbo base⁸. Como es el interno el argumento que focaliza $\sqrt{\text{dec-}}$, el derivado *decible* es enteramente composicional, morfológica y semánticamente. En el caso de la raíz $\sqrt{\text{habl-}}$, la derivación resulta abstrusa, dado que el sufijo no puede acceder a la focalización de un argumento interno. Pero, como hemos destacado en otras ocasiones (Hernández Arocha 2014, 2016a, b), el verbo es transitivizable si el objeto atribuye un rasgo al argumento focalizado, de modo que el objeto de (25b) no denotaría un problema en general, sino uno que afecta a los hablantes, o el pronombre *lo* en (25c) tampoco designa un tema cualquiera, sino el que concierne a los hablantes. Sin duda, la alternancia del beneficiario facultativo que hemos añadido (**se/nos*) nos advierte que no afecta a cualquier otro participante. Todo lo expuesto explica por qué la percepción de agramaticalidad va disminuyendo de (25a) hasta (25c) conforme la interpretación semántica se aproxima a un posible argumento interno, pero, dado que no llega a encontrarlo, la focalización externa impide que el derivado resultante, *hablable*, se perciba con la naturalidad con la que lo hace *decible*.

- (25) a. He hablado con ella.
a'. ^{???}Es una persona *hablable* 'una persona con la que se puede hablar'.
b. Tenemos que hablar el problema.
b'. ^{??}Es un problema *hablable* 'un problema del que podemos hablar'.
c. Tenemos que hablar(**se/nos*)lo.
c'. [?]Eso es *hablable*.

En resumen, todo parece indicar que las propiedades de la raíz controlan la productividad de la morfología poniendo a disposición y vetando casillas en la familia de palabras y, por lo tanto, determinando de forma decisiva su amplitud (*size*). Siendo la raíz la matriz generadora de toda familia, la importancia que recae en la raíz, en detrimento de la afijación, recae en el concepto de familia, en detrimento de la morfología⁹.

⁸ Con esta aproximación basada en la jerarquía lógica y no en el contenido temático pretendemos desengranar el mecanismo semántico que subyace al papel temático *TEMA* y que ha sido tomado en numerosas ocasiones como la principal restricción de selección del sufijo (*cf.*, por ejemplo, De Miguel 1986: 181). Agradezco a uno/a de los revisores anónimos la referencia a este estudio.

⁹ Téngase en cuenta que existe una opinión generalizada y, a mi juicio, bastante ingenua de que las familias representan la adjunción de una raíz a muchos afijos (explícitos, no cero) y, por lo tanto, son grupos de (más de 2) palabras emparentadas a través de la raíz. Considérese que, ante todo, la familia es un conjunto y, como tal, no reduce su cardinalidad a 2. En Teoría de Conjuntos,



6. CONCLUSIONES

La idea que hemos querido transmitir a lo largo de este trabajo es que las raíces no deberían imaginarse como puntos terminales de la derivación, como alveolos que nutren el árbol sintáctico con propiedades idiosincrásicas sin relevancia para su estructura. Por el contrario, este tipo de unidades debería concebirse, en nuestra opinión, como troncos, es decir, como aquellos elementos que dan sustento a la estructura de las ramas, la sintaxis explícita, pero que, al mismo tiempo, representa el punto de convergencia de todas las raíces, provenientes de la sintaxis implícita, de la geometría del evento. Efectivamente, estos nodos informativos se encuentran en el punto de intersección entre el álgebra del evento mental y la de la sintaxis explícita, de modo tal que se podrían concebir como punto de interfaz sintaxis/semántica o sintaxis/cognición.

Creemos, con los modelos distribuidos como el exosquelético, que estas unidades no están necesariamente categorizadas ni provistas de aspecto léxico, pero diferimos de ellos en nuestra defensa de la hipótesis de que albergan la información suficiente como para manifestar una categoría prototípica y, con ella, hacer germinar la valencia y el aspecto léxico canónicos. Esto implicaría que las manifestaciones restantes se producen mediante coerciones semánticas y no como simple generación espontánea del sistema sintáctico. Es más, pensamos que este cambio de perspectiva no afectaría en nada a un modelo distribuido, dado que lo único que conseguimos es reducir la capacidad generativa del sistema para acercarla lo más posible a lo que el hablante dice normalmente (a lo que la norma atestigua), aligerando de este modo el proceso de aprendizaje y obligando así a interpretar mediante coerción, esto es, mediante esfuerzo cognitivo adicional, los casos periféricos. Tales epifenómenos pueden ser considerados como periféricos por cualquier hablante, como creemos, podría demostrarse, dado el caso, mediante cualquier estudio de corpus. Esto no conlleva necesariamente un salto hacia el lexicalismo radical, dado que podría adaptarse este concepto de raíz al modelo de la llamada sintaxis léxica (Hale / Keyser 2002) o *first phase syntax* (Ramchand 2008), si bien el autor de estas líneas prefiere una aproximación categorial, que reserve el léxico para el álgebra de la semántica y la computación de aquellas proyecciones que sean eminentemente semánticas (como *p* o la interpretación agentiva de *v* en la figura 3) y restrinja la sintaxis a la llamada «sintaxis explícita».

el conjunto de cardinalidad 1, el llamado «singleton», es, efectivamente, un conjunto, así como lo es también el conjunto vacío. Por otra parte, en casos como el inglés, donde tenemos *open* (adjetivo), *open* (verbo ergativo), *open* (verbo causativo), tenemos una familia de palabras, con varios miembros, aunque solo tengamos una única raíz/lema en nuestro léxico mental. Esto podría llevar al error de pensar que, en lenguas con morfología distribucional, no existen familias de palabras, aunque sus mecanismos distribucionales de generación sean productivos y frecuentes, al tiempo que los de lenguas con morfología explícita, a los que no se les niega el estatus familiar, sean en muchas ocasiones totalmente improductivos o testimoniales. Para una definición actualizada del concepto de familia, véase Hernández Arocha (2016a).



Este tipo de propuesta dista mucho de ser novedosa, puesto que se inspira, de hecho, en el análisis de Kamp para adjetivos intensionales de tipo *former* (Dowty / Wall / Peters 1981: 183), análisis que se ha convertido en la aproximación estándar y más consistente en la semántica formal. Nuestra aportación radica simplemente en que, concibiendo las raíces como funciones intensionales de segundo orden, explicamos un conjunto considerable de fenómenos que de otro modo se dispersan incoherentes y le devolvemos al concepto de «familia de palabras» la importancia que se le niega en la lingüística teórica (especialmente la sintacticista) y que se le concede, por el contrario, en la (neuro)psicología.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: noviembre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ACEDO-MATELLÁN, Víctor y Jaime MATEU, (2014): «From syntax to roots: A syntactic approach to root interpretation», en Alexiadou, Borer y Schäfer (eds.), 14-32.
- ALEXIADOU, Artemis (2001): *Functional structure in nominals: Nominalization and ergativity*, Amsterdam: John Benjamin.
- ALEXIADOU, Artemis, Hagit BORER y Florian SCHÄFER (eds.) (2014): *The Syntax of Roots and the Roots of Syntax*, Oxford: Oxford University Press.
- AUGST, Gerhard (2000): «Die Mächtigkeit der Wortfamilien – Quantitative Auswertungen zum ‚Wortfamilienwörterbuch der deutschen Gegenwartssprache‘», en Irmhild Barz, Marianne Schröder y Ulla Fix (eds.), *Praxis und Integrationsfelder der Wortbildungsforschung*, Heidelberg: Winter, 1-18.
- AUGST, Gerhard (2009): *Wortfamilienwörterbuch der deutschen Gegenwartssprache*, Berlin/Boston: De Gruyter.
- BALDRIDGE, Jason y Frederick HOYT (2015): «Categorial Grammar», en Tibor Kiss y Artemis Alexiadou (eds.), *Syntax. An international Handbook*, Berlin/Boston: De Gruyter, 5-25.
- BATISTA, José Juan y Encarnación TABARES PLASENCIA (2011): «Notas sobre el aspecto en griego moderno, español y alemán», en Carsten Sinner y Elia Hernández Socas (eds.), *La expresión de tiempo y espacio y las relaciones espacio-temporales. Enfoques contrastivos*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 35-50.
- BORER, Hagit (2013): *Taking Form: Structuring Sense*, vol. III, Oxford: Oxford University Press.
- BORER, Hagit (2014a): «The category of roots», en Alexiadou/Borer/Schäfer (eds.), 112-148.
- BORER, Hagit (2014b): «Wherefore roots?», *Theoretical Linguistics* 40, 3: 343-359.
- CARPENTER, Bob (1997): *Type-Logical Semantics*, Cambridge: MIT.
- CHOMSKY, Noam (1972 [1970]): «Remarks on nominalization», en Noam Chomsky, *Studies on Semantics in Generative Grammar*, De Hague: Mouton / De Gruyter, 11-61.
- CHOMSKY, Noam (1995): *The minimalist program*, Massachusetts: MIT.
- COSERIU, Eugenio (2007 [1981]): *Sprachkompetenz*, Tübingen: Narr.
- CREA = Real Academia Española: *Corpus del español actual*, <http://www.rae.es>, 14/10/2011.
- CRUSE, David A., et al. (eds.) (2002): *Lexikologie/Lexicology. Ein internationales Handbuch zur Natur und Struktur von Wörtern und Wortschätzen/An International Handbook on the Nature and Structure of Words and Vocabularies*, vol. I, Berlin/New York: De Gruyter.
- DE JONG, Nivja H., Robert SCHREUDER y Harald BAAYEN (2000): «The morphological family size effect and morphology», *Language and cognitive processes* 15, 4/5: 329-365.
- DE MIGUEL, Elena (1986): «Papeles temáticos y regla de formación de adjetivos en *-ble*», *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica* 5: 159-182.
- DOWTY, David (1979): *Word Meaning and Montague Grammar. The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague's PTQ*, Dordrecht: Reidel.
- DOWTY, David R., Robert E. WALL y Peters STANLEY (1981): *Introduction to Montague Semantics*, Dordrecht: Reidel.
- GALLEGO, Ángel J. (2014): «Roots and phases», en Alexiadou, Borer y Schäfer (eds.), 192-207.



- GARCÍA PADRÓN, Dolores (2007): «La dispersión semántica en las familias de palabras». *Homenaje a Antonio Lorenzo. Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 25: 215-224.
- GOMBOCZ, Eszter (2013): *Kontrastive Wortfamilienanalyse. Deutsch-Ungarisch*, Mannheim: Institut für Deutsche Sprache.
- HALE, Ken y Samuel KEYSER (2002): *Prolegomenon to a theory of argument structure*, Cambridge: MIT.
- HARLEY, Heidi (2009): «The morphology of nominalizations and the syntax of *vP*», en Monika Rathert / Anastasia Giannadikou (eds.), *Quantification, Definiteness and Nominalization*, Oxford: Oxford University Press, 320-342.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor (2013): «Reseña: Luis Alexis Amador Rodríguez (2009): «La derivación nominal en español: nombres de agente, instrumento, lugar y acción», *Zeitschrift für Romanische Philologie* 129, 1: 65-68.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor (2014): *Las familias de palabras. Relaciones entre morfología, semántica y estructura argumental en las raíces «dec(ir)» y «sag(en)»*, Berlin/Boston: De Gruyter.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor (2016a): *Wortfamilien im Vergleich. Theoretische und historiographische Aspekte am Beispiel von Lokutionsverben*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor (2016b): «Locución y modelos para su descripción semántica», *Lebende Sprachen* 61, 1: 117-174.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor (en preparación): *Adjuncts and their interfaces. A CCG approach to verb-particle constructions in Germanic and Romance*, Habilitationsschrift, Erfurt: Universität Erfurt.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor y Elia HERNÁNDEZ SOCAS (2019a): «Räumlichkeit und Aspektualität ablativer Verbzusatzstrukturen am Beispiel lexikalischer Übereinstimmungen», *Sprachwissenschaft* 44, 1: 111-157.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor y Elia HERNÁNDEZ SOCAS (2019b): «The Conceptual Basis of Ablativity», *Journal of Cognitive Linguistics* 17, 2: 513-132.
- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor, José Juan BATISTA y Elia HERNÁNDEZ SOCAS (2011): «¿Se puede medir el significado interlingüísticamente? Valores locativos, temporales y nocionales en la comparación de preverbios griegos, latinos, españoles y alemanes», en Carsten Sinner, Elia Hernández Socas y Christian Bahr (eds.), *Nuevas aportaciones de los enfoques contrastivos al estudio de la expresión del tiempo y del espacio*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 73-92.
- HERNÁNDEZ SOCAS, Elia (2020): *La prefijación ablativa y su representación semántico-conceptual. Estudio contrastivo de equivalencias interlingüísticas entre alemán, lenguas clásicas e iberorromances*, Berlin/Boston: De Gruyter.
- HERNÁNDEZ SOCAS, Elia y Héctor HERNÁNDEZ AROCHA (en prensa): «Restricciones tipológicas en la incorporación verbal de adjuntos», *Onomázein*.
- JACOBSON, Pauline (2014): *Compositional Semantics*, Oxford: Oxford University Press.
- KRIFKA, Manfred (1998): «The origins of Telicity» en Susan Rothstein (ed.), *Events and Grammar*, Dordrecht: Reidel, 197-235.
- LAMBEK, Joachim (2014): *From rules of grammar to laws of nature*, New York: Novinka.
- LEVIN, Beth y Malka RAPPAPORT HOVAV (2013): «Lexicalized meaning and manner/result complementarity», en Boban Arsenijević, Berit Gehrke y Rafael Marín (eds.), *Subatomic Semantics of Event Predicates*, Dordrecht: Springer, 49-70.



- LEVINSON, Lisa (2014): «The ontology of roots and verbs», en Alexiadou, Borer y Schäfer (eds.), 208-229.
- LOWENSTAMM, Jean (2014): «Derivational affixes and roots: Phasal Spell-out meets English Stress Shift», en Alexiadou, Borer y Schäfer (eds.), 230-258.
- MARANTZ, Alec (1997): «No escape from Syntax: Don't try a morphological analysis in the privacy of your own lexicon», *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 4, 2: 201-225.
- MARANTZ, Alec (2001): *Words*. Manuscrito: MIT y NYU.
- MARTÍN GARCÍA, Josefa (1998): *La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con re-*, Madrid: Ediciones de la UAM.
- MARTÍN PADILLA, Kenia (2015): *La familia de palabras duc-. Significados lingüísticos y sentidos culturales*, tesis doctoral, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- MATEU, Jaume (2014): «Argument structure», en Dins A. Carnie *et al.* (eds.), *The Routledge Handbook of Syntax*, New York: Routledge, 24-41.
- MONTAGUE, Richard (1974 [1970]): «The proper treatment of quantification in ordinary English», en Richard Thomason (ed.), *Formal philosophy. Selected papers of Richard Montague*, New Haven/London: Yale University Press, 247-270.
- MORERA, Marcial (2007): *La gramática del léxico español*, Albacete: Abecedario.
- MULDER, Kimberley, Ton DIJKSTRA, Robert SCHREUDER y Harald BAAAYEN (2014): «Effects of primary and secondary morphological family size in monolingual and bilingual word processing», *Journal of Memory and Language* 72: 59-84.
- PENA, Jesús (2011): «La alomorfía en el interior de las familias léxicas», en José Pazó Espinosa, Irene Gil Laforga y María Ángeles Cano Cambronero (coords.), *Teoría morfológica y morfología del español*, Madrid: UAM, 109-132.
- PUSTEJOVSKY, James (1995): *The generative Lexicon*, Massachusetts: MIT.
- RAMCHAND, Gillian C. (2008): *Verb Meaning and the Lexicon. A First-Phase Syntax*, Oxford: Oxford University Press.
- ROHLFING, Katharina J. (2013): *Frühkindliche Semantik*, Narr: Tübingen.
- ROSSDEUTSCHER, Antje (2014): «When roots license and when they respect semantico-syntactic structure in verbs», en Alexiadou, Borer y Schäfer (eds.), 282-309.
- SPLETT, Jochen (2009): *Deutsches Wortfamilienwörterbuch. Analyse der Wortfamilienstrukturen der deutschen Gegenwartssprache, zugleich Grundlegung einer zukünftigen Strukturgeschichte des deutschen Wortschatzes*, Berlin/New York: De Gruyter.
- STECHOW, Arnim von (1996): «The different readings of *wieder* 'again': A structural account», *Journal of Semantics* 13: 87-138.
- STEEDMAN, Mark (2000): *The syntactic process*, Massachusetts: MIT.
- STEEDMAN, Mark (en preparación): *Combinatory Categorical Grammar*. Manuscrito.
- VAN VALIN, Robert D. y Randy LA POLLA (1997): *Syntax: Structure, meaning, and function*, Cambridge: Cambridge University Press.
- WOTJAK, Gerd (2006): *Las lenguas, ventanas que dan al mundo*, Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
- WUNDERLICH, Dieter (2012): «Lexical Decomposition in Grammar», en Markus Wernig, Wolfram Hinzen y Edouard Machery (eds.), *The Oxford handbook of compositionality*, Oxford: Oxford University Press, 307-327.



REGULARIZACIÓN FORMAL DEL GÉNERO EN LOS ADJETIVOS DEL CATALÁN EN COMPARACIÓN CON EL ESPAÑOL*

Jesús Jiménez
Universitat de València

Maria-Rosa Lloret
Universitat de Barcelona

RESUMEN

Con la desaparición del género neutro en el paso del latín a las lenguas románicas, los adjetivos latinos de tres terminaciones se adaptaron en catalán como adjetivos de dos terminaciones, normalmente con las marcas \emptyset para el masculino y *-a* para el femenino, como en *clar- \emptyset* ‘claro’ ~ *clar-a* ‘clara’; este patrón es transparente y máximamente icónico. Los adjetivos de dos terminaciones, en cambio, se convirtieron en invariables, como en catalán antiguo *fort- \emptyset* ‘fuerte’. El sincretismo de género, a pesar de los problemas de iconicidad y transparencia que genera, podría mantenerse si las clases invariables estuvieran definidas por propiedades extramorfológicas que contribuyeran a su estabilidad, como sucede en español con la terminación *-e*, que permite adscribir los adjetivos a la clase de invariables (por ej., *fuerte*). En catalán, sin embargo, la ausencia de terminaciones específicas para los invariables agrava los problemas de iconicidad y transparencia de estas formas, por lo que la tendencia a crear femeninos analógicos (como *fort-a* ‘fuerte, FEM.’) es más fuerte que en español.

PALABRAS CLAVE: analogía, flexión, género, morfología natural, sincretismo, catalán, español.

GENDER FORMAL REGULARIZATION IN THE ADJECTIVES OF CATALAN IN COMPARISON WITH SPANISH

ABSTRACT

Due to the loss of the neutral gender in the evolution from Latin to Romance languages, three-ending Latin adjectives were adapted as two-ending adjectives in Catalan, usually with the marks \emptyset in the masculine and *-a* in the feminine, as in *clar* ‘clear, MASC.’ ~ *clar-a* ‘clear, FEM.’; this pattern is transparent and maximally iconic. Two-ending Latin adjectives became invariable instead, as in old Catalan *fort- \emptyset* ‘strong’, giving rise to gender syncretic forms, which lack transparency and iconicity. Despite the naturalness challenges raised by syncretism, it can be maintained if invariable classes are defined by extramorphological properties that enhance their stability, as is the case of Spanish with the ending *-e* determining membership to the invariable gender class (e.g., *fuert-e* ‘strong’). In Catalan, though, the lack of exclusive endings for invariable adjectives worsens their iconicity and transparency, and so the tendency to create analogical feminine forms (e.g., *fort-a* ‘strong, FEM.’) is stronger than in Spanish.

KEYWORDS: analogy, gender, inflection, natural morphology, syncretism, Catalan, Spanish.



1. INTRODUCCIÓN

El catalán, al igual que otras lenguas romances como el español, presenta dos clases de adjetivos en relación con el género (sobre esta cuestión, v., por ejemplo, Fabra 1956: §§28-30; Mascaró 1985: 85-102; Clua 2002: 485-507; AVL 2006: 115-119; Lloret 2013; IEC 2016: 169-175)¹. Por una parte, encontramos adjetivos de dos terminaciones, variables respecto del género, con distinción formal entre el género masculino y el femenino (1). En los adjetivos variables de dos terminaciones la forma femenina acaba siempre en *-a*, una implicación ya apuntada por Fabra (1956: 20). Por lo que respecta al masculino, la clase más numerosa, con diferencia, es la que no tiene ninguna marca explícita, esto es, presenta el morfo \emptyset para el masculino, como en (1a). También existen masculinos acabados en *-e* (1b) y, aun menos frecuentemente, en *-o* (1c) y en *-u* (realizada como [w]) (1d). Igual que sucede con los adjetivos variables terminados en *-a*, las formas acabadas en *-o* y en *-u* (1d) corresponden unívocamente a adjetivos masculinos. Por otra parte, encontramos adjetivos de una terminación, invariables en cuanto al género, con una única forma para el masculino y para el femenino. En este caso, la clase más frecuente es la de los adjetivos sin marca explícita de flexión, cuya forma se reduce al radical (2a) (IEC 2016: 171); también existe un grupo relativamente importante de adjetivos invariables acabados en *-e* (2b) y un pequeño grupo de adjetivos acabados en *-a* (2c)².

(1)	a.	clar- \emptyset	‘claro’	clar- <i>a</i>	‘clara’
		àrid- \emptyset	‘árido’	àrid- <i>a</i>	‘árida’
		ferm- \emptyset	‘firme, MASC.’	ferm- <i>a</i>	‘firme, FEM.’
		fort- \emptyset	‘fuerte, MASC.’	fort- <i>a</i>	‘fuerte, FEM.’
		verd- \emptyset	‘verde, MASC.’	verd- <i>a</i>	‘verde, FEM.’
		cortés- \emptyset	‘cortés, MASC.’	cortes- <i>a</i>	‘cortés, FEM.’

* Esta investigación forma parte del proyecto FFI2016-76245-C3-3-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y por el FEDER (<http://www.ub.edu/GEVAD>); del grupo de investigación consolidado 2017SGR942, financiado por la Generalitat de Catalunya, y del grupo GIUV2013-137, de la Universitat de València. Agradecemos los comentarios de los asistentes al XV Encuentro de Morfólogos Españoles (Universidad de La Laguna, 9-10/05/2019), así como las sugerencias de dos revisores anónimos y de Elena Felú y Manuel Pérez Saldanya.

¹ Por simplicidad expositiva, para poder comparar con mayor facilidad los ejemplos del catalán con los del español, a lo largo del trabajo tomamos la pronunciación occidental como referencia para las formas del catalán. Por lo que atañe a las clases morfológicas, esta variedad distingue, como el español, las terminaciones *-e* y *-a* y las terminaciones *-o* y *-u* en posición átona, tal como reflejan las formas ortográficas; en catalán oriental, la diferencia es meramente ortográfica, ya que las terminaciones *-e* y *-a* se neutralizan en [ə] y las terminaciones *-o* y *-u*, en [u]. Además, en el caso de las terminaciones en *-e*, no distinguiremos los casos en que *e* se puede interpretar como una vocal epentética, como *ampl-e* o *notabl-e* (cf. **ampl*, **notabl*), de los casos en que la marca *-e* no se puede justificar por criterios fonológicos, como *còmod-e* o *enorm-e* (cf. *àrid- \emptyset* , *ferm- \emptyset*).

² Existen, como en español, otras clases invariables muy minoritarias que no tratamos en el trabajo, como algunas formas acabadas en vocal tónica (*hindú*, *papú*) o en *-i* (*cursi*, *ianqui* ‘yanqui’).

b.	ampl-e	‘ancho’	ampl-a	‘ancha’
	negr-e	‘negro’	negr-a	‘negra’
	còmod-e	‘cómodo’	còmod-a	‘cómoda’
c.	fof-o	‘fofo’	fof-a	‘fofa’
d.	ate-u	‘ateo’	ate-a	‘atea’
(2)	a.	escolar-Ø	‘escolar, MASC. y FEM.’	
		fàcil-Ø	‘fácil, MASC. y FEM.’	
	b.	notabl-e	‘notable, MASC. y FEM.’	
		simpl-e	‘simple, MASC. y FEM.’	
		enorm-e	‘enorme, MASC. y FEM.’	
	c.	belg-a	‘belga, MASC. y FEM.’	
		agrícol-a	‘agrícola, MASC. y FEM.’	

Respecto del origen de estas formas (sobre esta cuestión, v., entre otros, Badia 1951: §117; Moll 1952: §1.3.2; Casanova 1983, 1985), las formas variables suelen derivar de adjetivos latinos de tres terminaciones: con la desaparición del género neutro en el paso del latín a las lenguas romances, estos adjetivos se adaptaron como adjetivos de dos terminaciones en catalán, normalmente con la marca Ø para el masculino y la marca *-a* para el femenino; por ej., *clar* < CLARUM - *clara* < CLARAM. Los adjetivos invariables del catalán, en cambio, suelen provenir de los adjetivos de dos terminaciones del latín, que ya presentaban una forma idéntica para el masculino y para el femenino; por ej., *escolar* < SCHOLAREM, *fàcil* < FACILEM. Existen algunos adjetivos con variación entre el masculino y el femenino en latín que se han convertido en invariables en catalán, como *simple* < SIMPLUS, -A, -UM o *doble* ‘doble’ < DUPLUS, -A, -UM (Badia 1951: §67.II, §121.II; *DECat* III: 194, VII: 925-926). El patrón inverso, la formación de femeninos analógicos a partir de adjetivos originalmente invariables, es muy frecuente en todos los estadios del catalán, como muestra la creación de los femeninos *forta* o *verda* a partir de las formas invariables *fort* < FORTEM y *verd* < VIRIDEM. Es decir, el catalán, como otras lenguas romances, tiende a regularizar algunas de las formas sincréticas del modelo de (2) según el modelo con variación de (1).

Teniendo esto en cuenta, nuestro objetivo en este trabajo es describir los problemas estructurales de la falta de distinción formal entre el masculino y el femenino en catalán y compararlos con los problemas que presenta el español (sección 2). Para ello, mostraremos, en primer lugar, los problemas de transparencia y de iconicidad del sincretismo de género y los beneficios para el sistema del modelo con distinción de género y de su extensión analógica a otros adjetivos (sección 2.1). Además, mostraremos que en catalán la ausencia de una marca específica para los adjetivos invariables complica la definición de esta clase formal y favorece la regularización analógica de los adjetivos invariables, mucho más que en español, con un sistema más estable (sección 2.2). La sección 3 se dedica a la presentación de los patrones de regularización típicos del catalán, que incluyen la creación tanto de femeninos como, en menor medida, de masculinos analógicos; estas regularizaciones se ponen en relación con los procesos equivalentes del español. En esta sección, además, demostramos documentalmente que los procesos analógicos aparecen en diferentes etapas de



la lengua y que el cambio se difunde de manera gradual, palabra a palabra, a través del léxico. El trabajo se cierra con las conclusiones (sección 4).

2. PROBLEMAS DE NATURALIDAD DE LAS FORMAS SINCRÉTICAS EN CATALÁN

En este apartado presentamos los problemas de naturalidad de las formas sincréticas de (2) en catalán y los comparamos con los de las formas equivalentes del español. Enmarcamos nuestra discusión dentro de los formalismos de la morfología natural propuestos principalmente por Dressler (1985, 1987), Mayerthaler (1987, 1988) y Wurzel (1987, 1989), y aplicados a la morfología del catalán en trabajos como Wheeler (1993), Pérez Saldanya (1998) o Pérez Saldanya *et al.* (2004). Los problemas que presentamos se dividen en dos categorías: problemas independientes del sistema, relacionados sobre todo con la falta de una marca que exprese la mayor especificidad del femenino (sección 2.1), y problemas dependientes del sistema, derivados de las dificultades de asignación de algunas terminaciones a una única clase formal, variable o invariable (sección 2.2).

2.1. FALTA DE TRANSPARENCIA Y DE ICONICIDAD FORMAL DE LOS ADJETIVOS INVARIABLES

Las clases morfológicas flexivas tienden a seguir los principios de naturalidad dependientes e independientes del sistema (v. Mayerthaler 1987, 1988; Wurzel 1987, 1989; Wheeler 1993: 98; Pérez Saldanya 1998: 24; Pérez Saldanya *et al.* 2004). En el segundo grupo, el principio de uniformidad favorece los sistemas en los que cada función es expresada por una única forma (en los que no hay sinonimia o alomorfía) y el principio de transparencia requiere que cada forma corresponda a una sola función (que no haya sincretismo)³. En el estudio de los adjetivos invariables, nos interesa especialmente la demanda relativa a la transparencia, según la cual las formas flexivas no deben ser ambiguas, es decir, cada forma debe corresponder a un único significado, como en (3a); por lo tanto, como indicamos en (3b), las formas invariables, con una sola forma para el masculino y el femenino, suponen siempre una transgresión de este principio.

(3) Transparencia formal de los adjetivos del catalán

a. Formas transparentes: dos formas, dos géneros:

clar-Ø	‘claro’	clar-a	‘clara’
ampl-e	‘ancho’	ampl-a	‘ancha’

³ Ambas exigencias se derivan del principio conocido como universal de Humboldt, formulado por Vennemann (1978: 259), que se resume en la máxima «una forma – un significado».



fof-o	‘fofo’	fof-a	‘fofa’
ate-u	‘ateo’	ate-a	‘atea’

b. Formas no transparentes: una forma, dos géneros:

escolar-Ø	‘escolar, MASC.’	escolar-Ø	‘escolar, FEM.’
notabl-e	‘notable, MASC.’	notabl-e	‘notable, FEM.’
belg-a	‘belga, MASC.’	belg-a	‘belga, FEM.’

Además, las clases flexivas tienden a obedecer el llamado principio de iconicidad construccional, que favorece los sistemas en que los elementos no marcados semánticamente –más generales– no tienen marca formal y los elementos marcados semánticamente –más específicos– se señalan con la presencia de una marca formal, o sea, se construyen añadiendo una marca formal al elemento no marcado. La iconicidad de las construcciones se puede clasificar en una escala de cinco grados de iconicidad (v. Mayenthaler 1988: 18; Wurzel 1989: 11, y la aplicación a la morfología verbal del catalán de Wheeler 1993 y Pérez Saldanya 1998). Como mostramos en (4), las formas de los adjetivos del catalán permiten ilustrar tres de esos cinco grados: el primero, el tercero y el cuarto:⁴

(4) Jerarquía de iconicidad construccional aplicada a los adjetivos del catalán

a. Grado 1, formas con iconicidad máxima (diagramática, con adición segmental): la categoría marcada semánticamente se obtiene añadiendo una desinencia a la no marcada. En el caso del género en catalán, en el patrón mayoritario la forma del masculino, más general, no tiene marca y sirve de base para la formación del femenino, más específico semánticamente y marcado formalmente:

clar-Ø	‘claro’	clar-a	‘clara’
--------	---------	--------	---------

b. Grado 3, formas con iconicidad mínima (metafórica, moduladora): la categoría semánticamente marcada tiene una forma diferente de la no marcada, pero no por la adición de segmentos. En el caso del género de los adjetivos en catalán, en algunos patrones menos comunes que el

⁴ Fuera del sistema de adjetivos del catalán, en el grado segundo encontramos formas que no llegan a ser máximamente icónicas (diagramáticas, con adición modular), en que la categoría marcada se forma por la adición de un rasgo prosódico a la no marcada, como en la diferencia del latín entre *DOMUS* ‘casa’ y *DOMU:S* ‘casas’, que se basa en la mayor duración de la segunda vocal. En el grado quinto, el peor en cuanto a la iconicidad formal, encontramos formas contraicónicas (subtractivas), en las que la forma semánticamente marcada es segmentalmente más corta que la no marcada; el ejemplo típico que se cita en la bibliografía es la distinción latina entre *PHENOMENON* ‘fenómeno’ y *PHENOMENA* ‘fenómenos’, en que la forma del singular es más larga que la del plural. En relación con el género, se podrían incluir en este patrón los sustantivos *abell-ot-Ø* ‘zángano’ o *perdig-ot-Ø* ‘perdigón’, del catalán, y *perdig-ón-Ø*, del español, más largos que sus femeninos respectivos *abell-a* ‘abeja’, *perdiu-Ø* ‘perdiz’ y *perdig*, respectivamente. Con todo, estos casos también se podrían incluir en la categoría de formas máximamente icónicas, ya que el femenino es la forma con un significado más genérico y, siguiendo los principios de iconicidad construccional, sirve de base para la formación del masculino, más específico semánticamente y morfológicamente más marcado.



modelo $\emptyset \sim -a$, la forma del masculino y la del femenino son diferentes, pero ambas tienen una complejidad estructural equivalente, puesto que solo se diferencian por el cambio en la vocal final:

ampl-e	‘ancho’	ampl-a	‘ancha’
fof-o	‘fofo’	fof-a	‘fofa’
ate-u	‘ateo’	ate-a	‘atea’ ⁵

- c. Grado 4, formas no icónicas (sincretismo): la categoría semánticamente marcada no es formalmente diferente de la no marcada. Esto es, ambas formas son iguales:

escolar- \emptyset	‘escolar, MASC.’	escolar- \emptyset	‘escolar, FEM.’
simpl-e	‘simple, MASC.’	simpl-e	‘simple, FEM.’
agrícol-a	‘agrícola, MASC.’	agrícol-a	‘agrícola, FEM.’

Encontramos, pues, frente a la falta de transparencia y de iconicidad de los adjetivos invariables del catalán, dos modelos variables con mayor iconicidad formal: el modelo mayoritario, máximamente icónico, con alternancia $\emptyset \sim -a$, y un segundo modelo, menos frecuente y mínimamente icónico, con alternancia entre la vocal *a* del femenino y otra vocal *-e, o* o *u-* para el masculino.

En relación con la iconicidad de los adjetivos, el español presenta también tres tipos de variantes (5) (sobre esta cuestión, v., por ej., RAE 1973: 191-194; RAE-ASALE 2009: 930-937): formas máximamente icónicas, como *cordobés- $\emptyset \sim cordobes-a$* ; mínimamente icónicas, como *anch-o \sim anch-a*, y sin iconicidad formal, como *cortés- \emptyset* .

- (5) Jerarquía de iconicidad construccional aplicada a los adjetivos del español
 a. Grado 1, formas con iconicidad máxima (diagramática, con adición segmental):

cordobés- \emptyset cordobes-a

- b. Grado 3, formas con iconicidad mínima (metafórica, modulatoria):

anch-o anch-a
 liant-e liant-a

- c. Grado 4, formas no icónicas (sincretismo):

cortés- \emptyset escolar- \emptyset
 fuert-e belg-a

Considerando el listado de formas, pues, las dos lenguas son iguales, ya que ambas tienen formas que no son ni icónicas ni transparentes (formas sincréticas). Si solo actuaran los principios independientes del sistema estudiados en este punto,

⁵ En *ateu \sim atea*, el masculino tiene menos sílabas ([a.téw]) que el femenino ([a.té.a]) y, por lo tanto, se podría considerar como un ejemplo del grado 2, que no llega a ser máximamente icónico porque el femenino se obtiene, además de por la modificación de la vocal, por la adición de una categoría prosódica (v. nota 4).

ambas lenguas deberían presentar una tendencia similar a convertir en icónicas y transparentes las formas invariables.

2.2. ESTABILIDAD DE LAS CLASES EN LOS ADJETIVOS DEL CATALÁN Y DEL ESPAÑOL

A pesar de su heterogeneidad, sistemas con diferentes patrones como los que hemos descrito en el apartado anterior podrían ser estables si cada clase estuviera definida independientemente por propiedades extramorfológicas, de acuerdo con el principio de estabilidad de las clases definido por Wurzel (1987, 1989); esto es, si los hablantes tuvieran indicios suficientes de algún tipo –formales o semánticos– para asignar cada adjetivo a una clase formal específica. Ahora bien, además de los problemas de transparencia y de iconicidad formal en cuanto al género, los adjetivos del catalán y, en menor medida, del español tampoco están completamente perfilados en clases a partir de una propiedad formal o semántica, como mostramos a continuación.

En español, la correspondencia entre las diferentes terminaciones y una de las clases formales en relación con el género –variable o invariable– es *grasso modo* bastante precisa, tal como se ilustra en (6).

(6) Implicaciones formales de las terminaciones en el sistema de adjetivos del español

a. Implicación 1: las formas con masculino en *-o* son variables:

anch-o, anch-a vasc-o, vasc-a

b. Implicación 2: las formas con masculino en *-a* son invariables:

belg-a agrícol-a

c. Implicación 3: las formas acabadas en *-e* son invariables:

fuert-e simpl-e
conquens-e gigant-e

Pero, esporádicamente:

guap-et-e guap-et-a
brut-ot-e brut-ot-a
liant-e, liant-a

d. Implicación 4: las formas con masculino acabado en consonante son invariables:

feliz-Ø elemental-Ø
fácil-Ø mejor-Ø
azul-Ø común-Ø
cortés-Ø fiel-Ø

Pero:

saltarín-Ø, saltarin-a	llorón-Ø, lloron-a
creador-Ø, creador-a	receptor-Ø, receptor-a
tensor-Ø, tensor-a	cordobés-Ø, cordobes-a
andaluz-Ø, andaluz-a	catalán-Ø, catalan-a
español-Ø, español-a	sajón-Ø, sajón-a



Para empezar, los adjetivos con la terminación *-o* en masculino corresponden sin excepciones a formas variables del modelo *-o -a* (6a). Según la RAE (1973: 192), «[e]n este paradigma, cada uno de los miembros presupone por regla general al otro, de tal forma que un nombre terminado en *-o* privado de la forma correlativa en *-a* es en español casi siempre nombre sustantivo: *hominicaco, cuadradillo*», y no un adjetivo. Este grupo de mínima iconicidad *-o -a* es la clase variable más común en español. Son, por el contrario, invariables en cuanto al género las formas cuyo masculino acaba en *-a*, como *belga* (6b); se trata de un grupo poco frecuente, pero bien definido formalmente. Los adjetivos acabados en *-e*, mucho más comunes que los del grupo anterior, son también invariables por regla general (6c). En esta clase encontramos sobre todo formas provenientes de adjetivos de dos terminaciones en latín, como *fuerte*, pero también algún adjetivo que pertenecía a la clase que distinguía en esa lengua el femenino y el masculino, como *simple, firme* o *libre*. Existen algunos ejemplos, escasos, con el patrón de alternancia *-e -a*, que, en conjunto, no sirven para cuestionar la adscripción general de las formas con la terminación *-e* a la clase de adjetivos invariables. Por una parte, formas con moción de género como *guapete* o *brutote* no invalidan la afirmación de que los adjetivos acabados en *-e* son invariables, porque la marca de género en estos casos se debe a la adición de sufijos expresivos variables, como *-ete* (*guap-et-e, -a; moren-et-e, -a*) y *-ote* (*brut-ot-e, -a; tosc-ot-e, -a*). Por otra, formas como *liant-e - liant-a*, muy minoritarias, tampoco llegan a poner en duda la asociación entre la terminación *-e* y la clase invariable.

Finalmente, las formas acabadas en consonante en el masculino, que provienen sobre todo de adjetivos de dos terminaciones en latín, son las que plantean más dificultades para su adscripción a una clase formal específica en español (6d). En su mayor parte corresponden a adjetivos invariables: encontramos en este grupo adjetivos acabados en *-az, -iz, -oz*, como *feliz*; en los sufijos *-al* y *-ar*, como *elemental*; adjetivos llanos acabados en *-il*, como *fácil*; comparativos como *mejor*, y varios adjetivos aislados como *azul, común, cortés* o *fiel*. Existen, sin embargo, bastantes excepciones como los adjetivos acabados en los sufijos expresivos *-ín* (*saltarín, -a*) o *-ón* (*llorón, -a*); en las terminaciones *-dor* (*creador, -a*), *-tor* (*receptor, -a*) o *-sor* (*tensor, -a*), y los gentilicios formados con el sufijo *-és* (*cordobés, -a*), además de otros gentilicios terminados también en consonante como *andaluz, -a; catalán, -a; español, -a; sajón, -a*. Vemos, pues, que, aunque los adjetivos acabados en consonante en el masculino singular pueden ser variables o invariables, existen pistas formales que apuntan en una dirección o en la otra. Por lo tanto, podemos concluir que, en conjunto, la adscripción de los adjetivos a las clases variable o invariable en español es relativamente predecible a partir de sus terminaciones, de manera que se obtiene un sistema moderadamente estable⁶.

⁶ En relación con los adjetivos variables de (6c) y (6d), que conforman el grupo tercero en la clasificación de la RAE (1973), en esta obra se subraya «que la mayor parte de los adjetivos que componen este grupo tercero tienen significación de persona y que muchos de ellos funcionan al mismo tiempo como sustantivos, dotados de la capacidad de formar sustantivos con *-a*» (p. 194), una propiedad sobre la que volveremos a incidir en la sección 3.2.



La correspondencia entre terminaciones y clases formales es más intrincada en los adjetivos del catalán, tal como se ilustra en (7).

- (7) Implicaciones formales del sistema de adjetivos del catalán
- a. Implicación 1: las formas con masculino en *-o* son variables:

fof-o	fof-a
-------	-------
 - b. Implicación 2: las formas con masculino en *-u* son variables:

ate-u	ate-a
-------	-------
 - c. Implicación 3: las formas con masculino en *-a* son invariables:

belg-a	
agrícol-a	
 - d. Implicación 4: las formas con masculino acabado en consonante son variables:

clar-Ø	clar-a
fort-Ø	fort-a
cortés-Ø	cortes-a
valent-Ø	valent-a
tranquil-Ø	tranquil-l-a

Pero:

escolar-Ø	elemental-Ø
fàcil-Ø	potent-Ø
delirant-Ø	servil-Ø
feliç-Ø	

(cf. *feliç-os* ‘felices, MASC.’ - *felic-es* ‘felices, FEM.’)
 - e. Implicación 5: las formas acabadas en *-e* son invariables:

notabl-e	simpl-e
alegr-e	còmod-e

Pero:

ampl-e, ampl-a	negr-e, negr-a
----------------	----------------

En general, existen pocos casos en que una terminación remita a un único patrón y, además, estos casos de relación unívoca corresponden a formas poco frecuentes. Así, como en español, los adjetivos cuyo masculino acaba en *-o*, como *fof-o*, son variables (7a), y los adjetivos cuyo masculino acaba en *-a*, como *belg-a*, invariables (7c). En catalán, son también variables los adjetivos con la terminación *-u* en el masculino, como *ate-u* (7b). En estos tres casos, la presencia de las terminaciones *-o*, *-a* y *-u* en el masculino sirve como pista para adscribir los adjetivos a una única clase, aunque, eso sí, se trata de terminaciones poco frecuentes.

El patrón más común en la lengua es la alternancia Ø - *-a*, como en *clar-Ø* - *clar-a* (7d). A diferencia del español, en que la terminación Ø se asocia normalmente con adjetivos invariables, en catalán suele corresponder a adjetivos variables, si bien con un elenco de excepciones bastante numeroso. En efecto, como resultado de la eliminación histórica de las vocales átonas finales diferentes de *a* en catalán, los adjetivos variables del patrón Ø - *-a*, procedentes en su mayoría de adjetivos de tres terminaciones en latín, son formalmente idénticos en el masculino a los adje-



tivos invariables acabados en consonante provenientes de adjetivos de dos terminaciones en latín, como *escolar*. Algunos de estos adjetivos invariables acabados en consonante en catalán pertenecen a subclases que se pueden identificar a partir de alguna propiedad formal. Así, igual que en español, encontramos en este grupo adjetivos acabados en *-aç, -iç, -oç*, como *feliç* ‘feliz’ (que son, sin embargo, variables en el plural); en los sufijos *-al* y *-ar*, como *elemental* ‘elemental’; adjetivos llanos acabados en *-il*, como *fàcil*, o comparativos como *millor* ‘mejor’. También suelen ser invariables los adjetivos acabados en *-el* o en *-il*, como *fidel* ‘fiel’ o *servil* ‘servil’, y en *-ent* o en *-ant*, como *potent* ‘potente’ o *delirant* ‘delirante’. Como consecuencia de que algunas de estas subclases incluyen también adjetivos variables, el problema fundamental para la estabilidad del sistema es que ciertas formas invariables acabadas en consonante como *potent, delirant* o *servil* son completamente indistinguibles en el masculino singular de adjetivos variables como *valent-Ø* ‘valiente, MASC.’ - *valent-a* ‘valiente, FEM.’, *comboiant-Ø* ‘despierto, listo’ - *comboiant-a* ‘despierta, lista’ o *tranquil-Ø* ‘tranquilo’ - *tranquil-l-a* ‘tranquila’. Así pues, el grupo de adjetivos invariables acabados en consonante constituye en catalán una clase claramente inestable; dada su ambigüedad formal, se podría decir lo mismo de la clase \emptyset - *-a*, que, sin embargo, por criterios cuantitativos (Wurzel 1987: 79), es el paradigma preferente de la lengua y se debe considerar un patrón estable.

Por último, los adjetivos cuyo masculino acaba en *-e* suelen ser, como en español, invariables, como *notable* (7e). Ahora bien, también son numerosos los ejemplos de adjetivos variables con el patrón *-e* - *-a*, como *ampl-e* - *ampl-a*. Esta convergencia formal se origina sobre todo a causa de la eliminación histórica de las vocales finales diferentes de *a* en catalán; debido a este proceso, en algunos adjetivos variables se añade una vocal epentética *e* para evitar la creación de grupos consonánticos complejos en posición final de palabra: por ej., **ampl* o **negr*. Aunque existen algunas terminaciones que típicamente son invariables, como *-ble* (*notable*) o *-aire* (*manaire* ‘mandón, MASC. y FEM.’), la existencia de adjetivos invariables fuera de esos grupos como *simple* o *alegre* ‘alegre’, junto con formas variables de estructura equivalente como *ampl-e* - *ampl-a* o *negr-e* - *negr-a*, difumina los límites de ambas subclases. En definitiva, aunque en catalán existen ciertas generalizaciones robustas referidas a la relación entre terminaciones y clases formales, las dos terminaciones más frecuentes en el masculino singular $-\emptyset$ y *-e* no permiten adscribir los adjetivos con certeza a la clase de formas variables o invariables, respectivamente.

3. CORRECCIÓN FORMAL DE LOS ADJETIVOS INVARIABLES DEL CATALÁN

Como consecuencia de la falta de iconicidad y de transparencia de las formas sincréticas y de la indefinición formal de la clase de adjetivos invariables en catalán, existe en esta lengua una gran tendencia a la regularización de las formas invariables, esto es, a la eliminación de la ambigüedad formal de las terminaciones. Básicamente, encontramos los siguientes tres tipos de regularización de adjetivos invariables, ordenados de mayor a menor frecuencia: a) regularización de adjetivos de



la terminación \emptyset , siguiendo el patrón de máxima iconicidad $\emptyset - -a$ (sección 3.1); b) regularización de adjetivos con la terminación $-e$, siguiendo el patrón de mínima iconicidad $-e - -a$, y c) regularización de adjetivos acabados en $-a$ (sobre todo, con la terminación $-ista$), siguiendo también el patrón $-e - -a$ (sección 3.2). En español, existen procesos de regularización equivalentes a los del catalán, pero son menos comunes, ya que, como veremos, aunque incrementan la iconicidad y la transparencia formal, no mejoran la estabilidad de las clases formales.

3.1. EXTENSIÓN DE FORMAS ANALÓGICAS SEGÚN EL PATRÓN $\emptyset - -a$

Tras la eliminación de las vocales finales latinas diferentes de $-a$ en catalán, se observa, desde los primeros tiempos de la lengua, una fuerte tendencia a crear femeninos analógicos para las formas invariables sin marca flexiva, como *fort- \emptyset* o *verd- \emptyset* . Los femeninos respectivos, *fort-a* y *verd-a*, se generan a partir de formas del patrón dominante $\emptyset - -a$ como *curt- \emptyset* ‘corto’ - *curt-a* ‘corta’, siguiendo el esquema de analogía proporcional propuesto en su día por los neogramáticos (8).

(8) Creación analógica de femeninos a partir del patrón $\emptyset - -a$ en catalán

$$\begin{array}{l} \text{curt-}\emptyset : \text{curt-a} = \text{fort-}\emptyset : x > \\ \text{curt-}\emptyset : \text{curt-a} = \text{fort-}\emptyset : \text{fort-a} \end{array}$$

Los beneficios estructurales del proceso analógico que crea *forta* o *verda* son múltiples. De entrada, se reduce la clase de palabras excepcionalmente invariables, es decir, el sistema gana en transparencia formal. Además, el nuevo patrón analógico se integra en el modelo morfológico dominante de la lengua, el modelo $\emptyset - -a$, que no solo es el que contiene más casos, sino también el patrón no marcado; por lo tanto, la migración de formas invariables al patrón $\emptyset - -a$ aumenta la estabilidad del sistema. Finalmente, la regularización implica un aumento máximo de la iconicidad formal, puesto que se genera una forma femenina añadiendo elementos a la forma masculina básica. Por todo ello, no sorprende que este tipo de regularizaciones sea muy frecuente, sobre todo en lenguas como el catalán, con elisión de la marca flexiva en el masculino (Lausberg 1973: 116; Casanova 1983: 244; Duarte y Alsina 1986: 24-25).

En catalán, pues, la creación de femeninos analógicos según el esquema $\emptyset - -a$ aumenta la transparencia y la iconicidad de los adjetivos y la coherencia global del sistema. Por este motivo, los adjetivos invariables sin flexión son proclives a regularizarse en todas las épocas de la lengua. Las nuevas formas analógicas, sin embargo, no se generan ni se difunden al mismo ritmo (Casanova 1983: 158), sino que siguen el patrón de difusión léxica característico de los cambios lingüísticos graduales. Ilustramos este punto con algunos ejemplos representativos en la tabla 1, realizada a partir del *Corpus Informatitzat del Català antic (CICA)*. Como muestran los datos, las formas analógicas *comuna* (‘común, FEM.’, de *comú* ‘común, MASC.’) y *dolça* (‘dulce, FEM.’, de *dolç* ‘dulce, MASC.’), que aparecen ya en la segunda mitad del siglo XIII, y la forma *fol·la* (‘loca’, de *fol·l* ‘loco’), que se documenta por vez



primera un poco más tarde, se consolidan pronto, mientras que otras formas como *verda* y *forta* no se encuentran hasta el final del siglo XIV y el inicio del XV, respectivamente, y tardan más en arraigar; por último, ciertos femeninos analógicos como un hipotético *servila*, a partir de *servil*, ni tan siquiera parecen haber existido⁷. Así pues, la aparición de las formas analógicas puede ser muy antigua o relativamente moderna o incluso no haberse producido nunca, y la pervivencia de las formas sincréticas en el tiempo no es tampoco en absoluto homogénea.

TABLA 1. REGULARIZACIÓN DE ADJETIVOS INVARIABLES SEGÚN EL PATRÓN MÁXIMAMENTE ICÓNICO *-Ø-* *-A-*: RECUENTO Y, ENTRE PARÉNTESIS, FRECUENCIA, POR SIGLOS, DE FORMAS FEMENINAS SIN MARCA *-A* EXPLÍCITA (IZQUIERDA) Y CON MARCA *-A* EXPLÍCITA (DERECHA)

		comú comuna		dolç dolça		foll folla		verd verda		fort forta		servil servila	
S. XIII	Casos (%)	1 (4,8)	20 (95,2)	3 (37,5)	5 (62,5)	-		12 (100)	0 (-)	9 (100)	0 (-)	2 (100)	0 (-)
S. XIV	Casos (%)	0 (-)	176 (100)	0 (-)	34 (100)	0 (-)	67 (100)	19 (70,4)	8 (29,6)	189 (100)	0 (-)	1 (100)	0 (-)
S. XV	Casos (%)	0 (-)	105 (100)	0 (-)	150 (100)	1 (1,1)	87 (98,9)	23 (65,7)	12 (34,3)	309 (99,7)	1 (0,3)	5 (100)	0 (-)
S. XVI	Casos (%)	0 (-)	46 (100)	0 (-)	22 (100)	0 (-)	11 (100)	2 (11,8)	15 (88,2)	37 (92,5)	3 (7,5)	1 (100)	0 (-)

Además de cambios como el formalizado en (8), el catalán presenta un tipo minoritario de regularización, específico de los adjetivos invariables con marca *Ø* en el singular que acaban ortográficamente en la consonante sibilante *-ç*. Así, como hemos indicado en (7d), el adjetivo *feliç*, invariable en el singular, cuenta con una forma para el masculino plural, *feliç-os*, y otra forma diferente para el femenino plural, *felic-es*. En este caso, la antigua forma del plural era *felices* para los dos géneros y se creó un masculino específico con la vocal *-o-*, que, como hemos visto en (7), se asocia unívocamente con el masculino (para una discusión del origen de estas formas, v. Moll 1952: §251; Coromines 1974: 204-207, 311-313; Recasens 2017: 63-64). La diferenciación de las formas del plural en este patrón supone un aumento de la transparencia formal y una mejora mínima de la iconicidad construccional, porque el masculino, distinto del femenino, no se forma añadiendo un segmento a la forma masculina sino cambiando una vocal. Tipológicamente, sin embargo, esta

⁷ Tampoco aparecen en el *CICA* femeninos analógicos para *amargant* ‘amargo’, *dòcil* ‘dócil’, *fàcil* o *feliç*. En el lenguaje popular se encuentran casos de regularización analógica de estos adjetivos según el patrón *Ø - -a* no aceptados por la normativa, como *amarganta*, *dòcila*, *fàcila* o *feliça* (Badia 1951: §117, III, 6), todos documentados en el más actual *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana (CTILC)*. El rastro de estas formas se puede reseguir también en textos recientes de internet; por ejemplo, la forma *feliça* se puede encontrar en el título de un artículo de Julià Guillamon: «Nois, això és l'arcàdia feliça!» ‘¡Chicos, esto es la arcadia feliz!’ (*La Vanguardia*, 11/01/2012).

regularización es extraña, ya que va en contra del principio de aceptación del sincretismo, según el cual, en elementos marcados del paradigma como el plural, se tolera mejor la homonimia que en los no marcados (cf. Wheeler 1993: 108; entre los antecedentes de este principio de naturalidad el mismo Wheeler cita el universal 37 de Greenberg 1963: 58: «A language never has more gender categories in nonsingular numbers than in the singular»). Normalmente, pues, esperaríamos una mayor diferenciación en el singular que en el plural, que es la parte marcada del paradigma, como ocurre en adjetivos del tipo *-e -a* como *ample*, con diferenciación en el singular: *ample - ampla*, pero una única forma para el plural: *amples*.

En español, por otra parte, aunque los femeninos analógicos a partir de formas acabadas en \emptyset también existen, son mucho menos frecuentes que en catalán: se limitan, como hemos indicado, a adjetivos acabados en *-or*, como *traidor*; en *-ón*, como *bretón*; en *-és*, como *francés*, y a un grupo de gentilicios como *andaluz* (v. Menéndez Pidal 1987: 219-220; Urrutia y Álvarez 2001: 76-77). Desde el punto de vista de la transparencia y de la iconicidad, esto es, sin considerar el sistema en su conjunto, formas analógicas del tipo *traidor- \emptyset - traidor-a* son tan idóneas como en catalán. En cambio, respecto de la coherencia del sistema, empeoran las relaciones implicatorias entre terminaciones y clases formales, ya que las formas acabadas en consonante son típicamente invariables en español; además, las formas resultantes se encuadran en el patrón $\emptyset - -a$ y no en el modelo dominante de la lengua: *-o - -a*. En definitiva, aunque localmente se mejore la naturalidad en los adjetivos regularizados, la generación de formas analógicas del tipo $\emptyset - -a$ reduce la estabilidad global del sistema, por lo que la tendencia a seguir este modelo no es tan fuerte como en catalán. La menor tendencia del español a crear este tipo de formas analógicas confirma la idea, expuesta en Mayerthaler (1987) y Wurzel (1987), de que los principios de naturalidad dependientes del sistema, como la necesidad de mantener la estabilidad formal de las clases, prevalecen sobre los principios independientes del sistema, como la tendencia al aumento de la transparencia y de la iconicidad de las formas. Con todo, la creación efectiva de formas analógicas que empeoran la definición de las clases y, en consecuencia, el sistema globalmente, parece contradecir la visión –estricta– de estos autores de que la satisfacción de los principios independientes del sistema está supeditada a la no transgresión de los principios dependientes del sistema (v., sobre este punto, la discusión de Wheeler 1993). Este debate volverá a surgir en la siguiente sección, donde apuntamos a una posible explicación compatible con la propuesta de Mayerthaler (1987) y Wurzel (1987).

3.2. EXTENSIÓN DE FORMAS ANALÓGICAS SEGÚN EL PATRÓN *-E - -A*

A diferencia del español, el catalán cuenta con un buen número de adjetivos variables en género según el patrón *-e - -a* que provienen de formas con variación de género ya en latín, como *ample - ampla* o *negre - negra*. Como hemos indicado en la sección 2.2, con la elisión de las vocales finales diferentes de *-a* en el paso al catalán, estos adjetivos perdieron la vocal final original para añadir una vocal epentética [e] con el objeto de evitar grupos consonánticos finales complejos. En



términos de naturalidad, como hemos señalado en la sección 2.1, el modelo *-e ~ -a* es transparente y mínimamente icónico. Desde el punto de vista de la estabilidad global del sistema, sin embargo, estas formas variables complican la gramática, puesto que la terminación *-e*, que funcionaba como un indicio de la clase invariable (Casanova 1985: 131), pasa a convertirse en formalmente ambigua, lo que obliga a los hablantes a realizar un esfuerzo adicional de aprendizaje. Además, las formas con la alternancia *-e ~ -a* generan un patrón secundario respecto del principal de la lengua: $\emptyset \sim -a$. La menor idoneidad formal del modelo *-e ~ -a* es la responsable del poco éxito a lo largo de la historia del catalán de regularizaciones de adjetivos invariables acabados en *-e*, como *alegre*, según el esquema de analogía proporcional que resumimos en (9). Los mismos argumentos se pueden aplicar a la regularización de las formas invariables acabadas en *-a* según el patrón *-e ~ -a*, que en la práctica se reduce a las formas nominales –adjetivos y sustantivos– con el sufijo *-ista*, como *evangelista* ‘evangelista’ (10).

- (9) Creación analógica de femeninos a partir del patrón *-e ~ -a* en catalán
 negr-e : negr-a = alegr-e : x >
 negr-e : negr-a = alegr-e : alegr-a
- (10) Creación analógica de masculinos a partir del patrón *-e ~ -a* en catalán
 negr-a : negr-e = evangelist-a : x >
 negr-a : negr-e = evangelist-a : evangelist-e

En la tabla 2 presentamos una muestra de la documentación del *CICA* referida a adjetivos acabados en *-e* que inicialmente eran invariables, como *alegre*, *noble* ‘noble’ o *notable*, o que eran variables en origen pero son actualmente invariables, como *doble* y *simple*. Los adjetivos acabados en *-ble* tienden en general a mantenerse como invariables, como ilustra *notable*. La fuerza de este grupo ha atraído a este patrón a formas inicialmente variables, como el adjetivo *doble*, acabado también en *-ble*, o el adjetivo *simple*, asociado a *doble* porque aparece en contextos similares. También ha propiciado que el adjetivo *noble*, que en la lengua antigua presentaba bastantes ocurrencias de femenino acabadas en *-a*, haya vuelto al modelo invariable original. En cambio, la palabra *alegre*, mayoritariamente variable en la documentación del *CICA*, no muestra aún en esta época una tendencia clara a adaptarse al patrón invariable, aunque más adelante pasaría a ser invariable. En ninguno de los casos las formas variables, que mejoran la transparencia y la iconicidad, han llegado a desplazar a las formas sincréticas, que son las propuestas en la normativa actual (AVL 2006; IEC 2016), seguramente por la asociación entre la terminación *-e* y la clase invariable de adjetivos (Casanova 1985: 131).



TABLA 2. VARIACIÓN EN EL FEMENINO DE LOS ADJETIVOS (ACTUALMENTE) INVARIABLES ACABADOS EN *-E* ADAPTADOS SEGÚN EL PATRÓN MÍNIMAMENTE ICÓNICO *-E -A*: RECUENTO Y, ENTRE PARÉNTESIS, FRECUENCIA, POR SIGLOS, DE FORMAS FEMENINAS CON MARCA *-E* (IZQUIERDA) Y CON MARCA *-A* (DERECHA)

		alegre	alegra	noble	nobla	notable	notabla	doble	dobla	simple	simplea
S. XIII	Casos (%)	4 (80)	1 (20)	6 (13,3)	39 (86,7)	–		2 (5)	38 (95)	16 (18,8)	69 (81,2)
S. XIV	Casos (%)	5 (14,3)	30 (85,7)	141 (72,7)	53 (27,3)	12 (92,3)	1 (7,7)	4 (50)	4 (50)	28 (54,9)	23 (45,1)
S. XV	Casos (%)	15 (9,3)	147 (90,7)	211 (80,2)	52 (19,8)	83 (78,3)	23 (21,7)	5 (35,7)	9 (64,3)	18 (58,1)	13 (41,9)
S. XVI	Casos (%)	10 (28,6)	25 (71,4)	71 (98,6)	1 (1,4)	20 (100)	0 (–)	3 (75)	1 (25)	21 (95,5)	1 (4,5)

En el caso de los masculinos analógicos del tipo *evangeliste*, comienzan a aparecer en la documentación a partir del siglo XIV, y su uso va creciendo de manera que en siglo XVI la terminación *-iste* es la forma predominante y pasa a ser la única forma a partir del siglo XVII (Casanova 1984: 261-262; AVL 2006: 96). Con todo, la normativa actual recomienda la forma invariable para la escritura en el ámbito general (IEC 2016: 163), si bien se acepta la diferencia de género en el ámbito local valenciano (AVL 2006: 96) y en los usos orales de la lengua (IEC 2016: 163). Ilustramos este punto en la tabla 3 con las variantes para los sustantivos *evangelista* y *psalmista* ‘salmista’. Como se puede observar, las regularizaciones según este patrón no son muy frecuentes, aunque las formas masculinas acabadas en *-e* parecen ir aumentando de frecuencia con el tiempo.

TABLA 3. VARIACIÓN EN EL MASCULINO DE LOS ELEMENTOS NOMINALES INVARIABLES ACABADOS EN *-A* ADAPTADOS SEGÚN EL PATRÓN MÍNIMAMENTE ICÓNICO *-E -A*: RECUENTO Y, ENTRE PARÉNTESIS, FRECUENCIA, POR SIGLOS, DE FORMAS MASCULINAS CON MARCA *-A* (IZQUIERDA) Y CON MARCA *-E* (DERECHA)

		evangelista	evangeliste	psalmista	psalmiste
S. XIII	Casos (%)	15 (93,8)	1 (6,2)	–	
S. XIV	Casos (%)	9 (60)	6 (40)	3 (100)	0 (–)
S. XV	Casos (%)	122 (92,4)	10 (7,6)	23 (79,3)	6 (20,7)
S. XVI	Casos (%)	5 (35,7)	9 (64,3)	3 (75)	1 (25)

En conjunto, pues, observamos que las regularizaciones que siguen el patrón *-e ~ -a* son poco frecuentes en catalán y no siempre han tenido éxito. En español estas regularizaciones son también muy poco comunes: además de *liante*, *-a*, que hemos presentado en la sección 2.2, conforman el grupo de formas acabadas en



-e ~ -a creadas por analogía, según datos extraídos del *DLE*, los adjetivos *atorrante*, -a; *negociante*, -a; *tunante*, -a, y, con limitaciones, *pariente*, -a⁸; en el lenguaje popular se documentan otras formas como *dominante*, -a, o *mangante*, -a⁹. La poca frecuencia del cambio se explica porque no existe en esta lengua una red de relaciones, una clase formal, que empuje a los adjetivos en esa dirección. En cambio, sí que existen motivos para evitar la aparición de un patrón variable -e ~ -a, puesto que complicaría la gramática al eliminar del sistema la asociación entre la terminación -e y la invariabilidad del género. En este sentido, conviene subrayar que, cuando las formas que contienen la terminación -ista se regularizan, se inscriben en el patrón no marcado -o ~ -a, como ocurre con el sustantivo *modisto*.

En definitiva, comprobamos que, cuando el aumento en la iconicidad no es máximo y la estabilidad de las clases del sistema o no mejora o empeora directamente, las dos lenguas analizadas muestran una tendencia menor a la creación de formas transparentes para el género, es decir, de femeninos y, en algún caso, de masculinos analógicos. Esto demuestra que los principios dependientes del sistema prevalecen sobre las tendencias independientes del sistema, como la iconicidad y la transparencia. Ahora bien, la existencia de algunas formas analógicas como *lianta* en español y *evangeliste* en catalán invita a considerar que los últimos principios se pueden imponer ocasionalmente a los principios dependientes del sistema, como la estabilidad de las clases, en contra de lo propuesto por Mayerthaler (1987) y Wurzel (1987). Con todo, en nuestra opinión, la situación es bastante más compleja, con redes de relaciones que van más allá de los adjetivos y de sus clases formales. Así, ejemplos como *lianta* o *evangeliste* se pueden explicar porque los adjetivos no son un sistema estanco en la lengua, sino que están fuertemente influidos por la forma de

⁸ Estos pocos casos de alternancia -e ~ -a en adjetivos contrastan con la mayor frecuencia de sustantivos de persona en -e dotados de moción genérica (RAE 1973: 192), entre los cuales 16 con la terminación -ante, -a, como *gigant-e*, -a (además de algunos femeninos en -anta con entrada propia como *almiranta*, *comandanta* o *gubernanta*), y 16 más con la terminación -ente, -a, como *sirvient-e*, -a (además de dos que solo tienen femenino: *sergenta* y *parturienta*). Esta mayor tendencia de los sustantivos a crear femeninos analógicos se puede ilustrar con la frase *La cabeza de la gigante es gigante*, en que solo el sustantivo admite la marca de género femenino. Por eso, la posibilidad de que un adjetivo pueda usarse también como un sustantivo, como ocurre con *gigant-e*, -a, parece favorecer la creación de femeninos analógicos (en esta misma línea, el femenino *serventa* 'sirvienta' es de creación temprana en catalán y la forma *servent*, sin moción de género, no se utiliza ni una sola vez en los textos del *CICA* para referirse al femenino; v. g. Jiménez y Lloret, en prensa). Además, son más frecuentes las regularizaciones en adjetivos que se pueden usar para caracterizar personas; así, mientras que *liante* ha desarrollado un femenino analógico, no existe un femenino paralelo para el adjetivo *picante* (excepto cuando se usa como sustantivo, por ej., en apodos).

⁹ Estas formas analógicas del español se pueden rastrear fácilmente en las redes sociales, en algunos casos combinadas con sustantivos de la misma terminación aceptados en el *DLE*, como *infanta*: «Que impute a la Infanta 'Manganta' y juzgue a la 'pareja feliz'» (<https://www.change.org/p/juez-jos%C3%A9-castro-arag%C3%B3n-que-impute-a-la-infanta-manganta-y-juzgue-a-la-pareja-feliz>), o mezclando formas variables, como *dominante*, con formas invariables de origen similar, como *impertinente*: «Qué impertinente y qué dominante es la madre de MJ» (<https://twitter.com/i/web/status/1100507780648239105>).



los sustantivos. Estos últimos tienen mayor tendencia a regularizarse, seguramente por la mayor relevancia del rasgo de género en esta clase¹⁰. En este sentido, el carácter doble, como formadoras de adjetivos y también de sustantivos, de terminaciones como *-ante*, *-ente*, en español, o *-ista*, *-ent*, *-ant*, en catalán, seguramente ha debido favorecer la extensión analógica de las formas femeninas originalmente creadas para los sustantivos a los adjetivos, siguiendo el esquema analógico que ilustramos en (11). La restricción de femeninos como *servienta* o *giganta* a su uso como sustantivos en el *DLE*, así como de las formas equivalentes del catalán *serventa* y *geganta* en el *DIEC*, o el hecho de que las primeras muestras de la forma *-iste* en la documentación catalana correspondan a sustantivos (*evangeliste*, *canoniste* ‘canonista, MASC.’, *juriste* ‘jurista, MASC.’, *legiste* ‘legista, MASC.’, *sofiste* ‘sofista, MASC.’, sobre todo a partir del siglo XIV; Casanova 1984: 261), reforzaría esa suposición. Esta asociación entre tipos diferentes de palabras se ha producido a pesar de generar clases morfológicas menores y menos estables en el caso de los adjetivos: en español, por ej., se sustituyen elementos de la clase invariable en *-e*, mayoritaria, por elementos transparentes y mínimamente icónicos con el modelo *e - a*, que oscurecen la relación entre la terminación *-e* y la clase invariable.

- (11) Creación analógica de masculinos a partir del patrón *-e - a* en español
 infant-*e* : infant-*a* = mangant-*e* : x >
 infant-*e* : infant-*a* = mangant-*e* : mangant-*a*

4. CONCLUSIÓN

En este artículo hemos mostrado que el catalán se caracteriza por una fuerte tendencia a la conversión de las formas invariables en cuanto al género en variables –en transparentes–, si bien esta preferencia no se manifiesta con la misma intensidad en todas las clases de adjetivos como consecuencia de la interacción entre diferentes principios de naturalidad. Por un lado, es más fuerte en las clases de adjetivos en que la regularización permite obtener un patrón de iconicidad máxima, como en *fort-Ø - fort-a*, mientras que es menos intensa cuando la iconicidad de las formas resultantes es mínima, como en los pares *alegr-e - alegr-a* o *evangelist-e - evangelist-a*. Por otro, la intensidad de la tendencia está condicionada por la frecuencia del patrón resultante, de manera que, de nuevo, las regularizaciones del tipo *fort-Ø - fort-a*, según el patrón *Ø - a* predominante en la lengua, resultan favorecidas por encima de las regularizaciones según el patrón *-e - a*.

La situación del español es diferente, sobre todo porque los cambios analógicos según el modelo *traidor-Ø - traidor-a*, que generan formas de máxima iconicidad y son muy naturales si se centra la atención localmente en las formas resultan-

¹⁰ Este factor es subrayado explícitamente por Badia (1951: §117.III) cuando apunta que las formas analógicas se han ido aceptando especialmente en los casos de sustantivación.



tes, aumentan la frecuencia de una clase variable minoritaria en la lengua, el patrón $\emptyset \sim -a$, y, por lo tanto, empeoran la estabilidad global del sistema. Este pequeño matiz es suficiente para entender por qué el patrón $\emptyset \sim -a$ no tiene en español tanta fuerza de atracción como en catalán. Por otra parte, la sólida asociación entre la terminación *-e* y la clase invariable de adjetivos o, desde otro punto de vista, la escasez de adjetivos variables que se inscriban en el modelo *-e* \sim *-a, así como la mínima iconicidad de las formas de este patrón, justifican que el cambio analógico en adjetivos del tipo *liante*, *-a* sea virtualmente inexistente en español, paralelamente a lo que sucede en catalán.*

En cuanto a la difusión de las nuevas formas, conviene destacar que la tendencia a la regularización se observa en todas las épocas del catalán y del español, con un patrón de difusión típico de los cambios que afectan al léxico, sin que se haya llegado a un punto de equilibrio definitivo. Por eso, el proceso, todavía activo, sigue generando en las dos lenguas nuevas formas analógicas que van muchas veces por delante de la prescripción normativa, como ocurre con femeninos como *amar-ganta*, *feliça* o *fàcila*, en catalán, o como *dominanta* y *manganta*, en español.

En definitiva, los datos muestran que la probabilidad de aplicar procesos que mejoren la naturalidad de una forma concreta –en el caso estudiado, que aumenten su transparencia y su iconicidad formal– depende, como apuntan los trabajos de la morfología natural, de la organización del sistema en su conjunto y, en concreto, de la generación o del reforzamiento de clases formales de adjetivos estables, que se puedan definir claramente a partir de propiedades extramorfológicas (concretamente, fonológicas en el caso de las marcas de género del catalán y del español).

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: noviembre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (AVL) (2006): *Gramàtica normativa valenciana*, València: Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua. URL: <http://www.avl.gva.es>.
- BADIA I MARGARIT, Antoni M. (1951): *Gramàtica històrica catalana*, Madrid: Gredos. [Edició catalana: *Gramàtica històrica catalana*, València: Tres i Quatre, 1981].
- CASANOVA, Emili (1983): «Sobre la moció de gènere dels adjectius de la 3a declinació llatina en català», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 59: 243-264.
- CASANOVA, Emili (1984): «Sobre la moció del sufix *iste / ista*», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 60: 259-267.
- CASANOVA, Emili (1985): «Sobre la moció de gènere en català medieval: El cas dels sufixos adjectivals cultes -ABILIS, IBILIS», en *Actes du XVIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Aix-en-Provence, 29 août – 3 septembre 1983)*, vol. 3, Aix-en-Provence: Université de Provence, 121-134.
- CICA = TORRUELLA, Joan (dir.) (junto con Manuel PÉREZ SALDANYA y Josep MARTINES) (2006): *Corpus Informatitzat del Català Antic*. URL: <http://seneca.uab.es/sfi/CICA>; 25/05/2019.
- CLUA, Esteve (2002): «Gènere i nombre en els noms i en els adjectius», en Joan Solà, Maria-Rosa Lloret, Joan Mascaró y Manuel Pérez Saldanya (dirs.), *Gramàtica del català contemporani*, vol. 1, Barcelona: Empúries, 483-534.
- COROMINES, Joan (1974): *Lleures i converses d'un filòleg*, 2.^a ed., Barcelona: Club Editor.
- CTILC = INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2005): *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana*. URL: <https://ctlc.iec.cat/>; 25/05/2019.
- DECat = COROMINES, Joan (1980-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vol., Barcelona: Curial.
- DIEC = INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2007): *Diccionari de la llengua catalana*, Barcelona: Edicions 62 / Enciclopèdia Catalana. URL: <https://dlc.iec.cat/>; 25/05/2019.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.), Madrid: Espasa. URL: <http://www.rae.es/rae.html>; 25/05/2019.
- DUARTE I MONTSERRAT, Carles y Àlex ALSINA I KEITH (1986): *Gramàtica històrica del català*, vol. 2, Barcelona: Curial.
- DRESSLER, Wolfgang U. (1985): «On the predictiveness of Natural Morphology», *Journal of Linguistics* 21: 321-337.
- DRESSLER, Wolfgang U. (1987): «Introduction», en Wolfgang U. Dressler, Willi Mayerthaler y Oswald Panagl (eds.), *Leitmotifs in Natural Morphology*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 3-22.
- FABRA, Pompeu (1956): *Gramàtica catalana*, Barcelona: Teide.
- GREENBERG, Joseph H. (1963): «Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements», en Joseph H. Greenberg (ed.), *Universals of Language*, Cambridge, Mass.: MIT Press, 73-113.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (IEC) (2016): *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.



- JIMÉNEZ, Jesús y Maria-Rosa LLORET (en prensa): «La morfologia flexiva: el gènere i les terminacions nominals», en Josep Martines y Manuel Pérez Saldanya (eds.), *Gramàtica del català antic*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- LAUSBERG, Heinrich (1973): *Lingüística románica*, vol. II, Madrid: Gredos.
- LLORET, Maria-Rosa (2013): «Diferències en les terminacions flexives dels elements nominals», en Esteve Clua y Maria-Rosa Lloret (eds.), *Qüestions de morfologia flexiva i lèxica del català. Volum d'homenatge a Joaquim Viaplana*, Alacant: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 245-278.
- MASCARÓ, Joan (1985): *Morfologia*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- MAYERTHALER, Willi (1987): «I. System-independent morphological naturalness», en Wolfgang U. Dressler, Willi Mayerthaler y Oswald Panagl (eds.), *Leitmotifs in Natural Morphology*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 25-58.
- MAYERTHALER, Willi (1988): *Morphological Naturalness*, Ann Arbor: Karoma Press. [Edición original alemana: *Morphologische Natürlichkeit*, Wiesbaden: Athenaion, 1981].
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1987): *Manual de gramàtica històrica*, 19.ª ed., Madrid: Espasa-Calpe.
- MOLL, Francesc de Borja (1952): *Gramàtica històrica catalana*, Madrid: Gredos. [Edición catalana: *Gramàtica històrica catalana*, València: Publicacions de la Universitat de València, 2006].
- PÉREZ SALDANYA, Manuel (1998): *Del llatí al català. Morfosintaxi verbal històrica*, València: Universitat de València.
- PÉREZ SALDANYA, Manuel, Manuel SIFRE y Júlia TODOLÍ (2004): *Morfologia catalana*, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (1973): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (ASALE) (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología. Sintaxis I*, Madrid: Espasa.
- RECASENS I VIVES, Daniel (2017): *Fonètica històrica del català*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- URRUTIA, Hernán y Manuela ÁLVAREZ (2001): *Esquema de morfosintaxis històrica del español*, 3.ª ed., Bilbao: Universidad de Deusto.
- VENNEMANN, Theo (1978): «Phonetic analogy and conceptual analogy», en Philip Baldi y Ronald N. Werth (eds.), *Readings in Historical Phonology: Chapters in the Theory of Sound Change*, University Park, Penn.: Pennsylvania State University Press, 258-274.
- WHEELER, Max W. (1993). «On the hierarchy of naturalness principles in inflectional morphology», *Journal of Linguistics* 29: 55-111.
- WURZEL, Wolfgang Ullrich (1987): «II. System-dependent morphological naturalness in inflection», en Wolfgang U. Dressler, Willi Mayerthaler y Oswald Panagl (eds.), *Leitmotifs in Natural Morphology*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 59-96.
- WURZEL, Wolfgang Ullrich (1989): *Inflectional Morphology and Naturalness*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers. [Edición original alemana: *Flexionsmorphologie und Natürlichkeit: Ein Beitrag zur morphologischen Theoriebildung*, Berlín: Akademie-Verlag, 1984].



COMPUESTOS N-N Y DERIVACIÓN EN ESPAÑOL Y PORTUGUÉS BRASILEÑO: EN LA ENCRUCIJADA MORFOLOGÍA, SINTAXIS Y SEMÁNTICA*

Juana M. Licerias

University of Ottawa & Universidad Nebrija

Rachel Klassen

UiT - The Arctic University of Norway

Isabel Contro Castaldo

Faculty of Technology of São Paulo

RESUMEN

En español, los afijos flexivos solamente se ligan al núcleo morfológico y semántico de los compuestos de dos sustantivos (N-N), lo cual implica que el plural de *casa cuna* o de *hombre lobo* es *casaS cuna* y *hombreS lobo* respectivamente mientras que **casa cunaS* y **hombre loboS* son agramaticales porque el afijo flexivo está ligado al modificador. Sin embargo, en el caso de los sufijos derivativos y, en concreto, del sufijo evaluativo diminutivo *-ito*, parece existir más flexibilidad ya que, para algunos hablantes, el sufijo puede tener abarque sobre todo el compuesto tanto si está ligado al núcleo (*casITA cuna* / *hombrecITO lobo*) como si está ligado al modificador (*casa cunITA* / *hombre lobITO*). A partir de una Tarea de Interpretación de Imágenes y de una Tarea de Juicios de Aceptabilidad que se administraron a un grupo de hablantes de español peninsular y de portugués brasileño, se constata que el sufijo derivativo *-ito* se acepta con un grado significativamente mayor cuando va ligado al núcleo tal como sucede con el sufijo flexivo *-s*.

PALABRAS CLAVE: compuestos N-N, flexión, derivación, sufijos diminutivos, direccionalidad del núcleo.

N-N COMPOUNDING AND DERIVATION IN SPANISH AND BRAZILIAN PORTUGUESE:
AT THE CROSSROADS BETWEEN MORPHOLOGY, SYNTAX AND SEMANTICS

ABSTRACT

In Spanish, inflectional affixes attach to the morphological and semantic head of Noun-Noun (N-N) compounds, which implies that the plural of *casa cuna* or *hombre lobo* is *casaS cuna* and *hombreS lobo* respectively, while **casa cunaS* and **hombre loboS* are ungrammatical because the inflectional affix is attached to the modifier. However, there seems to be more flexibility in the case of derivational affixes, specifically evaluative diminutive affixes such as *-ito*, as for some native speakers, this suffix can have scope over the entire compound whether it is attached to the head (*casITA cuna* / *hombrecITO lobo*) or to the modifier (*casa cunITA* / *hombre lobITO*). In this article, data elicited via a Picture Interpretation Task and an Acceptability Judgment Task that were administered to a group of Peninsular Spanish speakers and to a group of Brazilian Portuguese speakers, show that derivative affix *-ito* is significantly more acceptable when attached to the head of the N-N compound, as is the case with inflectional affix *-s*.

KEYWORDS: N-N compounds, inflection, derivation, diminutive affixes, headedness.



INTRODUCCIÓN

Nuestro interés por los compuestos N-N comenzó al final de los 90 y en el contexto del llamado Parámetro de los Compuestos (Snyder, 1995), al cual daban nombre estos sustantivos. La propuesta era que en torno a la opción positiva de este parámetro se agrupaban las lenguas en las que los compuestos N-N eran productivos (el inglés o las lenguas germánicas) porque sus categorías léxicas o sustantivas tienen el rasgo [+afijo], mientras que las lenguas en las que esos compuestos no son productivos (el español y las lenguas romances) son las de categorías sustantivas con el rasgo [-afijo]. Lo primero que nos propusimos investigar fue el hecho de que, si bien estos compuestos no eran productivos, sí que era obvio que los hispanohablantes tenían intuiciones claras sobre cómo se formaban y podían interpretar compuestos N-N que no estaban atestiguados o no eran frecuentes. De hecho, y dado que la teoría paramétrica está ligada a la variación que existe entre las lenguas y a la adquisición del lenguaje (Chomsky, 1981; Chomsky & Lasnik, 1993; Snyder, 1995, 2001, 2007), la forma en la que los nativos abordan estos compuestos en distintas tareas experimentales y sus intuiciones sobre estas construcciones es una fuente importante de información sobre su conocimiento de la lengua, en concreto de la formación de palabras, de la direccionalidad del núcleo y, por supuesto, sobre qué es lo que ha de adquirir o suprimir de una de las lenguas el que adquiere dos lenguas (o más) de forma simultánea o secuencial, como niño o como adulto.

De esos temas, sobre todo del español como lengua objeto con el inglés, el francés y el finés como lenguas maternas, han tratado distintos autores, entre ellos, Licerias & Díaz (2000); Licerias, Díaz & Salomaa-Robertson (2002); Pomerleau (2001) o Salomaa-Robertson (2000).

Nosotros vamos a ocuparnos de la relación entre los compuestos y los sufijos derivativos (*mujercITA pulpo* / *mujer pulpITA*), aunque siempre comparándolos con los flexivos (*mujerES pulpo* / **pulpo mujerES*), y vamos a centrarnos en cómo conceptualizan y procesan los compuestos con sufijos derivativos (y flexivos) los adultos hablantes de español peninsular (ESP) y de portugués brasileño (PB) como lenguas maternas. Como ambas lenguas son de núcleo a la izquierda, podemos argumentar que las propuestas que se han hecho para la morfología flexiva del ESP se pueden aplicar al PB.

* Queremos dar las gracias a todos los participantes, tanto de España como de Brasil, y a los colegas del UVALAL [<http://albergueweb1.uva.es/uvalal/>], especialmente a la directora, Raquel Fernández Fuertes, por su apoyo académico y logístico. Este trabajo ha sido posible gracias a los fondos de investigación que hemos obtenido de (i) la Facultad de Artes de la Universidad de Ottawa a J. M. Licerias, (ii) la beca de Excelencia de la Universidad de Ottawa y la beca del Consejo de las Humanidades y Ciencias Sociales (SSHRC) a R. Klassen, (iii) la beca postdoctoral Marie Skłodowska-Curie a R. Klassen y (iv) la beca PDSE –Programa Doctorado Sándwich en el Exterior– de la CAPES –Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior– Brasil a I. Contro-Castaldo.



También queremos hacer especial hincapié en que el análisis y la descripción de estos compuestos son necesarios para investigar cómo se representa la direccionalidad del núcleo o el género en la mente del hablante nativo, del bilingüe y del hablante no nativo. Para llevar a cabo esa investigación, hemos puesto la lingüística formal al servicio de la psicolingüística, ya que hemos utilizado dos pruebas experimentales, una Prueba de Interpretación de Imágenes (PIT) y una Prueba de Juicios de Aceptabilidad (AJT)¹, dirigidas a determinar si el núcleo morfológico y semántico se representa en la mente de los hablantes de ESP y de PB como propone Zwicky (1998) o como propone Cinque (2005).

Queremos discutir una problemática que, hasta donde sabemos, no se ha tratado en las gramáticas al uso y no se ha abordado desde la psicolingüística o la adquisición salvo en Licerias & Klassen (2016 y 2019) y en Klassen, Contro Castaldo & Licerias (2018). El estudio que presentamos aquí nos permite abordar el tema de cómo se representan estos compuestos (y sus propiedades morfosintácticas) en la mente de los nativos de las dos lenguas que nos ocupan, discutir esos aspectos morfosintácticos y plantearnos qué aspectos semánticos pueden formar parte de esa representación mental configurando los juicios que van a emitir y las imágenes que van a elegir como representativas de los compuestos. Nos permite además aportar datos e información que puede serle de utilidad al morfológico y al psicolingüista de forma directa y al profesor de lengua, de forma indirecta.

Creemos que este tema del que nos ocupamos aquí es clave en lo que se refiere a dar cuenta de cómo los afijos flexivos marcan la direccionalidad del núcleo (la marca de plural irá en el núcleo y no en el modificador, de ahí la gramaticalidad de *dos perroS policía* frente a la agramaticalidad de **dos perro policíaS*). Lo mismo sucede también en portugués, de forma que el sustantivo *dois cães-policia* es gramatical, mientras que el sustantivo **dois cão-policiaS* es agramatical. Dejamos claro también que la aceptabilidad de compuestos en los que el sufijo derivativo se liga al modificador es mayor que la de los compuestos en los que es el sufijo flexivo el que se liga al modificador y que el doble ligamiento (al núcleo y al modificador), en el caso de la flexión de plural (*hombreS loboS, mujerES pulpoS* o *cartaS bombaS*), es claramente más aceptable en PB que en ESP y que, en el caso de la derivación, el doble ligamiento (*hombrecITO lobITO, mujercITA lobITA* o *cartITA bombITA*) recibe una interpretación por parte de los hablantes nativos pero no parece ser aceptable en ninguna de las dos lenguas.

¹ Hemos decidido mantener las siglas inglesas de los títulos de las tareas, PIT para *Picture Interpretation Task* y AJT para *Acceptability Judgments Task*, porque su uso es más frecuente que el de las siglas en español.



1. LOS COMPUESTOS N-N Y LA FLEXIÓN

Vamos a presentar primero cómo funciona la flexión de número en los compuestos N-N y, para representar los compuestos a que hacemos referencia, vamos a utilizar los dibujos que Terhi Salomaa-Robertson creó para nosotros y que han sido y siguen siendo un material importante en nuestros trabajos de investigación².

Lo que parece indiscutible es que podemos interpretar los dibujos de (1)a y (2)a como *un perro policía* y *una mujer pulpo* en ESP y *um cão-policía* y *uma mulher-polvo* en PB y que el plural se forma ligando el sufijo flexivo *-s* al núcleo del compuesto –el sustantivo que se sitúa a la izquierda–, como se muestra en (1)b.

(1)a



un perro policía
um cão-policía
a dog police
'a police dog'

(1)b



dos perroS policía / *dos perro policías
dois cãoS-policía / *dois cão-policías
dois cãoS-policíaS
two dogs police
'two police dogS'

(2)a



una mujer pulpo
uma mulher-polvo
a woman octopus
'an octopus woman'

(2)b



dos mujerES pulpo / *dos mujer pulpoS
duas mulherES-polvo / *duas mulher-polvoS
duas mulherES-polvoS
two women octopus
'two octopus womEN'

² Terhi Saloma-Robertson es la autora de estos dibujos, los cuales le fueron donados en exclusiva a nuestro Language Acquisition Research Lab [<http://artsites.uottawa.ca/larlab/>].

La traducción al inglés para el mismo dibujo o la misma figura nos deja claro que el ESP y el PB son lenguas de núcleo a la izquierda mientras que el inglés es una lengua de núcleo a la derecha, ya que la secuencia de los sustantivos en inglés no coincide con la del ESP y el PB y, por lo tanto, el N al que se liga el afijo flexivo es el de la derecha en inglés (*dogS*, *womEN*) y el de la izquierda en ESP (*perroS*, *mujerES*) y PB (*cãeS*, *mulherES*).

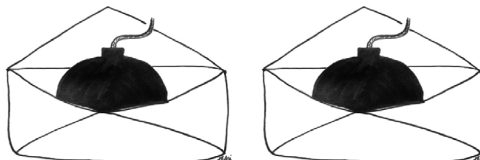
La morfosintaxis de los compuestos funciona igual cuando se refieren a un objeto inanimado como en el caso de *barcoS pirata*, *muebleS bar o casaS cuna*, o de los dibujos de (3).

(3)a



una carta bomba
 uma carta-bomba
 a letter bomb
 ‘a letter bomb’

(3)b



dos cartaS bomba / *dos carta bombaS
 duas cartaS-bomba / *duas carta-bombaS
 duas cartaS-bombaS
 two letter bombs
 ‘two letter bombs’

Lo que vemos en (3)b es que el sufijo flexivo de plural se une también al núcleo y, cuando hablamos de núcleo, hablamos de que en todos los casos que nos ocupan los afijos flexivos marcan el núcleo morfológico y este se corresponde con el semántico. Es decir, y siguiendo a Allen (1978), la definición de *carta bomba* sería «una carta que... tiene una bomba dentro», por ejemplo, es decir CARTA es el núcleo morfológico (lleva la marca de plural) y semántico (el compuesto se define a partir del sustantivo que está a la izquierda). Pero si comparamos este ejemplo con los de (1) y (2), vemos que el orden de los sustantivos de la versión inglesa es el mismo que el de las versiones del ESP y el PB, es decir, es *letter bomb* y no *bomb letter*. Y sin embargo, el plural de *letter bomb*, como vemos en la leyenda de (3)b, es ‘letter bombs’, lo cual muestra que en inglés el sufijo flexivo plural va también en el núcleo, y el núcleo es el sustantivo que se sitúa a la derecha y no a la izquierda como en ESP y en PB. Esto implica que el núcleo semántico es *bomba* y que ese objeto se define como «una bomba que... está dentro de una carta». En otras palabras, y si bien parece que el ESP ha adoptado la traducción del inglés manteniendo el orden de los dos sustantivos, lo que en realidad ha sucedido es que en español se ha ligado el sufijo flexivo al sustantivo que está a la izquierda y eso ha llevado a que se reconceptualice la semántica del compuesto y, por lo tanto, a que se defina a partir del sustantivo que se sitúa a la izquierda, es decir, como «una carta que... tiene una bomba dentro», tal como hemos indicado antes. Así lo interpretan también los hablantes de PB aunque este compuesto tampoco sea frecuente en esa lengua.



2. LOS COMPUESTOS N-N Y LA DERIVACIÓN

Una pregunta que Licerias & Klassen (2016 y 2019) se hacen para el español es si en el caso de la morfología derivativa es posible ligar el sufijo diminutivo (u otros sufijos evaluativos) al modificador. En otras palabras, se trata de determinar si el compuesto *carta bombITA*, en el que el afijo diminutivo está unido al modificador y no al núcleo, es gramatical e interpretable y, si lo es, si ese sufijo tiene abarque sobre todo el compuesto de forma que *carta bombITA* sea el equivalente de *cartITA bomba*, es decir, en los dos casos una versión pequeña de una *carta bomba*.

Independientemente de que se considere que los sufijos evaluativos forman parte de la derivación, lo que está claro para nosotros es que son diferentes de la flexión, y no hay duda de que lo son en lo que se refiere a la semántica porque mientras el plural tiene un significado establecido, el valor de tamaño pequeño que asigna el diminutivo podemos decir que es la interpretación por defecto, pero también hay otras acepciones como la de ‘agradable’, ‘gracioso’, ‘mono’, ‘simpático’, etc.

Y puesto que tenemos las imágenes y podemos ‘jugar’ con ellas, si se acepta esa posición del afijo, ¿tiene la misma interpretación que cuando se liga al núcleo? Es decir, ¿pueden interpretarse (4)b y (5)b como la representación de (i) y de (ii) en cada caso?

(4)a



carta bomba

(4)b



- (i) cartITA bomba / cartINHA-bomba
 (ii) carta bombITA / carta-bombINHA

(5)a



hombre lobo

(5)b



- (i) hombrecITO lobo / homenzINHO-lobo
 (ii) hombre lobITO / homem-lobINHO

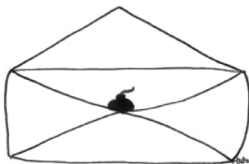
También nos preguntamos si cabe la posibilidad de que el sufijo derivativo tenga abarque sobre el núcleo o solamente sobre el modificador, según vaya ligado a uno u otro, como se representa en (6) y (7) respectivamente.

(6)a



cartITA bomba
cartINHA-bomba

(6)b



carta bombITA
carta-bombINHA

(7)a



hombrecITO lobo
homenzINHO-lobo

(7)b



hombre lobITO
homem-lobINHO

Finalmente, cabe preguntarnos si, como es el caso con la doble sufijación del plural, que es bastante más aceptable en PB (*duas cartaS-bombaS*) que en ESP (*?dos cartaS bombaS*), también se aceptará la doble sufijación en el caso de la morfología derivativa en PB (*uma cartINHA-bombINHA*) y menos en ESP (*una cartITA bombITA*). Y si se acepta o se interpreta, ¿se conceptualiza como una versión pequeña del compuesto sin afijo, es decir, como el compuesto que lleva la flexión en el núcleo, las imágenes de (4)b y (5)b que repetimos aquí como (8)a y (8)b con la leyenda de doble afijación?

(8)a



cartITA bombITA
cartINHA-bombINHA

(8)b



hombrecITO lobITO
homenzINHO-lobINHO



En otras palabras, lo que proponemos es que cuando el sufijo derivativo se liga tanto al núcleo como al modificador, el sustantivo se conceptualiza igual que si el sufijo derivativo se liga solamente al núcleo, de forma que el resultado –(8)a y (8)b– es una versión pequeña a escala, es decir, equilibrada, de los sustantivos neutros de (4)a y (5)a, como lo es (4)b y (5)b.

3. EL ABARQUE DEL SUFIJO EVALUATIVO

Si bien parece haber consenso entre los lingüistas en que el sufijo flexivo se sitúa en el núcleo del compuesto y si no es así el resultado es agramatical, como hemos visto en (1)b, (2)b y (3)b, el sufijo *-ito* ligado al modificador como en (6)b y (7)b no produce ese mismo rechazo. Sin embargo, la propuesta de Zwicky (1998) es que tanto en el caso de la morfología flexiva como en el de la derivativa, el sufijo solamente ha de ligarse al núcleo del compuesto, lo cual quiere decir que para este autor, los compuestos con afijo flexivo en el modificador como **hombre lobITO* / **homem-lobINHO* o **carta bombITA* / **carta-bombINHA* son agramaticales. Esta propuesta no contempla, pues, la posibilidad de que estos compuestos sean interpretables aunque no se consideren sinónimos de los que llevan al sufijo en el núcleo y por tanto tengan abarque sobre todo el compuesto, sino con abarque solamente sobre el modificador, como nos preguntábamos en (6)b y (7)b. Tampoco contempla la posibilidad de que el sufijo en el núcleo pueda tener abarque solo sobre el núcleo como se representaba en (6)a y (7)a. Sin embargo, creemos que los niveles de aceptabilidad de las oraciones que figuran en (9) y (10) no son iguales.

- (9)a */?? *Es una cartITA bomba muy grande*
 (9)b ?? *Es una carta bombITA muy grande*
 (9)c ?? *Es una cartITA bombITA muy grande*
- (10)a */?? *Es un hombrecITO lobo enorme*
 (10)b ?? *Es un hombre lobITO enorme*
 (10)c ?? *Es un hombrecITO lobITO enorme*

En (9)a y en (10)a tachamos de altamente agramaticales esas oraciones por la contradicción que introducen los adjetivos *muy grande* y *enorme*. Esto quiere decir que al sufijo *-ito* se le otorga el valor por defecto, el de tamaño pequeño. Si este fuera el caso en (9)b y (10)b y de (9)c y (10)c, también tendríamos que considerarlas altamente agramaticales. Ahora bien, lo que queremos proponer es que estos últimos ejemplos, tanto el de los compuestos que llevan el sufijo en el modificador como en los compuestos con fijación doble, el valor afectivo de *-ito* podría atenuar o eclipsar el valor por defecto, lo cual llevaría a que los adjetivos *muy grande* y *enorme* no entraran en contradicción con el valor que otorga el sufijo porque no se refiere al tamaño sino a la calidad de ‘agradable; ‘mono’ o ‘simpático’ a que hemos aludido con anterioridad.



Pero queremos precisar que, tanto si se adopta el valor por defecto del sufijo como si no, hay hablantes que están dispuestos a aceptar que cuando el sufijo se liga al modificador tiene abarque sobre todo el compuesto, es decir, que, para ellos, *casITA cuna* y *casa cunITA* son variantes de un mismo compuesto. La propuesta de Cinque (2005) con respecto al orden prenominal y postnominal de los adjetivos permite dar cuenta de que el modificador tenga abarque sobre todo el sintagma nominal, con lo cual esa opción gramatical estaría avalada desde un punto de vista sintáctico. Pero, en el caso de que no sea una opción generalizada, también podríamos plantearlo como una manifestación de ‘deponencia’ en la morfosintaxis, adoptando la propuesta de Bermúdez-Otero (2007). Es decir, al igual que en lenguas como el latín hay verbos, los llamados deponentes, que tienen morfología pasiva y significado activo como en el ejemplo de (11) que da el propio Bermúdez-Otero, podríamos proponer que en estos compuestos con afijo en el modificador el orden de palabras es el típico de la lengua que es de núcleo a la derecha y que ese sustantivo es el responsable de la semántica del compuesto y que, sin embargo, la morfología no se ajusta a ese patrón.

- (11) Nempe patrem **sequ-untur** liber-i
 Por supuesto padre_(acus.sing) sigue_(3p.pl.pres.ind.pasiva) hijos_(nom.pl.)
 ‘Por supuesto el padre sigue a los hijos’

[Livy, *At urbe condita*, IV, 4,11]

En esta línea, el hecho de que el sufijo derivativo ligado al modificador tenga abarque sobre todo el compuesto podría también considerarse un caso de ‘deponencia’ morfosintáctica, ya que hay conflicto entre la posición morfológica del sufijo (en el sustantivo situado a la derecha) y la interpretación de la direccionalidad del núcleo en el plano semántico (la misma que cuando el sufijo se liga al sustantivo situado a la izquierda).

4. ESTUDIO EMPÍRICO

Con objeto de investigar si la derivación en los compuestos del ESP y del PB tiene el mismo estatus que la flexión y si hay diferencias entre las dos lenguas, independientemente de que se comporten de la misma forma en lo que se refiere a la direccionalidad del núcleo (a la izquierda), hemos llevado a cabo un estudio empírico para el que se han diseñado las dos pruebas experimentales que se han mencionado, la PIT, que se administró en primer lugar, y la AJT, que se administró después y a grupos distintos de participantes. Ambas pruebas se administraron en las dos lenguas a los respectivos grupos de hablantes nativos, como sigue: (i) PIT a 51 nativos de ESP y a 66 nativos de PB y (ii) AJT a 66 nativos de ESP y a 59 nativos de PB. Hemos de precisar también que nos acogemos al planteamiento que comparten muchos lingüistas según el cual la gramaticalidad la propone o establece el lingüista a partir del modelo que adopta y que da cuenta de lo que generan las reglas



y principios que estipula ese modelo. La aceptabilidad, por su parte, es patrimonio del hablante nativo y puede no coincidir cien por cien con la gramaticalidad.

4.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Las preguntas de investigación que nos proponemos contestar y las hipótesis que queremos testar con estas pruebas son las siguientes:

#1. ¿Tiene la morfología derivativa el mismo estatus que la flexiva en la mente de los hablantes nativos de ESP y PB?

Hipótesis. Si la morfología derivativa es como la flexiva, el sustantivo N-N con el afijo en el núcleo tendrá abarque sobre todo el compuesto y el sustantivo N-N con el afijo en el modificador, que en principio debería ser rechazado como se muestra en (13), y que es lo que sucede en el caso de la flexión como hemos visto en el segundo apartado y como vemos en (12), en la PIT se manifestará en que el sufijo derivativo en el modificador del sustantivo N-N no tenga abarque sobre todo el compuesto sino que, si se interpreta, tendrá solamente abarque sobre el modificador.

(12) hombreS lobo / *hombre loboS

(13) hombrecITO lobo / ??hombre lobITO

Si al contrario de lo que sucede con la flexión, el sufijo en el modificador se interpreta como el sufijo en el núcleo, entonces la elección de figura coincidirá en los dos casos: es decir, se va a elegir la opción equilibrada pequeña del compuesto 'neutro', el que no tiene afijo. En el caso de la AJT, la mayor aceptación será para los casos de compuestos neutros (sin afijo) y de compuestos con el sufijo en el núcleo.

#2. ¿Cómo se interpretan los compuestos con doble sufijación como el de (14)?

(14) hombrecITO lobITO

Hipótesis. En la PIT, que no da la opción del rechazo sino de interpretación de las imágenes, se espera que estos compuestos se interpreten como los compuestos cuya sufijación tiene abarque sobre la totalidad del sustantivo, es decir, igual que los compuestos cuya sufijación va en el núcleo. En el caso de la AJT, se espera que esta opción se rechace si, como sucede en español, el índice de aceptación de la doble flexión de plural es bajo y que se acepte si, como sucede en portugués, ese índice de aceptación es alto.



4.2. PRUEBA DE INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES: ESP

4.2.1. Participantes PIT: ESP

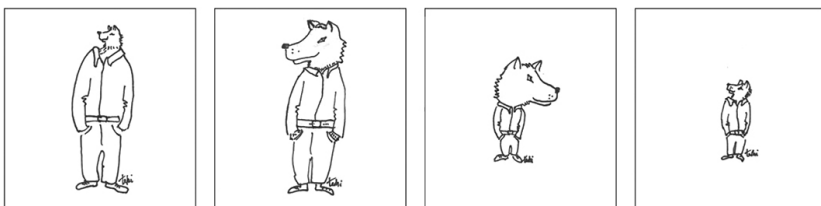
Un grupo de 51 hablantes de español peninsular, todos adultos y con educación universitaria, llevaron a cabo la prueba que se describe a continuación.

4.2.2. Diseño de la prueba experimental PIT (ESP)

La prueba consistía en seleccionar el dibujo que mejor representara a los compuestos que se presentaban de forma escrita, como se muestra en (15). Se alternaban los compuestos de forma que las cuatro opciones (*hombre lobo*, *hombrecito lobo*, *hombre lobito* y *hombrecito lobito*) aparecieran con orden aleatorio con los 16 ítems experimentales (compuestos) que se incluyeron, y en la presentación de los dibujos las cuatro opciones también aparecían unas veces en un orden y otras en otro (por ejemplo, se alternaba de forma que primero aparecía la versión neutral, o la figura pequeña equilibrada, o una de las dos que muestran desequilibrio entre los dos elementos del compuesto y luego aparecían en el orden opuesto, etc.). Es decir, la secuencia de imágenes de (15) a veces aparecía con la segunda imagen o la tercera o la cuarta en primer lugar y así se iba alternando.

(15)

HOMBRECITO LOBO







De los 16 ítems experimentales, ocho eran compuestos con el rasgo [+animado] y 8 con el rasgo [-animado]. Además, había 16 distractores en los que se proporcionaba un sustantivo seguido de un adjetivo como en el ejemplo de (16).

(16)

CASITA NARANJA



Para la codificación de datos, los dibujos se clasificaron como se indica en (17):
(17)

ND [1]	NN [2]	DN [3]	DD [4]
			
• NN	Ns sin afijo	<i>hombre lobo</i>	[2]
• DN	afijo derivativo en el núcleo	<i>hombrecITO lobo</i>	[4]
• ND	afijo diminutivo en el modificador	<i>hombre lobITO</i>	[1] o [4]
• DD	afijo diminutivo en los dos	<i>hombrecITO lobITO</i>	[4]

De acuerdo con nuestras hipótesis, se esperaba que para la opción sustantivo DN eligieran la imagen [4]. Para la opción sustantivo ND, se esperaba que eligieran la imagen [1] si no le dan al sufijo abarque sobre todo el compuesto y la opción [4] si se lo dan, es decir, si la representación DN y ND es la misma. La imagen [3] no se esperaba que la eligieran los hablantes nativos, puesto que supone que el sufijo en el núcleo no tenga abarque sobre todo el compuesto (lo que lleva a elegir la imagen [4]) sino solamente sobre el núcleo. Por lo que se refiere a la opción con doble sufijación, la DD, se esperaba que eligieran la imagen [4].

4.2.3. Resultados PIT (ESP)

Las opciones que eligieron los hablantes de ESP L1 se resumen en el gráfico 1.

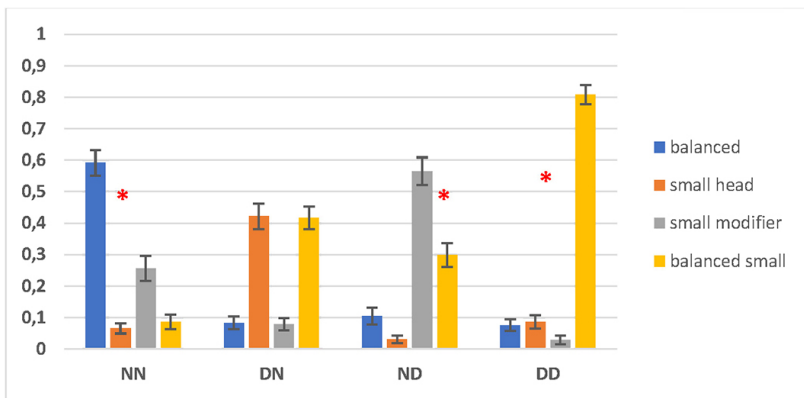
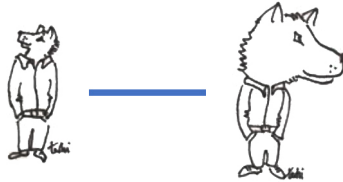


Gráfico 1. ESP L1: Prueba de Interpretación de Imágenes.

- NN equilibrado
- DN núcleo pequeño
- ND modificador pequeño
- DD pequeño equilibrado

Lo que nos muestra este gráfico es que cuando el compuesto ‘neutral’ (NN) se interpreta como la imagen en la que las dos partes del compuesto están equilibradas, la preferencia por esta opción, como muestra el asterisco rojo, es estadísticamente significativa. En el caso de los compuestos DN, con el diminutivo en el núcleo, esperábamos una preferencia significativa por la imagen en la que las dos partes del compuesto están equilibradas, pero es considerablemente más pequeña que la ‘neutral’, lo que nos encontramos es un empate entre esa imagen (la columna amarilla) y la imagen en la que solo el núcleo es pequeño (la columna naranja), es decir, entre las dos imágenes que reproducimos en (18).

(18)



Nuestra interpretación de este resultado es que, aunque hayan elegido el dibujo de la derecha, los participantes interpretan el compuesto como una versión pequeña del compuesto ‘neutral’, si bien eligen el dibujo en el que solamente el núcleo es pequeño porque es una figura pequeña y ‘simpática’. También es posible que hayan ‘aprendido’ del espíritu de los dibujos de abarque sobre el núcleo y no sobre todo el compuesto. Es decir, es muy posible que la prueba en sí condicione las opciones de los hablantes más allá de sus intuiciones sobre los compuestos.

En cuanto al compuesto ND con el diminutivo en el modificador, la opción estadísticamente significativa es la que representa que el diminutivo solamente tiene abarque sobre el modificador (la columna gris), si bien algunos hablantes eligen la imagen con el hombre lobo pequeño y equilibrado (la columna amarilla). Finalmente, se confirma que, en el caso de la doble sufijación (el compuesto DD), y al verse obligados a seleccionar una imagen, los hablantes de ESP eligen al hombre lobo pequeño equilibrado (la columna amarilla) de forma estadísticamente significativa.

En el trabajo de Licerias & Klassen (2019) nos preguntábamos si el sufijo *-ito* era «promiscuo» (podía ir ligado indistintamente al núcleo o al modificador) y la contestación a esa pregunta dependía de que se probara que los participantes relacionaban ambos sustantivos con la misma imagen (la versión pequeña del compuesto ‘neutral’). Estos datos muestran que los hablantes de ESP L1 tratan la adjunción al núcleo y al modificador de forma diferente y esto nos lleva a argumentar que el hecho de que la teoría esté abierta a que la adjunción del sufijo al modificador tenga abarque sobre todo el compuesto no parece que sea una opción relevante para estos hablantes.



4.3. PRUEBA DE INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES: PB

Con esta prueba vamos a ser capaces de constatar si los hablantes de PB L1 se representan los compuestos con sufijo derivativo como los hablantes de ESP. Es decir, vamos a contestar a las dos preguntas de investigación que se formularon en 4.1. pero ahora en relación con el PB.

4.3.1. *Participantes PIT PB*

Esta prueba les fue administrada a 66 hablantes nativos de PB, todos ellos residentes en Sao Paulo y con estudios universitarios.

4.3.2. *Diseño de la prueba experimental PIT (PB)*

Es la versión PB de la prueba de ESP que se describe en 4.2.2.

4.3.3. *Resultados PIT (PB)*

Los hablantes de PB, al igual que los hablantes de ESP, eligen, de forma estadísticamente significativa (como muestra el gráfico 2), la imagen del compuesto cuyas dos partes tienen un tamaño equilibrado cuando el sustantivo no tiene afixos (la columna azul en NN). Sin embargo, cuando el sustantivo tiene el sufijo en el núcleo (DN) no eligen la versión pequeña y equilibrada de la imagen sin sufijos, sino la imagen que representa un núcleo pequeño, la que está a la derecha en (18). No nos queda claro si prefieren esta imagen porque no consideran que el diminutivo en el núcleo tiene abarque sobre todo el compuesto (lo interpretan como la versión pequeña equilibrada del 'neutral' equilibrado) o porque les parece más 'graciosa' (dan al diminutivo la interpretación 'especial' de 'gracioso', 'simpático' y no lo conceptualizan como reducción de tamaño), independientemente de la relación núcleo-modificador en lo que respecta a la falta de equilibrio entre las dos partes del compuesto, que es obvia en el dibujo de la derecha de (18).



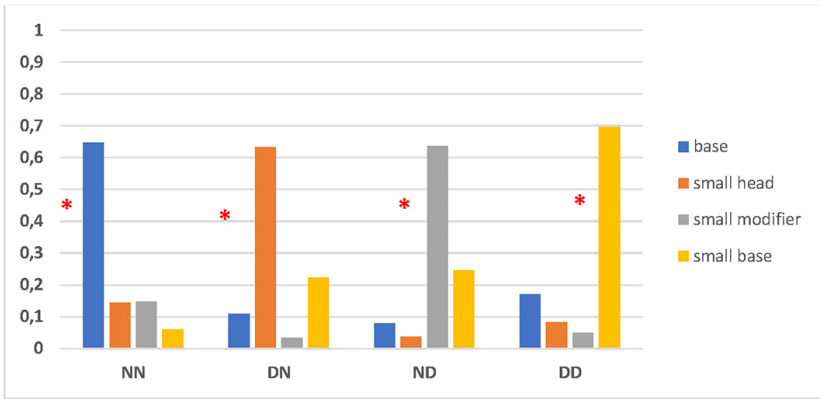


Gráfico 2. PB L1. Prueba de Interpretación de Imágenes.

- NN equilibrado
- DN núcleo pequeño
- ND modificador pequeño
- DD pequeño equilibrado

En el caso de los compuestos ND, la elección es la misma que la de los hablantes de ESP: la imagen con el modificador pequeño que vemos en (19).

(19)

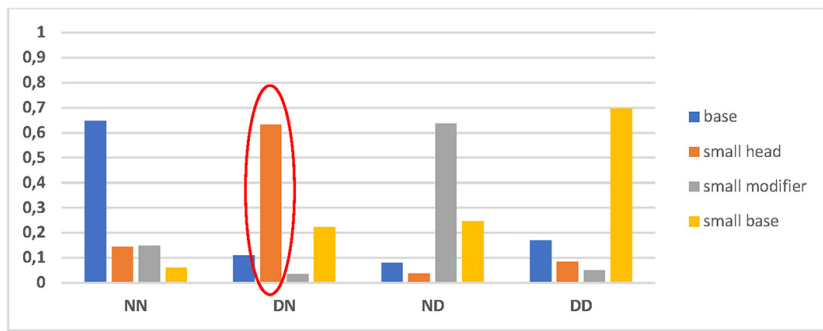


Y también es la misma con los compuestos de doble sufijación, los DD, ya que eligen significativamente la imagen de la versión pequeña equilibrada del compuesto base (la columna amarilla de DD en el gráfico).

Por lo tanto, cuando comparamos los resultados de los dos grupos (gráfico 3) la única diferencia relevante que se observa es la del compuesto con el sufijo en el núcleo, el DN, ya que, como vimos, en el grupo ESP L1 se reparte entre la imagen pequeña equilibrada y la imagen con el núcleo pequeño, mientras que en PB L1 la mayor elección de esta segunda imagen es estadísticamente significativa.



PB L1



ESP L1

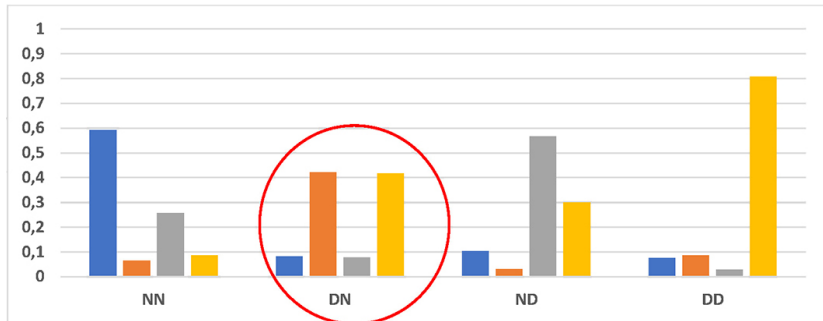


Gráfico 3. Prueba de Interpretación de Imágenes: PB L1 frente a ESP L1.

Si bien en los dos casos la imagen que hemos llamado ‘amigable’ podría haber influido con algunos dibujos, sobre todo de los ítems con el rasgo [+animado], nos preguntamos si la diferencia entre los dos grupos puede deberse a que el valor afectivo del diminutivo tenga más fuerza en PB que en ESP y, por lo tanto, el tamaño que reflejaría el abarque sobre todo el compuesto no influye en la selección de la imagen en el caso de los hablantes de PB.

Vamos a ver ahora si estos patrones se reproducen en la prueba AJT, en la que contamos además con ejemplos no solo de derivación, sino también de flexión.

4.4. PRUEBA DE JUICIOS DE ACEPTABILIDAD: ESP Y PB

4.4.1. Participantes

Esta prueba la completaron un grupo de 66 hablantes nativos de español peninsular, todos adultos y con educación universitaria y con profesiones no ligadas al estudio o a la enseñanza de lenguas o de la traducción, y un grupo de 59 hablantes nativos de portugués brasileño, también adultos y con las mismas características profesionales que el grupo ESP.

4.4.2. Diseño de la prueba AJT

La prueba se administró a través de la red. Se les presentaron ocho tipos de compuestos flexionados o con sufijos derivativos como los que figuran en las tablas 1 y 2, y se les pidió que dieran un valor a cada ítem según una escala Likert de cinco puntos.

TABLA 1. ESP. PRUEBA DE JUICIOS DE ACEPTABILIDAD		
CLASE DE COMPUESTO	FLEXIÓN	DERIVACIÓN
NN	<i>carta bomba</i>	--
xN	afijo en el núcleo	<i>cartas bomba</i>
Nx	afijo en el modificador	<i>carta bombas</i>
xx	afijo en ambos Ns	<i>cartas bombas</i>

TABLA 2. PB. PRUEBA DE JUICIOS DE ACEPTABILIDAD		
CLASE DE COMPUESTO	FLEXIÓN	DERIVACIÓN
NN	<i>carta bomba</i>	--
xN	afijo en el núcleo	<i>cartinba-bomba</i>
Nx	afijo en el modificador	<i>carta-bombinba</i>
xx	afijo en ambos Ns	<i>cartinba-bombinba</i>

4.4.3. Resultados. Grupo ESP L1 y Grupo PB L1

En los gráficos 4 y 5 se muestran los resultados para la flexión y la derivación de ambos grupos. El símbolo x muestra dónde está el afijo, es decir, a la izquierda, en el núcleo (xN), a la derecha, en el modificador (Nx) o en los dos nombres del compuesto (xx).

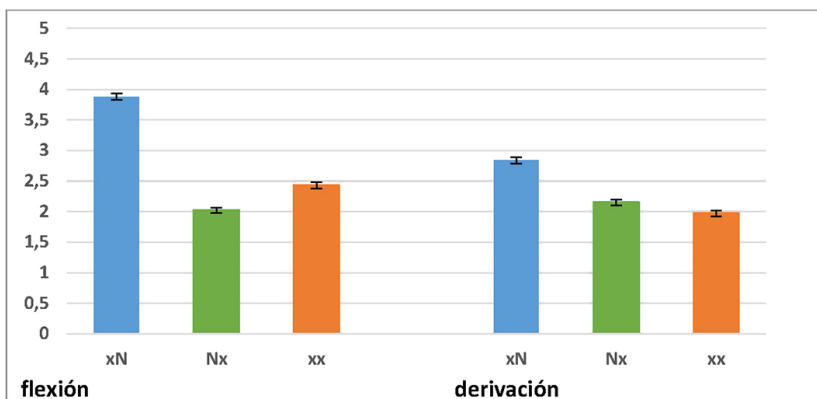


Gráfico 4. ESP L1. Prueba de Juicios de Aceptabilidad.



Como puede observarse en el gráfico 4, los hablantes de español L1 prefieren los compuestos N-N que tienen el sufijo flexivo y el sufijo derivativo en el núcleo. En otras palabras, parece claro que son sensibles a la direccionalidad del núcleo. Como puede verse en el gráfico y también en la tabla 3, el plural en el modificador es la opción más rechazada en la morfología flexiva: la opción claramente agramatical.

TABLA 3. ESP L1. ESCALA DE PREFERENCIA EN LA PRUEBA AJT		
PREFERENCIA	NN + FLEXIÓN	NN + DERIVACIÓN
#1	-s en el núcleo	-ito en el núcleo
#2	-s en ambos Ns	-ito en el modificador
#3	-s en el modificador	-ito en ambos Ns

En la morfología derivativa, la opción más rechazada es la que lleva *-ito* en los dos nombres del compuesto (la doble sufijación), lo cual parece indicar que la redundancia de *-ito* produce un rechazo más fuerte que la doble fijación de plural. Es posible que eso se deba a que el diminutivo tiene más significado.

Los hablantes del grupo de PB, como podemos observar en el gráfico 5 y en la tabla 4, tienen exactamente las mismas preferencias que los hablantes del grupo de ESP, ya que la primera opción es también la de los compuestos con el afijo flexivo y derivativo en el núcleo, lo cual también nos permite afirmar que los hablantes nativos de PB L1 son sensibles a la direccionalidad del núcleo.

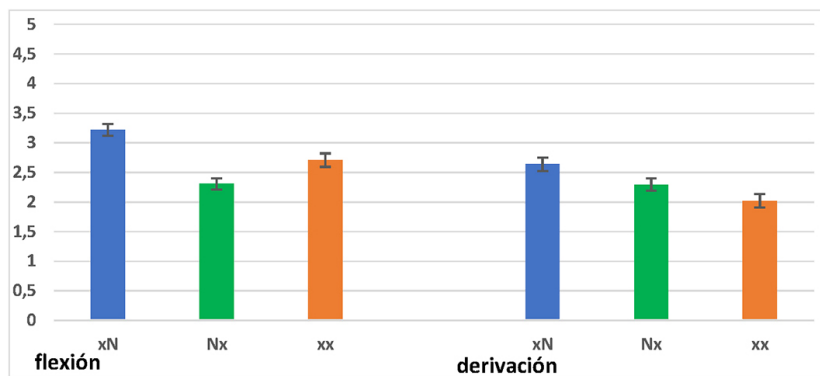


Gráfico 5. PB L1. Prueba de Juicios de Aceptabilidad

Coinciden también con los hablantes de ESP en que la opción más rechazable en la morfología flexiva es la que lleva el plural en el modificador, la que, como vimos en la sección 2, se considera claramente agramatical.



TABLA 4. PB LI. ESCALA DE PREFERENCIA EN LA PRUEBA AJT

PREFERENCIA	NN + FLEXIÓN	NN + DERIVACIÓN
#1	-s en el núcleo	-ito en el núcleo
#2	-s en ambos Ns	-ito en el modificador
#3	-s en el modificador	-ito en ambos Ns

También la doble sufijación en la morfología derivativa (*-inho* en los dos sustantivos del compuesto) fue la opción más rechazada y, en este caso, no es una tendencia con respecto a la sufijación en el modificador, sino una diferencia estadísticamente significativa. De nuevo nos encontramos ante un efecto más fuerte de la redundancia con *-inho* que con la *-s* del plural.

5. CONCLUSIONES

Podemos concluir que, por lo que se refiere a la direccionalidad del núcleo, los nativos de ESP y de PB tratan la morfología flexiva y la derivativa de la misma forma en el caso de la prueba AJT. De hecho, en esta prueba los hablantes de ESP y de PB se comportan exactamente igual.

En la prueba PIT ninguno muestra una interpretación según la cual el afijo en el modificador pueda tener abarque sobre todo el compuesto, es decir, aquí tampoco hay evidencia de ‘promiscuidad’ del sufijo derivativo (Licerias & Klassen, 2019). Sin embargo, de la prueba PIT, pero no de la prueba AJT, parece desprenderse que para los hablantes de PB el abarque solo afecta al sustantivo al que va ligado el sufijo, tanto si va ligado al núcleo como si va ligado al modificador. Esta discrepancia entre las dos pruebas puede indicar que la prueba PIT condiciona los resultados. Por lo tanto, parece claro que necesitamos pruebas que nos permitan eliminar el efecto de las imágenes y que nos permitan constatar la aportación semántica que hace el sufijo al compuesto o a sus partes. Es posible que con una prueba *online* que mida el tiempo de reacción podamos medir la fuerza que tiene la interpretación por defecto (tamaño) del sufijo diminutivo en ambas lenguas.

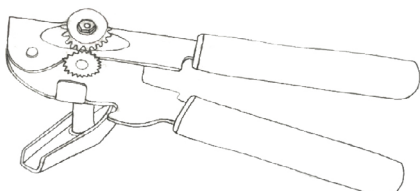
También es importante señalar que la interpretación de los N-N con el rasgo [-animado] como *carta bomba* o *coche cama* es más clara que la de los compuestos N-N con el rasgo [+animado] como *hombre lobo* o *mujer pulpo*, ya que las opciones de los participantes son más categóricas (hay menos variabilidad). Creemos que esto puede deberse a que el rasgo [+/-animado] está claramente ligado al rasgo [+/-separable], y esto implica que es más fácil conceptualizar los compuestos que constan de dos entidades separables (una carta y una bomba, un coche y una cama) que los compuestos que constan de dos entidades o elementos que aparecen entrelazados como es el caso de un hombre y un lobo o una mujer y un pulpo, que no son dos entes sino un ente con rasgos o partes de ambos. De hecho, en la prueba PIT los hemos representado o con cabeza de lobo y cuerpo de hombre o con cuerpo de mujer y brazos de pulpo respectivamente. Si bien en los datos hemos notado que en los compuestos con rasgo [-animado] es más clara la tendencia a que se prefiera



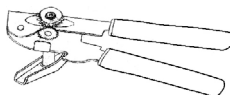
que el sufijo a la izquierda marque la direccionalidad del núcleo, las diferencias no son significativas y, de hecho, como la prueba no se ha diseñado aislando animacidad de separabilidad, no podemos llegar a conclusiones claras sobre el papel de la animacidad. Hemos de precisar también que, aunque en su momento lo intentamos, no está claro que se puedan encontrar compuestos N-N no animados «inseparables» (tal vez *sofá cama* pero no muchos más) y, desde luego, no tenemos claro que se puedan conceptualizar compuestos N-N con el rasgo [+animado] y que sean «separables». Este es un tema que esperamos que sea objeto de investigación tanto por parte de los lingüistas como de los psicolingüistas.

Finalmente, nos gustaría proponer que, además de los compuestos N-N, los llamados compuestos ‘deverbales’ o ‘exocéntricos’ pueden ser también de interés para investigar cuestiones de ambigüedad sobre el abarque de los sufijos evaluativos. Es un área sin explorar y no siempre parece tan clara la relación de tamaño que se muestra entre el abrelatas de (20)a y el de (20)b, ya que podríamos plantear que el diminutivo solo tiene abarque sobre el sustantivo del compuesto y no sobre el tema verbal, de forma que no sea pequeño, sino que podría tener el mismo tamaño pero estar destinado a abrir latas pequeñas.

(20) a abrelatas



(20) b abrelatitas



Esta es una opción que, cuando se les presenta a los nativos, no se elige como la preferida. Sin embargo, y dada la relación semántica que se establece entre el verbo y el sustantivo en los muchos compuestos deverbales que están atestiguados y en los que se pueden ‘crear’ e ‘interpretar’, es posible que dichas interpretaciones no impliquen siempre la opción que podemos llamar no marcada o por defecto, es decir, la de que el diminutivo tiene abarque sobre todo el compuesto.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: octubre de 2019.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, Margaret (1978): *Morphological Investigations*, PhD. dissertation, University of Connecticut.
- BERMÚDEZ-OTERO, R. (2007): «Spanish pseudo-plurals: Phonological cues in the acquisition of a syntax-morphology mismatch». *Proceedings of the British Academy* 145: 231-269.
- BOOIJ, Geert (1996): «Inherent versus contextual inflection and the split morphology hypothesis», en Geert Booij y Jaap Van Marle (eds.), *Yearbook of Morphology 1995*. Dordrecht: Kluwer, 1-16.
- BYBEE, Joan (1985): *Morphology: A Study of the relation between meaning and form*, Amsterdam: John Benjamins.
- CHOMSKY, Noam (1981): *Lectures on Government and Binding*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- CHOMSKY, Noam y Howard LASNIK (1993): «Principles and Parameters Theory», en Armin von Stechow, Joachim Jacobs, Wolfgang Sternefeld y Theo Vennemann (eds.), *Syntax: An International Handbook of Contemporary Research*, Berlin: de Gruyter. Reimpreso en Chomsky (1995): *The minimalist program, chapter.1*. Chomsky, 13-127. Cambridge MA: MIT Press.
- CINQUE, Guglielmo (2005): «Deriving Greenberg's Universal 20 and its exceptions», *Linguistic Inquiry* 36 (3): 315-332.
- KLASSEN, Rachel, Isabel CONTRO CASTALDO y Juana M. LICERAS (2018): «Native and non-native Brazilian Portuguese grammars through the lens of derivational morphology in compounding», *Romance Turn* 9, Universidad de Bucarest, 30 de agosto-1 de septiembre.
- LICERAS, Juana M. (2004): «La adquisición del lenguaje no nativo y la 'manipulación del input': ¿Podemos crear desencadenantes pedagógicos?», en Christoph Ehlers y Anton Haidl Dietlmeier (eds.), *El alemán en España: motivaciones y perspectivas*, actas del Congreso III de FAGE (Federación de Asociaciones de Germanistas de España), Málaga, 1-20.
- LICERAS, Juana M. y Rachel KLASSEN (2016): «The representation of headedness in the mind of non-native Spanish speakers: evidence from compounding and derivation», *EUROSLA* 26, Universidad de Jyväskylä, Finlandia, 24-27 de agosto.
- LICERAS, Juana M. y Rachel KLASSEN (2019): «Compounding and derivation: On the 'promiscuity' of derivational affixes», *Linguistic Approaches to Bilingualism* 9: 42-72.
- LICERAS, Juana M., Lourdes DÍAZ y Terhi SALOMAA-ROBERTSON (2002): «The Compounding Parameter and the word marker hypothesis: accounting for the acquisition of Spanish N-N compounding», en Ana Teresa Pérez-Leroux y Juana M. Licerás (eds.), *The Acquisition of Spanish Morphosyntax: The L1/L2 Connection*, Dordrecht: Kluwer, 209-237.
- POMERLEAU, Julie (2001): *La adquisición del español en el aula: los compuestos nominales de los franceses de Canadá*. tesis de M.A., Universitat de Barcelona.
- SALOMAA-ROBERTSON, Terhi (2000): *L2 Acquisition of Spanish compounds by native speakers of Finnish*, tesis de M.A., University of Ottawa.
- SNYDER, William (1995): *Language Acquisition and Language Variation: The Role of Morphology*, tesis doctoral MIT. Distribuida por *MIT Working Papers in Linguistics*.
- SNYDER, William (2001): «On the nature of syntactic variation: Evidence from complex predicates and complex word-formation», *Language* 77:324-342.
- SNYDER, William (2007): *Child Language: The Parametric Approach*, Oxford, UK: Oxford University Press.
- ZWICKY, Arnold (1985): «Heads», *Journal of Linguistics* 21(1): 1-29.



¿SOLAMENTE O SOLAMENTO?: DESAFÍOS EN EL APRENDIZAJE DE FORMA Y SIGNIFICADO DE *-MENTE* Y *-MIENTO/-MENTO* POR HABLANTES DE ELE

Nausica Marcos Miguel
Denison University, EE. UU.

Claudia Helena Sánchez Gutiérrez
University of California, Davis

RESUMEN

Este estudio se aproxima a las dificultades más frecuentes que enfrentan los estudiantes de español como L2 (EL2) en la adquisición del significado y forma de los sufijos *-mente* y *-miento/-mento*. En el *Corpus de Aprendices de Español* (CAES), se localizan palabras derivadas con estos sufijos, y se codifican errores formales y semánticos que indiquen si los aprendices utilizan las palabras de memoria o las descomponen. Los errores semánticos son limitados y se ajustan a palabras específicas. Tampoco destacan errores sintácticos en la asignación de la categoría gramatical de la palabra. Los errores ortográficos y morfológicos son los más frecuentes. Conforme al modelo de Jiang (2000), los aprendices parecen unir primero la forma de toda la palabra con el significado en la L1. Tras esta etapa, descomponen la palabra, lo que se refleja en sus errores ortográficos y morfológicos. Estos errores indicarían que el sufijo se guarda como un elemento de la L2 en el lexicón. Con los ejemplos analizados, se ofrece una serie de palabras prototípicas para que los aprendices de EL2 reflexionen sobre estos sufijos.

PALABRAS CLAVE: ELE, morfología, sufijos, análisis de corpus, CAES.

CHALLENGES IN LEARNING THE FORM AND MEANING OF THE SUFFIXES *-MENTE* AND *-MIENTO/-MENTO* BY SPANISH L2 LEARNERS: A CORPUS-BASED STUDY

ABSTRACT

This corpus-based study addresses the most frequent difficulties that Spanish L2 learners show in the acquisition of meaning and of the frequent suffixes *-mente* and *-miento/-mento*. In the *Corpus de Aprendices de Español* (CAES), derived words with these suffixes were searched. Meaning-based and formal errors were coded to show whether learners were using whole word memorization or whether they were decomposing words. Meaning-based errors were limited and related to specific words. Syntactic errors were also scarce. Orthographic and morphological errors were the most frequent. According to Jiang's (2000) model, learners seem to make connections between the L2 word form and the L1 meaning. After this phase, learners start decomposing the word, which is reflected in their orthographic and morphological errors. These errors point out that the suffix is stored in the L2 lexicon. Based on the examples analyzed, some prototypical words are recommended for awareness raising activities so that Spanish L2 learners recognize suffix' characteristics and their learning challenges.

KEYWORDS: Spanish L2, morphology, suffixes, corpus-based analysis, CAES.



1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza/aprendizaje de la morfología derivativa en las clases de español lengua extranjera (ELE) está ganando tracción en este momento (Díaz Hormigo, 2011; Marcos Miguel, 2016, 2017, 2018; Martínez Vázquez, 2016; Morin, 2003, 2006; Robles García y Sánchez Gutiérrez, 2016; Sánchez Gutiérrez, 2013; Sánchez Gutiérrez, Marcos Miguel y Robles García, 2020; Serrano-Dolader, s.f.). Prueba de ello son obras como el reciente libro de Serrano-Dolader (2019), donde el autor revisa diferentes afijos del español, reflexionando sobre sus usos y formas y proponiendo actividades para introducirlos en el aula. Este hincapié en la morfología derivativa es bienvenido ya que la mayoría de materiales de enseñanza de español, tanto de L1 como de L2, apenas le dedican espacio (Montero Curiel, 2009).

Sin embargo, si bien se están multiplicando las propuestas didácticas en este campo, aún se sabe poco sobre las dificultades específicas que presentan los afijos del español para aprendices de diferentes L1. Por ejemplo, cabe preguntarse cuál es el desarrollo formal y semántico de los sufijos en hablantes con lenguas de distinta tipología. En efecto, es necesario averiguar si las dificultades de los estudiantes se deben principalmente a cuestiones formales (*e. g.*, cambiar el adjetivo a su forma femenina antes de crear un adverbio terminado en *-mente*) o semánticas (*e. g.*, atribuir un significado a un sufijo, incluso cuando no hay sufijos correspondientes en la L1). Propuestas de adquisición del léxico como las de Jiang (2000) en las que primero se asocia una palabra nueva con la L1 y poco a poco se va desarrollando una nueva entrada en el lexicón de la L2 pueden ayudarnos a entender el proceso de adquisición de palabras derivadas.

Estas investigaciones sobre morfología tienen influencia directa en la instrucción de L2 si seguimos las recomendaciones del modelo «four strands» (*cuatro aspectos*) (Nation, 2007). Este modelo se basa en las investigaciones de adquisición de L2 que han mostrado que tanto la práctica del significado como de la forma son fundamentales para aprender una L2. Con este modelo las clases de lengua deben dedicarse a tareas que incluyan:

- 1) *input*, oral y escrito, para que los estudiantes trabajen el significado (*meaning-focused input*),
- 2) producción, oral y escrita, donde los estudiantes se comuniquen (*meaning-focused output*),
- 3) tiempo para enfocarse en las formas lingüísticas (*language-focused learning*), y
- 4) práctica de fluidez (*fluency development*).

La instrucción de la morfología derivativa explícita se sitúa en el tercer aspecto. Sin embargo, no contamos con información sobre sufijos específicos que transmitirles a los docentes de L2. La mayoría de los estudios sobre conciencia morfológica en segundas lenguas han utilizado tareas controladas en las que se incluían palabras con afijos muy diferentes entre sí. Es decir, en una misma prueba podían aparecer palabras terminadas en *-eza*, un sufijo muy poco frecuente en español y sin una clara asociación semántica o formal con sufijos del inglés, por ejemplo, y pala-



bras terminadas en *-ción*, un sufijo muy frecuente cuya forma es similar en francés o inglés (*i. e.*, *-tion*). El resultado final de dichas pruebas, al agregar los datos de ambos sufijos, no revela si estos siguen patrones similares o no, lo cual no permite hacer un diagnóstico detallado de las dificultades específicas que presentan para el aprendizaje de ELE en diferentes momentos de su desarrollo lingüístico. Y mientras no sepamos por qué y cuándo surgen dichas dificultades, será imposible ofrecer propuestas didácticas que respondan a las necesidades reales de los aprendices. Debido a que los datos disponibles sobre conciencia morfológica en ELE provienen principalmente de pruebas muy controladas (Sánchez Gutiérrez y Hernández Muñoz, 2018), falta aún información sobre el uso real, en contexto de producción escrita u oral, de morfemas derivativos. En efecto, son muy pocos los trabajos que han analizado la utilización de afijos y errores de formación de palabras en aprendices de ELE (Fernández, 1996; Whitley, 2004; Zyzik y Azevedo, 2009) y ya hay autores, en inglés o en alemán, que han defendido la necesidad de utilizar datos de corpus para analizar el uso productivo de morfemas en aprendices de segundas lenguas (Callies, 2016; Lüdeling, Hirschmann y Shadrova, 2017).

En este trabajo pretendemos solventar estos problemas, limitando nuestro análisis a dos sufijos de alta frecuencia en español: *-mente* y *-mientol/-mento* y analizando su utilización en palabras reales (*e. g.*, *solamente*, *apartamento*), inventadas (*e.g.*, **entiendamiento*, **amicalmente*) y formalmente erróneas (*e.g.*, **solamento*, **apartamente*) en un corpus de textos escritos por estudiantes de ELE de diversos niveles y L1 (CAES, *Corpus de Aprendices de Español*, Rojo y Palacios, 2016). El objetivo es averiguar qué aspectos del uso de estos sufijos relacionados con el modelo de Jiang (2000) presentan dificultades para los aprendices de ELE y proponer maneras concretas de atajar dichas dificultades.

1.1. MODELOS DEL DESARROLLO MORFOLÓGICO

La conciencia morfológica en los niños que adquieren una primera lengua (L1) se desarrolla, según Tyler y Nagy (1989), en tres etapas. La primera se centra en el dominio de los *conocimientos relacionales*, que consisten en reconocer que las palabras complejas tienen una estructura interna y que varias palabras pueden compartir un mismo morfema. A este tipo de conocimientos se asocian habilidades como las de reconocer la raíz común en palabras de una familia léxica, como *aceptar*, *aceptable* y *aceptación*, por ejemplo. Posteriormente se desarrollan los *conocimientos sintácticos*, que permiten establecer la categoría gramatical que aportan los afijos derivativos a las bases a las que se aplican. Este tipo de conocimiento se relaciona con la capacidad para comprender que *-ción* se utiliza para formar sustantivos mientras que *-ble* forma adjetivos. Finalmente, se adquieren los *conocimientos combinatorios* que conllevan una toma de conciencia de las restricciones morfológicas que subyacen a la estructura de las palabras y permiten descubrir que *-ble* solo se puede aplicar a bases verbales, mientras que *-ista* se aplica a bases nominales.

Nos encontramos con que tanto los aprendices de una L1 como de una L2 desarrollan su competencia morfológica mediada por la escritura (ver Kuo y Ander-



son, 2006). Por ejemplo, para reconocer y producir en la escritura un morfema, un estudiante necesita tanto conocimientos ortográficos y fonológicos como semánticos.

Si bien el modelo de Tyler y Nagy (1989) podría servir de base para establecer hipótesis sobre cómo desarrollan su conocimiento morfológico los estudiantes de L2, presenta dos limitaciones sustanciales: (1) se centra en aspectos receptivos del conocimiento morfológico, dejando de lado cuestiones de producción y sin considerar el conocimiento ortográfico o fonológico de la forma del sufijo, y (2) no tiene en cuenta el componente semántico de los morfemas. Con respecto al punto (1), este modelo no permite plantear hipótesis sobre el momento en el que los aprendices activamente aplican el sufijo *-mente* a la forma femenina de un adjetivo o en el que utilizan correctamente la vocal temática correspondiente al tipo de verbo al juntar *-miento* a la base verbal. En relación con el punto (2), cada una de las tres etapas propuestas se centra en cuestiones formales, sintácticas o categoriales, pero no se menciona ninguna etapa en la que los aprendices descubran el significado de los afijos de una lengua. Esto es relevante, sobre todo cuando tenemos en cuenta el modelo de adquisición léxica en L2 propuesto por Jiang (2000), donde el componente semántico es central y está muy relacionado con la L1. Concretamente, el autor propone que el desarrollo del conocimiento léxico sigue tres etapas:

1. En un primer momento, los aprendices descubren la forma de una palabra nueva en la L2 e inmediatamente la conectan con la entrada léxica de la palabra correspondiente en la L1. Esta etapa se caracteriza por la falta de una representación semántica y/o sintáctica propia de la L2.
2. En una segunda etapa, las características semánticas y sintácticas de la L1 se integran dentro de la entrada léxica de la palabra en la L2, permitiendo una mayor automatización en la recuperación de información del lexicón del estudiante. Sin embargo, en este punto aún no se incluye ninguna información propia de la L2, salvo la forma de la palabra.
3. En la última etapa, se integra información sobre la palabra que es específica de la L2, de manera que la entrada léxica de la palabra pasa de incluir solamente información de la palabra correspondiente en la L1 a incluir las formas flexivas de la palabra, u otras características que no podrían extraerse de la L1, como el reconocimiento de su estructura interna.

Jiang (2000) también explica que es habitual que se den fenómenos de fosilización léxica, de forma que los aprendices solo obtienen una representación parcial de las palabras de la L2, basada en la L1. Esto significa que no se llega a la tercera etapa del modelo en muchas de las palabras en la L2. En el contexto de la morfología derivativa, esto podría significar que, si el reconocimiento de la estructura morfológica de la palabra solo viene en la última etapa, pocos aprendices llegan a dominar bien las reglas de formación de palabras, a menos que su L1 presente patrones de formación de palabras (y afijos) similares que permitan el desarrollo de este conocimiento incluso en la primera etapa del desarrollo léxico.

No podemos olvidar que, en procesos psicolingüísticos, la adquisición de la morfología derivativa es diferente de la flexiva. Mientras que para la flexiva pode-



mos esperar una mayor capacidad de descomposición de la estructura de la palabra, esto no resulta siempre así en la derivativa (ej., Clahsen y Felser, 2017). Sin embargo, este análisis, al trabajar con producción y además escrita, se acerca más a los estudios de orden de adquisición de morfemas flexivos que a estudios de corte psicolingüístico. Consideramos este enfoque necesario debido al valor de los corpus y las metodologías de lingüística de corpus para explorar conocimientos morfológicos en la L2 (ej., Lozano y Díaz-Negrillo, 2019; Murakami y Alexopoulou, 2017) y a la importancia de los conocimientos explícitos en el aprendizaje de lengua (ej., Kuo y Anderson, 2006; Nation, 2007).

1.2. HIPÓTESIS PREVIAS

En conclusión, si el conocimiento morfológico está principalmente mediado por la L1, cuanto más tipológicamente diferentes sean la L1 y la L2, más dificultades habrá para desarrollar un conocimiento morfológico profundo y productivo. Esto se verá reflejado en la cantidad de palabras con variación formal respecto a las formas aceptadas en la L2 (e. g., *normalmente*, **normalamente*, **normalmente*, **normalmente*, etc.) o, incluso, inventadas a partir de reglas de formación de palabras (e. g., **contemimiento* en lugar de *contenido*), ya que estas son las que pueden revelar si los estudiantes tienen un conocimiento productivo de las reglas de formación de palabras y/o de un sufijo dado. Además, es necesario aproximarse a distintos niveles de competencia en la L2. Por ejemplo, respecto a *-mente*, basándose en una prueba de producción, Baralo (1994) considera que en hablantes avanzados no hay diferencias entre L1 en su producción y, salvo por algunos casos con adjetivos deverbales, producen formas similares a los nativos. Aunque podemos esperar un resultado final equivalente al de los nativos, todavía nos queda explorar el desarrollo en niveles elementales e intermedios.

La tabla 1 resume las similitudes formales, semánticas y de reglas de formación de palabras entre *-mente* y los sufijos correspondientes (si los hay) en las diferentes L1 estudiadas aquí. Según las características de las diferentes lenguas, sería esperable que los aprendices de chino sean los que menos descompongan las palabras en su lexicón y de ahí que tampoco creen nuevas, aunque utilicen de manera productiva palabras reales con este sufijo que hayan aprendido como una unidad léxica no descomponible. Los aprendices de L1 árabe, en cambio, al tener un sufijo correspondiente a *-mente* en su L1, podrían aprovechar esta similitud semántica (pero no formal) para descomponer desde el principio la palabra e incluso crear más adverbios nuevos en *-mente*. En cuanto a los hablantes de L1 inglés y francés, ambos tienen acceso a sufijos con el mismo valor en sus respectivas lenguas, aunque el sufijo correspondiente en inglés (i. e., *-ly*) es formalmente distinto del español mientras que el sufijo francés (i. e., *-ment*) es un cognado gráfico del español. Esto podría conllevar una adopción más temprana del sufijo *-mente* en los estudiantes francófonos que en los aprendices anglófonos. Un punto interesante aquí es que el francés es la única lengua cuyo sufijo correspondiente no solo es similar semántica y formalmente, sino que además sigue una misma regla de formación de palabras: el



sufijo solo puede aplicarse a la forma femenina de los adjetivos. Aunque el sufijo de femenino en francés no sea tan saliente como en español, ya que es reconocible solo a nivel gráfico, los hablantes de francés podrían presentar menos dificultades formales a la hora de aplicar esta regla en la formación de adverbios nuevos en español.

TABLA 1. SIMILITUD FORMAL, SEMÁNTICA, COMBINATORIA Y DE FRECUENCIA ENTRE EL SUFIJO <i>-MENTE</i> Y LOS EQUIVALENTES (SI LOS HAY) EN LAS DIFERENTES L1			
	SIMILITUD FORMAL	SIMILITUD SEMÁNTICA	SIMILITUD COMBINATORIA
Árabe	No	Sí	No
Chino	No	No	No
Francés	Sí	Sí	Sí
Inglés	No	Sí	Sí

La tabla 2 resume las similitudes formales, semánticas y de reglas de formación de palabras entre *-miento* y los sufijos correspondientes (si los hay), en las diferentes L1 estudiadas aquí. Las hipótesis sobre qué estudiantes encontrarán más dificultades según su L1 son similares a las que propusimos en el caso de *-miento*: los hablantes de L1 chino probablemente recurran poco a *-miento* para descomponer y formar palabras nuevas y, por ello, presenten pocos errores de formación de palabras; los aprendices de L1 árabe podrán aprovechar que existen morfemas nominalizadores en su L1, aunque esta ventaja será mínima, dadas las diferencias formales y de formación de palabras entre ambas lenguas; los aprendices de inglés y francés deberían presentar el mayor número de descomposiciones y formas léxicas nuevas en *-miento*, ya que ambas lenguas tienen un sufijo correspondiente que es un cognado. Sin embargo, esta ventaja se limita a cuestiones formales de ortografía, sintácticas y semánticas, pero pueden surgir dificultades en los aspectos más específicos de la formación de palabras con *-miento* en español, a saber, que la vocal temática varía según el tipo de verbo al que se aplica el sufijo. No obstante, tanto en inglés como en francés se añade el sufijo cognado a una base verbal.

TABLA 2. SIMILITUD FORMAL, SEMÁNTICA, COMBINATORIA Y DE FRECUENCIA ENTRE EL SUFIJO <i>-MIENTO</i> Y LOS EQUIVALENTES (SI LOS HAY) EN LAS DIFERENTES L1			
	SIMILITUD FORMAL	SIMILITUD SEMÁNTICA	SIMILITUD COMBINATORIA
Árabe	No	Sí	No
Chino	No	No	No
Francés	Sí	Sí	No
Inglés	Sí	Sí	No

Independientemente de la L1, *-mente* y *-miento* presentan una dificultad adicional debido a su parecido formal. Es decir, si el reconocimiento de un morfema se basa inicialmente en sus características gráficas, es posible que algunos aprendices empiecen confundiendo ambos sufijos, hasta que consigan asociarles significados distintos y aprender sus características sintácticas propias. Situamos este conocimiento



formal referido a la ortografía como una primera aproximación al conocimiento del sufijo. En los modelos actuales de conciencia morfológica no es posible separar conocimientos morfológicos de la escritura de los morfemas (ver Fejzo, 2016).

2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. Conforme avanza el nivel de competencia de español en hablantes de ELE:
 - a. ¿Cómo se desarrolla el conocimiento de la forma (ortográfica, morfológica y sintáctica) de las palabras con *-mente* y *-miento*?
 - b. ¿Cómo se desarrolla el conocimiento del significado de palabras con los sufijos *-mente* y *-miento*?
2. ¿Qué sufijo, *-mente* o *-miento*, presenta más dificultades para los estudiantes? Es decir, ¿dónde deberían insistir más los profesores? ¿Qué palabras pueden usar como ejemplos prototípicos?

3. METODOLOGÍA

Este estudio utilizó como fuente de datos el corpus CAES, al que se puede acceder a través de una interfaz disponible *online*. La tabla 3 refleja el número de casos de los que consta el corpus en los niveles A1-A2 y B1-B2.

	A1-A2	B1-B2
Árabe	103 374	50 706
Chino	33 953	19 210
Francés	25 658	28 499
Inglés	60 523	34 583

En la interfaz de CAES se buscaron palabras acabadas en *-mente* y *-miento* por nivel (A1, A2, B1 y B2) y L1 (árabe, chino, francés e inglés). Para localizar los ejemplos se escribió un asterisco antes del sufijo. Se eliminaron todos los ejemplos en los que la combinación de las letras *-mente* y *-miento* no producía sufijos; ej., la palabra *mente*. Todos los ejemplos se copiaron en una hoja de Excel agrupándolos en dos niveles: elemental (A1-A2) e intermedio (B1-B2).

A continuación, se codificaron las palabras en función de sus errores: errores semánticos y errores formales (ortográficos, morfológicos y sintácticos). Para los errores semánticos, se observaron dos tipos de errores:

1. el significado de la palabra no funcionaba con la frase (ej., *sinceramente*, como despedida de una carta);
2. no se usaba una raíz con significado apropiado (ej., **sudamente*, como *repentinamente*, basado en el inglés *suddenly*).



Dentro de los errores formales, la categoría «ortográficos» se refiere a los errores en el sufijo (ej., *-*memte* en vez de *-mente*). Los morfológicos se dividieron en dos tipos:

1. errores que atañían a la base. Podían ser motivados por un sufijo previo incorrecto (ej., **fisicalmente* en vez de *fisicamente*) o una base incorrecta (ej., **atentivamente* en vez de *atentamente*);
2. se codificaron como una categoría distinta aquellos que se referían a la vocal temática ya que estos resultaron bastante frecuentes y sistemáticos (ej., *especialmente*, **especialamente*, **especialemente*).

Los errores sintácticos también se dividieron en dos tipos:

1. la palabra no funcionaba como un adverbio (en el caso de *-mente*) o un sustantivo (en el caso de *-miento*) (ej., «Cuando estoy comparando esta **vacacione* y vacaciones de **el* pasado, yo pienso que estas vacaciones son **igualmente*», *igualmente* en vez del adjetivo *igual*,
2. la palabra no estaba colocada en una posición aceptable en español (ej., «mi punto de vista, sobre el **bien* estar, ha **totalmente* cambiado» en vez de «ha cambiado *totalmente*»).

Con la herramienta V_words 2.02 (Meara y Miralpeix, 2016), que se puede utilizar con cualquier lengua y se encuentra accesible *online*, se calcularon por L1 y por nivel (A1-A2; B1-B2) las variaciones de cada palabra. Por ejemplo, *normalmente*, **normalaamente*, **normalemente* y **normalmemte* se contarían como cuatro variaciones de la palabra *normalmente*. También se incluyeron el número de casos de cada palabra. Es decir, se sumaron los casos de cada palabra con variación. Por ejemplo, si *normalmente* tenía dos casos, **normalaamente* uno, **normalemente* tres y **normalmemte* dos, el resultado final sería ocho casos, es decir: $2+1+3+2=8$. La información de V_words se copió manualmente en la hoja de Excel de tal manera que se indicaron las variaciones formales y los casos por L1 y nivel.

4. RESULTADOS

4.1. *-MENTE* (ERRORES SEMÁNTICOS; ERRORES FORMALES: ORTOGRÁFICOS, MORFOLÓGICOS Y SINTÁCTICOS)

En la figura 1 se ve que en los textos de inglés y árabe como L1 hay prácticamente el mismo número de tipos en los dos niveles (elemental e intermedio) mientras que en chino y francés hay un incremento de tipos paralelo al aumento en competencia lingüística de los estudiantes. Recordemos que, salvo por francés L1, todas las lenguas tienen más casos en A1-A2 que en B1-B2 (ver tabla 3), lo que quizás haya evitado un mayor incremento en el nivel intermedio.



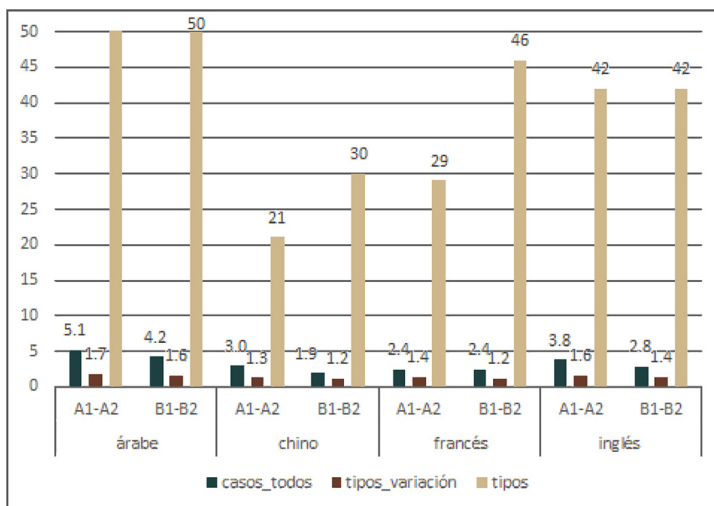


Figura 1. Medias de casos y variación acompañadas de la suma de tipos de palabras con *-mente*.

Debido al bajo número de errores formales y semánticos, las medias de los errores se recogen en la tabla 4 con sus desviaciones estándares y no en el gráfico anterior. Para los errores formales, las medias se refieren a los errores en cada variación de palabra salvo para los errores sintácticos, que se refieren al total de casos. Este criterio se aplicó también a los errores semánticos. Es decir, la palabra *últimamente* podía aparecer usada con un significado incorrecto una vez, pero no en todos sus casos. Sin embargo, la palabra **realmente* siempre tendría un error formal, independientemente del número de casos. La desviación estándar es bastante elevada, lo que indica que hay mucha variación por palabra.

TABLA 4. MEDIAS Y DESVIACIONES ESTÁNDARES DE ERRORES FORMALES (ORTOGRÁFICOS, MORFOLÓGICOS Y SINTÁCTICOS) Y SEMÁNTICOS CON PALABRAS CON *-MENTE*

	ÁRABE		CHINO		FRANCÉS		INGLÉS									
	A1-A2	B1-B2	A1-A2	B1-B2	A1-A2	B1-B2	A1-A2	B1-B2								
error	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE				
ortográfico	.35	.71	.18	.56	.33	.48	.03	.18	.28	.53	.09	.29	.21	.81	.12	.39
vocal	.29	.73	.24	.63	.05	.22	.00	.00	.17	.47	.07	.25	.48	.80	.17	.49
base	.14	.35	.16	.42	.10	.30	.20	.48	.07	.26	.11	.32	.31	.60	.14	.42
sint. cat.	.02	.01	.02	.14	.14	.36	.03	.18	.00	.00	.00	.00	.14	.35	.00	.00
sint. pos.	.00	.00	.02	.14	.05	.22	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.05	.22
sem. base	.04	.19	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.05	.31
sem. frase	.14	.60	.18	.77	.14	.36	.20	.48	.00	.00	.02	.15	.31	.86	.31	1.14

sint.=sintáctico; cat.=categoría; pos.=posición; sem.=semántico



La tabla 4 indica que apenas hay errores semánticos en la base ni formales por la posición de la palabra. Los hablantes de francés son los que cometen menos errores semánticos y sintácticos de todos los aprendices, seguidos por los anglohablantes. Por otro lado, los errores formales relacionados con la ortografía y la vocal temática son los más frecuentes en todas las lenguas. Sin embargo, los hablantes de chino apenas cometen errores con la vocal temática.

4.2. *-MENTE*: TIPOS Y SIMILITUDES ENTRE LENGUAS

Más de un cuarto de las palabras en *-mente* son usadas en al menos tres lenguas en los niveles A1-A2 y más de la mitad en dos lenguas o más. Dentro de cada lengua hay variación a la hora de escribir la forma de la palabra, que va desde una a dos formas o incluso de dos a siete formas. La tabla 5 recopila las palabras comunes a más de tres lenguas en nivel elemental con más de dos formas en al menos una lengua. Que hubiera una sola forma, o incluso más, no implicaba que la palabra estuviera escrita según es recogida en el *DRAE*. Por ejemplo, para la palabra *impacientemente* se recoge la forma correcta en árabe, A1-A2, mientras que, para árabe, B1-B2, solo se encuentra la forma **impacientemente*. Aunque se indica que la palabra se usa también en B1-B2, esta incluye tanto un error en la base como en la vocal temática.

TABLA 5. PALABRAS COMUNES EN MÁS DE TRES LENGUAS CON *-MENTE* (A1-A2)
CON MÁS DE UNA VARIACIÓN DE SU FORMA EN AL MENOS UNA DE LAS LENGUAS

NIVEL	PALABRA	VARIACIÓN EN CADA LENGUA	LENGUAS (3 O MÁS)
A1-A2 (74 palabras diferentes; 36 aparecen en más de dos lenguas, 22 aparecen en más de tres lenguas y 17 tienen más de una forma para cada tipo)	absolutamente	1 a 2	4
	actualmente	1 a 4	4
	aproximadamente	1 a 4	4
	especialmente	2 a 7	4
	exactamente	1 a 4	3
	fácilmente	1 a 2	3
	físicamente	2 a 6	3
	finalmente	2	3
	frecuentemente	1 a 4	3
	generalmente	2 a 5	4
	normalmente	1 a 5	4
	perfectamente	1 a 3	4
	realmente	1 a 2	3
	rápidamente	2 a 3	4
	solamente	1 a 6	4
totalmente	1 a 2	3	
últimamente	1 a 2	4	



TABLA 6. PALABRAS COMUNES CON *-MENTE* EN MÁS DE TRES LENGUAS (B1-B2) CON MÁS DE UNA VARIACIÓN DE SU FORMA EN AL MENOS UNA DE LAS LENGUAS

NIVEL	PALABRA	VARIACIÓN EN CADA LENGUA	Lenguas (3 o más)	EJEMPLOS CON ERRORES FORMALES
B1-B2 (96 tipos; 40 en más de dos lenguas y 22 en más de tres y 14 tienen más de una forma para cada tipo)	actualmente	1 a 2	3	actualamente actualmente
	aproximadamente	1 a 3	3	aproxivamente aproximemente
	atentamente	1 a 4	4	atentamente atentivamente
	desafortunadamente	1 a 3	4	desafortunadamente desafortunadamente desafortunadamente desafortunadamente
	desgraciadamente	2	3	desgradaciamento desgratiadamente
	directamente	1 a 2	3	---
	especialmente	1 a 6	4	especialmente especilmente spécialment
	fácilmente	1 a 5	4	facialmente facilmente facilmente
	finalmente	1 a 3	4	finalmente finalmente finalmently
	realmente	1 a 2	3	realemente realment realment
	rápidamente	1 a 3	4	rápidamente
	solamente	1 a 5	4	solo mente solamnete solamente solomentse
	totalmente	1 a 2	4	todalmente
últimamente	1 a 3	3	ultamente	

Al agrupar todas las palabras acabadas en *-mente* sin distinción de L1, sí que hay un aumento claro en B1-B2: de 74 se pasa a 96. No obstante, solo hay cuatro palabras que se empiezan a usar en más de dos lenguas (de 36 a 40) y se mantiene el mismo número de tipos en más de tres lenguas: 22. Al comparar las dos tablas se ve que disminuye el número de variación en cada lengua, es decir, cada vez hay más tipos que solo presentan una forma. La tabla 6 refleja las palabras comunes en más de tres lenguas en nivel intermedio. En negrita se enfatizan las palabras compartidas en A1-A2 en más de tres lenguas. En estas palabras en negrita se incluyen también las que no tenían variabilidad en su forma, es decir, que solo había un modo



de escribirlas; por ejemplo, *atentamente*, y por tanto no se recogen en la tabla 5. A la tabla 6 de nivel intermedio se le ha añadido una columna más con los ejemplos relacionados con la forma que se han encontrado en CAES.

4.3. -MIENTO (ERRORES SEMÁNTICOS Y FORMALES: ORTOGRÁFICOS, MORFOLÓGICOS Y SINTÁCTICOS)

Para las palabras con *-miento* se realiza a continuación el mismo análisis que para las palabras con *-mente*. La figura 2 representa el número total de tipos de palabras derivadas con el sufijo *-miento*. Vemos que el número total va de cinco (francés, A1-A2) a 20 (árabe, B1-B2). Este valor aparece etiquetado con la palabra «tipos» en el gráfico. Hay un incremento en el número total de tipos al igual que de casos por nivel. El árabe destaca con el mayor número de ejemplos y el chino con el menor. En total, hay 42 tipos para analizar.

En la figura 2, la etiqueta «tipos_variación» indica la media de formas de cada tipo. Aparecen de 1 caso (A1-A2, chino) a 2.1 casos (A1-A2, árabe). En esta categoría se incluyen formas existentes y no existentes en español y se incluyen formas en singular y plural; ej., *apartamento*, *apartamiento* (recogido en DRAE), *apartamentos* y **apartamente*.

La media de «casos_todos» se calculó sumando los casos en cada variación de la palabra. La media va desde 1.5 casos (A1-A2, chino) a 3.9 casos (B1-B2, árabe). En general, aumentan los casos por nivel, al igual que los tipos. La variación de los tipos se mantiene en ambos niveles.

Los errores formales se reflejan en la tabla 7. Los errores ortográficos en el sufijo tratan variaciones tales como usar el alomorfo no habitual; ej., **departamiento* en vez de *departamento*, o cambiar la *n* por una *m*, **miemto*. No llegan a uno por tipo, de 0 (inglés A1-2) a 0.77 (A1-A2, árabe). Los errores de la vocal temática indican la utilización de otra vocal tal como la *e* o la *i* en vez de la *a*; ej., **pensimientos* en vez de *pensamientos*, de 0 (chino, A1-A2, B1-B2; francés, B1-B2) a 0.54 (A1-A2, árabe). Los errores en la base, seis en total, consisten en usar otra base que no exista en español; ej., **tournameo* en vez de *competición*, o una base errónea; ej., **compartamiento* en vez de *comportamiento*.

Los errores sintácticos son muy limitados. Apenas se usan palabras derivadas en *-miento* con otra función que no sea la de sustantivo; ej., *el conejo* y *ella fueron las personas aislamiento de la isla* en vez de «aisladas» (inglés, B1-B2). Sin embargo, no se debe olvidar que hemos encontrado dos casos, **solamento* y **desgradaciamento*, que se han clasificado como errores ortográficos de *-mente*. Estos mismos errores podrían haberse categorizado como sintácticos si se considerara que *-miento* se usaba como sufijo adverbial. Con ambas interpretaciones se confirman las confusiones en el uso de estos dos sufijos debido a su parecido formal.

Los errores sintácticos de posición son solo dos. Uno de ellos es el siguiente: *me gusta mucho su manera de pensar, su *tranquilidad, su *educacion, tratamiento *mi problemas en la casa* (árabe, A1-A2), donde vemos que nos falta un determinante y también una preposición para el sintagma.



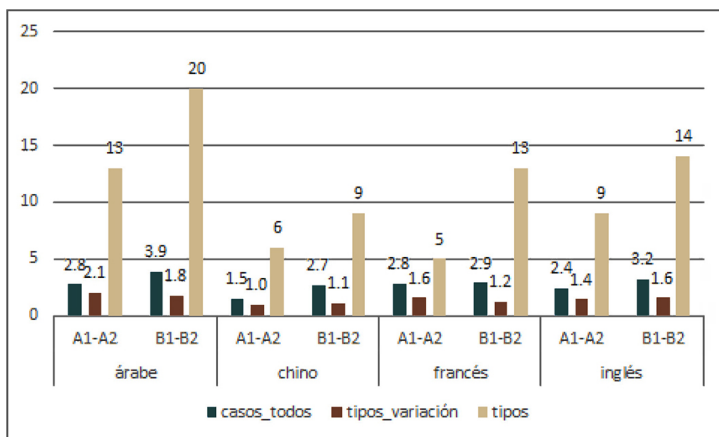


Figura 2. Medias de casos y variación acompañadas de la suma de tipos de palabras con *-miento*.

Los errores semánticos tratan aquellos casos donde sería difícil adivinar el significado de la palabra para un hispanohablante monolingüe; ej., **tournamento* y **contenimientos*. Tan solo se dan estos dos casos. Estos errores semánticos se han clasificado también como errores en la base ya que eran dos bases inexistentes en español y podrían presentar dificultades para que hispanohablantes monolingües los comprendieran.

TABLA 7. MEDIAS Y DESVIACIONES ESTÁNDARES DE ERRORES FORMALES (ORTOGRÁFICOS, MORFOLÓGICOS Y SINTÁCTICOS) Y SEMÁNTICOS CON PALABRAS CON *-MIENTO*

	ÁRABE		CHINO		FRANCÉS		INGLÉS									
	A1-A2	B1-B2	A1-A2	B1-B2	A1-A2	B1-B2	A1-A2	B1-B2								
error	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE		
ortográfico	.77	.92	.35	.67	.17	.41	.11	.33	.20	.45	.08	.28	.00	.00	.14	.36
vocal	.54	.78	.25	.55	.00	.00	.00	.00	.20	.45	.00	.00	.33	.50	.14	.36
base	.08	.23	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.20	.45	.08	.28	.22	.44	.07	.27
sint. cat.	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.11	.33	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.07	.27
sint. pos.	.15	.38	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.08	.28	.00	.00	.00	.00
sem.	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.11	.33	.00	.00

sint.=sintáctico; cat.=categoría; pos.=posición; sem.=semántico

En principio, apenas se aprecian errores semánticos o sintácticos. Los errores ortográficos y morfológicos, aunque tampoco excesivos, son mucho más frecuentes que los errores semánticos y sintácticos. En especial, los hablantes de árabe e inglés parecen tener más dificultades o, dicho de otra manera, manipulan más las



dos partes de las palabras con *-miento* y de ahí se genera lo que percibimos como errores. Los hablantes de chino se limitan a errores ortográficos.

4.4. *-MIENTO*: TIPOS Y SIMILITUDES ENTRE LENGUAS

Las tablas 8 y 9 representan los tipos con *-miento* en más de tres lenguas en nivel elemental e intermedio respectivamente. El número de palabras aumenta en total al igual que las lenguas compartidas. En negrita se marcan las palabras en común en todos los niveles y en más de tres lenguas.

TABLA 8. PALABRAS EN A1-A2 CON <i>-MIENTO</i> EN MÁS DE TRES LENGUAS CON MÁS DE UNA VARIACIÓN DE SU FORMA EN AL MENOS UNA DE LAS LENGUAS			
NIVEL	PALABRA	VARIACIÓN EN CADA LENGUA	LENGUAS (3 O MÁS)
A1-A2 (24 palabras únicas; 7 palabras en dos lenguas o más; y 5 palabras en tres lenguas o más con más variación que una forma)	alojamiento	1 a 2	3
	apartamento	2 a 4	3
	comportamiento	1 a 3	3
	departamento	1 a 4	3
	nacimiento	1 a 2	3

TABLA 9. PALABRAS EN B1-B2 CON <i>-MIENTO</i> EN MÁS DE TRES LENGUAS CON MÁS DE UNA VARIACIÓN DE SU FORMA EN AL MENOS UNA DE LAS LENGUAS				
NIVEL	PALABRA	VARIACIÓN EN CADA LENGUA	LENGUAS (3 O MÁS)	EJEMPLOS CON ERRORES FORMALES
B1-B2 (hay 39 tipos en total; 12 aparecen en dos o más lenguas, y 6 aparecen en tres o más lenguas y 5 tienen más de una forma para cada tipo)	alojamiento	1 a 4	4	alojamiento
	apartamento	1 a 2	3	apartamento
	conocimiento	2 a 4	4	conocimientos conocimentos
	departamento	1 a 5	4	departamiento departementio departemento departmento
	sentimiento	1 a 4	3	sentiemento

Al comparar las tablas 5 y 6 de *-mente* con las de *-miento* (tabla 8 y 9) se aprecia cómo *-mente* presenta más tipos y manipulaciones. No obstante, las cuatro tablas presentan problemas ortográficos al igual que morfológicos, especialmente debido a la vocal temática, en las palabras derivadas examinadas.



5. DISCUSIÓN

Ahora podemos revisar de nuevo las preguntas de investigación. Se contestará a la vez a las dos secciones de la primera pregunta ya que están estrechamente relacionadas, *Conforme avanza el nivel de competencia de español en hablantes de ELE, ¿cómo se desarrolla el conocimiento 1. de la forma (ortográfica, morfológica y sintáctica) y 2. del significado de palabras con los sufijos -mente y -miento?* Como en la exposición de resultados, nos centraremos cada vez en un sufijo.

Según las características con *-mente* en relación con los sufijos de las L1 analizadas (ver tabla 1), la falta de similitud gráfica con *-mente* en árabe e inglés no impide que los aprendices de estas lenguas lo reconozcan y manipulen. Al parecer, el poder equipararlo semánticamente con un sufijo en la L1 es más importante. Como se había hipotetizado, los hablantes de chino L1 son los que menos descomponen la palabra en sus elementos. No descartamos que esto se deba a influencias externas a la L1 como el tipo de enseñanza que reciben, que les hace estar más dispuestos a manipular la L2. Por ejemplo, se ha visto que estudiantes con coreano como L1 y árabe como L1 aprenden vocabulario de manera diferente (Juff y Friedline, 2014). No podemos contestar esta pregunta con la información recogida en este estudio, pero es un aspecto para explorar en el futuro comparando las influencias socioculturales de los aprendices con árabe como L1 y chino como L1.

En general vemos que la variación ortográfica con *-mente* disminuye en todas las lenguas al aumentar el nivel de competencia (figura 1), pero sigue habiendo variación en los niveles B1-B2. Todos los errores formales también disminuyen al aumentar el nivel de competencia, pero no desaparecen (ver tabla 4). Los errores sintácticos y semánticos son mucho menores que los formales a pesar de que al haberlos analizado por casos teníamos más ejemplos que con los ortográficos y morfológicos que se han analizado por tipos de palabras.

Con *-miento*, hay menos ejemplos, tanto de casos como de tipos, de palabras derivadas. La media de errores formales es mayor que la de los semánticos. En errores ortográficos, se ven unos datos similares a *-mente* mientras que para errores morfológicos aparecen menos que con *-mente*. Las medias de errores semánticos y sintácticos son similares entre los dos sufijos: muy bajas. En general, se ve una disminución de errores con *-miento* al aumentar la competencia de los hablantes (ver tabla 7). No obstante, los errores sintácticos, aunque en un número muy limitado, aparecen más en niveles intermedios. Al igual que con *-mente*, los hablantes de chino cometen menos errores, lo que sugiere que estos sufijos no se manipulan como elementos independientes al escribir la palabra.

En el caso de *-miento* nos encontramos que la alomorfía *-miento* y *-mento* causa dificultades a los aprendices (ej., **conocimiento* en vez de *conocimiento*). A pesar de que la forma *-miento* es la más productiva de las dos en la actualidad (Lang, 2009), esto no evita la alternancia de formas. Por ejemplo, del latín *complementum* tenemos *complemento*, *complimiento* y *cumplimiento* (Cervera Rodríguez, 2012). Por tanto, no podemos esperar que los aprendices distinguan qué forma usar a pesar de que hayan sido capaces de reconocer y producir el sufijo. De hecho, el confundir los alomorfos sugiere una consciencia sobre la relación de los dos como alomorfos.



En cierta manera, no podemos separar totalmente el conocimiento de la ortografía de la morfología ya que el producir y reconocer la forma del sufijo entra dentro de la conciencia morfológica del estudiante (ver Fejzo, 2016; Kuo y Anderson, 2006; Llombart-Huesca, 2018). No obstante, de la sistematicidad de los errores con la vocal antes del sufijo, tanto por niveles como por lenguas (ej., **actualamente*), deducimos que los aprendices están negociando la formación de la palabra y no es solo una mera confusión ortográfica.

En resumen, el significado de las palabras derivadas tiende a aprenderse en relación con la palabra total y no con la suma de sus partes. Esta situación causa que haya más errores formales que semánticos en el momento de la producción escrita que aquí se analiza. En los ejemplos revisados, los aprendices parecen descomponer la palabra y de ahí que se produzcan errores ortográficos y morfológicos con relativa frecuencia. Es decir, similar a Jiang (2000), podemos establecer tres pasos del aprendizaje: 1. aprendizaje semántico de la palabra, donde se equipara a una palabra en la L1; 2. aprendizaje formal de los elementos de la palabra (base y sufijo), donde se empiezan a desarrollar conexiones en la L2; y 3. aprendizaje del significado del sufijo, donde esperamos nuevas conexiones en la L2. Estas etapas podrían darse simultáneamente según las palabras y el aprendiz. No obstante, los datos del corpus no ofrecen suficiente información sobre la tercera etapa. Análisis posteriores con datos empíricos de participantes con distintas L1 ayudarían a contestar esta pregunta.

Para la segunda pregunta, *¿Qué sufijo, -mente o -miento, presenta más dificultades para los estudiantes? Es decir, ¿dónde deberían insistir más los profesores? ¿Qué palabras pueden usar como ejemplos prototípicos?*, podemos ahora concluir que, en términos de producción, los dos sufijos pueden presentar problemas con su ortografía. No obstante, por su reconocimiento y productividad el sufijo *-mente* presenta más errores formales y semánticos. En el caso de los errores semánticos estos son específicos de cada palabra y, por tanto, parece más difícil sistematizarlos. Por ejemplo, basado en los ejemplos, recomendamos a los profesores revisar el significado de la palabra *últimamente*.

Las tablas 5-6 (*-mente*) y 8-9 (*-miento*) recogen los ejemplos formales que permitirán a los profesores mayor reflexión en el aula. Este tipo de tareas se recogerían dentro del tiempo de la clase dedicado a la forma y las estructuras de la lengua (ver Nation, 2007). El indicarles a los estudiantes que los errores están basados en composiciones de otros estudiantes siempre resulta motivante, pues los aprendices reconocerán que estas dificultades las podrían enfrentar ellos mismos. A continuación, se dan dos modelos para actividades de reflexión lingüística con ejemplos obtenidos en este análisis.

Modelo 1:

De las siguientes palabras con *-mente* solo una es correcta. Reflexiona con tus compañeros. Explicad por qué funciona el ejemplo elegido y por qué son incorrectas las otras opciones.

facialmente facilmente facilmente facilmente fácilmente



Modelo 2:

Las palabras con *-mente* no se usan correctamente en algunas de las siguientes oraciones. Reflexiona con tus compañeros y proponed sugerencias para mejorar las oraciones.

- a. Saludos cordialmente. [En una carta]
- b. Necesitamos una (*habitación*) doble con dos baños independientes. Si posiblemente, debería tener un minibar y una vista al mar.
- c. Ven a Nueva York. Es una ciudad muy interesante, muy rápidamente.

[ejemplos levemente revisados de CAES para evitar los errores que no se refieren a *-mente*]

6. CONCLUSIONES

Este estudio ha examinado el proceso de adquisición de los sufijos *-mente* y *-miento* en aprendices de español como L2. Para este fin, se han estudiado hablantes de L1 árabe, chino, francés e inglés en el corpus CAES de nivel principiante e intermedio.

Los resultados demuestran que, en el aprendizaje de sufijos, más que su significado, lo que conlleva más dificultades a la hora de usarlos es su forma. Por tanto, se recomienda trabajar la forma en la clase de los sufijos (ortográfica, morfológica y sintáctica) para todos los aprendices de español L2. Especialmente, se recomienda enfatizar la estructura de las palabras derivadas para los estudiantes cuyas lenguas no utilizan una estructura similar al español, ya que su L1 puede limitar su habilidad para descomponer palabras derivadas como hemos visto con hablantes de chino L1. Entendemos que en el aula hay un tiempo limitado, pero como las actividades modelos propuestas son muy breves, se pueden incluir dentro de la instrucción habitual de vocabulario. Debido a la frecuencia de palabras derivadas con *-mente* y *-miento*, el profesor encontrará ocasiones para reflexionar sobre la forma sin forzar el tema.

Este estudio cuenta con ciertas limitaciones especialmente debidas al tamaño del corpus CAES, a que no presenta el mismo número de casos por lengua y nivel y a que no se han tenido en cuenta las variaciones por hablante. También sería importante incorporar datos empíricos sobre el conocimiento de los sufijos *-mente* y *-miento* para contrastar la información. Por ejemplo, la aparente falta de manipulaciones morfológicas en hablantes chinos podría deberse a que estos utilizan una estrategia de memorización de las palabras como hemos dicho, pero no se puede afirmar que no hayan adquirido los sufijos. Los datos de corpus reflejan en su totalidad el uso de los sufijos y de ahí inferimos el proceso de adquisición.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: noviembre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- BARALO, Marta (1996): «Algunos aspectos de la adquisición de la morfología léxica del ELE», en *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera I: Actas del quinto Congreso Internacional de ASELE: Santander, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1994*. Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, 143-150.
- CALLIES, Marcus (2016): «Towards a process-oriented approach to comparing EFL and ESL varieties», *International Journal of Learner Corpus Research* 2(2): 229-251.
- CERVERA RODRÍGUEZ, Ángel (2012): «Los sufijos nominalizadores -ción, -sión, -miento/-mento en el español actual», *Revista Cálamo FASPE* 60: 47-52.
- CLAHSEN, Harald y Claudia FELSER (2017): «Some notes on the shallow structure hypothesis», *Studies in Second Language Acquisition*, 40(3): 693-706.
- DÍAZ HORMIGO, María Tadea (2011): «Formación de palabras y ELE: una propuesta didáctica para la enseñanza de la formación de verbos por prefijación en español a discentes italianos», *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE* 22: 25-46.
- FEJZO, Anila (2016): «The contribution of morphological awareness to the spelling of morphemes and morphologically complex words in French», *Reading and Writing*, 29: 207-228.
- FERNÁNDEZ, Claudia (1998): «La creación léxica en la interlengua de español», en *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros: Actas del VII Congreso de ASELE*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 213-220.
- JIANG, Nan (2000): «Lexical representation and development in a second language», *Applied linguistics* 21(1): 47-77.
- JUFFS, Alan y Benjamin E. FRIEDLINE (2014): «Sociocultural influences on the use of a web-based tool for learning English vocabulary», *System*, 42: 48-59.
- KUO, Li-jen and Richard C. ANDERSON (2006): «Morphological awareness and learning to read: A cross-language perspective», *Educational Psychologist*, 41(3): 161-180.
- LANG, Mervin (2009): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra.
- LLOMBART-HUESCA, Amalia (2018): «Understanding the spelling errors of Spanish heritage language learners», *Hispania*, 101(2): 211-223.
- LOZANO, Cristóbal y Ana DÍAZ-NEGRILLO (2019): «Using learner corpus methods in L2 acquisition research. The morpheme order studies revisited with Interlanguage Annotation», *Revista Española de Lingüística Aplicada/Spanish Journal of Applied Linguistics* 32(1): 82-124.
- LÜDELING, Anke, Hagen HIRSCHMANN y Anna SHADROVA (2017): «Linguistic models, acquisition theories, and learner corpora: Morphological productivity in SLA research exemplified by complex verbs in German», *Language Learning* 67(S1): 96-129.
- MARCOS MIGUEL, Nausica (2016): «Voluntad y viabilidad en la enseñanza de morfología léxica en el aula de español como L2», en Santiago Alcoba, Cristina Buenafuente y Gloria Clavería (eds.), *Los lindes de la morfología 37*, Pontevedra: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 145-158.
- MARCOS MIGUEL, Nausica (2017): «Instruction in derivational morphology in the Spanish L2 Classroom: What do teachers believe and do?», *Konin Language Studies* 5(1): 37-60.
- MARCOS MIGUEL, Nausica (2018): «Analyzing the relationship and development of proficiency, derivational knowledge, and vocabulary size in Spanish L2 learners», *Revista Española de Lingüística Aplicada / Spanish Journal of Applied Linguistics* 31(1): 224-256.



- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Julián (2016): «Importancia de trabajar la competencia morfológica en las clases de español: la derivación», *Gramma* 26(55): 127-134.
- MEARA, Paul e Inmaculada MIRALPEIX (2016): *Tools for researching vocabulary*, Bristol: Multilingual Matters.
- MONTERO CUIEL, Marisa (2009): «La enseñanza del sistema sufijal español a estudiantes extranjeros como herencia de la gramática tradicional y de los manuales escolares», en David Serrano-Dolader, María Antonia Martín Zorraquino y José Francisco Val Álvaro (eds.), *Morfología y español como lengua extranjera (E/LE)*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 91-116.
- MORIN, Regina (2003): «Derivational morphological analysis as a strategy for vocabulary acquisition in Spanish», *The Modern Language Journal* 87(2): 200-221.
- MORIN, Regina (2006): «Building depth of Spanish L2 vocabulary by building and using word families», *Hispania* 96(3): 170-182.
- MURAKAMI, Akira y Theodora ALEXOPOULOU (2016): «L1 influence on the acquisition order of English grammatical morphemes: A learner corpus studies», *Studies in Second Language Acquisition*, 38(3): 365-401.
- NATION, Paul (2007): «The four strands», *International Journal of Innovation in Language Learning and Teaching*, 1(1): 2-13.
- ROBLES GARCÍA, Pablo y Claudia Helena SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (2016): «La morfología derivativa en los manuales de español elemental estadounidenses: Un estudio exploratorio», *RAEL: Revista Electrónica de Lingüística Aplicada* 15(1): 70-86.
- ROJO, Guillermo e Ignacio M. PALACIOS MARTÍNEZ (2016): «Learner Spanish on computer», en Margarita Alonso-Ramos (ed.), *Spanish Learner Corpus Research: Current trends and future perspectives*, Amsterdam: John Benjamins, 55-88.
- SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Claudia Helena (2013): *Priming morfológico y conciencia morfológica: una investigación con estudiantes norteamericanos de ELE*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Claudia Helena, Nausica MARCOS MIGUEL y Pablo ROBLES GARCÍA (2020): «What derivational suffixes should we teach in Spanish as a Second Language courses?», en Alfonso Morales-Front, Michael J. Ferreira, Ronald P. Leow y Cristina Sanz (eds.), *Hispanic Linguistics: Current Issues and New Directions. Issues in Hispanic Linguistics*, 26. Amsterdam: John Benjamins: 75-94.
- SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Claudia Helena y Natividad HERNÁNDEZ MUÑOZ (2018): «Development of derivational morphological awareness in anglophone learners of Spanish: A relational knowledge study», *Foreign Language Annals* 51(2): 369-388.
- SERRANO-DOLADER, David (2019): *Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2*, Oxon: Routledge.
- SERRANO-DOLADER, David (s.f.): *La formación de palabras en la clase de ELE*. Antología de Textos de Didáctica del Español: Centro Virtual del Instituto Cervantes. URL: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/gramatica/default.htm.
- TYLER, Andrea y William NAGY (1989): «The acquisition of English derivational morphology», *Journal of memory and language* 28(6): 649-667.
- WHITLEY, Stanley (2004): «Lexical errors and the acquisition of derivational morphology in Spanish», *Hispania* 87(1): 163-172.
- ZYZIK, Eve y Clara AZEVEDO (2009): «Word class distinctions in second language acquisition: An experimental study of L2 Spanish», *Studies in Second Language Acquisition* 31(1): 1-29.



SIGNIFICADO ESTRUCTURAL Y EXTENSIÓN SEMÁNTICA EN LOS COMPUESTOS ESPAÑOLES CON VERBOS

Bárbara Marqueta Gracia
Universidad de Zaragoza

RESUMEN

En la presente propuesta se presentan de manera sucinta las principales diferencias semánticas entre algunos esquemas compositivos españoles equicategoriales –integrados por constituyentes de las mismas categorías– (N+N, Adj+N, V+N/N+V). Las diferencias semánticas se localizan, esencialmente, en dos niveles de análisis: la relación entre denotación y referente, tanto de los constituyentes del compuesto como de los compuestos enteros, y las relaciones semánticas entre constituyentes. Respecto al primer nivel, veremos que la clave para explicar los contrastes reside en la estructura argumental del compuesto, que es mucho más rígida en el caso del verbonominal, aunque también localizaremos diferencias más sutiles que dependen de la asignación de roles temáticos. Respecto al segundo nivel, los compuestos llamados «de núcleo a la derecha», como *vasodilatador*, presentan una pauta común que hace legítimas diversas relaciones entre sus constituyentes (las conocidas como argumentales, pero también las adjuntas, como *radiodiagnóstico*). Los compuestos «de núcleo a la izquierda», sin embargo, presentan una relación semántica única en sus esquemas, siendo la denotación de los constituyentes sustantivos la que permitirá distinguir entre ciertos matices semánticos distintivos en estos compuestos.

PALABRAS CLAVE: compuesto, argumento, rol temático, sustantivo, verbo.

STRUCTURAL MEANING AND SEMANTIC EXTENSION IN SPANISH VERBAL COMPOUNDS

ABSTRACT

This paper introduces the topic of semantic distinctions between Spanish compound patterns (e.g., N+N, Adj+N). The semantic differences will be identified according to two parameters: the relationship between the extralinguistic entities and the compounds or their parts of them, and the semantic relationships inside the compounds. On the first topic, the argument structure of the compounds will be the key of the distinction, since the structure of V+N compounds is unchanging, whereas the one of N+V compounds is variable. More fine-grained differences will be identified from the point of view of thematic role assignment. On the second topic, the so-called «right-headed compounds» share a wide range of alternating semantic relationships, but the «left-headed compounds» show a unique semantic relationship. On the other hand, they show some distinctive features depending on the kind of noun classes that appear as their non-heads.

KEYWORDS: compound, argument, thematic role, noun, verb.



INTRODUCCIÓN

El estudio del significado en el ámbito de la morfología constituye uno de los más prolíficos y controvertidos. Prueba de ello es que no hay siquiera consenso respecto a cuál es el objeto de estudio; así, desde hace décadas, coexisten modelos «basados en el morfema», que manejan unidades morfológicas dotadas de significado (Plag 1999), y aquellos «basados en la palabra», que mantienen la centralidad del lexema como unidad significativa (Stump 2001). A ellos se añaden los modelos que asumen la «Hipótesis de la separación» (Beard 1995), en los que cualquier unidad morfológica es una correspondencia no necesariamente unívoca entre ciertos rasgos y su expresión –por lo que encontramos múltiples sufijos (*saltador, gobernante, cocinero*) que derivan «agentes» y, a su vez, cada uno de ellos se corresponde con otros significados, como el de «lugar» (*recibidor, pendiente, ropero*)–.

El debate en torno a la unidad mínima significativa se acompaña de otras controversias, como, por ejemplo, qué tipo de significado aportan las unidades morfológicas, cómo dicho significado se codifica, en qué componente gramatical lo hace y la cuestión que es, en mi opinión, la de mayor relevancia para el estudio de los compuestos, que abordamos en la presente contribución: cómo integrar en el análisis del significado los aspectos «sistemáticos» o «composicionales» –aquellos que me permiten, por ejemplo, relacionar *lavavajillas* con un tipo deducible de actividad– y los aspectos «arbitrarios» o «impredecibles» –que hacen infructífero todo intento de deducir a qué se refiere *pasodoble* a partir del significado de las palabras *paso* y *doble*–. Autores como Lieber (2004), Pustejovsky (1995) o Ackema y Neeleman (2004), entre otros, plantean modelos de diferentes características para abordar dichas cuestiones.

Los estudios sobre la semántica de los compuestos se centran principalmente en dos aspectos. El primero de ellos es la relación entre el compuesto y la realidad lingüística a la que hace referencia, y el segundo es las relaciones semánticas entre constituyentes.

En el caso de la relación entre compuestos y referentes, destaca su protagonismo en la obra de Bustos (1986), aunque más recientemente encontramos propuestas como la de Buenafuentes (2017), quien aborda el asunto desde el punto de vista de la Semántica Cognitiva. Como señalan ambos autores, el grueso de la composición en español es de naturaleza nominal, por lo que la composición da lugar a sustantivos como *contraventana*, una unidad que tiene como referente una realidad extralingüística particular diferente, aunque relacionada en este caso con la de *ventana*¹. El aspecto más prolífico de esta dimensión semántica de la composición es, sin duda, su relación con la identificación del núcleo de los compuestos, que es una cuestión particularmente compleja, puesto que se aborda no solo desde una perspec-

¹ Cabe matizar que entendemos *designación* como la relación entre una unidad lingüística y un objeto de la realidad extralingüística al que pone nombre, y por *referencia* a la manifestación lingüística concreta de dicha relación en una situación comunicativa concreta.



tiva semántica, sino también desde una perspectiva morfosintáctica (Scalise, Fábregas y Forza 2009). Así, una *ventana* y una *contraventana* se relacionan con referentes distintos, pero el significado de la segunda parece relacionarse esencialmente con el de la primera (qué entendemos por *contraventana* requiere de nuestro conocimiento de lo que es una ventana, a efectos de su contraste), y además, también parece que la adscripción al género femenino de *contraventana* está motivada por el hecho de que *ventana* posea el mismo género, y así sucede igualmente, como norma general, en construcciones como *sofá cama*, donde el género (masculino) es común al compuesto y al sustantivo identificado como núcleo, el *sofá*. Pese a ello, *contraventana* designa más bien un tipo de puerta que de ventana. Este aspecto es problemático desde la perspectiva adoptada por autores como Rainer y Varela (1992), para los cuales el núcleo del compuesto debe ser un concepto hiperónimo del compuesto; es decir, que *contraventana* refiera a un tipo de ventana sería una condición *sine qua non* para considerar la construcción endocéntrica (con núcleo *ventana*), mientras que para autores como Bauer (2008) no lo es.

No somos partidarios de la relevancia gramatical de la identificación de núcleos semánticos –en un mismo patrón compositivo coexisten compuestos que lo cumplen, como *contrapuerta*, que es una puerta, con compuestos que lo incumplen, como *contraveneno*, que no es un veneno, sino un antídoto–. Ello no implica en modo alguno que la relación entre los compuestos y sus posibles referentes sea irrelevante. Por ello, en este trabajo abordaremos dicho asunto de manera independiente del asunto de la nuclearidad, y lo haremos comparando las propiedades de los compuestos con verbos desde el punto de vista de su *potencial denotativo*, que definimos como la relación entre las propiedades de los verbos que aparecen en el compuesto y el tipo de referentes que denota este último. Veremos que, gracias a este criterio, podemos identificar diferencias sistemáticas significativas entre patrones compositivos.

El grueso de los estudios sobre la semántica de los compuestos en la tradición anglosajona dedica una mayor atención a las relaciones semánticas entre los constituyentes. Las propuestas oscilan de acuerdo al mayor o menor protagonismo que conceden a las reglas o al contexto/frecuencia de uso a la hora de explicar las relaciones identificadas (Lees 1960, Downing 1977, Gagné y Spalding 2006), y también difieren en la manera en que formalizan dichas relaciones (Lieber 2016, Jackendoff 2016). El análisis de la relación semántica entre constituyentes acarrea preguntas, por ejemplo: a la hora de interpretar *tree house* como ‘casa en un árbol’ y no como ‘casa hecha de madera’ o ‘casa con forma de árbol’, ¿se elige ‘casa en un árbol’ por ser la única interpretación semántica asociada a ese compuesto en particular, la más adecuada entre múltiples opciones, o acaso la más productiva para esa clase de compuestos? ¿Existe la misma disponibilidad de lecturas semánticas en todas las lenguas? ¿Y para todas las clases de compuestos?

Nuestra hipótesis es que la disponibilidad de relaciones semánticas es diferente en función tanto de la lengua como de la clase de compuesto analizada. Dado que nuestro análisis se centra en los compuestos verbales del español, haremos únicamente una breve presentación de estas diferencias en los compuestos de los tipos no verbales N+N y N+Adj.



En los compuestos N+N, el español presenta dos esquemas constructivos con evidentes diferencias morfofonológicas entre sí –respecto al número de acentos o la flexión nominal–: los compuestos apositivos de (1) y los compuestos léxicos de (2). La pregunta es ¿difieren también desde el punto de vista de sus relaciones semánticas?

1. *perro policía, ley mordaza, madre coraje, guerra relámpago*
2. *papamóvil, radiodiagnóstico, hidroavión*

Observamos que en el caso de (1) los sustantivos apuestos (*policía, salchicha, relámpago...*) pertenecen a clases conceptuales diversas (oficios como *policía*, cualidades como *coraje*, instrumentos como *mordaza*); dicha diversidad determina en gran medida, bien la subclasificación que se va a hacer del núcleo –p. e., una subclase de *perro* distintiva por su profesión (*policía*) o forma (*salchicha*)–, bien la adscripción de una propiedad al mismo (*guerra* súbita como un *relámpago*).

En el esquema de (2), sin embargo, la contribución semántica de los modificadores a los sustantivos nucleares, *móvil, diagnóstico* y *avión*, es más bien la de un adjetivo de los llamados ‘relacionales’: el *papamóvil* es el vehículo que transporta al papa, *radio* introduce el método por el que se efectúa el diagnóstico e *hidro* el lugar por el que el avión se desplaza. Es decir, la relación semántica entre constituyentes demanda la mediación, en el caso de (2), de alguno de los habituales roles temáticos de argumentos y adjuntos (agente, tema, instrumento, locación), lo que no sucede en (1), donde la interpretación semántica depende únicamente de las propiedades conceptuales de los sustantivos no núcleos (p. e., la profesión *policía*, lo «súbito» del relámpago).

En los compuestos N+Adj, observamos otro claro contraste entre la pauta establecida por el patrón compositivo de *pelirrojo*, cuya característica morfofonológica distintiva en español es el cierre en *-i* del sustantivo (3), y otros compuestos adjetivos que no presentan necesariamente dicha vocal (4).

3. *patilargo, boquisucio, capipardo*
koridoustau ‘corazoniduro’; *pruppidruttfi* ‘pulpidulce’ *maniyilongu* ‘manillilargo’
(Pinto *et al.*, 2012: 54-56)
4. *fotoalérgica* (a las instantáneas y no a la luz), *acidorresistente, beatlemaníaca*

En este caso, los compuestos contrastan, no tanto desde el punto de vista de las relaciones entre constituyentes, sino desde el punto de vista de la relación entre el sustantivo ubicado en el interior del compuesto –*pat(a), cap(a), foto, ácido...*– y aquel al que se le atribuye el adjetivo compuesto en su totalidad –la persona con patas largas, la cosa resistente al ácido, etc.–.

Como ha sido ampliamente destacado por la bibliografía (Gil Laforga 2014), los sustantivos de la pauta de (3) denotan exclusivamente partes constitutivas o «inalienables» del sustantivo al que se atribuye la cualidad (*patas, boca*), aunque qué clases de sustantivos se admiten como inalienables puede variar entre construcción y construcción; el compuesto español representado por *pelirrojo*, por ejemplo, manifiesta



preferencia por partes del cuerpo de animales y personas y apenas incluye órganos internos o partes constitutivas de objetos (Moyna 2011: 88)², pero esta limitación no está presente en los mismos compuestos en los dialectos del sardo o en los adjetivos posesivos derivados en *-udo* (los contrastes entre *lanudo* vs. **lanifino* y *sañado* vs. **sañirojo* ejemplifican que los derivados aceptan la atribución de la posesión de *lana* y *saña*, no así el compuesto).

Nuevamente, vemos que el contraste con el otro esquema compositivo, el de (4), es evidente: la *foto* no es una parte integral del elemento que es *sensible* a ella, ni el ácido lo es de los materiales que lo resisten, ni *The Beatles* lo es de sus seguidores. Como en el caso de (2), la contribución semántica de los modificadores a los adjetivos nucleares no depende de sus rasgos semánticos característicos (p. e., si lo cualifican como parte de un todo o no), sino que su contribución es la de indicar a qué se es *sensible*, *resistente* o de qué se tiene miedo).

A falta de un análisis más minucioso y un mayor número de ejemplos, puesto que nos centraremos en el caso de los compuestos verbales, invitamos a reflexionar al lector sobre los contrastes de (1-4), que parecen apuntar a la existencia de ciertas correspondencias entre esquemas compositivos (N+N y N+Adj) con diferencias morfológicas explícitas (número de acentos y posición del núcleo en el primer caso; selección de alomorfos en el segundo) y propiedades semánticas distintivas.

ASUNCIONES TEÓRICAS DE LA PROPUESTA

En la introducción hemos hecho referencia a la posible asignación a los sustantivos en el interior de compuestos de roles temáticos de «argumentos» y «adjuntos». Dado que esta idea se desarrolla en las siguientes páginas, queremos precisar que la presente contribución asume una aproximación «sintacticista» a la estructura argumental de los compuestos, aceptándose que esta se construye en la sintaxis y no viene predeterminada por el léxico. Presentaremos una visión simplificada del modelo de Ramchand (2008) para vertebrar nuestro análisis, en tanto en cuanto haremos referencia a tres posibles componentes de los eventos verbales (*inicio*, *proceso* y *resultado*), cada uno de los cuales introduce sus argumentos respectivos: el primero introduce como su argumento al iniciador del evento; el segundo, al paciente de un proceso; y el tercero, al participante tal y como queda tras el proceso, es decir, en *David se mudó a La Laguna*, *David* es el paciente de *proceso* y también su iniciador puesto que se muda y no «lo mudan»; y *David*, ya en *La Laguna*, es el argumento del estado *resultante*. *La Laguna* es un tipo de participante que en el modelo de Ramchand recibe el nombre de *rema*. Los remas únicamente precisan la información acerca del evento sin verse implicados en él o experimentar cambio alguno, a diferencia de *David*. Ejemplos habituales de este tipo de participantes son

² Excepciones son *ventripotente* y *sanguinemixto* (con órgano interno) o *puntiagudo* (con parte de objeto).



los complementos de verbos de duración y de medida, como *dos horas* en *La película duró dos horas* o *dos metros* en *La tela mide dos metros*.

Este modelo nos interesa porque no equipara la condición (sintáctica) de argumento de alguno de los cuatro tipos mencionados con ciertas distinciones entre roles temáticos que no tienen repercusión sintáctica, al menos en nuestro objeto de estudio, aunque sí determinan ciertas preferencias, como veremos. Así, el concepto de *Iniciador* puede englobar roles temáticos como los de *agente* (*David se mudó*) y diferentes tipos de iniciadores no-agentivos como *causas* (*El ruido nos hizo marcharnos*), *medios* (*La gripe enfermó a media isla*), *fuerzas de la naturaleza* (*El volcán arrasó la ciudad*).

LA SEMÁNTICA DE COMPUESTOS VERBALES Y DEVERBALES

Empezamos la discusión por aquel esquema compositivo cuyos aspectos semánticos han sido estudiados en mayor profundidad: los compuestos de verbo y nombre del tipo de *lavavajillas*.

Atendiendo a la relación entre compuesto y referente, el estudio de referencia es el de Bustos (1986: 274 y ss.), quien distingue entre aquellas formaciones que ponen nombre a entidades inanimadas (*abrelatas*) y animadas (*limpiabotas*). Dentro del grupo animado, distingue a su vez entre la referencia a personas (*guardaes-paldas*), animales (*quebrantahuesos*) y plantas (*atrapamoscas*), y, dentro del grupo de los conceptos-persona en particular, entre aquellos que caracterizan al individuo de manera denotativa (*recogepelotas*) y los que lo hacen de manera connotativa (*mata-sanos*). A su vez, en estos últimos, se analiza la manera en que las acciones crean el efecto humorístico: por lo hiperbólico (*vuelcatrenes*), por lo violento (*atizacandiles*), por lo soez (*meapilas*), etc.

No obstante, no es la relación entre el compuesto en su totalidad y el referente la que nos permite caracterizar las propiedades distintivas de los sustantivos anteriores. Al fin y al cabo, los N+N también hacían referencia a entidades animadas, como *pez globo*, o inanimadas, como *camión cisterna*. Sin embargo, el contraste entre ambos compuestos respecto a la naturaleza verbal o nominal del primer constituyente sí determina diferencias significativas en cómo los compuestos se relacionan con sus referentes.

Así, los compuestos del tipo de *pez globo* hacen referencia a entidades animadas e inanimadas, pero no los conceptualizan como agentes o instrumentos, mientras que el verbonominal *lavavajillas* sí lo hace: compárense *mesa camilla* y *reposabrazos*; del primero diríamos que denota una clase de mueble, pero no un instrumento concebido para un fin específico; si entendemos *reposabrazos* de este modo. Lo mismo sucede si comparamos *mujer objeto* y *calientabraguetas*: ambas estructuras aluden peyorativamente a mujeres, pero mientras que en el verbonominal *calientabraguetas* la razón de condena es lo que hacen (agentes), en *mujer objeto* la causa es su cosificación mediante el uso del sustantivo *objeto*. La explicación reside en la estructura interna del compuesto: es la presencia de una proyección verbal en los compuestos



(verbo)nominales la que hace que el potencial denotativo del compuesto incluya *iniciadores* de acciones como agentes e instrumentos (Varela 1990).

Desde el punto de vista de su estructura argumental, es habitual caracterizar los compuestos como *lavavajillas* como estructuras transitivas (el sujeto que lava y lo que se lava). Val Álvaro (1999: 4794-ss.), al igual que Scalise, Fábregas y Forza (2009), cuestiona este vínculo y ejemplifica la necesidad de dar cabida a construcciones cuyos sujetos aparentemente trascienden el esquema agente-tema. Analizaremos varios de estos ejemplos, pero no coincidimos con los autores mencionados en la necesidad de cuestionar el vínculo entre el esquema de *lavavajillas* y la transitividad, particularmente cuando este esquema se compara con el de los compuestos formados por un sustantivo deverbal (*teniente*) o adjetivo/participio (*entendido*) y un complemento o modificador (*droga, mal*), construcciones que se conocen como *compuestos sintéticos* o *deverbales*. Los ejemplos en (5) muestran cómo estos últimos se forman con naturalidad con verbos intransitivos, a diferencia del compuesto verbonominal.

5. *terrateniente* (**tienetierra*), *drogodependiente* (**dependedroga*), *cariacontecido* (**acontececara*), *alicaído* (**caeala*), *cabizcaído* (**caecabeza*); *malcasada* (**casamal*), *malentendido* (**entiendemal*), *maldito* (#*dicemal*), *malsonante* (**suenamal*), *malherido* (#*hieremal*)

Los equivalentes verbonominales de los sustantivos y adjetivos deverbales de (5) son agramaticales (marcamos aquellos que podrían existir con #). Vemos que el compuesto verbonominal no tolera verbos estativos como *tener* o *resistir*³, intransitivos como *caer*, *acontecer* o *sonar*, es decir, aquellos que no requieren de iniciadores de acciones y actividades. Entre los verbos intransitivos conocidos como inergativos, aquellos que presentan iniciadores se documentan ocasionalmente, como *llo-raduelos* ‘persona que frecuentemente lamenta sus infortunios’.

Varela y Felú (2003), entre otros autores, han relacionado los contrastes anteriores con el hecho de que el esquema verbonominal presenta un nominalizador nulo que corresponde con un sufijo agentivo *-dor*. Esta equivalencia implicaría que los verbonominales presentan restricciones en su esquema argumental equiparables únicamente a las de formaciones como *vasodilatador* y no a las no agentivas como *terrateniente* o *malherido*. Como veremos a continuación, para caracterizar el potencial denotativo del compuesto verbonominal de una manera más apropiada es necesario prescindir del concepto de «agentivo» y usar en su lugar el concepto de *Iniciador*, puesto que nos permitirá capturar ciertas particularidades del compuesto verbonominal respecto de las construcciones deverbales.

³ Como apunta un revisor, existen compuestos verbales como *sabelotodo* y *tentetieso*, que no presentan las restricciones de los verbos señaladas. Este hecho, junto con la presencia habitual de pronombres y de temas verbales diferentes al de tercera persona, refuerza la visión, mantenida por varios autores, de que estas construcciones no forman parte de la pauta productiva representada por *lavavajillas*, sino que son el producto de la lexicalización puntual de sintagmas.



El contraste de *lavavajillas* con las construcciones de (5) se explicaría, en el marco teórico que hemos asumido, de la manera siguiente: el verbonominal *lavavajillas* solo presenta dos tipos de argumentos: *iniciadores* (lo que efectúa la acción de lavar) y remas de proceso (descripción de aquello que se lava –*vajillas*–, que en la estructura del compuesto *nunca* se lleva a cabo, *stricto sensu*, por lo que *vajillas* no es un argumento de *proceso*). Al no haber argumentos de proceso lógicamente no los hay de *resultado* (si nada experimenta un cambio no puede quedar en un estado diferente al original). Todas las versiones del esquema *lavavajillas* de construcciones sin iniciadores (*drogodependiente*, *cariacontecido*, *alicaído*) son imposibles, porque *iniciador* es una proyección obligatoria del verbonominal.

En contrapartida, las construcciones de (5) sí pueden incluir, a diferencia de las verbonominales, argumentos de *Resultado*. Por ello estas pueden denotar el estado resultante de un individuo tras eventos como sorprenderse o entristecerse –*Juan (acabó) boquiabierto-cabizbajo*–, o una evaluación subjetiva sobre el estado del participante una vez que eventos como casarse o ser herido ha concluido –*María (acabó) malcasada-malherida*.

La conclusión que puede obtenerse de las diferencias semánticas entre la estructura del esquema compositivo V+N que representa *lavavajillas* y las construcciones Adv/N+V+sufijo, que representan indistintamente *vasodilatador*, *terrateniendo* y *malentendido* es la siguiente: el potencial denotativo del compuesto verbonominal (o el conjunto de realidades extralingüísticas que pueden conceptualizar) es, definitivamente, inferior que el de las construcciones con sufijos, y la razón es que la estructura argumental del primero es rígida –*Iniciadores+Remas*– mientras que en el caso de las segundas puede contener todo tipo de argumentos (iniciadores, pacientes afectados por procesos, aquellos a los que se les atribuye un estado resultante de cambio...), precisamente porque la participación de sufijos activos (*-dor*) participiales (*-do*), disposicionales (*-nte*) modula las estructuras argumentales de las construcciones de (5) –p. e., lógicamente, en presencia de un sufijo pasivo no va a haber iniciadores agentivos–. El compuesto verbonominal no presenta sufijo alguno (Marqueta 2018), y, por ende, su potencial denotativo es mucho menor.

A continuación, retomamos la idea de por qué hacer referencia al compuesto verbonominal *lavavajillas* como agentivo/instrumental es una explicación aceptable pero simplificadora de su potencial denotativo. Recordamos que, de acuerdo con nuestra hipótesis, dicho potencial no se explica por los valores de un sufijo nominalizador equivalente a *-dor* u otros sufijos similares, sino por los diferentes roles temáticos que pueden asignarse a los argumentos iniciadores y a los argumentos remas. En línea con lo que vimos en páginas anteriores, veremos que la interpretación semántica de dichos roles temáticos varía en función del tipo de evento al que el constituyente verbal hace referencia.



A) VERBOS QUE DAN LUGAR A ‘INSTRUMENTOS’ Y ‘AGENTES’

Oscilamos entre casos claros como *abrelatas* y *elevallunas*, donde la entidad inanimada denotada tiene capacidad de iniciar la acción gracias a su mecanismo o motor, hasta casos donde la entidad denotada, por ejemplo, una pipeta en *catalicores*, carece de tal mecanismo, de modo que el iniciador del evento será, por extensión, el usuario que lo manipula. En construcciones como *pasamontañas*, *portamonedas*, *reposacabezas* y *cuelgacapas* la entidad inanimada denotada parece ser un participante secundario de la acción: es una entidad animada o agente la que, *stricto sensu*, ‘pasa la montaña’, ‘porta las monedas’ y ‘cuelga la capa’ y el compuesto expresa con qué lo hace⁴.

Notamos que en las parejas agentivo-instrumentales la interpretación de entidades animadas favorece la literalidad de la acción (6):

6. *salvapatrias/salvamanteles, guardaespaldas/guardarropa, rompetechos/rompeolas*

Lo cual no quiere decir que las entidades animadas no adquieran tintes metafóricos (un *cazafortunas* no caza). Esto sucede particularmente cuando el verbo denota originariamente acciones exageradas, violentas o escatológicas (*tragaldabas*, *atropellaplatos*, *desuellacaras*, *azotacalles*, *ahogaviejas*, *ahorcarperros*, *destripaterrones*, *lameculos*, *chupapostes*).

B) VERBOS QUE PRESENTAN TIPOS DE INICIADORES AUSENTES EN LOS DERIVADOS EN -DOR

Los derivados en *-dor* denotan iniciadores agentes (*colonizador*), instrumentos (*abridor*) y medios (*fertilizador*). Todos ellos también abundan en el verbonominal.

Son medios comunes para los derivados en *-dor* y los compuestos verbonominales los cosméticos como *quitaesmalte* (*crema purificadora*, *reparadora*...). Hay, sin embargo, ciertas clases que le son propias al esquema verbonominal: los ‘accidentes’ –geográficos o de diversa naturaleza–, que responden al esquema causa-efecto sin tener propiedades de instrumentos cuya acción sea manipulable por parte de agentes –(puerto de) *arrebatacapas*, *cortafuegos*, *rompeolas*, *quitamiedos*– y las *fuerzas de la naturaleza* como el viento (*rabiazorras*) o la lluvia (*calabobos*).

⁴ Dejamos pendiente para un análisis posterior la explicación de cómo se establece la correspondencia, en estos casos entre el *Iniciador*, en tanto que componente estructural obligatorio del compuesto, y el iniciador conceptual o «real» de la acción que se denota, particularmente en los casos como *catalicores* o *cuelgacapas*. En esos dos ejemplos (la pipeta y el mueble por su usuario), resulta plausible que la metonimia sea de alguna manera un factor clave para garantizar la interpretabilidad.



Puede comprobarse que *rompedor* y *arreatador* no tienen nada que ver con la iniciación de eventos (son cualidades), *quitador* y *calador* no se usan y **rabiador* está mal formado.

Cabe matizar que lo contrario también sucede, a saber: iniciadores posibles en los derivados en *-dor* y que no están atestiguados en los compuestos verbonominales: *soñador/#sueñamundos*, *madrugador/#madrugalunes*; *vividor/#vivevidas*; *predicador/#predicabiblias*; *dictador/#dictaórdenes*; *hablador/#hablalatín*.

C) VERBOS CON INICIADORES CAUSATIVOS (NO AGENTIVOS)

En el verbonominal podemos identificar claramente compuestos causativos desvinculados de la agentividad (7), a los que podemos considerar verbos causativizados por la estructura argumental biargumental (Inicio-remas) del compuesto.

7. a. *andaniños*, *crecepelelo*, *tardanaos*, *rabiazorras*, *ardeviejas*, *resbalabueyes*, *saltatumbas*
b. *engañabobos*, *amargacenas*, *espantapájaros*

Todos los ejemplos de (7a) se interpretan de manera causativa, aunque se forman con verbos no causativos. *Andaniños* designa a un artefacto que no anda, sino que hace que los niños anden; *crecepelelo*, un producto que hace que el pelo crezca; *tardanaos*, un pez que *retrasa* los barcos; *rabiazorras*, un viento que «hace rabiar» a las zorras; *ardeviejas*, una planta (espinosa) que, entendemos, *quema* a las viejas; una planta es también *resbalabueyes* (Moyna 2011: 409). Finalmente, en el español de Aragón, a un tobogán se le llama *esbarizaculos* ‘resbalaculos’ y el verbo de actividad *saltar* se emplea como su versión causativa/de acción *asaltar* en *saltatumbas* ‘cura gorrón’. Todos los verbos psicológicos con alternancia sujeto/objeto experimentante se admiten únicamente en la lectura con sujeto causativo (7b).

Todas estas construcciones ponen en evidencia que la estructura argumental del compuesto no viene siempre determinada por el verbo de base, puesto que es el compuesto el que impone su propio perfil argumental (Iniciador-Remas) a los verbos y nombres que en él aparecen. Un iniciador que no es necesariamente un agente.

D) VERBOS REMATIZADOS

Mientras el esquema verbonominal es especialmente reacio a admitir verbos de movimiento que implican trayectoria (**entrasillas*, *salecasas*, **avanzametros*, **subemontañas*, **bajacuestas*, **llegapueblos*, **acudemisa*, **huyeciudades*, **vaextranjero-*, sí presenta muchos verbos de manera de movimiento (8a). La razón es que estos pueden confluír en la misma estructura argumental que los verbos de actividad (8b); por ejemplo, añadiendo a su estructura argumental habitual intransitiva un argumento «remas» (*vagar el mundo*, *saltar los montes*, *correr las calles*).



8. a. *vagamundos, trotaconventos, saltamontes, arrastrapanza, correcales, vuelvepedras; tornapeón, torcecuello, rodapié, rodeabrazo*
b. *mondadientes, lavavajillas, friegasuelos, limpiacristales, secamanos*

Los argumentos remas del compuesto verbonominal están semánticamente restringidos desde el punto de vista de las relaciones entre constituyentes, puesto que necesariamente ha de interpretarse con roles temáticos asociados típicos de los argumentos internos⁵. Sin embargo, los sustantivos de los compuestos deverbales, al igual que vimos para el caso de los N+N como *hidroavión*, pueden dar cabida a diferentes tipos de argumentos y adjuntos, no solo los mismos que el VN *farmacovigilancia* ‘que vigila los efectos de fármacos’, sino también adjuntos como locaciones (*eurodirigente*), vías (*cableoperador*), agentes (*autoadministrado*), etc.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, hemos analizado algunos aspectos de la semántica de los compuestos con verbos en español que parecen condicionados por su estructura. Entre dichos aspectos, hemos encontrado, conforme a la expectativa, aquellos que tradicionalmente forman parte de la semántica estructural, como la presencia de roles temáticos asociados a la (in)transitividad del esquema, pero también algunos que, típicamente, se asocian a las idiosincrasias de la entrada léxica del verbo, como el tipo de referente denotado. El objetivo con este análisis, aún incipiente, es llamar la atención acerca de la presencia de una mayor sistematicidad en la vertiente semántica de la composición de la que normalmente se considera. Una posible extensión de la propuesta es la búsqueda de sistematicidades similares en otras clases de compuestos del español y/o procedimientos de formación de palabras.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: octubre de 2019.

⁵ Hablamos de roles temáticos como el de *paciente* si la entidad es animada (*espantapájaros*), o el homónimo *tema* para entidades inanimadas (*lavaplatos*) y abstractas (*quitamiedos*), pero no de roles temáticos que nunca se codifican en dicha posición, como destinatario (**escribeprimas*) o meta (**llegaciudades*). El rol temático de locación (*correcaminos, pasacalles*) tiene cabida dentro del concepto de tema *incremental*.



BIBLIOGRAFÍA

- ACKEMA, Peter y Ad NEELEMAN (2004): *Beyond Morphology. Interface Conditions on Word Formation*, Oxford: Oxford University Press.
- BAUER, Laurie (2008): «Exocentric compounds», *Morphology* 18(1): 51-74
- BEARD, Robert (1995): *Lexeme-Morpheme Base Morphology. A General Theory of Inflection and Word Formation*, New York: State University of New York Press.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2017): «Aportaciones de la semántica cognitiva a la formación de palabras en composición», *RILCE* 33(4): 1063-1090.
- BUSTOS, Eugenio (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- DOWNING, Pamela (1977): «On the creation and use of English compound nouns», *Language* 53(4): 810-842.
- FÁBREGAS, Antonio (2005): *La definición de la categoría gramatical en una morfología orientada sintácticamente. Nombres y adjetivos*, tesis doctoral, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- GAGNÉ, Cristina y Thomas SPALDING (2006): «Conceptual Combination. Implications for the Mental Lexicon», en Gary Libben y Gonia Jarema (eds.), *The Representation and Processing of Compound Words*, New York: Oxford University Press, 145-168.
- GIL LAFORGA, Irene (2014): *La interacción de los componentes gramaticales en la formación de palabras: adjetivos posesivos derivados y compuestos*, tesis doctoral, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- JACKENDOFF, Ray (2016): «English NN compounds in Conceptual Semantic», en Pius ten Hacken (ed.), *The Semantics of Compounding*, Cambridge: CUP, 15-37.
- LEES, Robert (1960): *The Grammar of English Nominalizations*, The Hague: Mouton.
- LIEBER, Rochelle (2004): *Morphology and Lexical Semantics*, Cambridge: CUP.
- LIEBER, Rochelle (2016): *English Nouns. The Ecology of Nominalization*, Cambridge: CUP.
- MARQUETA, Bárbara (2018): «Una propuesta de categorización sin morfemas para el compuesto lavaplatos», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 32: 219-236.
- MOYNA, Irene (2011): *Compound Words in Spanish. Theory and history*, Amsterdam: John Benjamins.
- PLAG, Ingo (1999): *Morphological productivity: Structural constraints in English derivation*, Berlin: Mouton.
- PUSTEJOVSKY, James (1995): *The Generative Lexicon. A Theory of Computational Lexical Semantics*, Cambridge: MIT Press.
- PINTO, Immacolata, Giulio PAULIS e Ignazio PUTZU (2012): «Sardinian adjectives with the NiA structure», *Lingue e Linguaggio* 11(1): 49-70.
- RAINER, Franz y Soledad VARELA (1992): «Compounding in Spanish», *Rivista di Lingüística* 4(1): 117-142.
- RAMCHAND, Gillian (2008): *Verb Meaning and the Lexicon. A First Phase Syntax*, Cambridge: CUP.
- SCALISE, Sergio, Antonio FÁBREGAS y Francesca FORZA (2009): «Exocentricity in Compounding», *Gengo Kenkyū* 135: 49-84.
- TUMP, Gregory (2001): *Inflectional Morphology: A Theory of Paradigm Structure*, Cambridge: CUP.



- VAL ALVARO, José Francisco (1999): «La composición», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, 4757-4841.
- VARELA, Soledad y Elena FELÍU (2003): «Internally motivated structural borrowing in Spanish morphology», en Paula Kempchinsky y Carlos Piñeros (eds.), *Theory, Practice and Acquisition*, Somerville, MA: Cascadilla Press, 83-101.



ENTRE *TRABAJILLOS*, *MOCETES*, *AÑITOS* Y *MOMENTICOS*. APROXIMACIÓN A LA FORMA Y SIGNIFICADO DEL DIMINUTIVO EN NAVARRA

Carmela Pérez-Salazar
Universidad de Navarra

RESUMEN

En este trabajo se presenta un análisis de las formas y los significados del diminutivo en Navarra, a partir de los datos obtenidos en varias fuentes: el *Vocabulario navarro* de José María Iribarren, los relatos incluidos en *Narraciones folclóricas navarras* y algunos ejemplares recientes del *Diario de Navarra*. Además de llamar la atención sobre uno de los rasgos diferenciales del español de la Comunidad Foral, se pretende mostrar que las preferencias por unos u otros apreciativos y su frecuencia de aparición se relacionan con factores diversos: cronológico, geográfico, social y situacional.

PALABRAS CLAVE: sufijación apreciativa, diminutivos, español de Navarra.

AN APPROACH TO THE FORM AND MEANING OF THE DIMINUTIVE
IN NAVARRA: *TRABAJILLOS*, *MOCETES*, *AÑITOS* AND *MOMENTICOS*

ABSTRACT

This work presents an analysis of the forms and meanings of the diminutive in Navarre, based on data obtained from several sources: el *Vocabulario navarro* of José María Iribarren, the stories included in *Narraciones folclóricas navarras* and some recent copies of the *Diario de Navarra*. In addition to underlining one of the differential features of the Spanish in this Autonomous Community, it is intended to show that the preferences for some appreciatives and their frequency of occurrence are related to diverse chronological, geographical, social and situational factors.

KEYWORDS: appreciative suffixation, diminutives, Spanish of Navarre.



1. INTRODUCCIÓN

Explica la última edición de la Gramática académica que los sufijos diminutivos se añaden a sustantivos y adjetivos –y ocasionalmente a otras clases de palabras– para expresar cualidades objetivas o valorar afectivamente las realidades que designan. Enumera también esta obra la diversidad de contenidos que pueden transmitir estos morfemas: tamaño, atenuación, encarecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía, menosprecio y, añade, «otras nociones no siempre deslindables con facilidad» (Ngle: 627).

Englobada entre los procedimientos de formación de palabras¹, la sufijación apreciativa en español ha sido objeto de atención dilatada y rigurosa². El uso de diminutivos –muy productivos en español– se relaciona con factores diversos: existen preferencias formales asociadas a la diatopía (que expongo a continuación), y se ha señalado la mayor profusión de estos afijos en el español americano (Malaver 2018: 10)³; además, los diminutivos se consideran más habituales entre las clases sociales populares (Zuluaga 1970: 47-48), y se vinculan especialmente con el ámbito rural (Alonso 1961: 178); asimismo, su empleo parece más abundante en el intercambio oral informal, particularmente en situaciones afectivas.

La nómina de sufijos diminutivos en español actual incluye *-ito/-ita*, *-ico/-ica*, *-illo/-illa*, *-etel/-eta*, *-in/-ina*, *-uelo/-uela*, *-ejol/-eja*, además de *-uco/-uca* (en Cantabria), e *-iño/-iña* (en Galicia) (Lázaro Mora 1999: 4648). Considerando todo el ámbito hispánico, *-ito/-ita*, que fue aumentando paulatinamente su difusión en detrimento de *-illo/-illa* e *-ico/-ica* desde el español clásico⁴, ha llegado a ser la forma más extendida, y se tiene como estándar en el uso actual. Sin embargo, *-ico/-ica* conserva su vigencia en la franja peninsular que comprende Navarra, Aragón, Murcia

¹ Véase Ngle (628-629) y Lázaro Mora (1999: 4658-4662) sobre la consideración de la sufijación apreciativa como un procedimiento derivativo o flexivo.

² En especial a partir del trabajo de Amado Alonso, de 1935 (Alonso 1961 en Bibliografía), que propuso la prelación del valor afectivo respecto del empequeñecedor. Hummel (1997) y Martín Zorraquino (2012: 558-560) revisan la polémica que suscitó el trabajo de Alonso entre los romanistas. Véase Reynoso (2005: 80-81) sobre las tendencias actuales en el análisis del diminutivo en español, y para una clasificación semántico-pragmática basada en su función cuantificadora, cualificadora o relacional.

³ Además, el español americano tolera la presencia de diminutivos con numerales y con mayor número de adverbios, e incluso, en algunas zonas del Caribe (en el uso informal), con demostrativos (Ngle: 632-634).

⁴ Sobre el origen y la difusión de los sufijos diminutivos hasta el siglo xv, véase González Ollé (1962: 277-338). Para Frago (2002: 58-59), *-ico* pierde vigencia desde la segunda mitad del siglo xvii y se refugia en el tercio oriental de España desde el último tercio del siglo xviii. Sobre las formas y valores del diminutivo entre los siglos xvi y xviii en textos de Navarra y el País Vasco, véase Pérez-Salazar (2012).



y el oriente andaluz, y en algunas zonas de Hispanoamérica⁵; *-illo/-illa* se mantiene en Andalucía, pero también se utiliza en otras partes de España e Hispanoamérica⁶.

En lo que respecta a Navarra, las singularidades que presenta en cuanto al empleo del diminutivo no han pasado desapercibidas. La convivencia de apreciativos se ha destacado en numerosas ocasiones y con referencia a distintas épocas, desde la preferencia medieval por *-iello* y *-ete*, común a Aragón (Saralegui 1977: 261-262; Pérez-Salazar 1995: 249-250), hasta la situación actual, en la que el relevo formal mantiene a *-ico* como sufijo predominante, pero no exclusivo. Así lo han constatado varios autores en las últimas décadas, aunque, como expongo a continuación, entre sus indicaciones se observan diferencias llamativas.

Iribarren introduce en su *Vocabulario navarro* (*Vocabulario: s. v. -ico, -illo, -ito*) observaciones respecto de la frecuencia de uso de las distintas formas de diminutivo y su localización geográfica⁷, y anota algunas apreciaciones personales sobre la distribución social. Así, según este autor,

la terminación en *-ico*, aun siendo una terminación muy castellana, de la que hicieron uso preferente los escritores clásicos [...] resulta entre los castellanos desusada y casi ridícula, mientras que en Navarra (y en Aragón) tiene un uso muy generalizado entre todas las clases sociales, lo mismo en la Montaña que en la Ribera.

Otra particularidad digna de notarse es que existe una zona en la Ribera de Navarra donde se emplea casi exclusivamente el sufijo *-illo*.

El diminutivo en *-ito* carece de uso en Navarra. El pueblo jamás lo emplea, y en las clases elevadas y cultas apenas se oye, como no sea a personas afectadas o poco espontáneas, o en circunstancias excepcionales.

La terminación *-ete, -eta* aparece, vgr., en Larraga: *mochete, chiqueta, madreta*.

Uritani y Berrueta (1985: 205-213) revisan el reparto de los diminutivos en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (Aleanr, publicado entre 1979 y 1980), y muestran la distribución geográfica: el sufijo *-illo* es el de más vitalidad, y su empleo aumenta hacia el oeste; *-ito* se utiliza en toda la provincia, señalan, excepto en algunos puntos del centro y el sur; *-ico* se extiende de norte a sur en una franja vertical que comprende todo el territorio, excepto las proximidades

⁵ En las áreas centroamericana y caribeña y en algunos países andinos existe la variante *-itico/-itica: aboritica, cerquitica, chiquitico, hijitico*, etc. (Ngle: 630-631). Véase Lang (1992: 140-148) sobre la frecuencia, la distribución geográfica y las características formales y semánticas de las formaciones con diminutivo.

⁶ En adelante indicaré la forma no marcada de los sufijos, salvo que sea pertinente la diferenciación genérica.

⁷ Navarra está dividida en varias zonas geográficas o comarcas (Pérez Equiza 2006), y esta división es relevante en lo que respecta a la distribución formal de diminutivos. Se habla de Montaña (formada por la Navarra húmeda del nordeste, los valles pirenaicos y las cuencas prepirenaicas); Zona Media, al sur de la capital (dividida en Media Occidental o Tierra Estella y Media Oriental); y Ribera, comarca natural e histórica cuya capital es Tudela, en el Valle del Ebro, en el sur de la Comunidad Foral. La Cuenca de Pamplona (o Cuenca) comprende el área metropolitana que rodea la capital.



del País Vasco y la frontera con Francia; *-ete*, habitual en Aragón, se emplea solo en algunos puntos de la Ribera del Ebro en Navarra.

Aunque los datos que maneja pertenecen solo a la Ribera de Navarra, el estudio de Rioja Arano (1997: 468-471), basado en las obras de José María Iribarren, aporta información relevante sobre el significado y las preferencias sociales. La autora muestra el predominio de *-ico*: este sufijo mantiene, señala, el valor apreciativo y expresivo que ya transmitía en el siglo xv; le siguen en frecuencia *-ete* e *-illo*. La presencia de *-ito* es escasa, y se emplea con sentido despectivo y expresivo-irónico, y puede ser ultracorrecto en aquellos hablantes que consideran *-ico* como marca regional.

Por último, la tesis doctoral de Tirapu León (2014), que incorpora un capítulo sobre la sufijación apreciativa en Navarra con información reciente tomada de programas de radio de emisoras locales y de comisiones del Parlamento de Navarra (Tirapu León 2014: § 3.7), revela algunos datos más recientes. Aunque no presenta cifras, el autor constata que *-ito* e *-ico* son frecuentes (también se emplea *-illo*, pero no *-ete*), y aporta testimonios en los que la convivencia formal sucede en una misma intervención.

Soy consciente de la heterogeneidad de los estudios que acabo de mencionar, y, por tanto, de la dificultad de extraer conclusiones; aun así, entiendo que estos datos invitan a profundizar en el estudio de esta cuestión, y muestran tendencias y pautas que cabría convertir en vías de análisis. Con respecto a las preferencias formales, no cabe descartar la importancia de la variación diacrónica: según parece, en las últimas décadas ha aumentado el uso de *-ito*, aunque *-ico* sigue siendo el diminutivo más frecuente. Además de la localización geográfica, es muy posible que intervengan, en la elección de unas u otras formas, factores sociales; como apunta Rioja, la presencia de *-ito* puede deberse a la voluntad de algunos hablantes de evitar la marca regional. Del mismo modo, queda por comprobar si la alternancia de formas está asociada a la situación comunicativa. Interesa también averiguar de qué modo influye, en la elección de los apreciativos, la diversidad sociolingüística de la Comunidad Foral⁸.

En estas páginas no puedo alcanzar a responder tantas preguntas. Mi objetivo es necesariamente más discreto; a partir de los datos que he obtenido de distintas fuentes –que describo a continuación– cuyo recorrido temporal alcanza algo más de medio siglo, pretendo revisar y sistematizar la distribución de formas y valores, e iniciar de este modo un camino investigador que, en el futuro, deberá tener en cuenta el uso hablado en la actualidad. Los datos que analizo proceden del *Voca-*

⁸ La singularidad lingüística de Navarra ha sido destacada tanto desde el punto de vista histórico (por la convivencia secular de euskera y romance, navarro y occitano), como desde la consideración actual, por la convivencia entre euskera y español. Véase al respecto González Ollé 1996. El Instituto de Estadística de Navarra (na)stat ofrece, en su página web (<http://administracionelectronica.navarra.es>), información actualizada y sistematizada sobre población y demografía, que incluye cifras por municipios y zonas, datos de migraciones y zonificación lingüística, y sobre sociedad, con datos recientes sobre conocimiento y uso del euskera.



bulario navarro de José María Iribarren, que registra numerosas voces con sufijos diminutivos; de los relatos orales populares reunidos en *Narraciones folclóricas navarras* (Asiáin 2006), en los que abundan también estos apreciativos, en este caso en contexto, y de ejemplares recientes del periódico *Diario de Navarra*.

2. FUENTES UTILIZADAS

En cuanto a las fuentes empleadas para este trabajo, su heterogeneidad en cuanto a objetivos, fecha de elaboración, contenido e informantes puede permitir contrastar datos.

El *Vocabulario navarro* de José María Iribarren es una obra lexicográfica publicada por vez primera en 1952. La edición que manejo, de 1984 (preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia), incluye la colección léxica inicial y las *Adiciones*, de 1958. El editor incorpora notas inéditas de Iribarren, y añade voces y locuciones que él mismo ha recopilado del uso oral y de fuentes escritas⁹. Además de la relación de términos, el *Vocabulario* contiene anécdotas, coplas populares y expresiones que el autor recogió ocasionalmente como testimonios de uso, e incluso observaciones respecto del valor y la distribución de formas. Así pues, informa también sobre el uso en contexto –y, por tanto, el significado de muchos apreciativos–, a lo que hay que añadir las anotaciones acerca de la localización geográfica precisa, e incluso, ocasionalmente, de la situación comunicativa en que se utilizan.

Narraciones folclóricas navarras. Recopilación, clasificación y análisis es el título de un trabajo publicado en 2006 que ofrece una reflexión rigurosa sobre la oralidad, y una colección de 260 relatos grabados directamente de informantes navarros de varias localidades (con predominio de la zona que rodea la población de Estella, al suroeste de Pamplona), y transcritos por el editor¹⁰. Incluye cuentos, chanzas y anécdotas, narraciones lúdicas, leyendas y mitos, romances, narraciones históricas, sucesos, supersticiones, historias locales contadas por hombres y mujeres mayores de 75 años, de procedencia rural y con formación académica escasa o nula. La ventaja de esta fuente es, además de los datos que aporta de los informantes, la contextualización de las formas¹¹.

Para ampliar el recorrido hasta la actualidad, he tomado testimonios del periódico *Diario de Navarra* en el último año, en entrevistas, noticias locales y, principalmente, en la sección denominada *Pasarela*, a la que los usuarios envían men-

⁹ *Vocabulario*: 5-6.

¹⁰ El trabajo cuenta también con una versión de los relatos en CD-ROM. A juzgar por la abundante presencia de apreciativos en la versión escrita, la adaptación de lo oral a lo escrito que se explica en las primeras páginas (Asiáin 2006: 115-116) no afecta a los diminutivos.

¹¹ Cabría pensar que los diminutivos hallados en cuentos populares forman parte de un relato automatizado; no obstante, la concurrencia en las narraciones de varias formas me lleva a pensar que la elección es libre. Aun así, en algunos casos –por ejemplo, cuando se inserta una copla conocida en todo el ámbito español– sí se puede interpretar que las formas vienen dadas y no cabe variación.



sajes breves de felicitación, sobre todo, e informaciones de ámbito privado relativas a aniversarios y otros acontecimientos sociales¹².

3. FORMAS DEL DIMINUTIVO

En primer lugar, cabe mencionar que se confirma en todas las fuentes la convivencia de varios sufijos diminutivos¹³. En el *Vocabulario*, algunas voces se registran con dos formas: *agüica* y *aguilla*; *caballicos* y *caballetes*; *garrillas* y *garretas*; *mocete* (o *muete*) y *mocico*; *perrica* y *perrilla*¹⁴; *de puntetas* o *de puntillas*.

En el caso de las *Narraciones*, la variedad se produce a veces en el mismo relato: *cabritos*, *patica*, *cojillo* (6, NF); *ventanica*, *ventanilla* (71, NF); *huesecitos*, *cochinillo*, *cochinico*, *palico* (105, NF); *majicos*, *cachorrillos* (116, NF); *trapito*, *trapico* (125, NF); *pastorcillo*, *frailecillos*, *callandico* (144, NF); *Gasparillo*, *cerquica* (158, NF).

En los testimonios del *Diario de Navarra*, que reproduzco a continuación, he podido constatar la presencia de distintas formas, a veces incluso en un ejemplar:

Aquí no se oyen más que los *pajaricos* [...] Regalarle uno (se refiere al capote, aquí llamado capotico) al *morenico* le rondaba hacía mucho (DN, 4-II-2018. Entrevista a la mujer que cosió el capote de San Fermín).

¡Hombre, Mari! ¿Dándote otra *vueltica* por el Himalaya? (DN, 20-IV-2018. Tira del humorista Oroz, dedicada al montañero fallecido Mari Ganuza).

Muchas felicidades, *Ricardito*, en tus 7 añazos./ Se nos marcha la *primica* un año para ayudar a los peruanos en lo que pueda y darles la alegría que ella tiene./ Alejandra y Javier. Felicidades a esta pareja de *tudelánicos* en el día de su cumpleaños (DN, 25-VII-2018).

Inmi, bombón, gracias por la *fotico* del otro día (DN, 5-XI-2018).

Felicidades a nuestro *bichillo* (DN, 15-XI-2018).

Oihane, maitia, hoy cumples 6 *añitos*. Muchas felicidades de tus papás, que te quieren un montón. *Besitos* (DN, 17-XI-2018).

¹² Cabría decir que los testimonios del *Diario de Navarra* pertenecen a la denominada *inmediatez comunicativa*, ya que se han tomado, en su mayoría, de una sección en la que los emisores se dirigen a un destinatario conocido (familiar o amigo), y solo tienen cabida asuntos triviales.

¹³ Indicaré la procedencia y la localización de los datos del modo que sigue (salvo que lo señale expresamente antes de citarlos o que no interese): las voces halladas en el *Vocabulario navarro* aparecen como lemas, en cursiva; los datos de las *Narraciones folclóricas* van seguidos de NF (tras el número del relato); DN (y la fecha) sigue a los testimonios del *Diario de Navarra*.

¹⁴ Ambas formas, lexicalizadas, aluden al mismo concepto: 'moneda de cobre de cinco céntimos'.

Felicidades, Paula y Daniela, por vuestros cuatro años; cada día os queremos más. *Besicos* (DN, 20-XI-2018).

A nuestra *Brujilla* (DN, 3: XII-2018).

Taisa, *ratoncito*, ya tienes 8 años. ¡Felicidades, princesa! (DN, 27-I-2019).

Mi primo Aitor ya tiene 3 *añitos*. Felicidades de todos los que te queremos y muchos *besitos*, corazón (DN, 16-II-2019).

Empieza el II concurso de *Montadicos* y *Pulguicas* (DN, 21-II-2019).

Javier, felicidades por tus 5 *añitos*! Juan, muchísimas felicidades al más *rojillo* de parte de tu familia (DN, 12-III-2019)¹⁵.

Se observa, también en todas las fuentes, la preferencia por *-ico*, que predomina en todas las categorías a las que se aplica un diminutivo. Ahora bien, las coincidencias no alcanzan más allá. Entre el *Vocabulario* y las *Narraciones* hay disparidad en cuanto a la proporción de *-ito*, *-illo* y *-ete*, y los datos obtenidos del *Diario de Navarra* excluyen la presencia de este último. Indico a continuación las cifras exactas, por categorías gramaticales, en las dos fuentes principales, y dos tablas resumen con los datos y porcentajes.

En el *Vocabulario* abundan, como cabe esperar en una obra lexicográfica, las formas lexicalizadas¹⁶, más numerosas que las voces con diminutivo libre, excepto en el caso de *-ico*. El diminutivo *-ico* aparece en 40 sustantivos (más 18 lexicalizados), 14 adjetivos, 1 gerundio y 2 locuciones adverbiales (más 3 en las que el diminutivo está fijado¹⁷). Le sigue *-illo*, en 16 sustantivos (más 22 lexicalizados), 1 adjetivo y 1 locución adverbial (más 2 con diminutivo integrado¹⁸). Con *-ete* se registran 6 sustantivos (más 11 lexicalizados, y las locuciones adverbiales *a machete*, *de puntetas*). El sufijo *-ito* solo se aplica a dos sustantivos. Por último, se registra el sustantivo lexicalizado *hojuela*, y algunas formas derivativas también excepcionales en la obra: *neskacha* (de *neska*, ‘chica’ en euskera, en la Montaña –*cfr.* nota 26–), *ojirris* (‘ojos pequeños’), *revoltina* (‘revolución’) y *porquiña* (‘diminutivo familiar y cariñoso de sucia’, en Pamplona).

¹⁵ Se llama *rojillos* a los jugadores y aficionados del equipo de fútbol de Pamplona, Osasuna, por el color rojo de la camiseta.

¹⁶ El análisis que merecen estas formas excede los límites de este trabajo. Cabe destacar que han generado formas lexicalizadas los sufijos *-ico*, *-illo* y *-ete*, aunque *-illo* es el que más se lexicaliza, y que, en el caso de *-illo* y *-ete*, predominan las formas lexicalizadas sobre las no lexicalizadas.

¹⁷ Todas están vinculadas con juegos infantiles: *en anchaleticas* (‘en la sillita de la reina’), *al gitánico* (‘a horcajadas’) y *a renquillico* (‘a la pata coja’).

¹⁸ *En panecillos* (‘en la sillita de la reina’) y *de puntillas*.



En las *Narraciones* se emplea preferentemente *-ico* (39 sustantivos, 8 adjetivos, 1 gerundio y 2 adverbios). Le sigue *-ito* (24 sustantivos, 3 adjetivos, 2 adverbios)¹⁹, y, después, *-illo* (18 sustantivos)²⁰. De *-ete* solo se encuentra el femenino *moceta*. En esta fuente, *-ico*, *-illo* e *-ito* se aplican también a nombres propios de persona (o personalizaciones), protagonistas de los relatos: *Febrerico el Corto*, *Gasparillo*, *Ricardito*, *Alfonsito*.

TABLA 1. VOCABULARIO NAVARRO

	SUSTANTIVOS	ADJETIVOS	ADVERBIOS Y LOCS. ADVERBIALES. GERUNDIOS	TOTAL
-ICO	58	14	6	78 (53,42%)
-ILLO	38	1	3	42 (28,76%)
-ETE	17		2	19 (13,01%)
-ITO	2			2 (1,36%)
Otras	4	1		5 (3,42%)
TOTAL				146

TABLA 2. NARRACIONES POPULARES

	SUSTANTIVOS	ADJETIVOS	ADVERBIOS Y GERUNDIOS	TOTAL
-ICO	39	8	3	50 (51,02%)
-ITO	24	3	2	29 (29,59%)
-ILLO	18			18 (18,36%)
-ETE	1			1 (1,02%)
TOTAL				98

Se atestigua, en todas las fuentes, un rasgo que se tiene por característico de Navarra, la unión directa del sufijo diminutivo a la base, es decir, sin interfijo²¹, en voces con *-ico* e *-illo*: *calorica*, *hombrico*, *jovenico*, *lucica*, *mierdica*, *nuevico*, *olo-*

¹⁹ Algunas formaciones en *-ito* se encuentran en coplas en verso incluidas en los relatos, y por tanto es más dudoso que intervenga la espontaneidad en la elección del sufijo diminutivo. Así sucede en 186, 187, 189, 235.

²⁰ Llama la atención el sustantivo *Cabañillas*, por la elección de *-illo* pese a la acumulación de palatales que provoca. El término se encuentra en una coplilla y quizá busque aproximarse así a la rima consonante: *Cabañas, Cabañillas, tienes barbas e hilas* (21, NF) (*Cabañas* es el nombre de un gato).

²¹ A ello se refiere, con respecto a Navarra, González Ollé (1996: 316). Lázaro Mora (1999: 4666-4672) explica los factores que determinan la elección de las distintas variantes (*-it*, *-cit*, *-ecit*): longitud silábica de la base, estructura prosódica de la última sílaba, terminación en segmentos que reciben o no marcas flexivas. En Ngle (§ 9.5) se describen los rasgos formales asociados a las preferencias geográficas. Una visión histórica de la alternancia entre formas cortas y formas largas del diminutivo en Ambadiang y Camus (2013).

rica, puebluco, viejica, viejicos, vueltica, huesillo, landrilla, ratonillo, triponillo. No obstante, estas formas conviven con las que presentan infijo²²: *gentecica, lechoncos, nuevecico, olorcico, panecicos y panecillos, frailecillos, gamboncillo, hambrecillo, pastorcillo, pitoncillo, pulgarcillas*.

En cuanto a la localización geográfica de las distintas formas, las indicaciones de Iribarren en el *Vocabulario* confirman la extensión de *-ico* por toda la Comunidad Foral. En algunas voces, el autor anota «de uso general»: *bocadico; cagadico; calorica; callandico; escondidico; gallico; geniecico; gentecica; horica; malico; mierdica; peorico*. Otras llevan anotaciones respecto de la ubicación precisa, pero, consideradas conjuntamente, alcanzan también poblaciones o zonas de todo el ámbito geográfico: *acampadica* (Roncal, Salazar, Sangüesa); *castañica* (Pamplona); *chocotico* (Lumbier); *hombrico* (Pamplona); *jovenico* (Cuenca); *langarrica* (Pamplona, Cuenca); *pedacico* (Ribera); *quehacerico* (Tierra Estella).

La extensión de *-illo*, en lo que respecta a los términos recogidos en esta fuente, no supera el límite de Pamplona hacia el norte: *camportillo* (Ribera, Zona Media); *jadilla* (Ribera); *mainatillo* (Ribera); *repasadilla* (Ribera); *revueltillas* (*dar las revueltillas*, Corella); *tordilla* (Pamplona); *tripillas* (Ribera); *venenillo* (Pamplona); *vinagrillo* (Pamplona, Cuenca, Tierra Estella); *vivillo* (Ribera).

Tan escasas como las voces con *-ito* son las indicaciones sobre su localización en el *Vocabulario*: *lorito* (Ribera tudelana, Pamplona); *morritos* (Cuenca). Sin embargo, las *Narraciones* sitúan este diminutivo también en Tierra Estella, esto es, en la zona media (oeste), en conformidad con los datos del Aleanr (*cf. supra*).

Merece comentario aparte la presencia de *-ete*, sufijo frecuente en la Edad Media en Navarra y Aragón, como indicaba arriba, por el contraste que ofrecen las fuentes, que cabe atribuir esencialmente a razones geográficas. El *Vocabulario* reúne varios testimonios de formas lexicalizadas²³ (*hocete, longaniceta, machete –y a machete–, manteleta, manzaneta, perretes, piedreta, rabaneta, rayeta, tizeretas*), pero se usa también como sufijo libre. Los casos están localizados desde Pamplona hacia el sur: *garretas* (también *garrillas*, en Pamplona, Zona Media y Ribera); *Marquete* (único caso de diminutivo aplicado a un nombre propio recogido en esta fuente, en la Ribera); *mocete* (y *moete* o *muete*, en la Ribera); *morrete* (Ribera); *picurreta* (Puente la Reina); *piedreta* (Marcilla)²⁴.

En cambio, apenas se encuentra *-ete* en las *Narraciones* (salvo *moceta*²⁵), ausencia que cabe atribuir a la procedencia de los informantes (Tierra Estella, en el oeste de la Comunidad Foral), lo cual confirma la información del Aleanr respecto

²² Son excepcionales *pedico*, diminutivo de *pie*, que Iribarren sitúa en el distrito de Tafalla, y *chocotico* (de *txoko*, ‘rincón’), en Lumbier.

²³ En algunos casos, Iribarren refiere dos valores, uno lexicalizado y otro no lexicalizado. Es, por ejemplo, el caso de *piedreta* (‘juego de niñas’ y ‘piedra pequeña’).

²⁴ Mencionaba al comenzar este trabajo que Iribarren sitúa *-ete* en Larraga. Las localidades de Marcilla y Larraga pertenecen a la Ribera de Navarra.

²⁵ *Mocete* y *moceta* se recogen en la última edición del Diccionario académico (DLE: *s. v.*), con localización en La Rioja y Aragón, pero no en Navarra.



de su ubicación geográfica. No he hallado testimonios de este sufijo en el *Diario de Navarra*.

Por último, merecen mención aparte ciertas formas singulares recogidas en el *Vocabulario*.

En algunos casos se producen alteraciones del lexema base: *arberolico* ('arbolito'); *camportillo* ('comporta pequeña'); *cazolica* (diminutivo de *cazuela*); *mainatillo* (despectivo que la gente vulgar aplica a los jóvenes de regular fortuna, clase o apariencia; de *magnate*); *miojica* (de *mioja* o *mieja*, por *migaja*); *morenillo* ('molinillo'); *muete* o *moete* ('mocete') y *quiacerico* ('pasatiempo', 'excusa').

Algunos diminutivos se aplican a bases euskéricas (Azkue 1984: s.v. *txoko*, *langarra*, *neska*, *pikor*, *potor*):

Chocotico. De *txoko* ('rincón'). Lumbier.

Langarrica. De *langarra* ('lluvia menuda o corta'). Pamplona. Cuenca.

Neskacha o *nescacha*. Joven, jovencita. Montaña²⁶.

Picurreta. De *pikor* ('grano', 'piedrecilla pequeña'). Despectivo que aplican a las personas pequeñas, bajetas. Puente la Reina.

Pochorrico. De *potor* ('cuenco con mango' y 'bola pequeña'). Dícese del individuo rebotudo; del bajete y gordo). Pamplona y Zona N.O.

4. SIGNIFICADO DE LOS DIMINUTIVOS

4.1. En el *Vocabulario* de Iribarren abundan los casos en que a la voz en diminutivo le corresponde la indicación de «pequeño»; *-ico* e *-illo* tienen la capacidad, según indica el autor, de reducir las dimensiones de objetos materiales²⁷:

Calderilla. Caldera pequeña. En las *Ordenanzas de la Carnicería de Pamplona de 1775* se manda que al comprar ganado para el matadero lleve el administrador o comisionado «una Calderilla, Pez y Marcador, para señalarlo inmediatamente».

²⁶ *Neska* significa 'muchacha'. Azkue (1984: s. v. *neska*) explica que en algunas zonas resulta malsonante, de ahí que se hayan creado formas como *neskatila*, *neskato* y *neskatsa*, según los dialectos, para evitar la aspereza de la voz. Véase Spitzer (1934) sobre el uso de *ch* como procedimiento expresivo en distintos lugares hispanohablantes y en otras lenguas.

²⁷ En el caso de *calderilla*, *ganchico* o *pedacico*, que se pueden considerar lexicalizadas, se mantiene el sentido de pequeñez y se percibe la vinculación entre la base y el diminutivo. González Ollé (1962: 273) advierte de que existen casos de lexicalización en los que se siente la presencia del sufijo. Véanse García Gallarín (2013: cap. 2), sobre la neología con diminutivos y la opacidad gradual de los diminutivos lexicalizados, Paredes García (2015: 127-128), que diferencia grados de lexicalización, y Criado de Diego y Andión (2018: 83-84), que proponen una organización de formas con diminutivo lexicalizadas según el grado de relación entre la base y la voz lexicalizada.



Ganchico. Hoz pequeña que se emplea para la recolección de la uva.

Jadilla. Diminutivo de *jada*. Azada pequeña que se usa para escardar.

Pedacico. Pieza de tierra pequeña.

Rojico. Roje pequeño. Roje es rosco de forma casi ovoidal y de elaboración casera que se lleva a bendecir a la iglesia el día de San Blas. Cuando los panaderos hacen la hornada de una casa regalan rojicos a los chicos de esta.

El valor de disminución se encuentra también en las *Narraciones*: los informantes recurren a *-ico* (y ocasionalmente a *-illo*) para mostrar la pequeñez de realidades contables y concretas. El sufijo puede concurrir con el adjetivo *pequeño*²⁸:

En la chimenea todavía calentaban unos *rescoldicos* (5, NF).

Y el hijo del rey echó otro bando por aquellos *puebllicos* pequeños (29, NF).

El hijo del rey le miró en la frente y llevaba la *estrellica* de oro (29, NF).

El ratón, entonces, se coló rápidamente por un *agujerillo* (36, NF).

Por una *ventanica* que había en el tejado, se escapó (el gato); por la última *ventanilla* se escapó otra vez (71, NF).

Vivía el cura con un ama en un *pueblecico* de la montaña (76, NF).

Había una vez, en un *puebllico*, un cabrero que era medio tonto (81, NF).

Se trae con un *palico* mientras se le dice: «cochinico, para casa» (105, NF).

Le prepararon una vara larga con un *trapico* en el extremo (140, NF).

El ama le había puesto una *soquica*, una cuerda, por debajo de las sábanas (142, NF).

Había un lebrero, un *papelico* en la puerta (174, NF).

Le avisaron que en cuanto viera una pequeña señal de agua, una balsa pequeña o un *pocico*, que saliera enseguida (205, NF).

²⁸ Como se explica en la gramática académica (Ngle: 651), no se percibe redundancia por la presencia del adjetivo. Para Hummel (1997: 197), la disminución que se manifiesta con los diminutivos no es objetiva, sino subjetiva; es una apreciación del hablante, al que algo le parece pequeño; la disminución objetiva la expresa el adjetivo. Nótese que también se suman recursos para el valor de intensificación (*cf.* § 4.3).



Y en ese pueblo de Arteaga teníamos todos, como entonces el pueblo tenía más vecinos, unas *piecicas* pequeñas (211, NF).

En subiendo esa *altica* a la izquierda (113, NF).

Yo he oído que Sansol estaba ubicado ahí entre el *atillo* y esas ruinas de lo que era la ermita de San Pedro (213, NF).

El diminutivo es capaz de aminorar la intensidad o la importancia cuando el sustantivo al que se une se refiere a entidades no concretas o de límites imprecisos. El valor atenuador se produce también cuando se une a locuciones que designan comportamientos indebidos:

Bocadico. Bocado o comida muy ligera que se toma fuera de las horas de comer. Taco o tentempié. En Navarra se usa exclusivamente el diminutivo. ¿No os apetece un bocadico? Tráenos un bocadico pa echar medio (medio vaso de vino).

Langarrica. Lluvia menuda o corta.

Lucica. Diminutivo de *luz*²⁹.

Moquerico. Borrachera. ¡Vaya medio moquerico que lleva ese!

Quehacerico. Asunto de poca importancia.

Mentirijicas. De mentirijicas, De mentirijillas.

Aplicado a conceptos temporales, acorta la duración:

Acampadica. Descanso en el camino. Cuando es por poco tiempo: «hicimos acampadica junto a la borda».

Ratico. Espacio de tiempo corto. «Te acompañaré un *ratico*».

El pretendiente tenía que salir con la novia un *ratico* (112, NF).

Ocasionalmente, cabe decir que la pequeñez de la realidad nombrada es la que provoca la presencia del diminutivo (sin necesidad de que el diminutivo reduzca más el tamaño):

²⁹ Añade Iribarren este dato sobre una *lucica* que se hizo famosa: hacia el año 1918 se habló mucho en Navarra de la *lucica* de Galdeano, misterioso resplandor que se veía por las noches en un campo de junto al pueblo. De este suceso trata uno de los relatos, *La lucica de Galdeano*: «Aquí en Galdeano había habido un escribano que dicen que era brujo, malo. Y después se creía, hasta hace pocos años, que se encendía la *lucica* en la calleja del escribano [...] ¡Una fama llevó Galdeano con la *lucica* del escribano!» (223, NF).

Miojica. Véase *mioja* y *mieja*. *Mioja* es miga de pan. Usase también el diminutivo *miejica*.

Pichorríca. Yema o botón de las plantas.

Relacionados con este último caso (por su vinculación con las características del referente, aunque pueda sumarse el componente afectivo), los apreciativos se unen a sustantivos referidos a niños y jóvenes y crías de animales para expresar corta edad o tamaño pequeño³⁰:

Estos *huesecitos* son muy buenos con berza (105, NF. Se refiere a huesos de niños).

Mocete. Mozo de pocos años, mocito, mozuelo; muchacho de cuatro a ocho o diez años.

Una mujer, una *moceta*, que dio a luz en la Peña de la Mujer (203, NF).

Estaban el cura y la *monjita* arriba arreglando la cúpula (123, NF. Se refiere a una monja muy joven).

Estaba un pastor que tenía los *cordericos* pequeños (18, NF).

Mis *cordericos* están con un *dedico* de cuerno (18, NF).

Y tenía la marquesa unos *gaticos* pequeñicos (179, NF).

Triponillo. Renacuajo pequeño.

El ámbito infantil genera, además, formaciones con diminutivo que se han lexicalizado:

Morico, *-ca*. Dícese del párvulo que no ha sido bautizado.

Novenica. Novena en honor al niño Jesús, con asistencia de los niños, que se celebra durante los nueve días anteriores a la Epifanía.

Señalicas. Juego infantil que consiste en volver de cara, a golpe y con el vacío que hace el hueco de la mano, calentado previamente con el aliento, cromos, trozos de naipe o trozos de papel.

Rondica. Juego infantil. También *arrondadita*.

El cortejo procesional durante el recorrido, con los *infanticos* en primer plano (DN, 9-IV-2018).

³⁰ «Pequeño» y «querido» están muy relacionados desde el punto de vista de la psicología intuitiva de los hablantes»; se activan de forma conjunta y se refuerzan recíprocamente, afirma Hummel (1997: 200 y 204).



4.2. Las referencias afectuosas a niños u otros familiares o amigos (que aparecen en los testimonios como destinatarios o como terceras personas) abundan en los testimonios del *Diario de Navarra* (*cf. supra*); de hecho, es la emotividad de la sección *Pasarela* la que favorece la presencia de apreciativos, que apenas se encuentran en otras secciones. Asimismo, en las *Narraciones folclóricas*, por las que desfilan personajes indefensos, es frecuente este recurso; además de los niños (como los mencionados arriba), reciben un apreciativo en los relatos animales, ancianos, frailes o pastores, entre otros³¹. El *Vocabulario navarro* incluye también algunas voces para las que el autor señala expresamente el contenido afectivo:

Se nos marcha la *primica* un año para ayudar a los peruanos en lo que pueda y darles la alegría que ella tiene (DN, 25-VII-2018).

Alejandra y Javier. Felicidades a esta pareja de *tudelanicos* en el día de su cumpleaños (DN, 25-VII-2018).

Taisa, *ratoncito*, ya tienes 8 años. ¡Felicidades, princesa! (DN, 27-I-2019).

Entró y se comió a todos (se refiere a los cabritos) menos a uno *cojillo* que había que se escondió a tiempo (6, NF).

Un día estuvo el cura del pueblo en Piedramillera con dos *viejicos* (45, NF).

¡Si es el *hombrico* de esas ovejas! (93, NF).

Le habían dado tocino y el *zagalico* lo llevaba (97, NF).

Y los *pollicos*, ¿qué tal están? (105, NF).

Lloraba y husmeaba buscando a sus *cachorrillos* (116, NF).

Correteaba por debajo de la mesa un *perrillo* que había llevado el obispo (139, NF).

Una vez iban dos frailes por el campo y se encontraron con un *pastorcillo* [...] Todas las preguntas que le hacían los *frailecillos* aquellos las contestaba (144, NF).

Un *ratonillo* iba por un ladrillo. / Se levanta la *colilla* / y se tiró un *pedillo* (198, NF).

La *viejica*, como no sabía, guardadica se la tenía (199, NF).

³¹ En algunos relatos no se percibe por el contexto la intención de expresar pequeñez ni la participación de la ternura o la afectividad: El *gatico* de la tía Sinforosa [...] *gatico* y *perrico*, ¿dónde vais?; *gatico*, *perrico* y *ovejica* de Aramendía, ¿dónde vais por el camino? (5, NF); Los *pajarillos* se las comieron (53, NF); Estaba un *chavalico* cuidando los cerdos y le llamó: ¡Oye, *chavalico*, ven aquí! (145, NF); Llevaba un *lorito* metido en un saco (180, NF). Así pues, cabe interpretar que la mención de niños, animales y ancianos se ha llegado a vincular con un diminutivo.

Es de una pobre *ancianita* / que habita en El Escorial (235, NF).

Había un *curita* / malito en la cama (234, NF).

Hombrico. Aparte de ‘hombre pequeño’, tiene el significado cariñoso de ‘bueno’, ‘simpático’, ‘sencillo’.

El uso afectivo puede atenuar o anular el sentido negativo de la voz a la que se aplica el diminutivo:

Felicidades a nuestro *bichillo* (DN, 15-XI-2018).

Porquiña. Diminutivo familiar y cariñoso de sucia. Se les dice a las chicas.

Algunos términos se emplean con diminutivo solo cuando se aplican a niños o jóvenes:

Tordilla. Moza guapa.

Verdaderica y *verdaderico*. Amiga y amigo de la verdad. Amigo de verdad. En San Martín de Unx, cuando la madre acuesta a la chica o al chico les dice³²:

Dios te haga santica, verdaderica y buena mocica.

Dios te haga santico, verdaderico y hombre de bien.

Tan habitual como el afecto o la cercanía es la transmisión de desafecto o desprecio. De hecho, abundan en el *Vocabulario* de Iribarren los casos de apreciativos unidos a sustantivos y adjetivos que denotan defectos físicos (con notable predominio de la gordura y la baja estatura) o relativos al carácter o al comportamiento, que se aplican despectivamente, según indica el autor, a las personas que los padecen. En algunos casos la orientación negativa está ya en la base (*cagadico*, *geniecico*, *peorico*, *mierdica*, *venenillo*); en otros, el desprecio se basa en atribuir características no humanas a una persona (*castañica*, *garretas* o *garrillas*, *lorito*, *pitoncillo*, *picurreta*, *pochorríco*); ocurre también que el diminutivo es el que dota al término de sentido negativo (*gentecica*, *rubico*, *mainatillo*, *morritos*). Cabe destacar que todas las formas de diminutivo (*-ico*, *-illo*, *-ete*, *-ito*) intervienen en la transmisión de este valor³³:

³² El uso de diminutivos en este testimonio se corresponde con los que Alonso describe como orientados al oyente con valor afectuoso (Alonso 1961: 174).

³³ Véase Lazaro Mora (1999: 4676-4677) sobre el significado connotativo de los diminutivos. Señala el autor que *-illo* ha perdido la afectividad, de ahí que signifique peyorativamente con frecuencia; lo mismo le sucede a *-ete*, afirma, que además es capaz de manifestar burla. Sin embargo, en las fuentes examinadas en este trabajo *-illo* manifiesta también afecto.



Cagadico, -ca. Ser despreciable, pequeño, insignificante. // Dícese del individuo raro, molesto, cizañoso.

Castañica. Despectivo. Individuo pequeño.

Garretas. Piernas cortas y delgadas. Se aplica como mote y despectivo a las personas. Equivale a *garrillas* y *muerto de hambre*.

Garrillas. Piernas muy delgadas. ¡Se le quedaron unas garrillas! Pamplona, Ribera, Zona media. Dícese del individuo de piernas flacas.

Geniecico. Persona que tiene mal genio. // Diminutivo despectivo de *genio*. ¡Tiene un geniecico! Dícese con ironía del individuo de mal carácter.

Gentecica. Gentecilla. Gente ruin y despreciable, de mala condición: en ese pueblo hay una gentecica que como te descuides te roban la camisa.

Lorito. Dícese del que hace o dice lo que otro le insinúa; del que no tiene iniciativa propia. Ribera tudelana. Parlanchín, que habla de memoria, sin saber bien lo que dice.

Gallico. El que sobresale, el que se distingue y hace mejor papel que los demás. Es el gallico del Ayuntamiento. De uso general. // El mandón de un grupo o comunidad.

Peorico. Diminutivo despectivo de *peor*: Ese es de lo peorico del pueblo. De uso casi general.

Rubico. Se aplica al hombre o al animal que siendo rubio es pequeño. Generalmente tiene sentido despectivo. Baroja habla en su novela *La Ruta del Aventurero* de un hombre de Ujué, rudo y moreno, que contaba haber matado a un prisionero en la guerra carlista, porque ¡«era un rubico más atravesáu»!

Mainatillo. Mainate; despectivo que la gente vulgar aplica a los jóvenes de regular fortuna, clase o apariencia. Es derivación de *magnate*.

Mierdica. Despectivo que se aplica al hombre chiquito y de poco respeto. Y al de carácter agrio o rarucho. En la zona de Sangüesa se dice del individuo intrigante, lioso o poco de fiar.

Morritos. «Es una *morritos*» se dice de las que tienen en los labios un gesto desabrido, de orgullo y displicencia, de altivez o desprecio.

Picurreta. Despectivo que aplican a las personas pequeñas, bajetas.

Venenillo. Dícese del individuo de genio agrio e irascible, y del que es cáustico y venenoso en el hablar.



Otros términos que designan características físicas reciben un diminutivo, pero no se presentan como despectivos en el *Vocabulario*, y el valor intencional dependerá, por tanto, del contexto, como señala Alonso (1961: 166-167):

Manzanica, cuyo valor se describe así: «apodo que aplican al que tiene los carrillos gruesos, redondos y rojos. Al virrey de Navarra Conde de Ezpeleta le apodaban Manzanica por esto».

Pitoncillo. Individuo de baja estatura.

Pochorrico. Dícese del individuo rebotudo; del bajete y gordo.

4.3. Unido a bases adjetivas y adverbiales (y a gerundios), el diminutivo puede realzar el significado de la base. Obsérvese que Iribarren describe el significado de estas formaciones recurriendo a un superlativo, o bien las introduce en contextos inventados o documentados en los que se aprecia la intensificación. Para este uso, *-ico* es claramente predominante; *-ito*, excepcional, y no hay casos con *-illo* y *-ete*:

Agudico: adv. Se emplea con los verbos ir, marchar, etc., en el sentido de ‘rápido, presto’: *Vete agudico a la era y dile a padre que venga en seguida*.

Callandico. Muy callando, silenciosa, sigilosamente: *Estate callandico*.

Nuevecico. Enteramente nuevo, intacto, sin usar.

Nuevico. Enteramente nuevo, intacto, sin usar. En Eslava dicen *nuevico flamante*.

Las narraciones ofrecen varios testimonios de diminutivos intensificadores, compatibles con otros recursos que orientan al mismo fin pragmático:

La tiritona era tan tremenda, que tuvieron que llamar al médico, porque se puso muy *malico*, muy enfermo (34, NF).

Estaba muy *ancianico* el padre (52, NF).

Qué *gordito*, qué *gordito* estás (53, NF).

Había una vez un matrimonio en que la mujer era muy almirantona y mandaba siempre y el pobre marido siempre obedecía *humildico* (84, NF).

Era un cazador malísimo que salió a cazar y le tiró veintidós tiros a un tordo, pero no lo mató. Y al final decía: –Pues lo he dejado *mantudico*³⁴; estará malherido (109, NF).

³⁴ El adjetivo *mantudo* significa ‘enfermo’, ‘triste’, ‘melancólico’ (*Vocabulario: s. v.*).



Bajaron la cabeza los frailes y se marcharon *callandico* (144, NF).

Como llegó tarde, se quedó *cerquica* del aguabenditera (158, NF).

El sastre pensaba que lo iban a atracar. Así que andaba *despacico, despacico* (162, NF).

Vio unos garbanzos *limpicos* [...]. He visto unos garbanzos donde una tapia, tan *limpicos*, que los he cogido (168, NF).

Y tenía la marquesa unos gaticos *pequeñicos* (179, NF).

¡Madre, que estoy muy *malita*! ¡madre, que me voy a morir! (233, NF).

Iban todos los días al monte de Eraúl, que es un pueblo muy *pequeñico* donde tenían una chabola (244, NF).

Merecen mención aparte los sustantivos *calor* y *olor* (en género femenino en el *Vocabulario*), en los que el diminutivo intensifica la sensación y orienta positivamente el significado (salvo ironía, las sensaciones son solo agradables). El contexto que recrea Iribarren o que se encuentra en las *Narraciones* es expresivo:

Calorica. Diminutivo de calor: ¡Qué bien se está en invierno a la calorica de la lumbre!

Olorica. Diminutivo femenino de olor. ¡Qué olorica! Dícese, aludiendo al buen olor. Y por ironía, refiriéndose al malo.

¡Qué *olorcico* tan bueno! (149, NF)

Un caso singular de realce y efecto meliorativo es el del sustantivo *momentico*, denominación que se aplica a un acto muy emotivo que tiene lugar el día de San Fermín, exactamente cuando se detiene el santo en un punto del recorrido de la procesión y se le canta una jota. El diminutivo lo convierte en el momento por antonomasia, es decir, lo dota de excepcionalidad. Hay otros «momenticos», en San Fermín y en otras fiestas de Navarra, como en el testimonio que registro en el *Diario de Navarra*, referido a la ciudad de Estella:

Momenticos en el día grande (DN, 18-VIII-2018).

4.4. Aunque excepcionales en las fuentes examinadas aquí, se detectan casos de uso irónico de los diminutivos. Además del ya anotado *olorica*, Iribarren aporta otras voces en las que refiere explícitamente este valor. En los testimonios hallados, la ironía dirige al sentido negativo:

Tardecica. En sentido irónico quiere decir mala tarde, como *nochecica*, mala noche.



Horica. Diminutivo de hora. Dicho en tono irónico, quiere significar que es tarde, que se ha pasado la hora: ¡qué horicas de venir a casa!

En algunas secuencias dialogadas halladas en las *Narraciones*, el diminutivo es un recurso para la cortesía³⁵. El predicativo *zalamero*, que interviene en los dos testimonios que reproduzco, convierte la cortesía en estrategia para conseguir un fin:

Todos los días la mujer le decía zalamera: *Maridito* mío, ¿qué tal estás? (78, NF).

¿Qué tal os ha sabido, *majicos*? –preguntaron zalameros los curas al final de la comida (116, NF).

4.5. El uso de los apreciativos diminutivos está vinculado, de diversos modos, con factores sociales y situacionales.

Se ha dicho que el uso del diminutivo es un rasgo esencialmente femenino (Paredes García 2015: 142-143). Aunque no es mucha la información que aportan las fuentes consultadas, cabe destacar que en las *Narraciones*, en las que participan informantes hombres y mujeres, no se observan diferencias, ni formales ni en cuanto a frecuencia, quizá porque en este caso el factor sexo queda supeditado al factor edad (todos los hablantes superan los 75 años³⁶) o a la procedencia rural; o tal vez porque la situación comunicativa –contar un relato–, común a todos los casos, propicia la presencia de diminutivos estéticos (Alonso 1961: 182-183).

Iribarren incluye alguna observación respecto de lo que considera usos característicamente femeninos:

Angelicos de Dios llaman a los párvulos y a los niños. Cuando a una mujer de pueblo le comunican la muerte de un infante o párvulo exclama: ¡Angelico de Dios!

Morrete. Fam. Morrito, boca, boquita. Apelativo cariñoso que las madres dirigen a sus hijos pequeños. ¡Ay, qué morrete más rico!

La relación entre los diminutivos y el ámbito infantil se manifiesta (además de lo señalado en § 4.2.) en el uso que los niños hacen de este recurso, o en las formas que los adultos escogen para hablar con niños:

A escondidicas. Hacer una cosa *a escondidicas*. Lo usan más comúnmente los niños.

³⁵ Explica Martín Zorraquino (2012: 560) que el diminutivo es capaz de expresar cortesía «a partir de su significado afectivo». Véase Iglesias Recuero (2001: 271-87) sobre las estrategias cortesés, y en concreto los diminutivos.

³⁶ Véase Moreno Fernández (2005: cap. 2) sobre variables sociales. En pp. 47-48 señala que la edad condiciona la variación lingüística más que otros factores, y explica que las diferencias determinadas por el sexo al avanzar la edad descienden paulatinamente, pero se hacen más marcadas al final de la vida.



Silleticas. Llevar a uno *en silleticas*. Conducirlo en lo que llaman la silla de la Reina, asiento que forman dos personas, agarrándose de manera especial las muñecas. Pamplona. Cuando se lleva en silleticas a los chicos pequeños, los portadores suelen cantar:

En silleticas
come sopicas.
No quiero, no,
porque son poquicas.

Las *Narraciones* también ofrecen información del empleo infantil. Así habla la niña protagonista de un cuento:

Estas tres *bolitas* de oro
Que San Pedro me las dio,
Pa mi padre y pa mi madre,
Y pa mis *hermanitas*, no.
Porque están en el infierno
Por un pecado mortal,
Por no darle a la Virgen
Un *pedacito* de pan (42, NF)

Otro de los datos que apunta Iribarren tiene que ver con el ámbito familiar al que se circunscriben ciertas formas, que suele coincidir con la intención afectiva:

Escondidico. Diminutivo familiar del participio escondido. ¿qué escondidico tienes el dinero! Estaba escondidico en el armario.

Marquete. Diminutivo familiar de Marcos. Ribera.

Porquiña. Diminutivo familiar y cariñoso de sucia (sic).

5. FINAL

El análisis de los datos obtenidos del *Vocabulario navarro* y las *Narraciones folclóricas navarras* permite confirmar (en lo que respecta a esta muestra) algunas afirmaciones que apuntaba al comenzar este trabajo: en las últimas seis décadas, *-ico* es el sufijo diminutivo más frecuente en Navarra, y el único capaz de transmitir todos los valores hallados; *-illo* mantiene vigencia, en especial para los significados emotivos, aunque, según parece, no se utiliza en todo el ámbito geográfico; *-ito* ha experimentado un aumento de uso con el paso del tiempo –y se usa sobre todo cuando concurren el tamaño pequeño del referente y el afecto del hablante–, y *-ete* ha reducido notablemente su presencia.



Las palabras que he incluido en el título de este trabajo quieren representar la pluralidad característica de Navarra, que alcanza hasta nuestros días: *trabajillos*³⁷, *mocetes*, *añitos* y *momenticos* son, todas ellas, creaciones documentadas, y condensan también buena parte los significados que puede transmitir el diminutivo. Con respecto al uso actual, pese a la escasez de datos, considero que los testimonios del *Diario de Navarra* apuntan algunas tendencias que será necesario comprobar en una investigación más exhaustiva: la preferencia por *-ito* parece estar relacionada con la procedencia (se da, por ejemplo, en inmigrantes latinos), con el uso consciente y, quizá, con la condición de vascohablantes o la localización próxima al País Vasco, mientras que *-ico* se escoge, por ejemplo, cuando se busca destacar la autenticidad local (como en el caso de los *Montadicos* y *Pulguicas*)³⁸.

Mi propia observación de la realidad me permite afirmar que la frecuencia y la distribución de formas es muy compleja. Solo en lo que respecta a Pamplona se constatan diferencias (*-ico*, *-ito* o *-illo*, formas con o sin afijo), que dependen de la situación comunicativa, del grado de formación de los hablantes, del sexo y la edad, e incluso del barrio en el que se produzca el intercambio verbal³⁹. En definitiva, la reflexión que Francisco Ynduráin escribía en el prólogo del *Vocabulario* de Iribarren mantiene, en lo que respecta a esta cuestión en el habla actual, plena vigencia:

A todas estas diferencias que denuncia un examen horizontal del lenguaje hablado en nuestra Navarra, habría que sumar aún las que diera un estudio por estratos sociales, según su cultura, ocupación y grado de afincamiento al terruño. Lo que técnicamente llaman lingüística sincrónica vertical. Nada menos que una exploración así, no perdiendo de vista, además, la perspectiva histórica, sería precisa para conocer a fondo el dialecto navarro. (*Vocabulario*: 8)

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: octubre de 2019.

³⁷ He recogido *trabajillos* como sobrenombre, en un testimonio del *Diario de Navarra*.

³⁸ Esta voluntad explica la elección de *-ico* en otros testimonios, expuestos a los ojos del hablante y consumidor local y también del foráneo: el cartel que preside la maquinaria de un castañero en Pamplona: *La castañica asadica más calentica*; un establecimiento de hostelería (*La escalerica*), o los productos que se anuncian en la carta de un restaurante (otras *cosicas*; *croqueticas*).

³⁹ Conclusiones similares presenta Manjón-Cabeza (2016) sobre la distribución formal del diminutivo en Granada.



BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Amado (1961): «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Volkstum Kultur Romanen*, 8, 1935, 104-126. Recogido en *Estudios Lingüísticos. Temas españoles*, Madrid: Gredos, 1961, 2.ª ed., 161-189.
- AMBADIANG, Téophile y B. CAMUS BERGARECHE (2013): «Aspectos del desarrollo histórico de la a-morfía del diminutivo en español», *Formación de palabras y diacronía. Anexo 19 de Revista de Lexicografía*, A Coruña: Universidade da Coruña: 172-185.
- ASIÁIN ANSORENA, Alfredo (2006): «Narraciones folclóricas navarras. Recopilación, clasificación y análisis», *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 81.
- AZKUE, Rosa María (1984): *Diccionario vasco-español-francés* (Koldo Mitxelena ed.), reedición facsímil, Bilbao: Euskaltzaindia [1905].
- CRiado DE DIEGO, Cecilia y María Antonieta ANDIÓN HERRERO (2018): «Lexicalización diminutiva en dos corpus originales (lengua oral y lengua escrita)», *ELUA*, 32: 73-90.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (2002): *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*, Madrid: Gredos.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2013): «Diminutivos y neología», en F. González, F.A. Moreno y J.F. Villar (eds.), *Literatura, pasión sagrada: Homenaje al profesor Antonio García Berrio*, Madrid: Editorial Complutense, 339-353.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid: CSIC.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1996): «Navarro», en M. Alvar (ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel, 305-316.
- HUMMEL, Martin (1997): «Para la lingüística de vuestro diminutivo: los diminutivos como apreciativos», *Anuario de Estudios Filológicos*, 20: 191-210.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2001): «Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión», *Oralia. Análisis del discurso oral*, 4: 245-398.
- INSTITUTO NAVARRO DE ESTADÍSTICA-NAFARROAKO ESTATISTIKA ERAKUNDEA ((na)stat). Gobierno de Navarra (www.navarra.es). URL: <https://administracionelectronica.navarra.es>.
- LANG, Mervyn F. (2002): «Sufijación apreciativa», en *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra, 126-164.
- LÁZARO MORA, Fernando Á. (1999): «La derivación apreciativa», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid: Espasa, 4645-4682.
- MALAVÉ, Irania (2018): «Funciones del diminutivo en el español venezolano», *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 5-2: 5-44.
- MANJÓN-CABEZA, Antonio (2016): «Los sufijos *-ico*, *-ito*, *-illo* en el español de Granada. España», *Spanish in Context*, 13-3: 420-435.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2012): «Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal», en L. Luque Toro, J.F. Medina Montero y R. Luque (eds.), *Léxico Español Actual*, III, Venecia: ed. Cafoscarina, 123-147.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel, 2.ª ed.



- PAREDES GARCÍA, Florentino (2015): «Funciones subjetivadoras del diminutivo en el habla de Madrid», en A.M. Cestero Mancera, I. Molina Marcos y F. Paredes García (eds.), *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, Bern: Peter Lang, 117-153.
- PÉREZ EQUIZA, Mari Cruz, y SECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (2006): *Atlas de Navarra, Geografía e Historia*, Pamplona: Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (1995): *El romance navarro en documentos reales del siglo XIV (1322-1349)*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2012): «La sufijación apreciativa en el norte de la Península entre los siglos XVI y XVIII», en J.M. García Martín (dir.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Mewbook, 1975-1992.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*, Madrid: Espasa, 2 vols.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española (DLE)*, Madrid: Espasa.
- REYNOSO NOVERÓN, Jeanett (2005): «Procesos de gramaticalización por subjetivación: el uso del diminutivo en español», en David Eddington (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 79-86.
- RIOJA ARANO, Catalina (1997): «Rasgos lingüísticos de la Ribera de Navarra en las obras de José María Iribarren», *Príncipe de Viana*, 58-211: 445-474.
- SANMARTÍN SÁEZ, Julia (1999): «A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos», *Oralia*, 2: 185-219.
- SARALEGUI, Carmen (1977): *El dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- SPITZER, Leo (1934): «Les diminutifs basques avec *ch*», *Revista internacional de estudios vascos*, XXV: 353-359.
- TIRAPU LEÓN, Ignacio (2014): *Semántica de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca: Repositorio documental Gredos. <<http://hdl.handle.net/10366/125966>>.
- URITANI, Nozomu y Aurora BERRUETA (1985): «Los diminutivos en los Atlas Lingüísticos Españoles», *LEA*, VII: 203-235.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto (1970): «La función del diminutivo en español», *Thesaurus*, XXV: 23-49.



LA COMPOSICIÓN NOMINAL EN ESPAÑOL: PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Juan Manuel Pérez Vigaray
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

José Juan Batista Rodríguez
Universidad de La Laguna-Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello

RESUMEN

El presente trabajo trata de delimitar el concepto de compuesto nominal dentro del campo más amplio de las palabras compuestas en español. Nos centramos concretamente en el estudio de los llamados compuestos léxicos, y, a partir de un análisis crítico de las clasificaciones más conocidas de los últimos 30 años para nuestra lengua, proponemos una nueva clasificación que toma como criterio rector la relación gramatical que se establece entre los miembros constituyentes del compuesto y se aplica desde el primer nivel clasificatorio. Se abandona, así, la línea más seguida en español, que suele tomar como criterio rector de sus clasificaciones, en el primer y en el segundo nivel clasificatorio, la categoría gramatical, ya sea la categoría final del compuesto o la categoría de los elementos constituyentes. Después de describir brevemente cada uno de los tipos que proponemos, la segunda parte del trabajo se centra en poner de manifiesto la importancia de los aspectos diacrónicos y tipológicos en el estudio de los compuestos españoles (y románicos) y en nuestra propuesta de clasificación.

PALABRAS CLAVE: formación de palabras, composición nominal, morfología, semántica.

SPANISH COMPOUNDING: A NEW PROPOSAL OF CLASSIFICATION

ABSTRACT

This study aims to delimit the concept of noun compound within the largest realm of Spanish compound words. We are specifically focusing on the so called lexical compounds and, from a critical analysis of the most extended classifications for our language in the last 30 years, we bring forward a new classification that takes the grammatical relationship established between the components of the compound as the leading criterion which is applied from the first classification level. Thus, we abandon the most extended research approach in Spanish, which usually takes the grammatical category as the organizing criterion of its classifications, on the first and second classification levels, whether they are the resulting compound category or the category of the compound components. After a brief description of each of the types presented, the research focuses on highlighting the importance of the diachronic and typological issues in the study of Spanish, and also of Romance compounds as well as in our own classification.

KEYWORDS: word formation, nominal compounding, morphology, semantics.



1. PALABRAS COMPUESTAS EN ESPAÑOL

La primera cuestión que se plantea a la hora de abordar el estudio de la composición nominal en cualquier lengua indoeuropea es de qué estamos hablando cuando empleamos el término *palabra compuesta*. E, inmediatamente, surgen las siguientes preguntas: ¿es igual palabra compuesta que compuesto nominal? ¿Constituye la composición nominal un procedimiento de formación de palabras paralelo a la derivación? ¿Los criterios a los que hemos de acudir preferentemente para su descripción y clasificación serán de tipo morfológico, semántico o sintáctico?

A pesar de que en los últimos 30 años ha habido una eclosión de estudios sobre la formación de palabras en español y, más en concreto, sobre la composición nominal, todavía no podemos decir que haya consenso sobre las respuestas a las preguntas que acabamos de plantear. Y en esta misma situación se encuentran tanto los estudios centrados en lenguas concretas como los de orden más general y tipológico. En este sentido, las siguientes palabras de Bauer (2017: 2) son, sin duda, perfectamente aplicables a los trabajos sobre composición de palabras en español:

Even the question of whether compounding is a morphological or a syntactic one is no settled. [...] There is huge disagreement about the classification of compounds. [...] And there is certainly disagreement on where the boundaries of compounding are to be found and about the terminology of compounding.

Sin entrar en la discutidísima definición de *palabra compuesta* (Batista 1988: 61-140; Rainer / Varela 1992: 117-124; Pérez Vigaray 2004: 42-92; Ralli 2013: 25, 47, 49-51, 57-58, 76-79, etc.; Tribulato 2015: 13-61; Booij, 2012³: 77-98 y Bauer 2017: 3-28)¹, nos conformamos con precisar que se considera tal al resultado de la fusión de dos lexemas independientes (temas o palabras)², con los que suele presen-

¹ Sobre si la prefijación debe considerarse dentro de la derivación o dentro de la composición de palabras se ha escrito tanto que no merece la pena insistir: nos limitamos a constatar que a lo largo del siglo xx se ha venido incluyendo en la derivación. También se ha escrito mucho sobre la distinción entre compuesto y fraseologismo: cf. Pérez Vigaray / Batista 2005, Montoro del Arco 2008, García Padrón / Batista 2010, etc. En este aspecto coincidimos con la *main stream* española, representada por Rainer / Varela (1992: 117-122), quienes niegan el carácter de verdaderos compuestos tanto a los verbos, sustantivos y adjetivos con prefijo (Rainer / Varela 1992: 118 y 122) como a los sintagmas del tipo de *telón de acero*, *media luna*, *luna nueva* (Rainer / Varela 1992: 120), aunque incluyen dentro de la composición a los llamados compuestos coordinativos, como *clérigo poeta* (Rainer / Varela 1992: 119).

² Cf. Ralli (2013: 76): «With some exceptions, the first constituent of a compound is usually a stem, while the second is a stem or a word». Lo mismo afirma Tribulato (2015: 18): «Greek compounds typically involve a FC [first constituent] that does not correspond to a full “word” but to a stem, and a SC [second constituent] which may consist of either a stem or an independently attested word». Como resumen de los problemas para definir *palabra compuesta*, cf. Lieber / Štekauer (2009: 4-14). Por *lexemas* entendemos las *palabras lexemáticas* de Coseriu (1978: 133), esto es, sustantivos, adjetivos y verbos, que coinciden con las que componen el *Symbolfeld* o campo simbólico del lenguaje de Bühler (1979: 167-273). Por esta razón excluimos, por ejemplo, a los compuestos con pre-



tar diferencias morfosemánticas, y que la composición suele limitarse a la nominal³. Así, las palabras compuestas constituyen, en español, un conjunto heterogéneo, en el que podemos hablar de –al menos– seis grandes grupos: a) en primer lugar, los compuestos léxicos del tipo *lavaplatos*, *bocacalle*, *carricoche*, *pelirrojo*, *roji-blanco*, *maniobrar*, *malvender*, b) en segundo lugar, los compuestos sintagmáticos del tipo *teléfono móvil*, *media naranja*, *mano de obra*, *tomar el pelo*, *estirar la pata*; c) en tercer lugar, los compuestos fraseales o frásticos, como *hazmerreír*, *bienmesabe*, *nomeolvides*, *correveidile*; d) en cuarto lugar, los compuestos por derivación, como *ropavejero*, *centrocampista*, *sietemesino*; e) en quinto lugar, los compuestos grecolatinos (cultos) del tipo de *filología*, *ecografía*, *plenilunio*, *hipódromo*, *discoteca*, etc., entre los que cabría incluir algunos compuestos artificiales⁴ del español, tomados como préstamos directos del latín o montados sobre el esquema latino, como *terrateniente*, *grandilocuente*, *altitonante*, *drogodependiente* o *misacantano*; f) y, por último, podría incluirse un sexto tipo constituido por aquellas palabras compuestas que reflejan esquemas o patrones compositivos tan ajenos al español como propios de la lengua de la que proceden estas formaciones: es el caso de tantos términos «traducidos», como sucede, por ejemplo, con *teleserie*, *puticlub*, *trabajoadicto*, *piano bar*, etc., montados sobre los patrones típicos del inglés *tv serie*, *night club*, *workaholic*, *piano bar*, etc., por lo que, en cierto modo, constituyen una suerte de calco y, en definitiva, de préstamo léxico. En suma, aunque no todas las voces citadas se hayan formado mediante un proceso de composición *sensu stricto*, lo cierto es que todas ellas son palabras «compuestas»⁵.

Por nuestra parte, en esta ocasión acotaremos nuestro objeto de estudio al primer grupo, al de los compuestos léxicos.

fijo, ya que estos forman parte de las *palabras morfemáticas* de Coseriu y el *Zeigfeld* o campo mostrativo de Bühler.

³ Siguiendo una tradición que remonta a Franz Bopp, Risch (1974²: 181) afirma: «Alle echten Komposita der griechischen Sprache sind Nomina». Confirman esta tesis para el griego antiguo, entre otros autores, Meissner y Tribulato (2002: 301) y Ralli (2009: 453). Para los compuestos verbales como *ανεβοκατεβαίνω*, *αργοσβήνω*, etc., típicos del griego moderno, cf. Ralli (2013: 34-37) y Manolessou / Ralli (2015: 2056-2057).

⁴ Palabras compuestas que ya, en el propio latín, eran igualmente artificiales, en muchos casos traducciones del griego, como *altitonans* :: ὑψιβρεμέτης. Cf. al respecto Felíu (2008: 73): «Cuando el orden de los elementos del compuesto contraviene el orden habitual de la sintaxis, como en los casos de complemento núcleo (*maniatar*, *perniquebrar*, *terrateniente*), suele tratarse de esquemas heredados del latín, poco productivos en español actual».

⁵ Ya Gauger (1971: 164) hablaba de cinco tipos principales de compuestos en español, que ejemplificaba como sigue: 1. *perro de caza*; 2. *hombre-masa*; 3. *autoescuela*; 4. *sacacorchos*; y 5. *caritríste*.



2. COMPUESTOS LÉXICOS Y COMPUESTOS SINTAGMÁTICOS

Actualmente, la práctica totalidad de los trabajos sobre composición nominal en español establecen una primera distinción entre dos grandes grupos o tipos de compuestos, que, según Val Álvaro (1999: 4759), «no son de la misma naturaleza», a saber: los *compuestos léxicos* y los *compuestos sintagmáticos*.

Los *léxicos* (Val Álvaro 1999, Felú 2008) reciben también otras denominaciones: *propios* (Bustos 1986, Val Álvaro 1999), *ortográficos* o *perfectos* (Val Álvaro 1999), *yuxtapuestos* (Almela 1999), etc. Se caracterizan por la amalgama fónica de sus miembros con su correspondiente reflejo ortográfico, por la presencia de un solo acento principal y por la juntura morfológica. Según Val Álvaro (1999: 4759), un compuesto léxico o propio es una «palabra cohesionada morfológica, fonológica y ortográficamente. [...] Es palabra fonológica y unidad morfológica plena». Y, según este mismo autor (Val Álvaro 1999: 4760), en los compuestos léxicos se da un proceso de composición que opera sobre palabras y que consiste en la combinación de dos palabras para crear una palabra nueva.

Por su parte, los *sintagmáticos* conforman el segundo gran grupo de compuestos españoles. Este término fue introducido en la gramaticografía española por Eugenio de Bustos en 1986 y se ha mantenido hasta hoy, aceptado por prácticamente todos los estudiosos que desde entonces se han ocupado de la composición de palabras en español. Los *compuestos sintagmáticos* son «aquellos que, en su estructura formal, no ofrecen diferencia alguna respecto a los sintagmas nominales, constituidos de dos sustantivos unidos por medio de la preposición *de*, o por un sustantivo y un adjetivo» (Bustos 1986: 69). Para Val Álvaro (1999: 4760), en los compuestos sintagmáticos actúa un «proceso de reinterpretación que opera sobre construcciones sintácticas [...] Resulta de la fijación de una estructura sintáctica en una forma determinada, lo que conlleva la pérdida de propiedades sintácticas y la hace hábil para expresar conceptos unitarios».

A pesar del casi total acuerdo en la existencia y consideración de estos dos tipos, encontramos diferencias más o menos importantes entre los distintos estudiosos, sobre todo en lo que respecta a las fronteras existentes entre ellos. Sin embargo, tampoco faltan trabajos (Rainer y Varela 1992, Pérez Vigaray / Batista Rodríguez 2005, García Padrón / Batista Rodríguez 2010, etc.) en que, denunciando la incongruencia de considerar compuestos a los sintagmáticos⁶, se les relega a un ámbito periférico cercano a la fraseología.

⁶ Cf. Booij (2012³: 85-86): «Certain lexical expressions in Romance languages are sometimes incorrectly called compounds although they have in fact a phrasal form. This applies to French *salle à manger* 'dining room' and *chambre d'hôtes* 'guest room'. The structures *N à N* and *N de N* are instantiations of the syntactic structure [N PP]_{NP}, a noun phrase consisting of a head N followed by a PP complement, and have developed into constructional idioms. Such phrases are functionally equivalent to compounds in Germanic languages, and that is why the mistake is made to consider them compounds. Note, however, that their plural forms are *salle-s à manger* and *chambre-s d'hôtes* respectively, with an internal plural ending. This proves their phrasal nature since the plural form of

Por nuestra parte, en esta ocasión nos centraremos en los *compuestos léxicos*, los únicos que, entre otras características, permiten sostener la tan repetida afirmación de que «la composición de palabras en español, como en las lenguas romances en general, es un proceso menos productivo que en otras lenguas, por ejemplo en las germánicas» (Val Álvaro 1999: 4759). En efecto, si a los compuestos léxicos añadiéramos los sintagmáticos, el español y las demás lenguas romances tendrían un sistema compositivo tan productivo como el de las lenguas germánicas. Como veremos, esto sucede porque las lenguas romances no hacen más que seguir los patrones latinos de formación de palabras, en los que, como es de sobra sabido, primaba la derivación sobre la composición: desde Meillet / Vendryes (1979⁵: 420-421) viene repitiéndose sin cesar que la traslación latina de los compuestos griegos se llevaba a cabo por medio de derivados ($\phi\iota\lambda\omicron\gamma\upsilon\eta\iota\alpha$:: *mulierositas*) o de sintagmas ($\phi\upsilon\sigma\iota\omicron\lambda\omicron\gamma\iota\alpha$:: *naturae ratio*).

3. CLASIFICACIONES DE LOS COMPUESTOS LÉXICOS ESPAÑOLES

A continuación, y tras revisar catorce de las muchas clasificaciones de los compuestos españoles que se han propuesto lo largo de los últimos treinta años, analizaremos los criterios clasificatorios en los que se basan⁷. Como suele repetirse, los criterios clasificatorios empleados en estas clasificaciones son tanto morfológicos como sintácticos, semánticos y pragmáticos, todos ellos en intrincada relación, pues a menudo se combinan, implican y solapan. Por ello hay que distinguir niveles clasificatorios (hemos contado hasta cuatro): nuestro trabajo se centrará en los dos primeros niveles.

3.1. LA CATEGORÍA GRAMATICAL

El criterio clasificatorio más frecuentemente usado en español es el categorial, bien el de la categoría final del compuesto, bien el de las categorías de sus miembros. Así, lo habitual es que, en el primer nivel de clasificación, se acuda al criterio de la categoría final del compuesto, distinguiéndose de este modo compuestos sustantivos, compuestos adjetivos y compuestos verbales (no nos referimos aquí a los llamados *verbos compuestos por prefijos*, que desde el primer tercio del siglo xx se incluyeron en la prefijación; cf. Lindner 2011: 36-38). Sin embargo, no todos los

a French word is expressed by a suffix at its right edge. Another type of apparent French compound is *homme-grenouille* 'lit. man frog, frogman'. Its plural form requires both constituents to be pluralized (*hommes-grenouilles*) which suggest that we have to do with an NP in which the phrasal head is followed by a noun with an appositional function».

⁷ Las clasificaciones que hemos analizado son las de Bustos (1986), Varela (1990a), Lang (1992), Rainer (1993), Pérez Vigaray (1994), Almela (1999), Val Álvaro (1999), Buenafuentes (2007), Felíu (2008), la *NGLÉ* (2010), Moyna (2011), Hernández / Marqueta (2015) y Fábregas (2015).



estudiosos aceptan la existencia de compuestos verbales, de manera que la inclusión o exclusión de verbos compuestos como *maniar*, *maldecir* o *bienpensar* constituye una de sus principales y más importantes diferencias en estas tipologías. En este sentido, las clasificaciones de Bustos (1986), Lang (1992), Pérez Vigaray (1994) Almela (1999) y Fábregas (2015) no incluyen compuestos verbales, mientras que las de Varela (1990), Rainer (1993), Val Álvaro (1999), Buenafuentes (2007), Felú (2008), la *NGLE* (2010) y Moyna (2011) incluyen verbos compuestos (tanto los del tipo *maniar* como los del tipo *malpensar* o *bienquerer*)⁸.

De la rareza de los compuestos verbales en español (y otras lenguas romances) dan cuenta tanto Hernández / Marqueta (2015) como Fábregas (2015: 253), quien habla de «formaciones casi excepcionales, como *man-i-atar*, pero que pueden documentarse en inglés y muchas otras lenguas germánicas». En griego moderno, que –como el antiguo– es una lengua que cuenta con numerosos compuestos y esquemas compositivos diferentes, hay compuestos verbales coordinativos (del tipo *πηγαينوέρχομαι*, *ανοιγοκλίνω*, cf. Ralli 2009a y, sobre todo, 2013: 157-177 y 181-198) y se ha llegado incluso a hablar de compuestos verbales exocéntricos (Ralli 2013: 182-183)⁹.

Lo cierto es que, a pesar de que se tiende cada vez más a establecer tres categorías verbales de compuestos en las lenguas indoeuropeas actuales (sustantivos, adjetivos y verbos), todavía se mantiene con fuerza la idea de que la composición indoeuropea –tanto antigua como moderna– es propiamente nominal, no verbal, ya que los compuestos verbales resultan, en general, de procesos de derivación y parasíntesis¹⁰. Bástenos como ejemplo una cita de Ernst Risch (1974²: 181-182), afamado estudioso de la formación de palabras en Homero, al que siguen teniendo en cuenta todos los que se ocupan de la composición de palabras tanto en griego antiguo como moderno¹¹:

⁸ Y ello, repetimos, desde el primer nivel de clasificación. Por otra parte, es interesante destacar que todas las clasificaciones que contemplan los verbos compuestos los incluyen como un tipo más, mientras que la RAE/ASALE los inserta en el cajón de sastre «Otras pautas de composición menos productivas».

⁹ Cf. Andreou (2015: 271-272): «That the creation of exocentric compounds in Greek and its dialects is a very prolific process is evident in the presence of verbs which are based on non-attested compounds. Consider the following examples: *varikartízo*, *kalozoízo*, *kakoniktízo*, *kakoreksízo*, *kalostratízo*...». Sobre esta cuestión *vid.* también Batista (2016) y Batista / Mora / Pérez Vigaray (2019).

¹⁰ Cf. Bauer (1917: 51, 95, 99 y 136, respectivamente): «Marchand's (1969: 100) statement that '[v]erbal composition does not exist in Present-Day English' is possible only because an item like *stagemanager* is not created by modifying *manage* by *stage*, but by back-formation from *stagemanager*»; «The delimitation of compound verbs in the literature is not particularly clear»; «A common comment on verb compounds is that they are somehow rare or restricted»; y «Marchand's (1969) claim that English does not have compound verbs has gained a certain currency in the literature».

¹¹ En esta línea, Tribulato (2015: 126-128) también considera que, en griego antiguo, no había verbos compuestos, sino derivados mediante preverbios (*ἐπιγράφω*) o por parasíntesis (*εὐεργετέω*). De la existencia de verbos compuestos en griego moderno (Ralli 2013: 157-175) trataremos en el apartado tipológico.



Alle echten Komposita der griechischen Sprache sind Nomina; eigentliche zusammengesetzte Verben kennt sie nicht. Die mit Präpositionen (Lokaladverbien) zusammengesetzten Verben sind als Zusammenrückungen zu betrachten.

Por nuestra parte, y sin entrar a discutir este problema en la presente ocasión, estamos de acuerdo con considerar, en español, compuestos léxicos *proprios* sólo a los nominales, ya que, en efecto, los llamados compuestos verbales en nuestra lengua resultan bien de parasíntesis (*maniatar*, *perniquebrar*), bien de anteponer a verbos simples los adverbios *bien* y *mal* (sobre todo), que funcionan más bien a modo de prefijos gramaticales (Buena Fuentes 2001-2002).

En un segundo nivel de clasificación se aplica el criterio de la categoría de los miembros constituyentes, distinguiéndose, por ejemplo, entre los compuestos sustantivos los formados por sustantivo + sustantivo, sustantivo + adjetivo, adjetivo + sustantivo, etc., tal como hacen Bustos (1986), Varela (1990), Rainer (1993), Val Álvaro (1999), Buena Fuentes (2007) y Felú (2008). Pero no faltan los casos en que este criterio se aplica en el primer nivel: *cf.*, por ejemplo, la clasificación de la *NGLÉ* (2010).

En nuestra opinión, el punto de vista categorial puede suponer un tamiz muy grueso en los dos primeros niveles clasificatorios, pues, por un lado, agrupa en un mismo tipo formaciones gramatical y semánticamente muy distintas entre sí; así, por ejemplo, bajo el mismo tipo «adjetival» se incluyen *pelirrojola*, *anglohablante*, *vasodilatador/a* y *rojinegro/a*. Y, por la misma razón, entre los compuestos sustantivos se incluyen formaciones tan diferentes como *guardabosques* y *bocamanga*. Y, por otro lado, este criterio separa a veces compuestos que, sin embargo, pertenecen a un mismo y único tipo: tal ocurre con *pelirrojo* y *rabigalgo*, que, aunque se incluyan respectivamente en los tipos [NiA] y [NiN], no son dos invariantes semánticas diferentes, sino la misma, pues ambos son compuestos adjetivos formados por un primer miembro sustantivo, que es el elemento nuclear, regente o determinado, y un segundo miembro, que puede ser adjetivo (es lo más normal) o sustantivo, que es el elemento determinante o regido del compuesto. En efecto, en ambas variantes morfológicas de estos adjetivos compuestos se dan las mismas relaciones morfosemánticas: el segundo miembro determina al primero, que es siempre un sustantivo, de tal manera que el resultado final es un adjetivo interpretable como ‘de X (primer miembro sustantivo) determinado por Y (adjetivo o sustantivo)’. Así, *pelirrojo* es un adjetivo que significa ‘de pelo rojo’ y *rabigalgo* es un adjetivo que significa ‘de rabo de galgo’. Claro que el primero nos resulta normal, mientras que el segundo sorprende un poco: sólo lo encontramos en el *Libro de Buen Amor* (estr. 1219), pero su carácter de compuesto adjetivo es indiscutible. Más difícil, y a menudo mal entendido, resulta el adjetivo compuesto *cachicuerno*, predicado, por ejemplo, de cuchillos, con el significado ‘de cachas de cuerno’. Y más raros aún –por tener respectivamente un segundo miembro sustantivo en *-a* y una terminación poco frecuente que impiden la variación de género posible todavía en *rabigalgo* o *cachicuerno* (*navajita cachicuerna*)– resultan los adjetivos compuestos *pelicabras* y *patibueyes*, con los que, en *La hora de todos*, Quevedo califica al séquito de diosillos que acompañan a Pan, pues aquí sólo es posible la variación de número. Pero esta misma dificultad, a la



que se suma la usual imposibilidad de distinguir el plural, se advierte en los adjetivos verbonominales del tipo *trotaconventos* o *tragaperras* (Tabares / Pérez Vigaray / Batista 2010; Tabares / Batista 2013), los cuales, a juicio de Lüdtke (2011[2005]: 403), se originan, en principio, como adjetivos compuestos.

Por último, cualquier clasificación de corte categorial ha de tener en cuenta, además de todo lo expuesto, los posibles casos de «lexicalización», de modo que, por ejemplo, *petirrojo* o *tragaldabas* suelen considerarse normalmente sustantivos, obviando el hecho de que son meras sustantivaciones de adjetivos.

3.2. LA RELACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL COMPUESTO

Un criterio que, en los dos primeros niveles de las clasificaciones de compuestos españoles, ha sido poco empleado es el que atiende a la relación semántico-gramatical entre los miembros de un compuesto, relación que, a nuestro juicio, constituye el núcleo de su significado y, por tanto, resulta imprescindible para clasificarlo. En este sentido, de todas las clasificaciones que conocemos sólo se basan prioritariamente en este criterio la de Pérez Vigaray (1994), a quien sigue Almela (1999), la de Hernández / Marqueta (2015) y la de Fábregas (2015)¹².

La relación semántica entre los miembros del compuesto es fundamental porque constituye su significado, al que no se puede llegar sólo desde la forma, esto es, atendiendo únicamente a la categoría de sus miembros constituyentes. De esta manera, dos compuestos como *pelicabra* y *carricoche* son, atendiendo a la categoría de sus miembros, iguales: se trata de compuestos formados por dos sustantivos unidos por la vocal *-i-*. Sin embargo, son muy distintos si atendemos a la relación semántica entre sus miembros, pues en *pelicabra*, como en *patibuey* o en *rabigalgo*, el primer miembro sustantivo, que es el elemento nuclear o regente del compuesto, está determinado por el segundo miembro sustantivo, que es el elemento regido, de manera que, en los tres casos, estamos ante compuestos de categoría adjetiva que se entienden como ‘de pelo[s] de cabra’, ‘de pata[s] de buey’ y ‘de rabo de galgo’¹³. En cambio, en el caso de *carricoche*, *baciyelmo* o *capisayo* tenemos, como en el caso anterior, dos sustantivos unidos por la vocal *-i-*, pero no hay relación de determinación entre ambos miembros: el segundo miembro sustantivo no determina al primero, sino que ambos se encuentran al mismo nivel en una suerte de coordinación. Por esta razón se ha llamado a estos compuestos *dvandva*, *copulativos* o, más recientemente, *coordinativos*, si bien dentro de ellos es posible establecer subdivisiones ulte-

¹² En efecto, la mayoría de las clasificaciones aplican este criterio sólo a partir del tercer nivel y, sobre todo, para subclasificar a los compuestos sustantivos del tipo sustantivo + sustantivo.

¹³ Por supuesto, como ha puesto de relieve Coseriu (1978: 245-246), siguiendo sobre todo a Morciniec (1964: 16), se trata de una relación general de determinación en el sistema lingüístico, que suele fijarse en la norma por medio de designaciones habituales.



riores¹⁴. Así, dentro de estos compuestos coordinativos se distinguen formalmente aquellos que muestran una clara *y* coordinativa, como *quitaipón*, *vaivén*, *tuiyó*, *calicanto*, de los que presentan una *-i-* «aprovechada», por llamar así a la que, perteneciendo a la raíz, se usa como vocal de unión, como vemos en *agridulce* o *credivuelo*. Y, aunque desde Munthe (1889 y 1901) y Baist (1899) hasta Moyna (2011: 225-241) se ha discutido si es «compositiva» o «coordinativa» la *-i-* de sustantivos como *ajiaceite*, *ajipuerro*, *arquibanco*, *artimaña*, *capigorra*, *capisayo*, *carricoche*, *cervicabra*, *gallipavo*, *pasitrote*, *sopicaldo*, *tripicallos*, etc., y de adjetivos como *agridulce*, *altibajo*, *anchicorto*, etc., lo cierto es que, atendiendo a la relación entre los miembros y a la categoría final del compuesto, en todos estos casos se trata de *compuestos coordinativos*, en cuya formación, como quiere Munthe (1901: 68-69), es muy posible que haya influido la *-i-* compositiva latinizante que se introdujo «masivamente» en español en el siglo xv: de hecho, hay casos en que se documentan, por ejemplo, *capa sayo* y *capisayo*, por un lado, y *agrodulce*, *agredulce* y *agriodulce*, por otro (Moyna 2011: 228 y 239-240, respectivamente), siendo más antiguas las formaciones sin *-i-*, que, además, son las más normales en todas las lenguas románicas.

Por otra parte, los compuestos del tipo *pelirrojo* y *patibuey* se diferencian de *carricoche* y *agridulce* en que, en el primer caso, se trata de *compuestos posesivos exocéntricos* y, en el segundo, de *compuestos determinativos endocéntricos*, rasgos en los que nos detendremos en el siguiente epígrafe y en el apartado tipológico de nuestro estudio, por lo que aquí nos contentaremos con señalar dos aspectos: el primero es que, en el caso de *pelirrojo* y *patibuey*, hay un miembro que es nuclear, regente o determinado y otro que es regido o determinado, mientras que, en el caso de *carricoche* y *agridulce*, no encontramos ninguna relación de determinación, pues los dos miembros se encuentran al mismo nivel. El segundo aspecto destacable es que, en el caso de *pelirrojo* y *patibuey*, la categoría final del compuesto es distinta a la de su elemento nuclear, ya que *pelo* y *pata* son sustantivos, mientras que *pelirrojo* y *patibuey* son adjetivos. En cambio, en el caso de *carricoche* y *agridulce* los dos miembros pertenecen a la misma clase de palabras, ya que, en el primer caso, son los dos sustantivos y, en el segundo, los dos son adjetivos; y, además, no se produce ningún cambio de categoría verbal, pues el compuesto pertenece a la misma clase de palabras que sus dos constituyentes: sustantivo, en el caso de *carricoche*, y adjetivo, en el caso de *agridulce*. Se observa, pues, que a la diferencia semántica entre estos dos grupos de compuestos se añaden también diferencias morfológicas que nos permiten distinguirlos. En suma, desde el punto de vista morfológico, los únicos compuestos que podrían confundirse son el tipo muy poco frecuente *patibuey* con el tipo, también poco frecuente, *carricoche*, ya que ambos presentan dos miembros sustantivos: sin embargo, se distinguen tanto por la existencia, en el primer caso, y la no exis-

¹⁴ Así, por ejemplo, Gauger (1971: 140-141), siguiendo a Rohrer (1977[1965]), distingue tres subtipos de compuestos *dvanda*, *copulativos* o *coordinativos*: 1. 'un X qui est á la fois A et B' (*copier-duplicateur*, *mixeur-batteur*, *clair-obscur*, *doux-amer*, *aigredoux*); 2. 'un A qui est aussi B' (*robe-manteau*, *Homme-Dieu*, *café-bar*); y 3. 'un A qui est un B' (*voiture-restaurant*, *roi-enfant*, *enfant-roi*). Cf. también Bauer (2017: 82-93)



tencia, en el segundo, de la relación de determinación como por categoría final del compuesto, adjetivo en el primer caso y sustantivo en el segundo, además de por el hecho bien conocido de que el tipo *patibuey* suele presentar el rasgo que los cognitivistas llaman ‘posesión inalienable’ y que, tradicionalmente, se ha expresado como que el primer miembro sustantivo de estos compuestos suele designar una parte del cuerpo (humano y animal) o una prenda de vestir¹⁵.

Acabaremos este epígrafe insistiendo en la importancia fundamental de la relación semántica entre los miembros del compuesto, ya que, en algunos (pocos) casos, la simple morfología no nos sirve de ayuda: tal ocurre, por ejemplo, con *burriciego*. En *burriciego*, adjetivo aplicado en principio a los toros que ven mal de cerca y, por tanto, suponen un gran peligro para el torero, la relación entre los miembros del compuesto no corresponde a ninguno de los tres posibles modelos de interpretación que describe García Lozano (1993[1978]: 210) a propósito de los compuestos del tipo *pelirrojo*, a saber: «I) *ojinegro* → que tiene los ojos negros, también con la variante *pelirrojo* → que tiene rojo el pelo. II) *alirrojo* → de alas rojas. III) *carirredondo* → redondo de cara». Sin embargo, como reconoce el propio García Lozano (1993[1978]: 210), «todas las realizaciones posibles se reducen a un módulo semántico, según el cual el segundo miembro predica una cualidad del primero». En efecto, los dos primeros tipos que establece García Lozano a partir de las definiciones del diccionario se reconducen sin ninguna dificultad a un mismo y único tipo (bien ‘de ojos negros’, bien ‘que tiene las alas rojas’)¹⁶, siendo que el tercero también se explica mejor como ‘de cara redonda’ o ‘que tiene la cara redonda’ que como ‘redondo de cara’, paráfrasis explicativa que resulta difícil de aplicar a la mayoría de los compuestos de este tipo¹⁷. En *burriciego*, la relación semántica que se establece entre ambos

¹⁵ Con mucha gracia responde Munthe (1901: 63) a la crítica que le había hecho Baist (1899) por no haber tenido en cuenta esta característica: «Ein weiterer mangel meiner untersuchung liege, nach Baist, in der definition: “composés d’un substantif et d’un adjectif, celui-ci déterminant celui-là, et unis à l’aide de la voyelle de liaison -i-”. Dies sei wohl richtig, aber nicht genug, sagt Baist; ich hätte auch angeben sollen, dass es sich nicht um ein substantiv schlechthin handelt, sondern nur um solche, die einen körperteil, ein kleidungsstück, oder auch den teil eines leblosen dinges bezeichnen. Dass dem so ist, gebe ich gern zu, und ich hatte natürlich auch bemerkt, was ja auf den ersten blick einleuchtend ist, dass es sich hier um körperteile etc., oder besser um eine zugehörigkeit überhaupt (*bolsivació, pasicorto*), handelt; allein es schien mir nicht nöthig, dies in die definition einzuführen».

¹⁶ Mucho se ha escrito sobre la equivalencia de /de/ y /que/ como transpositores y subordinantes adjetivales, cf. últimamente Granvik (en prensa).

¹⁷ García Lozano (1993[1978]: 211) sostiene la opinión contraria: «De los tres modelos de interpretación que nos ofrecen los diccionarios, el tipo III) *cariancho* → ancho de cara es, en la mayoría de los casos, el más adecuado para interpretar el significado de los compuestos, por el hecho de ir acompañado el adjetivo de un complemento de limitación y posesión». Y ello porque «Desde el punto de vista sintáctico, el miembro determinante del conjunto es, indudablemente, el adjetivo y no el sustantivo, ya que el resultado de la fusión es un vocablo perteneciente a la clase de los adjetivos» (*ibidem*). Por supuesto, aquí el autor emplea el término *determinante* en el sentido de ‘principal, más importante’, no en el sentido en que suele emplearse en gramática (cf. 2.ª acepción del *DLE*) de que ‘el adjetivo determina al sustantivo’, lo cual implicaría que el sustantivo es el elemento principal y el adjetivo el secundario.



miembros no puede explicarse como ‘de burro(s) ciego(s)’, ‘que tiene (el/los) burro(s) ciego(s)’ o ‘ciego de burro’, sino que lo subyace a esta construcción es la *comparación* ‘ciego como un burro’. Y, en este caso especial (y raro, si atendemos a su frecuencia), el adjetivo es el elemento determinado y el sustantivo, el elemento determinante, lo mismo que ocurre, por ejemplo, en compuestos griegos del tipo *μελιγδής* (‘dulce como la miel’) y alemanes del tipo *honigsüß* (‘dulce como la miel’) o *schneeweiß* (‘blanco como la nieve’)¹⁸. Debido a su rareza, el modelo *burriciego* siempre ha sido muy marginal, de modo que los neologismos que se crean siguen normalmente el modelo de *pelirrojo*: así, por ejemplo, *carnigallináceo* y *pelipúntico*¹⁹, que provienen de un sintagma «sustantivo + de + sustantivo» (*carne de gallina*, *pelos de punta*), cambian la categoría de su segundo miembro formando los adjetivos derivados *gallináceo* y *púntico*. E, incluso, en el caso de que sea una locución nominal comparativa el origen del nuevo compuesto, no se copia el modelo de *burriciego*²⁰,

¹⁸ Estos compuestos, llamados *armstrong* por antonomasia (Uhlich 1997: 21) o *bahuvrihi* invertidos (Tribulato 2006:164), son poco frecuentes en las lenguas indoeuropeas: casi exclusivos de la antroponomástica en los grupos celta y, en menor medida, germánico. Constan, normalmente, de un primer miembro sustantivo que determina a un segundo miembro adjetivo. Los compuestos denominados *bahuvrihi* o posesivos, de los que trataremos *infra* con más detenimiento, son adjetivos que muestran normalmente el esquema «adjetivo determinante + sustantivo determinado»: un ejemplo típico es nuestro *pelirrojo*, el cual, sin embargo, presenta la novedad de un cambio en el orden de los constituyentes (sustantivo determinado + adjetivo determinante) de acuerdo con la evolución sintáctica de las lenguas románicas. Atendiendo a la relación entre sus miembros, de los que el segundo es siempre *determinatum* y el primero es siempre *determinans*, podemos distinguir varios subtipos, como, por ejemplo: 1. El que da nombre al grupo, *armstrong*, que presenta el esquema morfológico de «sustantivo + adjetivo» y la relación semántica ‘adjetivo de cualidad precisado (en su ámbito de aplicación) precisado por un sustantivo de parte del cuerpo’. 2. El que, con el mismo esquema morfológico, expresa una relación semántica de ‘comparación’ entre ambos miembros, siendo normalmente el primer miembro sustantivo el término de la comparación: son los *μελιγδής*, *honigsüß* y *schneeweiß* citados más arriba. 3. El que, con el mismo esquema morfológico, expresa una ‘relación semántico-referencial específica’ entre sus miembros: la que, en cada caso, se da entre ellos: *οινοβαρής* (lat. *vinolentus*), *πόδαργος*, *θεοείκελος* (cf. Tribulato 2006 para los dos últimos); esta misma autora (2006: 168-169) considera a *ποδήνεμος* un ejemplo de *bahuvrihi invertido* por ser el primer miembro el elemento regente, lo cual es rarísimo en las lenguas indoeuropeas antiguas: el *bahuvrihi* normal es *ἀελλόπος*. Es de destacar que este esquema morfológico concreto presenta entre ambos miembros una relación semántica que es siempre aquí la de ‘comparación’ (cf. Tribulato 2006: 176, quien piensa que estos compuestos determinativos derivan de primitivos sintagmas con un adjetivo precisado por un sustantivo en acusativo [de relación]).

¹⁹ Sobre este compuesto y otros por el estilo, cf. la columna de Javier Marías (en *El País* del 16 de diciembre de 2018) titulada *Palabras que me impiden seguir leyendo*: «En cuanto al horroroso y mal formado “ojiplático”, que ya ha pedido su ingreso en el Diccionario, qué quieren. Pretender que a partir de “se me quedaron los ojos como platos” se cree ese engendro, es como aspirar a que también se incluyan “carnigallináceo”, “pelipúntico” y “peliescárpico” para designar cómo nos quedamos cuando nos emocionamos o nos llevamos un susto» (https://elpais.com/elpais/2018/12/10/eps/1544456326_569657.html?rel=str_articulo#1554636270239). No nos interesa aquí discutir si, en realidad, esta locución nominal comparativa no es más que parte de una locución verbal que la engloba (*poner/tener/quedarse los ojos como platos*).

²⁰ Ello no impide que un poeta como Quevedo, cuya capacidad neológica no necesitamos destacar, cree adjetivos como *bolsicuerdos*, referidos a hombres ‘medurados en sus gustos’, ‘que no gus-



sino el de *pelirrojo*: tal hacen, por ejemplo, *ojiplático* y *peliescárpico*, que parten de las locuciones comparativas *ojos como platos* y *pelos como escarpías*. En todos estos casos, el elemento determinado es el primer miembro sustantivo y el elemento determinante el segundo miembro adjetivo (derivado de un sustantivo): así, en *ojiplático*, *ojo* sigue siendo el elemento determinado (y nuclear) del compuesto, mientras que el segundo miembro, *plático*, es un adjetivo derivado a partir de *plato*. En cuanto a la relación semántica entre ambos miembros, se puede parafrasear como ‘con los ojos como platos’, ‘con los pelos como escarpías’. Volveremos sobre estos compuestos en el apartado que dedicamos a la tipología.

3.3. ENDOCENTRISMO, EXOCENTRISMO Y NÚCLEO

La oposición *endocentrismo/exocentrismo* se ha empleado poco como criterio clasificador de primer o segundo nivel en español. Habitualmente se reserva para el tercer y cuarto niveles, como han hecho Bustos (1986) y Val Álvaro (1999), partiendo de una interpretación semántico-referencial de esta oposición que trasciende lo estrictamente lingüístico para centrarse en la designación más que en el significado. Por ello constituye una excepción la clasificación de Moyna (2011), estudiosa que aplica este criterio en el primer nivel y no desde una perspectiva semántico-designativa, sino desde el punto de vista categorial.

Los términos de *endocéntrico* y *exocéntrico* se relacionan directamente desde Bloomfield (1933)²¹ con la noción de *núcleo* (ing. *head*) del compuesto bien desde un punto de vista categorial, bien desde un punto de vista semántico (Scalise / Fábregas / Forza 2009: 57, hablan incluso de «Three Types of Exocentricity»). En primer lugar, desde el punto de vista de la categoría del núcleo, un compuesto es exocéntrico si presenta una categoría distinta a la de su núcleo, como ocurre con el adjetivo *pelirrojo*, ya que, para muchos lingüistas (entre los que nos contamos)²², el núcleo es

tan de despilfarrar dinero’, en el que el segundo miembro adjetivo está determinado por un primer miembro sustantivo. Pero, en esta exposición, no nos vamos a detener en excepciones de este tipo.

²¹ En efecto, esto ha sido así sólo a partir de Bloomfield (1933): para una exposición del desarrollo gramaticográfico de los términos *bahuvrihi*, *posesivo*, *mudado* y *exocéntrico*, cf. Noordergraaf (1989), Whitehead (2013), Tribulato (2015: 44-47 y 53-55) y Batista / Mora / Pérez Vigaray (2019: 86-92), entre otros.

²² Por supuesto, hay lingüistas (generativistas, en su mayoría) que consideran a *rojo* el núcleo de *pelirrojo*, con lo que no se produciría un cambio de categoría, pues, en este caso, tanto el elemento nuclear como el compuesto son adjetivos. Sin embargo, tal punto de vista se contrapone a varias evidencias histórico-comparativas: así, por ejemplo, el cambio del orden de palabras del latín a las lenguas románicas ha impuesto que se pase de sintagmas con el esquema «determinante + determinado» a otros de orden inverso: «determinado + determinante». Y esto pasa tanto en los sintagmas de «sustantivo + sustantivo» como en los de «sustantivo + complemento» y «verbo + complemento». De este cambio en el orden de palabras participan también los compuestos románicos, que, frente a los latinos, presentan el orden «determinado + determinante», como vemos en *manilargo* frente a *longimanus* y en *portaestandarte* frente a *signifer*. Y, comparativamente, el inglés o el alemán, que han mantenido el orden normal indoeuropeo de «determinans + determinatum» en los sintagmas



el sustantivo *pelo* y el elemento determinante el adjetivo *rojo*, con lo que se ha producido un cambio de categoría: [[pel-(o)]_N [roj-]_A-o/a]_A. Y un compuesto es endocéntrico si conserva la categoría de su elemento nuclear, como ocurre, por ejemplo, con el sustantivo *camposanto*, que mantiene la categoría de su núcleo, que aquí nadie duda que es *campo*: [[campo]_N [santo]_A]_N. En segundo lugar, desde el punto de vista semántico, se dice que un compuesto es exocéntrico cuando por su significado no es un hipónimo de su núcleo. Así, *pelirrojo* es también exocéntrico desde el punto de vista semántico, pues *un pelirrojo* o *una pelirroja* no son ‘un tipo de pelo’ sino ‘una persona’. En cambio, *camposanto* es endocéntrico porque *un camposanto* es un ‘tipo o especie particular de campo’. Por esta razón, en general, los compuestos posesivos se han considerado exocéntricos y los compuestos determinativos, endocéntricos²³.

Actualmente, esta oposición ha caído un poco en desuso, de manera que un estudioso tan conocido como Bauer (2017: 35 y 37, respectivamente), desencantado ante la falta de potencia explicativa de la exocentricidad, se permite incluso alguna broma sobre el concepto de *head*:

Discussion of headness in compounds has tended to be restricted to the distinctions between examples like *windmill* and examples like *egghead*. The first has been said to be headed, the second not to be. [...] According to this criterion, *mill* is the head of *windmill* (because *windmill* is a hyponym of *mill*), but *head* is not the head of *egghead*, because *egghead* is not a hyponym of *head*.

Por esta razón, una de las tendencias más recientes ha consistido en abandonar el criterio categorial y semántico de la exocentricidad en favor de un criterio cognitivista que introduce la metáfora y la metonimia, tal y como ha hecho Zacarías Ponce de León (2018: 194-195):

Desde mi punto de vista, la noción de compuesto metonímico es mucho más adecuada y explicativa que la noción de exocentricidad. Es más intuitiva, encuentra su motivación en un concepto básico de la cognición humana y puede sistematizarse.

Volveremos sobre la cuestión de la exocentricidad y la endocentricidad en el apartado dedicado a la tipología.

nominales, también lo han mantenido en los compuestos, de manera que encontramos este esquema incluso en los compuestos con un núcleo verbal (a pesar de que ambas lenguas son SVO, no SOV): esta es la razón de la diferencia en el orden de los miembros entre los compuestos ing. *redhaired* y al. *roothaarig*, de una parte, y esp. *pelirrojo*, de otra.

²³ Normalmente adjetivos los primeros y sustantivos los segundos. Ahora bien, como, en general, los compuestos determinativos han constituido un cajón de sastre donde los distintos tipos sólo compartían la endocentricidad, o sea, que el compuesto pertenecía a la misma categoría que su elemento nuclear, en los compuestos determinativos de dos adjetivos está claro que la categoría final del compuesto va a ser adjetiva, salvo eventuales casos de sustantivación.



4. NUESTRA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Como hemos dicho, frente a la práctica totalidad de las clasificaciones más extendidas de los compuestos léxicos del español, que se montan sobre criterios categoriales (categoría del compuesto, en el primer nivel, y categoría de los constituyentes, en el segundo), nuestra clasificación se basa en las relaciones gramaticales existentes entre los miembros del compuesto. Seguimos, en este punto, la línea propuesta por Bisetto / Scalise (2005: 331):

[...] an adequate classification of compounds has to be done primarily and consistently on grammatical grounds. And exactly the grammatical relations between the constituents of a compound can allow a homogeneous grouping (at least on a first level) of compounds of different languages.

4.1. COMPUESTOS PROPIOS O MORFOLÓGICOS Y COMPUESTOS IMPROPIOS O SINTÁCTICOS

Respecto a las relaciones existentes entre los constituyentes de un compuesto léxico distinguimos, inicialmente, entre las relaciones propiamente compositivas y las relaciones sintácticas: tal diferencia es la que opone en el primer nivel de nuestra clasificación los *compuestos propios* o *morfológicos* a los *compuestos improprios* o *sintácticos*. Hablamos de relaciones compositivas –y, consecuentemente, de *compuestos propios* o *morfológicos*– para referirnos a aquellas en las que los dos constituyentes del compuesto no «copian» las relaciones de la sintaxis libre u oracional, sino que siguen patrones o esquemas formativos que más bien las conculcan como muestra el cambio o «salto»²⁴ de categoría gramatical que experimentan estos compuestos respecto de su núcleo: compuestos como *pelirrojo* y *trotaconventos* son categorialmente adjetivos y en esto se diferencian de sus núcleos respectivos, el tema nominal *pel(i)*- y el tema verbal *trot(a)*-. Por el contrario, hablamos de relaciones sintácticas –y de *compuestos improprios* o *sintácticos*– para referirnos a aquellas en las que los dos miembros constituyentes del compuesto léxico se combinan siguiendo las mismas reglas de la sintaxis libre, lo que desde el punto de vista categorial supone que los compuestos sintácticos presentan siempre la misma categoría que su núcleo²⁵. Así, palabras com-

²⁴ Algunos autores hablan de *salto* de categoría para referirse al «cambio de clase formal que afecta al término sustantivo determinado» (Benveniste: 1977; 161): *cf.*, por ejemplo, Moyna (2011: 197): «In all the patterns presented so far, one of the two compound constituents can be identified as the head, from which the compound inherits its syntactic properties and often also its semantic specifications. However, it is also true that in most compound classes seen so far, a subset of tokens ‘jump’ grammatical category, exhibiting distributional properties incompatible with those of the head constituent. In those cases, the resulting compound is said to be exocentric».

²⁵ En los casos en los que, como veremos, la relación entre los dos constituyentes de un compuesto improprio o sintáctico no es de ‘determinación’ o ‘subordinación’ y no se puede hablar,

puestas como *bocamanga*, *camposanto* o *buenaventura* son, en todos los casos, categorialmente sustantivos como sus núcleos: *boca*, *campo* y *ventura*, respectivamente.

En este mismo sentido, hace casi siglo y medio ya había hablado Meunier (1872: 5 y 1875: IX-X y XI, respectivamente) de compuestos *syntácticos* y compuestos *asintácticos* u *ordinarios*:

Il y a en grec deux sortes de composés : les syntactiques et les asyntactiques. J'appelle syntactiques ceux qui sont conformes aux lois de la syntaxe, et asyntactiques ceux qui n'y sont pas conformes²⁶ (1872: 5).

J'appelle composés syntactiques ceux dont le premier membre est à un cas, au cas voulu par la syntaxe, en opposition avec les composés ordinaires, ceux dont le premier membre est un thème, c'est-à-dire le cas général. Il y a lieu de les diviser en composés syntactiques de coordination et en composés syntactiques de subordination, selon qu'ils sont avec le dernier membre dans un rapport d'égalité ou de dépendance (1875: IX-X).

[...]

Je pars d'un principe unique: ces composés sont nés de phrases complètes, dont on a laissé de côté quelque chose, tantôt le sujet, tantôt le régime direct, tantôt le régime indirect en totalité ou en partie. Le problème consiste à retrouver la phrase-mère (1875: XI).

Citamos el precedente de Meunier (1872 y 1875)²⁷ siguiendo una corriente actual que nos parece muy adecuada y que consiste en recuperar textos lingüísticos interesantes del siglo XIX (Tribulato 2015). En esta misma línea, Lindner (2011: 7-8), que tiene en cuenta a varios autores decimonónicos, cita a Brugmann (1906, II, 1: 35), quien también utiliza dos términos distintos para hablar de compuestos: «Zusammensetzungen oder Komposita sind als Einheit apperzipierte Wortgruppen. Die Benennung wird auf zweierlei angewendet, was ich als Worteinung und als Univerbierung unterscheide». Sin embargo, la distinción de Brugmann entre unidad léxica (*Worteinung*) y univerbación (*Univerbierung*) no responde a criterios

por tanto, de núcleo, *i. e.*, los conocidos como compuestos coordinativos del tipo *carricoche* o *roji-negro*, la categoría del compuesto es siempre la misma que la de sus dos miembros constituyentes.

²⁶ Y en nota a pie de página aclara: «On a généralement coutume d'appeler *juxtaposés* les mots que j'appelle *composés syntactiques*, et d'appeler *composés* ceux que j'appelle *composés asyntactiques*. Mais, comme en disant *composés syntactiques*, *composés asyntactiques*, j'exprime toujours le genre commun (*composés*), et la différence spécifique (*syntactiques*, *asyntactiques*), cette manière de dire ne peut induire en erreur».

²⁷ A propósito de Meunier dice Coseriu (1978: 240): «Ahora bien, en los estudios y en las consideraciones sueltas sobre la formación de palabras, desde L. F. Meunier, *Les composés syntactiques en grec, en latin, en français, en italien et en espagnol*, Paris, 1874 (en parte, incluso desde F. Diez, *Grammatik der romanischen Sprachen*, II, Bonn, 1838), se ha dicho de este tipo [*coupe-papier*] casi todo lo imaginable». Creemos que aquí el sabio profesor rumano ha fundido en una (con una fecha de publicación «intermedia») las dos obras que conocemos de Meunier (1872 y 1875): *cf.* también Lindner (2011: 18).



morfológicos, sino exclusivamente semánticos²⁸, pues ambos procedimientos pueden ser monolexemáticos o polilexemáticos, con la diferencia de que en la *Worteinung* se produce una *unidad de sentido* nueva cuyo significado difiere de la mera suma del significado de los miembros componentes, mientras que la *Univerbierung* no produce esa nueva imagen conceptual unitaria o unidad de sentido (*einheitliche Gesamtvorstellung*)²⁹:

Von der Worteinung ist zu trennen die Univerbation. Oft haben zwei Wörter im Satz gewohnheitsmässig Kontaktstellung erhalten, ohne dass, wie bei der Worteinung, damit eine besondere Bedeutungsvereinheitlichung durch Bedeutungsmodifikation verbunden wäre (Brugmann 1906, II, 1: 37).

Sin entrar en más disquisiciones, recordamos que se ha mantenido hasta hoy (Lindner 2011: 11-12 y 37-38) esta oposición entre verdaderos compuestos y las univerbaciones que resultan de yuxtaposiciones³⁰.

Desde el punto de vista formal, un rasgo notable que sirve para distinguir a ambos tipos es que los compuestos propios o morfológicos contienen siempre un tema en el primer miembro y una palabra en el segundo, como observamos en los dos esquemas o patrones compositivos sincrónicamente productivos en español: *pelirrojo* [[*pel-*]_N i [*rojo*]_A -o/a]_A y *trotaconventos*, [[*trota-*]_V [*conventos*]_N]_{A/N(m/f)}. Precisamente, la presencia de temas es una característica que comparten estos compuestos con los derivados y muestra la formación de palabras como un componente de la gramática con reglas propias y exclusivas. A este respecto estamos de acuerdo con

²⁸ Para una panorámica de los enfoques sobre semántica de los compuestos (generativo, cognitivo, psicolingüístico, onomasiológico y pragmático), cf. Pius ten Hacken (2016) y, especialmente, su contribución al volumen (Hacken 2016: 211-232), en cuya primera página leemos: «In the domain of the semantics of compounding, the central question is that of semantic interpretation».

²⁹ Cf. Brugmann (1906, II, 1: 35-36): «Der Anfang und das Wesen der Worteinung besteht darin, dass die Bedeutung von Wörtern, die im Satz einen engeren syntaktischen Verband bilden, in der Art modifiziert wird, dass dieser Verband konventioneller Ausdruck für eine irgendwie *einheitliche Gesamtvorstellung* wird. Diese Vorstellung deckt sich nicht mehr genau mit dem Sinne, der sich aus der Zusammenfügung der durch die einzelnen Worte bezeichneten Vorstellungen ergibt, es ist eine Bereicherung des Sinnes eingetreten, der eine Verengung des Bedeutungsumfangs entspricht, oder die Verwendung ist eine metaphorische geworden. So treten im Nhd. z. B. *weisskohl weisser kohl*, *weisserübe* (md. *weisserübe*), *landesverrat*, *schwarzer adler* als 'Komposita' auf, weil sie Namen für bestimmte Gewächse, für ein bestimmtes Delikt, für bestimmte Wirtschaftshäuser geworden sind» (la cursiva en *einheitliche Gesamtvorstellung* es nuestra).

³⁰ Cf. Lindner (2011: 18-19): «Die Bezeichnung *Juxtaposition* (frz. *Juxtaposition*, ital. *giustapposizione*, span. *yuxtaposición*) wurde als neulateinische Nachbildung von gr. *παράθεσις* von Darmesteter 1875: 3ff für die noch nicht gefestigte, syntagmatische „composition apparente“ im Gegensatz zur „composition proprement dite“ („apposition“) festgeschrieben. [...] Wie auch beim deutschen Pendant *Zusammenrückung* ist die Verwendung in der modernen Kompositaforschung uneinheitlich und teilweise sogar widersprüchlich. [...] Auch die (deutschen) Kopulativkomposita werden manchmal als Zusammenrückungen interpretiert. [...] Unter *Zusammenbildung* hingegen versteht man eine Ableitung auf der Basis eines Kompositums bzw. einer zugrundeliegenden Wortgruppe (...), als deutsches Korrelat zu *παράσύνθεσις* bzw. *decompositum*».



Hernández / Marqueta (2015: 141) cuando, al referirse a los compuestos de verbo y nombre, afirman que «la comunidad entre composición y derivación queda reforzada por una interpretación del papel de la vocal temática que le asigna una tarea similar en ambos procedimientos». Frente a lo que sucede con los compuestos morfológicos o propios, los miembros de los compuestos improprios o sintácticos son siempre palabras enteras y nunca temas, con la excepción de unas pocas decenas de compuestos coordinativos que presentan una *-i-* (discutible, como vimos, si copulativa o compositiva)³¹ entre ambos miembros. Así mismo, correlacionando la oposición endocéntrico/exocéntrico con los conceptos de núcleo y categoría gramatical del compuesto, tenemos que los *compuestos propios* o *morfológicos* son exocéntricos, mientras que los *improprios* o *sintácticos* son endocéntricos.

A modo de resumen, podemos decir que los *compuestos propios* o *morfológicos* son el resultado de la aplicación de los procedimientos productivos exclusivos de composición de palabras en español (al. *Zusammensetzung*), mientras que los *compuestos improprios* o *sintácticos* proceden del resultado de la aplicación de las reglas de la sintaxis libre y, por tanto, de la fijación de un sintagma en una sola palabra (ing. *univerbation*, al. *Zusammenrückung*)³².

4.2. COMPUESTOS PROPIOS: NUCLEOVERBALES Y NUCLEONOMINALES

En el segundo nivel de nuestra clasificación, dentro los *compuestos propios* o *morfológicos* y centrándonos en la categoría del núcleo, distinguimos los que presentan un tema verbal y los que no lo presentan. En los primeros, el tema verbal es siempre el núcleo, independientemente de la posición que ocupe³³, razón por la cual

³¹ Es una discusión que remonta a Munthe (1889) y Baist (1899): a nuestro juicio (Pérez Vigaray / Batista 2002), se trata de una *-i-* copulativa (lo cual está claro en bastantes casos: *vaivén*, *quitaipón*, *calicanto*). Para Morera (1998) se trata de la *-i-* compositiva. Lo cierto es que, a veces, la *-i-* pertenece al primer término de estos compuestos coordinativos, como sucede en *agridulce*, donde, visto sincrónicamente, ha desaparecido la *-o* de *agrío*. Otras veces, se trata de antiguos genitivos latinos: *santiamén*, *coliflor*. La extensión de la *-i-* compositiva a partir del siglo xv debió de influir en la formación de los compuestos coordinativos, que, en catalán, se diferencian bien formalmente de los léxicos: *all i oli* / *pèl-roig*.

³² Cf. Bauer (2017: 51): «The difference between ‘being made up of two or more lexemes’ and ‘being produced by a process of composition’ is of importance in other places as well».

³³ El tema verbal suele ocupar la primera posición, salvo en los casos de arcaísmos (*prolífico*, *causahabiente*) o préstamos (*vasodilatador*). Para los compuestos latinos, Oniga (1988: 79-80) adopta una clasificación parecida a la que hemos propuesto aquí para los españoles: «La tipologia che proporremo cercherà dunque di tener conto di tutte le principali caratteristiche di un composto: la categoria lessicale del primo e del secondo membro; il rapporto sintattico tra i due membri; l’eventuale presenza di suffissi; il valore semantico dell’intero composto rispetto a quello dei suoi membri. Ciascun tipo di composto sarà dunque individuato da una particolare struttura morfologica complessa e da una particolare interpretazione semantica». Y, poco después, añade Oniga (1988: 81, en nota al pie): «Accogliamo dunque la distinzione fondamentale proposta da Dardano (1987, 147 ss.) fra “composti con base verbale” e “composti con base nominale”».



los denominamos *nucleoverbales*: es el caso de *lavaplatos*, *guardameta*, *misacantano*, *mortífero*. En los segundos, los que no presentan un tema verbal, son, por supuesto, *nucleonominales* y el elemento nuclear es el sustantivo que ocupa la primera posición, como ocurre con *pelirrojo*.

4.2.1. *Compuestos nucleoverbales*

Estos compuestos constituyen el patrón más productivo en español. En su morfología aparece siempre un tema verbal + un nombre (normalmente, un sustantivo en plural o singular). Cuando se refieren a personas y animales, suele admitirse que son adjetivos, aunque la sustantivación siempre es posible y frecuente; cuando designan objetos, suele considerarse que producen sustantivos. Hay una relación de determinación entre sus dos miembros, de manera que el elemento verbal siempre es el elemento nuclear, determinado o regente, mientras que el sustantivo (o, en algunos pocos casos, un adjetivo sustantivado, como ocurre en *matasanos*, o en función adverbial como *abrefácil*, e incluso un adverbio) actúa como su complemento (o argumento). Presentan una morfología complicada, ya que, cuando son adjetivos claros (*lameculos* o *mataperros*) su género y su número no tiene nada que ver con el género y el número que presenta el segundo miembro, aunque es posible aprovechar sobre todo el número gramatical en los casos en que el compuesto se crea en singular (*guardameta/guardametas*). En cuanto a su designación, se han utilizado siempre para caracterizar, la mayor parte de las veces jocosamente, a personas mediante la descripción de alguna de sus acciones típicas. En la mayoría de las ocasiones, estas creaciones son momentáneas y normalmente orales o propias de los medios de comunicación, por lo que no suelen perdurar pasando al diccionario. Pero, actualmente, suelen emplearse para designar objetos (máquinas, casi siempre), también caracterizándolos por su función típica (*cortacésped*, *lavavajillas*) y, normalmente, se consignan en el diccionario. Por último, a nuestro juicio y de algunos otros (pocos) estudiosos (Bork 1990, Hinojo 2003 y 2009), estos compuestos son la evolución natural románica de los compuestos latinos del tipo *signifer*³⁴, si bien, como hemos visto, también hay arcaísmos (restos de compuestos latinos) y préstamos que presentan el elemento verbal en el segundo miembro.

El esquema más frecuente es el de [Tema Verbal (-a/e) + N] → [N/A], que se aprecia en *mataperros*, *abrelatas*, *guardameta*, *quitasol*, etc. Pero también se documentan otros dos esquemas sincrónicos, mucho menos usuales: a) [TV-a/e + A] → [N, A] *matasanos*, *pisaverde*, *cantaclaro*, *abrefácil*; b) [TV-a/e + Adv] → [N] *bogavante*, *pasavante*, *catalejo*, *mandamás*, *saltatrás*.

³⁴ Aunque con dudas, porque los considera creación románica debida al cambio sintáctico, cf. Buenaftuentes 2009: 224-225 y 237).



4.2.2. *Compuestos nucleonominales*

Este segundo tipo de compuestos *proprios* o *morfológicos* en español es de relativa frecuencia y productividad, pues, como se ha repetido con asiduidad, su primer miembro es un sustantivo que suele reducirse a la designación de partes del cuerpo humano o animal y, en menor medida, de piezas de ropa. Este primer miembro nuclear está determinado por un segundo miembro, en la mayoría de ocasiones un adjetivo, que precisa su ámbito denotativo. La categoría de estos compuestos es siempre adjetiva, aunque, por supuesto, son posibles las sustantivaciones, como ocurre, por ejemplo, con *pelirrojo*. Si bien el esquema $[N-i + A] \rightarrow [A]$ *pelirroj-ola* $[[\sqrt{\text{pel}}(\text{o})-i]_{\text{N}} + [\sqrt{\text{roj}}]_{\text{A}} -\text{o}/-\text{a}]_{\text{A}}$ es el más frecuente y prototípico, también aparecen otras construcciones variantes que afectan siempre al segundo miembro del compuesto. Así, distinguimos cuatro variantes: a) en la primera de ellas, el segundo miembro del compuesto lo recubre un participio de pasado, dando lugar a compuestos del tipo *alicaído* $[[\sqrt{\text{al}}(\text{a})-i]_{\text{N}} + [\sqrt{\text{ca}}(\text{e})\text{r}]_{\text{V}} \text{id-}]_{\text{A}} -\text{o}/-\text{a}]_{\text{A}}$; b) la segunda variante está constituida por aquellos compuestos que presentan un participio de presente como segundo miembro determinante, originándose compuestos como *caridoliente* $[[\sqrt{\text{car}}(\text{a})-i]_{\text{N}} + [[\sqrt{\text{dol}}(\text{e})\text{r}]_{\text{V}} \text{nte}]_{\text{A}} -\text{o}/-\text{a}]_{\text{A}}$; c) la tercera variante contiene un adjetivo derivado como segundo constituyente del compuesto, dando lugar a formaciones del tipo de *boquiconejuno* $[[\sqrt{\text{voc}}(\text{a})-i]_{\text{N}} + [\sqrt{\text{conej}}]_{\text{S}} -\text{uno}/\text{a}]_{\text{A}} -\text{o}/-\text{a}]_{\text{A}}$; d) y, por último, la cuarta variante de este esquema compositivo la conforman aquellos escasos ejemplos en los que el segundo miembro de estos compuestos lo ocupa un sustantivo, como refleja el ejemplo *cachicuerno* $[[\sqrt{\text{cach}}(\text{a})-i]_{\text{N}} + [\sqrt{\text{cuern}}(\text{o})]_{\text{S}} -\text{o}/-\text{a}]_{\text{A}}$. Si, como sucede normalmente, el segundo miembro es un adjetivo o un participio, el compuesto suele presentar variación de género y número: *pelirrojo*, *pelirroja*, *pelirrojos*, *pelirrojas*³⁵. Si el segundo miembro es un sustantivo, cosa que sucede rara vez, ocurre lo mismo que veíamos en los compuestos del tipo *lavaplatos*: el segundo miembro sustantivo sólo posibilita, en el significante del compuesto, la variación de número, de manera que estamos ante una situación parecida a la de *ojiazul*: *palomol/paloma patipluma* frente a *palomas/palomos patiplumas*.

En cuanto a la diacronía, parece evidente que, como ya quería Baist (1899), estos compuestos son la evolución natural románica de los compuestos latinos del tipo *longimanus*, si bien quedan en español compuestos de este tipo tomados directamente del latín y con el orden latino, como *magnánimo* o *longevo*. Trataremos a continuación de los compuestos sintácticos, los cuales no presentan mecanismos compositivos particulares, como los dos que hemos visto hasta ahora, sino que son construcciones fijadas procedentes de sintagmas de la sintaxis libre, como se ve claramente en *hidalgo* o *pundonor*, etc., que aún conservan la *-d-* del sintagma original³⁶.

³⁵ Evidentemente, si el adjetivo final no presenta moción genérica, tampoco la presentará el compuesto, como se ve en *ojiazul*.

³⁶ Cf. Alarcos García (1955: 10): «Quevedo echa mano de la palabra *hideputa* que las gentes de su época usaban en la conversación, ya en son de agravio, ya en señal de elogio, o bien como exclamación sin otro valor que el interjectivo, y la somete a las modificaciones necesarias para



4.3. COMPUESTOS IMPROPIOS SUBORDINATIVOS Y COORDINATIVOS

Por su parte, dentro del otro gran grupo de compuestos léxicos españoles, los *compuestos improprios* o *sintácticos*, en el segundo nivel de clasificación, y atendiendo a la relación sintáctica entre sus miembros constituyentes, distinguimos dos grandes subtipos: los *compuestos sintácticos subordinativos* (*bocacalle*, *camposanto*, *buena-ventura*) y los *compuestos sintácticos coordinativos* (*carricoche*, *rojinegro*), siendo que, en estos últimos, no hay núcleo o, dicho de otra manera, hay dos núcleos. Como era de esperar, en los *compuestos sintácticos coordinativos* los dos miembros presentan la misma categoría, que, por supuesto, coincide con la del compuesto³⁷.

4.3.1. *Compuestos subordinativos*

Clasificamos los compuestos sintácticos subordinativos atendiendo a criterios categoriales, de manera que los dividimos en *sustantivos*, que son aquellos en que, al menos, uno de sus miembros lo es, y *adjetivos*, en los que ninguno de sus miembros es sustantivo. En el caso de los compuestos sintácticos sustantivos de N+A / A+N (*aguardiente*, *nochebuena*, *altavoz*, *bajamar*), el sustantivo es siempre el término determinado, ocupe la posición que ocupe; en cambio, cuando se trata de palabras compuestas de dos sustantivos (*aguanieve*, *bocacalle*, *casatienda*, *pejerrey*, *varaseto*), el determinado es siempre el primero. En el caso de los compuestos sintácticos subordinativos adjetivos, la construcción más normal es la de un adverbio que precede a un adjetivo verbal (normalmente, un participio de presente o pasado), como vemos en los siguientes ejemplos: *malcriado*, *malsano*, *biempensante*, *bienquerido*.

4.3.2. *Compuestos coordinativos*

Se trata de un grupo de compuestos muy interesante, aunque reducido a unas pocas decenas de formaciones, en la mayoría de las cuales se detecta fácilmente la coordinación, representada por la conjunción coordinativa *y*, normalmente escrita *-i-* y asimilada, en muchos casos, a la *-i-* compositiva de distinto origen (Pérez Vigaray / Batista 2002)³⁸. Como era de esperar, los dos miembros de estos compuestos

acomodarla a la situación y condición de los que la utilizan. Así, los naturales de la isla de los arbitrios, discutiendo acerca del mejor procedimiento para enriquecer a su señor, “llamábanse *hidearbitristas*, como *hideputas*, contradiciéndose los arbitrios los unos a los otros y cada uno sólo aprobaba el suyo” (p. 236 a). Y, en el romance titulado *Matraca de los paños y sedas*, el bocací y el fustán “tratáronse de *hideaforros* / y *hidetúnicas* con pasos” (v. 372 a).

³⁷ Exceptuamos los compuestos coordinativos formados por dos verbos, que suelen dar un sustantivo, como vimos en los ejemplos de *vaivén* o *quitaipón*.

³⁸ Respecto de la *-i-* compositiva latina, que es una vocal temática y está en el origen de la *-i-* compositiva del español (y de algunos compuestos italianos), escribe Bader (1962: 16-17): «Un



suelen pertenecer a la misma clase de palabras y, a menudo, el resultado final suele expresar una suerte de «compromiso» entre la designación típica de ambos constituyentes: un ejemplo paradigmático es el *baciyelmo* que aparece en el *Quijote*, pero lo mismo sucede con muchos otros, como *capisayo*, *sopicaldo*, etc., entre los sustantivos, y con *agridulce*, *rojinegro*, etc., entre los adjetivos.

Atendiendo a la categoría final del compuesto, distinguimos, por una parte, los compuestos coordinativos sustantivos, formados de dos nombres entre los que media la conjunción copulativa (*calicanto*, *carricoche*) o, en mucha menor medida, de dos verbos y conjunción (*vaivén*, *quitaipón*, *subibaja*); y, por otra parte, los compuestos coordinativos adjetivos, formados por dos adjetivos unidos igualmente mediante la conjunción copulativa (*rojinegro*, *anchicorto*, *rojiblanco*). Por último, cabe señalar la existencia de un grupo de compuestos coordinativos en los que no se da la presencia de la conjunción copulativa y que se reduce prácticamente a adjetivos gentilicios, como, por ejemplo, *francobelga*, *hispanofrancés*, *anglosajón*, etc.

Nuestra clasificación se ve fortalecida, además, por el punto de vista diacrónico, pues refleja la evolución del sistema compositivo latino al español y a las restantes lenguas románicas en general. En efecto, aunque suelen destacarse más bien los aspectos innovadores³⁹, como veremos con más detalle en el apartado siguiente, todo el componente de formación de palabras continuó sin apenas modificaciones del latín a las lenguas románicas, pues en latín también había compuestos morfológicos (*longimanus* y *signifer*) y compuestos sintácticos (*res publica*, *terraemotus*, *aquaeductus*), los primeros podían contener o no un elemento verbal y eran, generalmente, adjetivos, mientras que los segundos no solían contener elemento verbal y solían ser sustantivos.

thème en *-i-* est conservé au premier membre de *mūnificus* (...). Lorsque le premier membre est formé sur un nom en *-i-*, il est lui-même normalement en *-i-*. [...] Mais le *-i-* final de premier membre de composé peut avoir une autre origine. [...] Car l'apophonie peut transformer en *-i-* la voyelle finale du thème qui figure au premier membre de composé, à l'origine quand ce thème était un dissyllabe, type *agri-(cola)*. [...] Mais la fréquence des premiers membres de composés dissyllabes terminés par un *-i-* d'origine morphologique (*mūni-*) ou phonétique (*agri-*) a étendu cet *-i-* à des termes où il ne se justifiait pas. C'est ainsi que des noms, qui ne sont pas des thèmes en *-i-*, présentement, par analogie, un *-i-* à la troisième syllabe (*abēnipēs*), à la quatrième (*margaritifer*), ou au-delà (*scytalosagittipelliger*); *-i-* finit par être senti comme caractéristique des premiers membres de composés. Et c'est lui qui sera employé comme "voyelle de liaison" quand l'adjonction d'un thème consonantique faisait difficulté (*part-i-ceps*). L'extension analogique de *-i-* confère donc au premier membre de composé une grande uniformité, qui empêche de distinguer ce qui était thème en *-i-* et thème en *-o-* (ou *-a-*): docto-, aula- deviennent docti- (loquus), auli- (coqua)». Cf. también Oniga (1988: 69-76) y (1992: 99) y Bauer (2017: 82-93), que se detiene mucho en los distintos tipos.

³⁹ Cf., por ejemplo, Sánchez (2009: 105): «En general, podemos decir que, salvo en los pocos casos que hay herencia directa del latín, los romances hubieron de reestructurar e innovar los esquemas de composición de palabras, desarrollando muchos patrones que eran incipientes en latín vulgar, hasta superar en riqueza y variedad al propio latín».



5. APUNTE DIACRÓNICO

Por lo que respecta a la historia del español, Pérez Vigaray (2010 [1994]) ha defendido el estudio conjunto de los dos grandes tipos de compuestos propios o morfológicos españoles: *pelirrojo* y *guardameta*. Estamos convencidos de que ambos tipos no se pueden separar, pues su evolución desde el latín al castellano ha sido paralela. El origen latino de ambos tipos está claro: tenemos, por un lado, *longimanus* y, por otro, *signifer*, ambos adjetivos, en los que se aprecia el orden de palabras típico del latín con el elemento determinante precediendo al determinado, exactamente lo contrario de lo que sucede en las lenguas románicas, pero que, en los dos casos, obedece al orden sintáctico normal en los respectivos sistemas (Buenafuentes 2009 sigue este mismo planteamiento). Además, los correspondientes ejemplos bajolatinos, en este caso, *barbirasus* y *poscinumma* testimonian este cambio de orden de palabras, pues en ambos el *determinatum* precede al *determinans*, de manera que bajo forma latina revelan ya el orden románico. Pero no solamente eso, sino que también, como hemos dicho, en español quedan restos del sistema latino en ejemplos como *longevo* y *misacantano*, antiguos adjetivos sin duda pero con un orden distinto al del español actual.

Sabemos que, tradicionalmente, se ha considerado al tipo *pelirrojo* como adjetivo y al tipo *guardameta* como sustantivo, de la misma manera que suele hablarse de adjetivos en el caso del latín *longimanus*, pero de sustantivos en el caso de *signifer* o *lucifer*. Ahora bien, en latín está claro que todos esos compuestos son adjetivos: basta fijarse en construcciones como *navis stultifera mortalium*. El que *signifer* o *lucifer* se hayan lexicalizado para designar entes concretos no empece en absoluto su antiguo carácter adjetivo. En este sentido, de la misma manera que nadie discute el carácter adjetivo de *pechirrojo*, tampoco se discute la sustantivación operada en *petirrojo* o *patialbillo*, designaciones de un determinado tipo de pájaro y gato, respectivamente. Desde luego, no es una novedad que los adjetivos se puedan sustantivar: y eso es lo que ha ocurrido también en *Lucifer*, por ejemplo. Por la misma razón, creemos que también está fuera de duda el carácter adjetivo de una construcción como *misacantano*, sustantivada después para referirse al ‘sacerdote que celebra su primera misa’ y tomada como sustantivo masculino, en lo que sin duda ha influido el hecho de que, en la Iglesia católica, no hay sacerdotisas⁴⁰. Por la misma razón designativa, el *DLE* considera el adjetivo compuesto *trotaconventos* un sustantivo femenino con el significado de ‘alcahueta, tercera, celestina’⁴¹. Frente a esto un estudioso de la talla de Jens Lüdtkke (2011: 403) afirma:

⁴⁰ La palabra *sacerdos* es un adjetivo compuesto en latín, cuyo primer miembro es el adjetivo *sacer* y el segundo un *nomen agentis* deverbal, de la raíz **dheH*₁, que encontramos en *fácio*, y, en principio, servía tanto para masculino como para femenino: las formaciones *sacerda*, *sacerdota* y *sacerdotissa* son recientes (cf. Bader 1962: §§ 21, 76 y 135).

⁴¹ Y, en otro orden de cosas, también están sustantivados compuestos verbonominales, que son formaciones, en origen, adjetivas, como *abrelatas*, *rompecabezas* y *trabalenguas*. Más difíciles de sustantivar resultan, sin embargo, *engañabobos* o *sacaperras*, si bien *engañamuchachos* (designa-



Por la alta disponibilidad de los compuestos de verbo + complemento, sobre lo que los lingüistas que los han estudiado están de acuerdo, el empleo de diccionarios es particularmente inadecuado, porque se incluyen solamente los compuestos que se han vuelto usuales. A pesar de este inconveniente, es costumbre apoyarse sobre todo en los diccionarios. Este método no permite captar la fase fugaz de la creación de un compuesto de verbo + complemento en el discurso, lo cual podría ser clave para la comprensión de este tipo, ya que, según parece, estos compuestos se crean como adjetivos que determinan sustantivos y que con el tránsito al acervo lingüístico sufren una sustantivación por medio de una elipsis. La frecuencia con que aparece el masculino como la forma sin marcas en estos compuestos, apunta también a un nacimiento por la vía de la conversión.

En suma, ambas formaciones eran originariamente adjetivas (Tabares / Pérez Vigaray Batista 2012; Tabares / Batista 2013; Giammatteo / Trombetta 2015) y, a nuestro juicio, este procedimiento formativo sigue creando adjetivos en español actual, si bien, evidentemente, son susceptibles de sustantivación y, en muchos casos, parece que los *nomina instrumenti* se crean ya desde el propio esquema compositivo como sustantivos. Esta es la postura de Bader (1962: 413) respecto a los compuestos latinos (la cursiva es nuestra)⁴²:

On ne saurait mieux en juger qu'en distinguant, parmi les composés, les composés dérivés des composés non dérivés, et les composés adjectifs des composés substantifs. Seule, cette double distinction permet de comprendre l'histoire et le mécanisme de création des composés nominaux. *Les plus anciens d'entre eux ont été à la fois des composés dérivés et des composés adjectifs.* De ce caractère adjectif témoigne la formation de ces composés, où le degré radical le plus ancien est le degré zéro, et où les problèmes du genre grammatical liés à l'adjectivation d'un substantif jouent un rôle notable. *De plus, la valeur adjective des composés est particulièrement sensible dans les bahuvrihi, qui transforment un substantif simple en adjectif au second membre; mais c'est aussi celle des noms d'agent: un nom d'agent n'est autre qu'un adjectif verbal, et, au fur et à mesure que les anciens noms d'agent se substantivent, on voit se développer de nouveaux composés, mieux caractérisés dans leur forme comme*

ción de un pájaro en Fuerteventura) y *tragaperras* muestran sustantivación. Pero ¿por qué se asigna a *trotaconventos* y *tragaperras* el género femenino y a *guardameta* el masculino? Simplemente porque se piensa en el referente habitual de la Celestina y la máquina, por un lado, y en un equipo de hombres, por otro. Pero si los analizamos con un poco de detenimiento, llegamos a la conclusión de que se trata de adjetivos, que, como tales, cumplen todas las propiedades de los adjetivos, aunque, claro está, son adjetivos morfológicamente *sui generis* debido a su morfología particular. Y, en cuanto a la sustantivación, ambos tipos, como todos los adjetivos, pueden sustantivarse: lo observamos en *petirrojo* y *portaaviones*, por ejemplo; pero no hay que confundir la posibilidad de sustantivarse con el hecho de ser sustantivos.

⁴² Lo mismo afirma Oniga (1992: 108): «To conclude, we can affirm that the most productive types of compounds in Latin, the synthetics [= compuestos núcleo-verbales, del tipo *signifer*, *sacerdos*] and *bahuvrihi* [tipo *longimanus*], ... in a certain sense are all exocentric compounds, in that the 'centre' of the compounds comes to be 'outside' the two compositional members in the position occupied by the suffix».



adjectifs (ainsi *-ficus* à côté de *-fex*). À cette époque, les «composés» substantifs ne pouvaient être que tirés de ces adjectifs (type *iūdicium* < *iūdex*).

Retomando, pues, algunas consideraciones que hemos expuesto a lo largo de este trabajo, podemos decir que el español, como el latín, repugna la composición (Meillet y Vendryes 1979²: 420-421) y muestra dos tipos principales de compuestos morfológicos: uno sin elemento verbal (*pelirrojo*) y el otro con elemento verbal (*guardameta*), que responden, en principio, a procedimientos para formar adjetivos⁴³.

Por su parte, Bork (1990: 241-242) ofrece 39 ejemplos (Gather 2001: 202) de compuestos verbonominales latinos con el orden románico de V + N desde el siglo III a.C. hasta el VI d.C. Y tanto Bork (1990: 382-383) como Hinojo Andrés (2003 y 2009) piensan que siempre hubo compuestos verbonominales en latín con el orden citado y que tales compuestos proliferaron en las lenguas románicas siguiendo el orden normal de las palabras en la oración. En este sentido, Bork (1990), como Coseriu (1978: 239-240), considera que los compuestos verbonominales románicos son herencia latina y que deben su preponderancia a la influencia griega:

Es erscheint möglich, die spätlateinisch-romanische VE-Komposition als Erben des untergehenden EV-Musters anzusehen (Bork 1990: 386).

[...]

Entgegen der herrschenden Meinung, nach der das VE-Bildungsmuster eine Neuerung der romanischen Sprachen sein soll (oben Kapitel 2), weist diese Arbeit eine lückenlose ... Tradition vom Indogermanischen über das Griechische und das (Vulgär)Lateinische bis zum vor- und frühromanischen Mittelalter nach. ... Damit ist diese Arbeit zugleich ein Kapitel in dem umfangreichen ... Buch über den prägenden Einfluß des Griechischen auf die Struktur des Vulgärlateins und damit der romanischen Sprachen (Bork 1990: 387).

⁴³ Considerar adjetivos a estos compuestos nos evita, además, el problema de forzar la categoría de su *cabeza* o *head*, tal y como ha hecho Soledad Varela (1990), postura discutida por Jiménez Ríos (1999). En efecto, algunos estudiosos, convencidos de que la categoría del *determinatum* es la misma que la categoría final del compuesto, aducen que, en *pelirrojo*, el núcleo es *rojo* y que no se produce ningún cambio de categoría. Exactamente lo mismo ocurre en los compuestos verbonominales, en los que también se opera un salto de la categoría del elemento determinado, verbo, que pasa a la categoría adjetiva (o sustantiva) del compuesto. Ambas formaciones resultan, pues, también paralelas desde este punto de vista y se evitan las interpretaciones distorsionadas que ven el núcleo de *pelirrojo* en *rojo* y el de *abrecartas* en un supuesto primer miembro sustantivo agentivo, *abre*, con sufixación *o*. La *-e-* de *abre-* en *abrecartas* no es más que la vocal temática del verbo *abrir*, aprovechada como nexo de unión entre ambos miembros. Exactamente de forma paralela a como se aprovecha la *-i-* de unión entre *pel-* y *rojo* en *pelirrojo*. Por todo ello creemos que los compuestos verbonominales españoles se dejan analizar mejor como adjetivos que como sustantivos. De forma muy parecida, y tras realizar todas las pruebas que se suelen requerir para distinguir adjetivos de sustantivos, se han expresado Giammatteo / Trombetta (2015: 206) sobre compuestos como *quitapenas*, *abrelatas* y *rompecorazonas*: «Consideramos, por tanto, que los ejemplos y argumentos esgrimidos permiten postular el origen adjetival de los compuestos estudiados».



Sin embargo, esta posición, que, en general, compartimos⁴⁴, no convence a Gather (2001: 204 y 206, respectivamente), quien, volviendo al planteamiento tradicional, considera que los compuestos verbonominales románicos son una innovación con respecto al latín:

In Übereinstimmung mit der romanistischen (und lateinischen) Tradition gehe ich –*contra* Bork (1990)– davon aus, daß es sich bei den VNK um eine Neuerung des Romanischen gegenüber dem Lateinischen handelt.

[...]

In den romanischen Sprachen, oder besser: im Protoromanischen, entsteht also durchaus eine neue Struktur, gleichsam wie Phönix aus der Asche. Der Untergang des alten Kompositionsprinzips und die Entstehung und Konsolidierung des neuen Typs stellen eine radikale Umstrukturierung der Kompositionsmorphologie dar.

En este sentido, Gather (2001: 207-208) admite la influencia del cambio sintáctico del orden de palabras en los compuestos verbonominales románicos, pero contraargumenta que el cambio de SOV a SVO, que también ha ocurrido, por ejemplo, en inglés y griego moderno, no ha conllevado que el miembro determinado de los compuestos ingleses o del griego moderno vaya delante del miembro determinante, sino que, en estos compuestos, el elemento nuclear sigue siendo normalmente el segundo y está, por tanto, a la derecha (*right-headed compound system*; cf. Tribulato 2015: 45-46). A esta objeción de Gather hay que responder lo siguiente: el hecho de que, en inglés y griego moderno, la mayoría de los compuestos sigan manteniendo el núcleo a la derecha está relacionado con que, en estas lenguas, como en la mayoría de las lenguas indoeuropeas modernas, se ha producido, en general, el cambio de orden SOV a SVO, pero esto no ha ocurrido en los sintagmas nominales, donde el elemento determinante sigue precediendo al determinado (A + N; CN + N), mientras que, en español y en las demás lenguas románicas, el cambio de orden SOV a SVO ha venido acompañado del cambio en el orden tradicional indoeuropeo de los sintagmas nominales, de manera que lo normal es N + A y N + CN, con lo que es de esperar que el elemento nuclear esté siempre a la izquierda⁴⁵.

⁴⁴ Aunque nos parecen sugerentes las ideas de Coseriu (1977: 152-170, 231-280) acerca de la influencia griega sobre el latín vulgar y las lenguas románicas, se nos antoja muy remota la posibilidad de una influencia griega en estos compuestos románicos.

⁴⁵ Por supuesto, estamos hablando en general, ya que, por ejemplo, en alemán, el orden SOV se mantiene en las oraciones subordinadas. Y, en español, ejemplos como *burriciego* tienen el núcleo a la derecha. Pero es que, en este caso, como hemos dicho, se trata de compuestos procedentes de sintagmas fijados (*ciego como un burro*), lo cual sucede también, por ejemplo, en griego antiguo, donde un compuesto como ἀξιόλογος (Tribulato 2007) tiene –sorprendentemente– el núcleo a la izquierda por proceder también de un sintagma fijado.



6. NOTAS TIPOLOGICO-CONTRASTIVAS

Todas las siguientes consideraciones se enmarcan en la amplia e intrincada cuestión de la *exocentricidad*, denominación surgida en el ámbito de la lingüística indoeuropea a finales del XIX⁴⁶ y, en general, relacionada con el término indio *bahuvrīhi*⁴⁷. En cuanto a la cuestión de su origen, no nos parece que tenga razón Risch (1974: 182-183) y que los compuestos posesivos deriven de compuestos determinativos⁴⁸, tal y como pensaba Brugmann (1905-06: 60-61), para quien los compuestos originarios son determinativos (para entendernos, proceden de sintagmas, como nuestros *hidalgo*, *zarzamora*, *camposanto* y *bajamar*), mientras que los *bahuvrīhi* constituyen una excepción porque predicen una cualidad esencial de un sustantivo externo a ellos, por lo que le parece bien el término de Aleksandrow (1888: 110)⁴⁹, *esocentrische / exocentrische Zusammensetzung* y los llama *exocéntricos* porque «das Subjekt nicht in dem Kompositum, sondern außer ihm liegend».

⁴⁶ El término data de 1888 y se debe a Aleksandrow (1888) (*cf.*, entre otros, Noordegraaf 1989 y Whitehead 2013). Partiendo del concepto de *bahuvrīhi* de Pāṇini (s. IV a.C.), referido a adjetivos, Bopp (1827 y 1852) desarrolló el concepto de compuestos *posesivos* y Aleksandrow (1888) denominó *exocéntricos* a compuestos adjetivos en la línea de Pāṇini, denominación que acogieron los neogramáticos alemanes. Sin embargo, desde Bloomfield (1933) se califica de *exocéntricos* a sustantivos compuestos e, incluso, sintagmas nominales, como vemos en *whitecap* y *swallow-tail*, respectivamente.

⁴⁷ Benveniste (1977: 157) escribe al respecto: «Son los compuestos llamados *bahuvrīhi*, tipo de gran generalidad, del cual he aquí algunos representantes: inglés *blue-eyed* (azul+ojo) “ojiazul”; gr. *kuno-képhalos* (perro+cabeza) “(mono) con cabeza de perro”: lat. *quadru-pes* (cuatro+pie) “(animal) de cuatro pies”; [...] La definición de estos compuestos siempre ha sido dificultosa, aunque haya acuerdo en el análisis empírico. Han recibido varias denominaciones. La de *bahuvrīhi*, la más inocente, designa en sánscrito la clase mediante uno de sus representantes. También se emplea “compuesto exocéntrico” para decir “cuyo centro cae fuera del compuesto”, lo cual tiene el inconveniente de recurrir a una geometría azarosa (¿cómo va a estar el centro de un objeto fuera de él?), sin con ello elucidar la relación, que nada más es enviada fuera del compuesto. Más claro, al menos en su sentido inmediato, es el término “compuesto posesivo”, y contiene, como se verá, una pizca de verdad, pero no deja de ser aproximativo y mal definido, y en suma inadecuado».

⁴⁸ A esta dirección apunta el hecho histórico de que los compuestos del tipo *pelorrojo* o *barbanegra* precedan a *pelirrojo* o *barbinegro*, que se desarrollan solo a partir del siglo XV (Munthe 1889 y Moyna 2011). En este sentido, Montes Giraldo (1977: 653) escribe: «los tipos de compuestos sust. + adj. que se dan en Colombia son sust. + adj. con el primer elemento terminado en -i (*alibiertos*, *bigotipintao*, *boquiabierto*, etc.), que llamaré tipo A, y sust. + adj. sin modificación del primer elemento, que nombraré tipo B». Y, en nota a pie de página, explica: «El tipo B representa un estadio anterior, no sólo históricamente (véase adelante), sino también estructuralmente en cuanto es evidentemente una composición menos auténtica, ya que, aunque no mantenga la variabilidad morfológica de sus dos componentes, sí mantiene la concordancia entre éstos (al menos en los compuestos recogidos en Colombia: *cabezadura*, *huevoduro*, *cachobroco*) y no, por consiguiente, con el sustantivo a que se aplica».

⁴⁹ En concreto: «1. Zusammensetzungen mit dem Schwerpunkte der Bedeutung in einem der Bildungselemente (*esocentrische*). 2. Zusammensetzungen ohne Schwerpunkt der Bedeutung in den Bildungselementen (*exocentrische*): der Schwerpunkt liegt ausserhalb derselben, in dem Worte, auf welches sich die Zusammensetzung als Adjectivum bezieht».



De hecho, Brugmann (1905-06: 68) piensa que compuestos exocéntricos como *ῥοδοδάκτυλος* (*rosenfingerig* ‘de dedos de rosa’) y *χρυσοκόμης* (*goldhaarig* ‘de cabello dorado’), que entiende y traduce como adjetivos, fueron sustantivos con que se daba nombre a seres caracterizados por tener dedos rosáceos y pelo dorado, respectivamente⁵⁰. Y esta concepción, pasando por Bloomfield (1933), ha llegado a Scalise / Fábregas / Forza (2009) y Bauer (2017: 64-71).

Comparando los compuestos del griego antiguo con los del alemán moderno, Risch (1981[1944]: 3-4) constata que, a pesar de ser muy numerosos en ambas lenguas, son de tipo muy diferente, pues, frente a lo que ocurre en griego, donde los compuestos suelen ser de rección verbal o posesivos, la gran mayoría de los compuestos alemanes son determinativos, en los que el primer miembro (*Bestimmungswort*) determina o precisa al segundo, que es el núcleo (*Grundwort*) del compuesto⁵¹, de manera que tales compuestos son, en realidad, hipónimos del sustantivo o adjetivo que les sirve de base: así, los compuestos del sustantivo *Pferd* (caballo) o del adjetivo *rot* (rojo) precisan subclases de *caballos* (sustantivos) o de *rojos* (adjetivos): *Reitpferd* (caballo de monta), *Rennpferd* (caballo de carrera), *Zugpferd* (caballo de tiro), *Wildpferd* (caballo salvaje), etc.; y *rosarot* (rojo rosáceo), *hellrot* (rojo claro), *dunkelrot* (rojo oscuro), *ziegelrot* (rojo teja). Muy distinto nos presenta Risch (1981[1944]: 5) el panorama de los compuestos griegos, de los que nos ofrece los siguientes datos (traducimos directamente al español y ponemos en nota el texto original)⁵²:

Un cuadro muy diferente ofrecen los compuestos nominales griegos. Aquí los compuestos determinativos son llamativamente escasos; tienen mucha mayor importancia los compuestos de rección verbal (en el sentido más amplio), que constituyen un 60% de todos los compuestos nominales, y los compuestos posesivos (entre un 25% y un 30%). [...] El resto se reparte entre los compuestos de rección

⁵⁰ Literalmente: «Er [der mangelhafte Geschlechtsausdruck] beruht allerdings auf dem substantivischen Ursprung dieser Komposita. Aber es hat keine Umwandlung eines Determinativums in ein Bahuvrihi stattgefunden, sondern *ῥοδοδάκτυλος* bedeutete von vornherein, halb namenartig, ein Wesen, dessen Eigenschaft ist, daß es rosige Finger hat, *χρυσοκόμη*- ein Wesen mit goldigem Haar». Sin embargo, *cf.*, al respecto, las réplicas de Neckel (1906: 249-254) y Petersen (1914: 254-285), entre otros. Por su parte, también Buck (1933: 355) afirma que los compuestos posesivos eran originariamente determinativos que, a través de su uso como epítetos en aposición a otros nombres, han llegado a adquirir el valor adjetival que presentan.

⁵¹ Y en nota explica que se refiere aquí a los compuestos que mantienen el carácter sustantivo del segundo término, es decir, que son hipónimos de este. Por esta razón cita las denominaciones respectivas de Debrunner («nicht mutierte Determinativkomposita») y Schwyzer («endozentrische Determinativkomposita»).

⁵² En sus palabras: «Ein ganz anderes Bild ergibt die Gruppierung der griechischen Nominalkomposita. Hier sind ausgerechnet die Determinativkomposita auffallend selten, es überwiegen die verbalen Rektionskomposita (im weitesten Sinn), die etwa 60% aller Nominalkomposita ausmachen, und die Possessivkomposita (Bahuvrihi), zu denen 25-30% der Komposita gehören. Der Rest verteilt sich fast ganz auf die präpositionalen Rektionskomposita (Hypostasen) und ähnliche Bildungen, ferner auf die adjektivischen und substantivischen Determinativkomposita. Dabei zeigen die Stichproben keinen wesentlichen Unterschiede zwischen der Texte verschiedener Zeitepochen und verschiedener Literaturgattungen».



preposicional (hipostáticos) y construcciones semejantes, además de los compuestos determinativos sustantivos y adjetivos. Y las muestras tomadas de textos de diferentes épocas y géneros literarios no reflejan diferencias esenciales.

Ahora bien, ¿qué se entiende por *determinativo* en el sintagma *compuesto determinativo* (al. *Determinativkompositum*)⁵³? Pues, simplemente, un hipónimo «concreto» del miembro determinado. Así, en alemán, *Arbeitszimmer* (cuarto / habitación de trabajo), *Wohnzimmer* (sala de estar), *Schlafzimmer* (dormitorio), *Kinderzimmer* (cuarto/habitación de los hijos/niños), así como todos los compuestos que tengan como segundo miembro, que es el regente o determinado, al sustantivo *Zimmer* (cuarto/habitación) son hipónimos de *Zimmer* (cuartos o habitaciones) y, por tanto, son todos sustantivos del mismo género que *Zimmer*, que es neutro⁵⁴. Y, ciertamente, la mayoría de los sustantivos compuestos alemanes (y muchísimos del griego moderno) son compuestos determinativos formados sobre el modelo de *sustantivo + sustantivo*, aunque también los haya, por supuesto, formados sobre el esquema *adjetivo + sustantivo*, del tipo de *Dummkopf* (tontaina, lit. cabeza tonta), *Dickkopf* (cabezota, lit. cabeza gorda), donde el elemento regente o determinado sigue siendo el que ocupa el segundo lugar y, por tanto, el sustantivo, con lo que el compuesto toma su misma categoría verbal y su género. En este segundo caso, aunque el resultado son sustantivos, como *Rotkehlchen*, *Rotkäpchen*, *Rotbart*, *Rothaut*, etc., suelen emplearse para caracterizar a personas y, eventualmente, animales, lo cual ha motivado que los estudiosos resalten su uso calificativo y los consideren «compuestos posesivos», como hacía Risch. Estos compuestos determinativos corresponden a nuestros compuestos sintácticos y, por supuesto, al igual que ocurría en español, también en alemán hay compuestos determinativos adjetivos, distinguiéndose dos tipos: a) los compuestos de *adjetivo + adjetivo*, de los que el determinado y regente es el segundo, porque así es el orden de palabras originario en las lenguas indoeuropeas y sigue siéndolo en la mayor parte de ellas, salvo en las románicas, de manera que *schwarzweiß* es nuestro ‘blanco y negro’, y, evidentemente, la categoría verbal del compuesto resultante es un adjetivo (como su segundo miembro); y b) los compuestos de *sustantivo + adjetivo*, mucho más interesantes, ya que un primer miembro sustantivo determina a un segundo miembro adjetivo, que es el regente por ocupar precisamente el segundo lugar, con lo que el compuesto resultante es un adjetivo: *mann(es)hoch* es ‘del alto de un hombre’, ‘del alto de un hombre [normal]’, ‘que tiene la altura [media] de una persona’, *honigsüß* ‘dulce como la miel’, ‘meloso’ (cf. *hochragend = ranghoch* ‘que tiene un alto rango’ = ‘alto de rango’). Esto es, *mutatis mutandis*, lo que ocurría con nuestro tipo *burriciego*.

⁵³ Por cierto, el propio término *Determinativkompositum* es un compuesto determinativo, al igual que lo son las demás denominaciones de compuesto en alemán: *Possessivkompositum*, *Verbalrektionskompositum*, etc.

⁵⁴ Curiosa es la metonimia que se opera en *Frauenzimmer*, caso en el que no nos podemos detener ahora.

Sin embargo, frente a esta caracterización tradicional, en los últimos años, se ha puesto en tela de juicio la oposición entre compuestos endocéntricos (el caso más típico es el de los determinativos) y exocéntricos (el caso más típico es el de los posesivos o *bahuvrihi*⁵⁵). De hecho, en sus estudios sobre el griego moderno⁵⁶, Ralli / Andreou (2012) han rechazado este concepto de exocentricidad tan generalizado como singular y han vuelto a la idea original de que los compuestos exocéntricos son en su mayoría adjetivos parasintéticos: según estos autores, compuestos neogriegos como *χασομέρης* (lit. ‘pierdedías’, ‘que pierde el tiempo’), *μακρυμάλλης* (‘pelilargo’, ‘de pelo largo’) y *καλόκαρδος* (‘de buen corazón’) son compuestos adjetivos y exocéntricos, que siguen claramente modelos que remontan a Homero. En suma, Andreou / Ralli (2015: 183) concluyen que los compuestos del tipo equivalente al esp. *lengualarga* son sustantivos endocéntricos (‘una lengua larga’) que se pueden interpretar metonímicamente para referirse a una persona, mientras que los compuestos del tipo *lengüilargo* son adjetivos exocéntricos:

A Greek bahuvrihi compound, that is, a compound with the meaning ‘having/ to have X’, can be built on the basis of two formally distinct types. The first type is exemplified by *voidokiliá* ‘ox-belly, met. having a big belly’ which is a nominal endocentric compound which can be interpreted metonymically to denote ‘one with a big belly’. The second type involves both compounding and derivation, in this particular order, and is exemplified by both the adjectival *aspraloyátos* ‘having a white horse’ and the verbal exocentric bahuvrihi *kakonixtízo* ‘to have a bad night’⁵⁷.

⁵⁵ Cf. Andreou / Ralli (2015: 165): «We will assume that we should not collapse the two categories, that is, bahuvrihis and exocentric compounds despite that this diverges from the original proposal by Pāṇini». Por lo tanto, Andreou / Ralli (2015: 166) distinguen los términos de *bahuvrihi* y *exocéntrico*, pues opinan que también hay bahuvrihis endocéntricos: «the distinction between the two main classes of Greek compounds and whether the second member is a stem or a word, can be used as a criterion for the identification of *endocentric and exocentric bahuvrihis*» (la cursiva es nuestra). Pero, inmediatamente, añaden: «Let us first consider adjectival bahuvrihis since the bulk of Greek bahuvrihis belongs to this category». Así, a pesar de que estos autores encuentran *bahuvrihis* adjetivos, sustantivos y verbos, no dejan de destacar que los más importantes por su número y variedad son los *adjetivos bahuvrihi exocéntricos*, del tipo *γλικόφονος*, *farmakóγyλος*, *eksásferos*, *alóγyλος*, etc.

⁵⁶ La clasificación más aceptada de los compuestos del griego moderno es la de Ralli (2013: 30-36), quien, siguiendo la tripartición moderna, distingue sustantivos, adjetivos y verbos compuestos, siendo las siguientes las principales categorías: 1) Sustantivos: a) N + N: *alatoipiper(o)* ‘sal-pimienta’ < alát(i) + pipér(i); b) A + N: *stenosókak(o)* callejuela estrecha < sten(ó) + sokák(i); 2) Adjetivos: a) A + A: *asprokókin(os)* ‘rojiblancos’ (lit. blancarrojo) < áspr(os) + kókin(os); b) N + A: *iliokamén(os)* ‘quemado por el sol’ < íli(os) + kamén(os); c) Adv + A: *kakodimén(os)* ‘malvestido’ < kak(á) + dimén(os); y 3) Verbos: a) V + V: *anighoklín(o)* ‘abro-cierro’ < anígh(o) + klín(o); b) N + V: *xartopéz(o)* ‘juego [a las] cartas’ < xart(ía) + péz(o); c) Adv + V: *arghopethén(o)* ‘muero lentamente’ < argh(á) + pethén(o).

⁵⁷ Andreou / Ralli (2015: 182-183) ejemplifican los bahuvrihis verbales con *kak-o-nixtíz-o* ‘to have X’, en este caso, ‘tener (pasar) una mala noche’, precisando que, frente a los bahuvrihi sustantivos, que muestran una palabra (*word*) en el segundo miembro, los bahuvrihi adjetivos y verbales muestran un tema (*stem*) al que se le añaden sufijos, por lo que combinan composición y derivación. En el caso de estos compuestos verbales, no cabe duda de que se trata de compuestos derivados de sintagmas, cosa que se ve perfectamente en *καληνυχτίζω* (< *καλή νύχτα*). En este sentido,



Por esta razón, Andreou (2014: 228-229) se basa en la categoría final del compuesto para distinguir entre los sustantivos y los adjetivos exocéntricos griegos *vromóglōssa* y *vromóglōssos*, que corresponden respectivamente a *lengualarga* y *lengüilargo*, y expone claramente las diferencias entre ambas construcciones, diferencias extrapolables al citado ejemplo español⁵⁸.

En suma, nos parece incontestable la siguiente afirmación de Ralli / Andreou (2015: 165):

A fundamental difference, however, between the English *red-head* and possessive compounds in Greek and Sanskrit is that the latter function as adjectives and not as nouns. In other words, exocentricity in Greek and Sanskrit is morphologically marked and it is not a semantically defined phenomenon only⁵⁹.

También añade Andreou (2014: 229-230) que las lenguas germánicas no suelen emplear *bahuvrihi* adjetivos, sino que se limitan a usar metonímicamente sustantivos del tipo *rostro pálido*:

Although in most IE languages, adjectival bahuvrihis are more basic than nominal ones, Germanic languages followed a different route. Kastovsky (2009) argues that contrary to other IE languages, Germanic languages developed a very productive nominal bahuvrihi compounding system of the *paleface* type and also states that the adjectival pattern is manifested by only a handful of formations such as *barefoot*. In addition, he shows that adjectival bahuvrihis have been replaced by the so-called extended bahuvrihis which involve suffixation; *hunchbacked* < *hunchback*⁶⁰.

todos los compuestos verbales por incorporación (Pompei 2006) son parasintéticos, o sea, derivados de compuestos (o sintagmas) nominales.

⁵⁸ En efecto, extrapolando al español las citadas ideas de Andreou / Ralli (2015) tenemos que *lengualarga* es un compuesto sustantivo, endocéntrico o exocéntrico según aluda bien a una *lengua larga*, bien metonímicamente a *alguien que habla mucho* (y no bien de los demás); en cambio, *lengüilargo* sólo es un adjetivo exocéntrico, cuyo empleo coincide con el empleo exocéntrico de *lengualarga*. Pero lo que está claro es que ambos compuestos constituyen dos categorías morfológicas diferentes. Y es que, aunque, como hemos visto, no son decisivas (*pelirrojo/burriciego*), las marcas formales son importantísimas: así, Andreou (2014: 265) afirma: «A comparison between the patterns [stem/word word] and [stem/word stem] shows that only compounds which belong to the latter pattern can be classified as exocentric. A Greek compound the second member of which is a word is always considered endocentric. This follows from that Greek exocentric compounds involve the combination of two stems (or a word and stem) which undergo derivation».

⁵⁹ Así, atendiendo a la morfología y llevando las conclusiones de Andreou / Ralli (2015) hasta sus últimas consecuencias, tenemos que los compuestos exocéntricos y *bahuvrihi* son siempre morfológicamente adjetivos, mientras que los sustantivos son morfológicamente compuestos endocéntricos, si bien susceptibles de interpretación exocéntrica por metáfora o por metonimia. Y, en cuanto a los *bahuvrihi* verbales, como reconocen nuestros autores, son parasintéticos, esto es, derivados de compuestos: los únicos compuestos verbales propiamente dichos, típicos sólo del griego moderno entre las lenguas europeas, son los coordinativos del tipo *πηγαίνω/έρχομαι* y *αναβοσβήνω*.

⁶⁰ Cf. asimismo Andreou (2014: 231): «In the previous chapter I argued that nominal bahuvrihis should be analyzed as endocentric compounds which are interpreted metonymically, whereas adjectival bahuvrihis should be accounted for by derivation (overt or zero). This means that a com-



Sin embargo, aunque la mayoría de los adjetivos compuestos exocéntricos del griego moderno están formados por un adjetivo en el primer miembro y un sustantivo en el segundo, también los hay con elemento verbal (χάνω ‘perder’) en el primer miembro y un sustantivo en el segundo (μέρα ‘día’), como χασομέρης (Ralli / Andreou 2012: 72), que es un compuesto del mismo tipo que el español *aguafiestas*, con lo cual se desdibuja la oposición tradicional entre compuestos posesivos y compuestos de rección verbal en favor de la categoría final del compuesto, que es adjetivo en todos los casos citados⁶¹. Así lo resume Andreou (2015: 293):

The identification of a relation between exocentricity and change in the lexical category of the compound, i.e. a change from noun to adjective, is very important for our discussion on the distinction between endocentric and exocentric compounds (...) Debrunner also argues that the exocentricity of this compound manifests itself in the change of lexical category; the whole is an adjective despite the fact that both of its constituents are nouns. ... This means that exocentricity in languages such as Sanskrit and Greek is not just a semantic phenomenon since it is marked by formal means as well (e.g. change of category by affixation).

Resumiendo, la antigua distinción entre compuestos endocéntricos y exocéntricos, que se había «desmandado» a partir de Bloomfield (1933), empieza a recoger velas y parece que últimamente ha dejado de ser útil: así, afirma Andreou (2014: 264) que «Exocentricity is an epiphenomenon». De hecho, Bauer (2017: 71) concluye que «exocentricity can, where necessary, be explained in terms of figurative readings», conclusión a la que ya había llegado diez años antes en una aproximación tipológica a la composición:

Thus we can agree with Coseriu (1977, p. 50), but on the basis of a bigger data-base and on the basis of a survey or more types, that “[es] gibt... aber überhaupt keine Exozentrika, sondern ausschließlich Endozentrika: *Dickkopf* ist ein Kompositum von genau demselben Typ wie *Rotwein*” [there are absolutely no exocentrics, only endocentrics: *fathead* is a compound of precisely the same type as *blackbird*; my translation LB]. An alternative to the zero-analysis given here is that these exocentrics are really cases of metonymy. Metonymy has been suggested by many as a way of analysing exocentrics (see, for example, Booij 2002, p. 143, Benczes 2006). Here I am suggesting that a possible analysis sees all exocentrics as endocentrics

pound such as *aniktókardos* ‘open-hearted’ combines compounding and derivation and belongs to the class of extended bahuvrihis.

⁶¹ Cf. también Ralli (2013: 113): «It is important to notice that combinations of an adjective and a noun [A N], or two nouns [N N], are not the only exocentric patterns which are found in SMG [Standard Modern Greek] and its dialects. Although not as frequent as those formations, a verb-noun [V N] pattern can also be traced in certain learned or ancient-type constructions, denoting someone or something, bearing the property which is literally or metaphorically expressed by the verb-noun complex». Y los ejemplos que proporciona son: *misoytnis* (misógino, odiamujeres), *xasoméris* (pierdedías), *filómusos* (ama[las]musas), *fiyóðikos* (huyejuicios, fugitivo).



interpreted by figures of speech, but not necessarily as the same figure of speech in every case (Bauer 2008: 70).

Una vez tratados los compuestos posesivos y los determinativos nos queda decir dos palabras de nuevo sobre los llamados *compuestos de rección*, tanto *verbal* como *preposicional*. Los primeros, que son los más numerosos con mucho tanto en griego como en español (frente a lo que ocurre en alemán, donde la inmensa mayoría son compuestos determinativos sustantivos), corresponden a nuestros compuestos morfológicos nucleoverbales, precisando que, cuando, en un compuesto, hay un elemento verbal, este es siempre el miembro determinado del compuesto, independientemente de la posición que ocupe: lo mismo sucede en griego antiguo y moderno que en español. Así, por ejemplo, en el ejemplo quevediano *calvicasadas*, compuesto referido a doncellas casadas con hombres calvos⁶², está claro que el miembro determinado es el participio que ocupa el segundo lugar. Y lo mismo pasa en arcaísmos y préstamos, como *grandilocuente*, *fehaciente* o *vasodilatador*.

Por lo que toca a los compuestos de rección preposicional, ya hemos dicho que, actualmente, suelen estudiarse dentro de la derivación. Sin embargo, Risch (1974²: 187-189 y, sobre todo, 1981[1944]: 106) incluye dentro de estos compuestos un subtipo muy interesante, que deriva de sintagmas y produce *Ableitungskomposita* (compuestos por derivación). Traducimos sus palabras⁶³:

En griego, bastan para el concepto ‘medianoche’ las dos palabras μέσαι νύκτες. Cuando se quiere construir un adjetivo de relación se toma el sufijo habitual -ιος y, mediante él, se unen esas dos palabras, μέσαι y νύκτες, en un compuesto: μεσονύκτιος (por primera vez en Píndaro). De la misma manera que al lado de νύξ está el adjetivo νύκτιος [...], así el adjetivo μεσονύκτιος está junto al sintagma μέσαι νύκτες. Y, así, estas dos palabras forman un compuesto por medio de la derivación. La composición y la derivación tienen lugar al mismo tiempo. Por eso, aunque se puede hablar de *compuesto derivativo* (*Ableitungskompositum*), quizá sería mejor hablar de *derivación*

⁶² Cosa que el poeta desaconseja vivamente a sus madres: «Antes que calvicasadas / es mejor verlas difuntas».

⁶³ Literalmente: «Im Griechischen genügen also für den Begriff ‚Mitternacht‘ die zwei Wörter μέσαι νύκτες. Als man nun dazu ein Zugehörigkeitsadjektiv bilden wollte, nahm man das gewöhnliche Suffix -ιος, mußte aber gleichzeitig μέσαι und νύκτες zu einer Einheit zusammenfassen: μεσονύκτιος (zuerst Pi.). Wie neben bloßem νύξ das Adjektiv νύκτιος (...) steht, so steht neben μέσαι νύκτες das Adjektiv μεσο-νύκτ-ιος. Mit der Ableitung werden also die beiden Wörter zusammengezogen, Komposition und Ableitung erfolgen gleichzeitig. Man kann daher von einem Ableitungskompositum sprechen, besser wäre vielleicht komponierende oder Kompositionsableitung). Was wir im Falle von μεσονύκτιος festgestellt haben, können wir noch an zahlreichen andern Bildungen in ähnlicher Weise beobachten. [...]. Gegensatz zu μεσονύκτιος ist z. B. μεσημβρινός (μέσον ἡμαρ), dor. μεσαμβρινός (aus *μεσ-αμρ-ινός, zu μέσον ἡμαρ, etwa Φ 111). [...]. Vereinzelt gibt es auch μεσήμβριος, während das substantivierte Femininum μεσημβρία wieder ganz geläufig ist. Weitere Bildungen mit μεσο- sind etwa μεσόγαιος (...) ‚im Innern des Landes gelegen oder wohnend‘ (substantiviert ἡ μεσόγαια). [...] [I]n beiden Fällen dient also als Grundlage eine aus zwei wichtigen Wörtern bestehende Wendung, die man adverbial bezeichnen kann».



compositiva (*komponierende* oder *Kompositionsableitung*). Lo que hemos comprobado en el caso de *μεσονύκτιος*, lo podemos observar también en muchos otros casos. [...] A *μεσονύκτιος* se opone *μεσημβρινός*, dórico *μεσαμβρινός* (de **μεσ-αμρ-ινός*, sobre *μέσον ἡμαρ*, como en Φ 111). [...] Raro es *μεσημβριος*, pero su femenino sustantivado *μεσημβρία* es muy corriente. Otra construcción con *μεσο-* es *μεσόγαιος* [...] ‘situado o que vive en el interior de la tierra/tierra adentro’ (sustantivado en *μεσόγαια*). [...] En ambos casos les sirve de base una construcción de tipo adverbial que consta esencialmente de dos palabras (Risch 1981[1945]: 114-115).

Estos compuestos serían los correspondientes a nuestros *centrocampista*, *sietemesinos*, etc., en los que no entraremos en esta ocasión. Y, por otra parte, en griego antiguo se documentan también una suerte de compuestos coordinativos sustantivos, llamados *Mischungskomposita* (compuestos mixtos) por Risch (1981[1944]: 56-61), del tipo de nuestro *baciyelmo*, que, en griego, se refieren sobre todo a seres fabulosos: aquí tampoco hay relación de determinación entre sus miembros, sino que ambos están en un plano de igualdad, como ocurre con los *duandva* o compuestos copulativos o coordinativos, pero, a diferencia de estos, no designan dos conceptos, sino uno solo, que viene a ser una suerte de compromiso o punto medio entre las referencias habituales de ambos miembros. A este grupo de compuestos mixtos pertenecen, por ejemplo, el *ἵπποκάνθαρος* ‘escarabajo usado como caballo de montar’ que aparece en *La paz*, de Aristófanes y que podríamos traducir por ‘escarabajicaballo’ o los *Ἴππογύποις* o *Buitricaballos* de la *Historia verdadera* de Luciano de Samosata, los primeros selenitas fabulosos que encontraron Luciano y sus compañeros al alunizar, de los que el autor nos dice, sin embargo, que no eran buitres ni caballos, sino «hombres que cabalgaban sobre grandes buitres» (Batista 2016: 78-80)⁶⁴.

Así pues, concluyendo podemos decir que, a pesar del muy diferente uso que hacen de la composición de palabras, tanto en alemán como en español podemos encontrar casi todos los tipos de palabras compuestas que se documentan en griego, la lengua que mayor empleo hace de ella.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos que nos habíamos planteado, la aportación más importante de nuestro trabajo es la propuesta de una nueva clasificación de la composición nominal en español. Tras analizar críticamente las clasificaciones más extendidas aportadas para nuestra lengua en los últimos treinta años, abandonamos la línea más seguida en ellas, que toma como criterio rector de sus cla-

⁶⁴ En cambio, las *Ἴππομύρμηκες* u *Hormiguicaballos* eran hormigas, aunque gigantes, y los *Ψυλλοτοξόται* o *Arqueripulgas* eran arqueros que debían su nombre a que cabalgan sobre pulgas del tamaño de doce elefantes, mientras que de las *Ἴππογέραννοι* o *Grullicaballos* y de los *Στρουθοβάλανοι* o *Glandigorriones* ignoramos cómo eran porque Luciano dice que no los vio y, por tanto, no se atreve a describirlos.



sificaciones la categoría gramatical, ya sea la del compuesto o la de sus elementos constituyentes. Frente a esta tendencia, nuestra clasificación toma como eje principal la relación semántico-sintáctica que se da entre los dos miembros constituyentes de los compuestos léxicos, así como su particular reflejo formal. Aplicando dicho criterio, distinguimos, en el primer nivel, entre compuestos léxicos *propios* o *morfológicos* (*pelirrojo*, *trotaconventos*) y compuestos léxicos *impropios*, *sintagmáticos* o *sintácticos* (*bocacalle*, *camposanto*, *buenaventura*, *carricoche*, *rojinegro*). Ambos tipos resultan de la aplicación de procedimientos formativos claramente diferentes: los compuestos propios se construyen a partir de procedimientos exclusivos de formación de palabras, mientras que los compuestos impropios se forman mediante la aplicación de las mismas reglas que operan en sintaxis libre. Esta diferencia se refleja claramente en el hecho de que en los (dos tipos de) compuestos propios o morfológicos se opera siempre un cambio de categoría de la nueva palabra con respecto a su núcleo: así, en el tipo *pelirrojo*, el núcleo y elemento determinado del compuesto es un sustantivo mientras que el compuesto es adjetivo; y paralelamente, en el tipo *trotaconventos*, el núcleo y elemento determinado es un verbo, mientras que el compuesto es un adjetivo, frecuentemente sustantivado. Contrariamente a estos, los compuestos impropios o sintácticos presentan siempre la misma categoría de su núcleo: así, *bocacalle* es un sustantivo como su núcleo *boca* y *camposanto* un sustantivo como su núcleo *campo*. Obviamente, en los casos en los que la relación de los constituyentes de estos *compuestos impropios sintácticos* es coordinativa, no hablamos de núcleo y la categoría del compuesto es siempre la misma que la de sus dos constituyentes: así, el compuesto sintáctico coordinativo, *carricoche*, es un sustantivo como sus componentes *carro* y *coche*, y *rojiblanco* es un adjetivo como sus miembros *rojo* y *blanco*. Por otra parte, si correlacionamos los conceptos clásicos de exocentrismo y endocentrismo con el cambio de la categoría gramatical del compuesto con respecto a su núcleo, diríamos que los compuestos propios son exocéntricos, mientras que los impropios son endocéntricos. Igualmente, otra característica fundamental en la diferenciación entre estos dos grandes tipos de compuestos léxicos españoles es el hecho de que los compuestos propios siempre presentan un tema entre sus constituyentes: el tema nominal *pel-* en *pelirrojo* y el tema verbal *trot(a)-* en *trotaconventos* mientras que los compuestos impropios contienen palabras enteras como constituyentes. En este sentido, planteamos que los compuestos propios o morfológicos constituyen el dominio nuclear o prototípico dentro de la composición nominal en español, por lo que pensamos que, junto a la derivación, conforman el componente de formación de palabras de nuestra lengua. Por el contrario, los compuestos impropios o sintácticos se sitúan en un dominio periférico más cercano a la fraseología.

Por último, hemos intentado poner de manifiesto la importancia de tener presentes los aspectos diacrónicos y tipológicos en el estudio de los compuestos españoles (y románicos). Y, en nuestro caso, creemos que estas consideraciones diacrónicas y tipológicas contribuyen a avalar sólidamente los criterios clasificatorios que hemos empleado y, en consecuencia, nuestra nueva propuesta de clasificación. En este sentido, tanto en griego como en español, los compuestos son, en su mayoría, adjetivos exocéntricos o posesivos, lo cual, si bien concuerda con el carácter origi-



nariamente adjetivo de la composición indoeuropea, no ocurre en alemán, donde la gran mayoría de los compuestos son sustantivos determinativos.

De acuerdo a lo tratado y retomando las preguntas que nos hacíamos al inicio de este trabajo, consideramos, en suma, que palabra compuesta es toda aquella unidad léxica o *lexía* formada por dos o más lexemas, sin que este concepto de palabra compuesta se pueda igualar con el de compuesto nominal, que es mucho más restringido. Pues, en efecto, los compuestos nominales, al igual que los derivados, son el resultado de procedimientos concretos de formación de palabras heredados del sistema latino, mientras que, entre las palabras compuestas, encontramos grupos muy heterogéneos de lexías entre las que cabe destacar, principalmente, las frases lexicalizadas (*correvedile, hazmerreír, nomeolvides*), los llamados compuestos sintagmáticos (*mesa de noche, dinero negro, libre mercado, retrato robot*), las formas cultas, arcaicas o latinizantes (*ecografía, plenilunio, altitonate, grandilocuente*) y distintos tipos de préstamos o calcos semánticos (*trabajoadicto, piano bar, teleserie, radionovela*), que, en ningún caso, responden a los mencionados procedimientos sincrónicos de formación de palabras, internos a la gramática de la lengua española y exclusivos para tal fin.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: noviembre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS GARCÍA, Emilio (1955): «Quevedo y la parodia idiomática», *Archivum* 5: 3-38 (https://cvc.cervantes.es/literatura/quevedo_critica/satiras/alarcos.htm#np1).
- ALEKSANDROW, Aleksander (1888): *Litauische Studien: I. Nominalzusammensetzungen*, Dorpat: Hermann (http://dspace.ut.ee/bitstream/handle/10062/4632/aleksandrowlita_uischeocr.pdf?sequence=4&isAllowed=y).
- ALMELA, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Madrid: Cátedra.
- ANDREOU, Marios (2014): *Headedness in Word Formation and Lexical Semantics: evidence from Italiot and Cypriot*, tesis defendida en la Universidad de Patras (Grecia) http://nemertes.lis.upa-tras.gr/jspui/bitstream/10889/8466/1/Andreou_Thesis.pdf.
- ANDREOU, Marios y Angela RALLI (2015): «Form and Meaning of Bahuvrihi Compounds: Evidence from Modern Greek and Its Dialects», en Laurie Bauer, Lívía Körtvélyessy y Pavol Štekauer (eds.), *Semantics of Complex Words*, Cham et al.: Springer, 163-185.
- BADER, Françoise (1962): *La formation des composés nominaux du latin*, Paris: Les Belles Lettres.
- BAIST, Gottfried (1899): «Longimanus und manilargo», *Romanische Forschungen* 10: 471-474.
- BATISTA, José Juan (1988): *Composición de palabras en la épica griega arcaica*, La Laguna: Servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna (en microfichas).
- BATISTA, José Juan (2016): «De nuevo sobre composición de palabras en griego y español: a propósito de las *Verae Historiae* de Luciano», en Elena Redondo Moyano y María José García Soler (eds.), *Nuevas interpretaciones del Mundo Antiguo*, Vitoria: Universidad del País Vasco, 67-86.
- BATISTA, José Juan, Aitor MORA y Juan Manuel PÉREZ VIGARAY (2019): «Clasificación y exocentricidad en compuestos griegos, alemanes y españoles», en Ana Díaz Galán y Marcial Morera (eds.), *Nuevos estudios de lingüística moderna*, Frankfurt et al.: Peter Lang, 81-97.
- BAUER, Laurie (2008): «Exocentric compounds», *Morphology* 18: 51-74.
- BAUER, Laurie (2017): *Compounds and Compounding*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BENVENISTE, Émile (1977 [1974]): «Fundamentos sintácticos de la composición nominal», en *Problemas de lingüística general*, Madrid: Siglo XXI, tomo II, 147-163.
- BISETTO, Antonia y Sergio SCALISE, (2005): «The classification of compounds», *Lingue e Linguaggio* 4: 319-332 (http://www.morbocomp.sslmit.unibo.it/download/classification_of_compounds.pdf).
- BLOOMFIELD, Leonard (1933): *Language*, New York: Henry Holt & Co.
- BOOIJ, Geert (2005): «Compounding and derivation: evidence for Construction Morphology», en Wolfgang Dressler, Dieter Kastovsky, Oskar Pfeiffer y Franz Rainer (eds.), *Morphology and its demarcations: Selected papers from the 11th Morphology meeting*, Amsterdam: John Benjamins, 109-132 (<https://geertbooi.files.Wordpress.com/2014/02/booi-2005-compounding-and-derivation.pdf>).
- BOOIJ, Geert (2012³): *The Grammar of Words*, Oxford: OUP.
- BOPP, Franz (1827): *Ausführliches Lehrgebäude der Sanskrita-Sprache*, Berlin: Dümmler.
- BOPP, Franz (1852): *Vergleichende Grammatik des Sanskrit, Zend, Griechischen, Lateinischen, Lithauischen, Altslawischen, Gothischen und Deutschen*, Sechste Abtheilung, Berlin: Dümmler.



- BORK, Hans Dieter (1990): *Die lateinisch-romanischen Zusammensetzungen Nomen + Verb und der Ursprung der romanischen Verb-Ergänzung-Komposita*, Bonn: Romanistischer Verlag.
- BRUGMANN, Karl (1905-1906): «Zur Wortzusammensetzung in den indogermanischen Sprachen», *Indogermanische Forschungen* 18: 59-76.
- BRUGMANN, Karl (1906²): *Grundriss der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen*, Strassburg: Trübner (tomo II, 1.ª parte).
- BUCK, Carl Darling (1933): *Comparative Grammar of Greek and Latin*, Chicago: University of Chicago Press.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2001-2002): «Procesos de gramaticalización en el estudio de los compuestos del español: el caso del elemento *malla(-)*», *Anuari de Filologia* 11-12: 17-29.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2007): *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*, tesis defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona y accesible en <https://www.tdx.cat/handle/10803/4879>.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2009): «La formación de palabras compuestas: del latín al español», en Joan Rafel Cufi (ed.), *Diachronic Linguistics*, Gerona: Documenta Universitaria, 213-238.
- BÜHLER, Karl (1979[1934]): *Teoría del lenguaje*, Madrid: Alianza Editorial.
- BUSTOS GISBERT, Eugenio (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- COSERIU, Eugenio (1977): *Estudios de lingüística románica*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1978): «La formación de palabras desde el punto de vista del contenido (a propósito del tipo “*coupe-papier*”», en Eugenio Coseriu, *Gramática, semántica, universales*, Madrid: Gredos, 239-264.
- COSERIU, Eugenio (2003 [1982]): «Los procedimientos semánticos en la formación de palabras», *Odisea* 3: 179-189.
- DEBRUNNER, Albert (1917): *Griechische Wortbildungslehre*, Heidelberg: Carl Winters.
- FÁBREGAS, Antonio (2015): *La Morfología. El análisis de la palabra compleja*, Madrid: Síntesis.
- FELÍU ARQUIOLA, Elena (2008): «Palabras con estructura interna», en Elena de Miguel (ed.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona: Ariel, 51-82.
- GARCÍA LOZANO, Francisco (1993 [1978]): «Los compuestos de sustantivo + adjetivo del tipo *pelirrojo*», en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 205-214.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores y José Juan BATISTA (2010): «Las combinaciones nominales en español: aspectos sintácticos, semántico-denotativos y terminológicos», *LEA (Lingüística española actual)* 32, 2: 197-222.
- GATHER, Andreas (2001): *Romanische Verb-Nomen-Komposita*, Tübingen: Narr.
- GAUGER, Hans-Martin (1971): *Untersuchungen zur spanischen und französischen Wortbildung*, Heidelberg: Carl Winter.
- GIAMMATTEO, Mabel y Augusto TROMBETTA (2015): «*Quitapenas, abrelatas y rompecorazones*. Formación e interpretación de los compuestos de “verbo + nombre” en español», *Boletín de Filología* 50, 1: 195-208.



- GRANVIK, Anton (en prensa): «La preposición *de* como posible marca de subordinación», en Rafael García Pérez y Yuko Morimoto (eds.), *De la oración al discurso: estudios en español y estudios contrastivos*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- HERNÁNDEZ PARICIO, Francisco y Bárbara MARQUETA GRACIA (2015): «Lexicalización de esquemas compositivos argumentales», *Anuario de Lingüística Hispánica* 30: 119-143.
- HINOJO ANDRÉS, Gregorio (2003): «“Cazadores”: ¿Latino o románico?», en Fernando Sánchez Miret (ed.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Tübingen: Niemeyer, tomo I, 357-369.
- HINOJO ANDRÉS, Gregorio (2009): «La utilización del léxico griego en la *Cena Trimalchionis*», *Faventia* 31: 71-86.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (1999): «*Aguafiestas, metepatas* y otros compuestos nominales peculiares», *Estudios de Lingüística* 13, 117-148.
- LANG, Mervin F. (1992): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra.
- LIEBER, Rochelle y Pavel ŠTEKAUER (eds.) (2009): *The Oxford Handbook of Compounding*, Oxford: OUP.
- LINDNER, Thomas (2011): «Komposition», en Thomas Lindner (ed.), *Indogermanische Grammatik*, Heidelberg: Winter, tomo IV/1, 1.^{er} cuadernillo.
- LLOYD, Paul (1968): *Verb-Complement Compounds in Spanish*, Tübingen: Max Niemeyer.
- LÜDTKE, Jens (2006): «Probleme einer funktionellen romanischen Wortbildungslehre: gibt es „Parasynthese“?», en Carmen Kelling, Judith Meinschaefer & Katrin Mutz (eds.), *Morphologie und romanistische Sprachwissenschaft*, Konstanz: Universität Konstanz, 125-139 (http://kops.ub.uni-konstanz.de/volltexte/2006/1812/pdf/AP_120.pdf).
- LÜDTKE, Jens (2011): *La formación de palabras en las lenguas románicas. Su semántica en diacronía y sincronía*, México: El Colegio de México.
- MANOLESSOU, Ioanna y Angela RALLI (2015): «From Ancient Greek to Modern Greek», en Peter Müller, Ingeborg Ohnheiser, Susan Olsen y Franz Rainer (eds.), *Word-Formation. An International Handbook of the Languages of Europe*, Berlin: De Gruyter / Mouton, vol. 3, 2041-2061.
- MARTINET, André (1969): «La palabra», en Émile Benveniste *et al.*: *Problemas del lenguaje*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 37-51.
- MEILLET, Antoine y Joseph VENDRYES, (1979³): *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, Paris: Honoré Champion.
- MEISSNER, Torsten y Olaga TRIBULATO (2002): «Nominal Composition in Mycenaean Greek», *Transactions of the Philological Society* 100, 3: 289-330
- MEUNIER, Louis-Francis (1872): *Études de grammaire comparée. Les composés syntactiques en grec, en latin, en français et subsidiairement en zend et en indien*, Paris: Durand et Pedone-Lauriel.
- MEUNIER, Louis-Francis (1875): *Les composés qui contiennent un verbe à un mode personnel en latin, en français, en italien et en espagnol*, Paris: L'Imprimerie Nationale.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín (1977): «Un tipo de composición nominal y el “español atlántico”», *Thesaurus* 23, 3: 653-659.



- MONTORO DEL ARCO, Esteban (2008): «Relaciones entre Morfología y Fraseología: las formaciones nominales pluriverbales», en Esteban Tomás Montoro del Arco y Ramón Almela Pérez (eds.), *Neologismo y morfología*, Murcia: Universidad de Murcia, 121-146.
- MORCINIEC, Norbert (1964): *Die nominalen Wortzusammensetzungen in den westgermanischen Sprachen*, Wrocław: Zakład.
- MORERA, Marcial (1998): «Sobre los nombres compuestos con el formante *-i-*», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 15: 167-176.
- MORERA, Marcial (2005): *La complementación morfológica en español*, Frankfurt am Main et al.: Peter Lang.
- MOYNA, María Irene (2011): *Compound Words in Spanish. Theory and History*, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- MUNTHER, Åke (1889): «Observations sur les composés espagnols du type aliabierto», en *Recueil de mémoires philologiques présenté à M. Gaston Paris par ses élèves suédois*, Stockholm: L'Imprimerie Centrale, 31-56.
- MUNTHER, Åke (1901): «Bemerkungen zu Baists schrift "Longimanus und manilargo"», en *Uppsatsar i romansk filologi tillägnade Professor Per Adolf Geijer på hans sextioårsdag*, Uppsala: Almqvist & Wiksells, 57-72.
- NECKEL, Gustav (1906): «Exozentrische Komposition», *Indogermanische Forschungen* 19: 249-254.
- NOORDEGRAAF, Jan (1989): «From the history of the term 'exocentric'», *Historiographia Linguistica* 16: 211-215 (<https://core.ac.uk/download/pdf/15452465.pdf>).
- NORD, Christiane (1983): *Neueste Entwicklung im spanischen Wortschatz*, Rheinfelden: Schäuble.
- ONIGA, Renato (1988): *I composti nominali latini*, Bologna: Pàtron.
- ONIGA, Renato (1992): «Compounding in Latin», *Morphology of Compounding, Rivista di Linguistica* 4: 97-116.
- PÉREZ VIGARAY, Juan Manuel (2004 [1994]): *La composición nominal en español*, Las Palmas: Universidad de Las Palmas: <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/2242>.
- PÉREZ VIGARAY, Juan Manuel y José Juan BATISTA (2002): «Apuntes sobre el infijo *li/* en la composición nominal del español», en Sybille Große y Axel Schönberger (eds.), *Ex oriente lux. Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag*, Frankfurt am Main: Valentia, 341-349.
- PÉREZ VIGARAY, Juan Manuel y José Juan BATISTA (2005): «Composición nominal y fraseología», en Ramón Almela, Gerd Wotjak y Estanislao Ramón Trives (coords.), *Fraseología contrastiva: con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*, 81-90.
- PETERSEN, Walter (1914-1915): «Der Ursprung der Exozentrika», *Indogermanische Forschungen* 34: 254-285.
- PINKER, Steven (1995): *El instinto del lenguaje*, Madrid: Alianza.
- POTTIER, Bernard (1972²): *Presentación de la lingüística*, Madrid: Alcalá.
- RAINER, Franz (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen: Niemeyer.
- RAINER, Franz y Soledad VARELA (1992): «Compounding in Spanish», *Rivista di Linguistica* 4: 117-142.
- RALLI, Angela (2009): «IE, Hellenic: Modern Greek», en Rochelle LIEBER y Pavol ŠTEKAUER: *The Oxford Handbook of Compounding*, Oxford: OUP, 453-463.
- RALLI, Angela (2009a): «Modern Greek dvandva compounds: a linguistic innovation in the history of Indo-European languages», *Word Structure* 2: 48-68.



- RALLI, Angela (2013): *Compounding in Modern Greek*, Dordrecht: Springer.
- RALLI, Angela y Marios ANDREOU (2012): «Revisiting Exocentricity in Compounding: Evidence from Greek and Cypriot», en Ferenc Kiefer *et al.* (eds.), *Current Issues in Morphological Theory: (Ir)regularity, analogy and frequency*, Amsterdam: John Benjamins, 65-81.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- RICCA, Davide (2005): «Al limite tra sintassi e morfologia: i composti aggettivali V-N nell' italiano contemporaneo», en Maria Grossmann & Anna Thornton (eds.), *La formazione delle parole*, Roma: Bulzoni, 465-486.
- RICCA, Davide (2010): «Corpus data and theoretical implications with special reference to Italian V-N compounds», en Sergio Scalise e Irene Vogel (eds.), *Cross-disciplinary Issues in Compounding*, Amsterdam: John Benjamins, 237-254.
- RISCH, Ernst (1974²): *Wortbildung der homerischen Sprache*, Berlin: de Gruyter.
- RISCH, Ernst (1981): *Kleine Schriften*, edición preparada por Annemarie Etter *et alii*, Berlín / New York: Walter De Gruyter.
- ROHRER, Christian (1977 [1965]): *Die Wortzusammensetzung im modernen Französisch*, Tübingen: Narr.
- SÁNCHEZ, Juan (2009): «La formación de palabras por composición desde un punto de vista histórico», *Revista de Filología Española* LXXXIX: 103-128.
- SCALISE, Sergio, Antonio FÁBREGAS y Francesca FORZA (2009): «Exocentricity in Compounding», *Gengo Kenkyu* 135: 49-84.
- SCHWYZER, Eduard (1990⁶ [1939]): *Griechische Grammatik: Allgemeiner Teil, Lautlehre, Wortbildung, Flexion*, München: Beck.
- TABARES, Encarna y José Juan BATISTA (2013): «Los compuestos verbonominales en español: ¿sustantivos o adjetivos?», *Zeitschrift für romanische Philologie* 129: 652-672.
- TABARES, Encarna, Juan Manuel PÉREZ VIGARAY y José Juan BATISTA (2012): «Los compuestos españoles del tipo de *trotaconventos*», en Gerd Wotjak, Dolores García Padrón y María del Carmen Fumero Pérez (eds.), *Estudios sobre lengua, cultura y cognición*, Frankfurt am Main *et al.*: Peter Lang, 237-248.
- TRIBULATO, Olga (2006): «Homeric *θυμολέω* and the Question of Greek “Reversed Bahuvrīhis”», *Oxford University Working Papers in Linguistics, Philology and Phonetics* 11: 162-178.
- TRIBULATO, Olga (2007): «Greek compounds of the type *ισόθεος* ‘equal to a god’, *ἀξιόλογος* ‘worthy of mention’, *ἀπειρομάχας* ‘ignorant of war’, etc.», *Mnemosyne* 60: 527-549.
- TRIBULATO, Olga (2015): *Ancient Greek Verb-Initial Compounds: Their Diachronic Development Within the Greek Compound System*, Berlin/Boston: De Gruyter.
- UHLICH, Jürgen (1997): «Der Kompositionstyp „Armstrong“ in den indogermanischen Sprachen», *Historische Sprachforschungen* 110, 1: 21-46.
- VAL ÁLVARO, José Francisco (1999): «La composición», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: RAE/Espasa-Calpe, tomo III, 4757-4841.
- VARELA, Soledad (1990a): *Fundamentos de morfología*, Madrid: Síntesis.
- VARELA, Soledad (1990b): «Composición nominal y estructura temática», *Revista Española de Lingüística* 20: 55-81.
- VARELA, Soledad (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos.



- WHITEHEAD, Benedicte Nielsen (2013): «Bahuvrihi», possessive and exocentric compounds: Right and wrong turns from India to the West (poster), en http://www.academia.edu/4507824/Bahuvrihi_possessive_and_exocentric_compounds_right_and_wrong_turns_from_India_to_the_west_poster.
- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, Ramón Felipe (2018): «Tipos de predicación metonímica en la composición nominal del español de México», *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 5, accesible en <https://cuadernoslinguistica.colmex.mx/index.php/cl/article/view/117/136>.



LAS RELACIONES SEMÁNTICAS EN LA SUFIJACIÓN DEL ESPAÑOL

Antonio Rifón Sánchez
Universidad de Vigo

RESUMEN

Este trabajo estudia las relaciones entre significados morfológicos en la sufijación. El establecimiento de esas relaciones puede estar, muchas veces, influido por cierto grado de subjetividad del investigador; para evitar esta se toma la coaparición de significados en los derivados como un indicio de la existencia de una relación y, como esta se da entre significados, como un indicio de una relación semántica. Para la clasificación de los significados morfológicos se ha realizado un análisis comparativo de varios manuales sobre morfología del español, de este análisis se obtuvo una clasificación taxonómica de 99 significados. A partir de esta clasificación se etiquetaron, a través de fuentes lexicográficas, 7300 derivados creados por 83 afijos productivos. Una vez etiquetados semánticamente estos derivados, se confeccionó una red de relaciones de coaparición de la que se estudia su topología, su estructura y sus comunidades. Este análisis tiene consecuencias importantes para comprender la multifuncionalidad o polisemia afijal, las relaciones entre significados, la incertidumbre de las formaciones y las fuerzas probabilísticas que actúan en la formación de palabras.

PALABRAS CLAVE: formación de palabras, polisemia morfológica, sufijación, teoría de redes, relaciones semánticas.

SEMANTIC RELATIONS IN SPANISH SUFFIXATION

ABSTRACT

This paper studies the relationships between morphological meanings in suffixation. The establishment of these relationships can often be influenced by a certain degree of subjectivity of the researcher, in order to avoid this, the co-occurrence of meanings in derivatives is taken as an evidence of the existence of a relation and, as it occurs between meanings, as an evidence of a semantic relation. For the classification of morphological meanings, a comparative analysis of several manuals on morphology of Spanish has been carried out. From this analysis, a taxonomic classification of 99 meanings was obtained. From this classification, 7300 derivatives created by 83 productive affixes were labeled through lexicographical sources. Once these derivatives were semantically labeled, a network of co-occurrences was built; their typology, structure and communities were analyzed. This analysis has important consequences for understanding the multifunctionality or afixal polysemy, the relationships between meanings, the uncertainty of the formations and the probabilistic forces that act in the formation of words.

KEYWORDS: word formation, morphological polysemy, network theory, semantic relations.



INTRODUCCIÓN

Muchos derivados creados por sufijación presentan más de un significado y, por tanto, se puede entender que esa misma multiplicidad se da también en los afijos. La coaparición de significados no parece ser aleatoria, pues son muchas las combinaciones que se presentan de forma recurrente, tanto en los derivados como en los afijos. Si la coaparición es recurrente se puede sospechar que es un indicio de una relación y, si esta se da entre significados, un indicio de una relación semántica, eso sí, tomando el concepto de relación semántica en un sentido amplio que agrupe tanto las relaciones clásicas (hiponimia, meronimia, oposición) como otro tipo de relaciones que podemos considerar no clásicas.

Nuestro objeto de estudio serán estas relaciones de coaparición de significados en los derivados con la idea de que dicha coaparición es una muestra de la existencia de relaciones semánticas entre ellos. Para nuestro análisis partiremos, pues, de los derivados y estudiaremos qué significados tienden a coaparecer y, por tanto, están relacionados.

Si, por un lado, existen significados morfológicos y, por otro, relaciones entre ellos, se puede crear un grafo o red en el que los nodos sean los significados y las aristas la relación de coaparición y, si se puede crear un grafo con estos elementos y relaciones, se puede, también, aplicar la teoría de grafos o redes para analizarlo.

Tres razones nos han llevado a optar por la teoría de redes: la primera, proporciona un marco conceptual transdisciplinar que, en principio, no supone una postura teórica lingüística determinada, sino que es compatible con muchas de ellas; la segunda, provee de un aparato matemático robusto que permite analizar las propiedades y la topología de la red de una manera fiable y ya testada; la tercera, aporta una metodología que ha dado fruto en diversas y diferentes disciplinas desde la biología a la comunicación pasando por la física o las ciencias sociales.

Para la confección de la red, es necesario, ya que se atiende a la coaparición de los significados en los derivados y no en los sufijos, un corpus de derivados lo suficientemente representativo, una lista o clasificación de significados posibles y una fuente que provea de los significados de cada derivado. El corpus se confeccionará a partir de los derivados de los sufijos más productivos del español contenidos en la BDME («BDME-Morfogen TIP», s. f.), la clasificación semántica provisional se hará a partir de la consulta bibliográfica de manuales de morfología española; y, por último, la fuente de significados será el *DLE* («Diccionario de la lengua española, Edición del Tricentenario», s. f.).

Nuestros objetivos son establecer la red de relaciones de coaparición de significados morfológicos en derivados; analizar las propiedades y estructura global de la red; comprobar si se pueden establecer grupos de significados a partir de estas relaciones; tratar de identificar qué relaciones semánticas se establecen en general y en los grupos particulares; extraer las consecuencias que las propiedades de la red puedan tener para la interpretación de la polisemia afijal.

Dado el tamaño de la muestra, el número de significados y de afijos implicados, así como la complejidad y el número de relaciones establecidas, amén del espacio disponible, nuestro estudio es una visión aérea que nos permite observar el



paisaje –bosques, prados, ríos, casas–, pero que no nos permite descender a los detalles, no aterrizaremos, pero esta visión aérea nos permitirá saber dónde puede ser, para otra vez, interesante aterrizar.

Para ello, en primer lugar veremos brevemente cómo han sido tratados algunos aspectos importantes de esta investigación, visión que nos permitirá, además, aclarar y concretar algunas cuestiones teóricas y terminológicas; en segundo lugar, explicaremos la composición del corpus, el método de fichado semántico de los datos y la confección de la red; en último lugar, analizaremos la red de forma global y los grupos o comunidades establecidos.

1. ANTECEDENTES Y CUESTIONES TEÓRICAS

El estudio del significado morfológico, como de casi cualquier tipo de significado, es complejo y difícil; tal vez, por eso, es también uno de los ámbitos de la morfología menos estudiados. Como indican Rainer *et al.* (2014: 3), ya en el siglo XIX Hermann Paul apuntaba que la teoría semántica de la morfología estaba mucho más atrasada que otros aspectos de la misma; en el 2004, Lieber (2004: 1-2) señalaba lo mismo y, con respecto a la polisemia léxica, lo vuelve a hacer en el 2010 (Lieber 2010: 193). La situación no parece haber cambiado mucho en el 2014, año en el que Rainer *et al.* (2014: 3) se preguntan si el diagnóstico hecho por Hermann Paul se puede mantener cien años después y responden que «One is tempted to answer in the affirmative», aunque matizan que «of course a wealth of studies on singular issues have appeared since the publication of Paul's article».

Si bien, como dicen los autores, hay ya una *wealth* (abundancia) de artículos sobre aspectos particulares del tema, es cierto que las cuestiones principales siguen sin una solución clara. Tal vez una de esas cuestiones que más problemas plantea y que más polémica ha generado es la polisemia de los afijos; si bien, en líneas generales, la mayoría de los autores reconoce de una u otra manera que los derivados presentan, en muchos casos, más de un significado, la interpretación que se da a este hecho no siempre ha sido la misma.

Siguiendo a Fábregas (2015), estas posturas se pueden reducir a dos: una que denomina *hyperspecification* que «consists of attaching the morpheme to a list of (possibly but not necessarily) related meanings» y otra, en la que «the affix can be treated as being essentially empty in substantive meaning and let a constellation of factors [...] construct in more or less deterministic ways the meaning that the affix will display in a particular word» a la que denomina «underspecification». Vicente (2018) distingue, en la interpretación de la polisemia léxica, tres posturas: «Literalism», «Underspecification (thin) account», «Overspecification (rich) account». Reconoce que entre la primera y la tercera las fronteras son difusas, así que, al final, la situación en ambas disciplinas parece ser muy semejante, aunque solo sirva para consuelo de morfólogos.

Dentro de cada una de estas posturas hay, además, muchas variaciones. Se ha propuesto un significado general poco determinado, de manera que los «affi-



xes –even purely transpositional ones– have semantic content, but that content is minimal, abstract, and vastly underdetermined» (Lieber 2004: 179) o extensiones de significado a partir de categorías radiales (Lehrer 2003), mapas semánticos (Schulte 2015a) o *frames* (Kawaletz y Plag 2015), entre otras posibilidades haciendo que el abanico se extienda desde afijos semánticamente casi vacíos a afijos repletos de significados.

Si se reconoce la pluralidad de significados a través de extensiones, tampoco hay acuerdo en los procesos que las pueden producir. Dentro de la lingüística cognitiva prevalece la idea de que son producidas por metonimia; postura que ha dado lugar a una fructífera discusión entre Janda y Brdar y Brdar-Szabó (Brdar y Brdar-Szabó 2013, 2014; Janda 2014, 2011). Esta generalización de la metonimia como proceso generador choca con los datos diacrónicos, en los que la polisemia afijal no parece estar generada únicamente por metonimia, sino por otros procesos como los préstamos, la homonimización o la elipsis (H. Luschützky y Rainer 2011; H.C. Luschützky y Rainer 2013).

Ligado al problema de la polisemia, está el de la sinonimia afijal; muchos afijos parecen servir para codificar los mismos significados. Si en la polisemia las posturas estaban enfrentadas, en la sinonimia parece existir un rechazo generalizado de la sinonimia absoluta optando por una diferenciación entre los posibles sufijos sinónimos en diferentes niveles del análisis morfológico.

Para poder avanzar en este río revuelto, evitaremos, de momento, los términos polisemia y sinonimia, que sustituimos por *multifuncionalidad* (H. Luschützky y Rainer 2011: 290) para indicar la variedad significativa, sea esta interpretada como sea –polisemia, hominima, extensiones de significados, variantes pragmáticas de un significado abstracto, etc.–, y por *similaridad* para indicar la proximidad semántica entre afijos independientemente de que esta sea total o parcial.

Para el análisis de la multifuncionalidad y la similaridad afijal hemos optado, como ya se ha indicado, por la aplicación de la teoría de redes. La aplicación de esta teoría al lenguaje no es nueva, aunque sí moderna; se ha aplicado, por ejemplo, en el procesamiento del lenguaje natural (*vid.*, p. e., Mihalcea y Radev 2011). También se ha aplicado al análisis de la polisemia (Ferrer I Cancho y Solé 2001; Sigman y Cecchi 2002; Solé, Corominas-Murtra, Valverde y Steels 2010). Su aplicación a distintos ámbitos y enfoques de la morfología es mucho más limitada (Plag y Baayen 2009; Baayen 2010; Zirkel 2010; Rifón 2016, 2018a, 2018b). Hay que reconocer que el empleo de la teoría de redes para el problema que nos ocupa guarda muchas similitudes, pero también diferencias, con el análisis morfológico a través de *frames* (Kawaletz y Plag 2015; Plag, Andreou, y Kawaletz 2017) o a través de mapas semánticos (Schulte 2015a, 2015b).

Nuestro método es, sin duda, más próximo al de Schulte, quien, partiendo de Haspelmath (2003) y sobre todo de Cysouw (2007), construye un mapa semántico en el que las líneas «show that certain lectures are expressed by the same derivatives» (Schulte 2015a: 375) indicando el grado de relación por el tamaño de la caja y el espesor de las líneas. Ella emplea estos mapas para el estudio de la polisemia de los sufijos *-age* y *-ery*, nosotros, en este caso para las relaciones de coaparición entre significados; ella utiliza los mapas semánticos, nosotros le aplicamos las



métricas de la teoría de redes, pero, a pesar de estas diferencias, nuestro método se puede emplear para el análisis de afijos concretos, y a sus mapas, se les podría aplicar las métricas de la teoría de redes.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Hemos dividido este apartado en cuatro subapartados que explican los pasos dados para la confección de la red de significados morfológicos. El primero trata la composición del corpus; el segundo, la confección de la clasificación de los significados morfológicos; el tercero, el método de fichado semántico; y el último, la elaboración de la red de coapariciones de significados.

2.1. EL CORPUS

El corpus debe contener un número de derivados lo suficientemente grande que lo haga significativo para los objetivos propuestos; pero que sea significativo para ellos no quiere decir que se tengan que analizar todos los derivados existentes en español; en primer lugar, porque sería una tarea ingente; en segundo lugar, porque es imposible recopilar todos los derivados de una lengua; y en tercer lugar, porque alcanzado cierto número de derivados, lo que aparecerá serán repeticiones de los mismos datos semánticos y, para nuestros objetivos, no es imprescindible esa cantidad de datos repetidos.

Teniendo en cuenta esto, se optó por tomar los derivados ya clasificados por su proceso de formación y su base de derivación de la BDME-Morfogen («Base de Datos de Morfología-Morfogen», s. f.; «BDME-Morfogen TIP», s. f.; Pena Seijas y Campos Souto 2009; Pena Seijas y Iglesias Cancela 2016). Esta base morfológica contiene derivados de afijos tanto productivos como no productivos, por lo que se acotó el corpus a los derivados de los 83 afijos más productivos, sin tener en cuenta los sufijos verbales y los puramente apreciativos. A pesar de esta limitación, se obtuvieron 18 635 derivados, por lo que, dado que su análisis parecía desproporcionado para los objetivos propuestos, se trató de reducir aún más el número de derivados conservando la significatividad del corpus.

Para ello, se comenzó fichando alfabéticamente unos pocos derivados de cada afijo, en el caso de que el afijo tuviese muchos derivados se fueron alternando derivados del comienzo, del medio y del final del alfabeto, por si la aparición de prefijos podía tener influencia, siempre, eso sí, manteniendo el equilibrio en los porcentajes de fichado de cada afijo. Según avanzaba el fichado, se comprobaba la línea de tendencia de la aparición de nuevas coapariciones de significados. Se continuó fichando hasta que esta línea se estabilizó en una cantidad muy baja de nuevas apariciones, lo que indicaba que la mayor parte de las combinaciones documentadas estaba incluida y que las nuevas, en caso de aparecer, serían casos aislados con poca influencia en la red. Al final, la línea se estabilizó alrededor de los 6500 derivados fichados y se paró el fichado en 7300.



Hay que indicar, para finalizar, que, al ser el enfoque de la BDME-Morfogen principalmente histórico, hace diferencias afijales necesarias para ese enfoque, pero no excesivamente importantes en el sincrónico, por lo que se reajustaron algo los sufijos reconocidos, haciendo confluír algunas variantes históricas y variantes de género.

2.2. LA CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA

Esta es, sin duda, una de las fases más delicadas y difíciles. En estos momentos, no hay una taxonomía unificada y consensuada de significados morfológicos, ni parece que la vaya a haber en un futuro cercano, así que se recurrió al análisis comparativo de tres manuales morfológicos del español que tratan de forma global la formación de palabras y que pueden ser considerados obras de referencia (Rainer 1993; *Gramática descriptiva de la lengua española* 1999; Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española 2009). Su análisis dio como resultado una clasificación taxonómica con un máximo de tres taxones (p. e., *Agente-Habitual-Profesional*).

Si bien la clasificación es taxonómica, su organización no influye en el fichado de los derivados, puesto que, en este, cada taxón es tratado como un significado independiente de sus taxones hermanos; es decir, por ejemplo, los significados *Instrumento-Máquina* e *Instrumento-Aparato*, taxones hermanos en la clasificación, no están relacionados en el fichado y, por tanto, en la red, a no ser que coaparezcan en un derivado.

Si, durante el fichado, aparecían de forma recurrente significados cuya paráfrasis no se adecuaba a ninguno de los significados reconocidos, se modificó la clasificación; por ejemplo, se reconocieron dos significados *Planta-Taxón* y *Animal-Taxón* para recoger aquellos casos en los que el derivado no designaba un ejemplar, sino una familia u orden de plantas o animales.

La clasificación final contiene 99 significados diferentes, aunque hay que reconocer que algunos de ellos son discutibles y deben ser estudiados con más profundidad, pero, también aclarar que, a no ser que hubiera un cambio radical en la clasificación, pequeños cambios no alterarían significativamente y drásticamente los resultados.

2.3. EL FICHADO

Para la asignación de los significados a cada sufijo se han seguido las definiciones del *DLE* («Diccionario de la lengua española, Edición del Tricentenario», s. f.) y, en algunos casos, de los diccionarios contenidos en el *NTTLE* («RAE. *NTLLE*», s. f.). Tomar como fuente el *DLE* nos asegura que optamos por una fuente ajena de significados y una postura conservadora en cuanto a la multifuncionalidad afijal.

El *DLE* presenta bastante polisemia léxica, pero no morfológica. En muchos casos, recoge las especificaciones léxicas de la palabra concreta pero que pueden ser subsumidas en un único significado morfológico; es decir, son polisemias del deri-



vado concreto, pero no de la formación. Por ejemplo, una palabra que designa distintos tipos de máquinas es fichada bajo un único significado *Instrumento-Máquina*.

A esto se añade que, en muchos otros casos, se agrupan lo que son varios significados morfológicos en una única definición con variación categorial; así, es muy común que las designaciones de profesionales aparezcan en el diccionario bajo una fórmula del tipo «adj. Que V u.t.c.s.», de manera que la definición del profesional aparece subsumida en la del adjetivo activo que puede ser usado como sustantivo y, entonces, indica el profesional. En estos casos se ha sido conservador, se ficha solo con el significado adjetival.

Se puede añadir, además, que algunos significados morfológicos están infra-reconocidos; por ejemplo, el significado relacional del sufijo *-dor/ta*, como aparece ya reflejado en Rainer y Wolborska-Lauter (2012: 304-305).

Así que ya tenemos el corpus, ya hemos asignado significados a cada uno de los derivados manteniendo una postura racionalmente conservadora en cuanto a la multifuncionalidad; ahora queda confeccionar la red de coapariciones.

2.4. LA RED

La confección de la red es muy sencilla, está compuesta por los significados, que son los nodos, y las relaciones de coaparición, que son las aristas. Por ejemplo, el significado *Acción* y el significado *Efecto* constituyen dos nodos diferentes del grafo, el peso de cada uno se corresponde con su número de derivados; si ambos coaparecen en al menos un derivado, se unirán mediante una arista cuyo peso corresponderá al número de derivados compartidos.

La red obtenida es un grafo no dirigido y pesado; es no dirigido porque las relaciones de coaparición son simétricas, y pesado pues le hemos dado un valor a las aristas que representan las relaciones de coaparición; esta red se ha analizado por medio del programa de análisis de redes *Gephi* (Bastian, Heymann, Jacomy *et al.* 2009).

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En primer lugar y antes de analizar la red de significados, se discutirán algunos datos sobre el grado de multifuncionalidad afijal; vistos estos, se estudiarán las características y topología de la red, primero en conjunto y, después, de cada uno de sus componentes, para finalizar con una valoración general de los resultados.

3.1. GRADO DE MULTIFUNCIONALIDAD

La media de significados por derivado no es muy alta, 1.43 significados, pero sospechamos que podría ser mayor si se tiene en cuenta lo dicho sobre la polisemia afijal en el diccionario. Esta media contrasta con la que presentan los afijos,



13.28 significados por afijo; ambas medias son muy representativas pues coinciden casi con su mediana (1.4 y 12) y presentan tanto una curtosis baja (-0.498, 1.93) como un coeficiente de asimetría también bajo (0.612, 1.19).

Como era de esperar, hay sufijos con una tasa muy alta de multifuncionalidad y otros con una muy baja. Los seis que más multifuncionalidad presentan son *-erola* (51 significados), *-ción* (34), *-dor/la* (34), *-derola* (34), *-nte* (31), *-al* (30). Frente a estos, tenemos *-eda* o *-erio* con 3.

Parece, pues, que la multifuncionalidad, más que ser un fenómeno extraño, es lo normal y no lo excepcional, aunque es mayor en los afijos que en los derivados; también se puede intuir que, en cada sufijo, habrá significados más productivos y menos productivos. Por ejemplo, en el caso de *-erola*, el significado *Agente-Habitual-Profesional* se presenta en 194 derivados, el *Relacional-General* en 50, *Instrumento-Recipiente* en 32 o el *Activo-Disposicional* en 24, mientras que, por ejemplo, solo hay un caso del *Pasivo-Potencial-Facilidad* (*cochero*: que fácilmente se cuece), del de *Cantidad-Acotador* (*esterero*: multitud considerable de objetos) o del de *Acción* (*carraspera*: carraspeo-acción y efecto de carraspear).

Como veremos, estas diferencias entre la proporción de significados generados por los afijos se mostrará en la importancia de cada significado en la red, pero, también, en la estructura general de esta, pues el grado de coaparición de significados está íntimamente relacionada con la productividad de cada significado con respecto a cada afijo. Por ejemplo, el significado *Agente-Habitual-Profesional* muy productivo con *erola* tenderá a coaparecer con los significados de *erola* y como es poco productivo con *ariola* (*plumariola*) tenderá a coaparecer poco con los otros significados de este sufijo, por ejemplo con *Actividades-Profesión*, por lo que, en la red, aparecerá más próximo a los primeros que a este último.

3.2. RED DE LAS RELACIONES DE COAPARICIÓN

Veamos ahora cómo se representa la multifuncionalidad en la red (figura 1) a través, primero, de sus métricas generales, deteniéndonos brevemente en algunas de ellas y sus implicaciones, para, en los siguientes subapartados, centrar la atención en los grupos de significados reconocidos dentro de la red.

En la figura 1 ya se muestran, a simple vista, algunos elementos y características de la red, pero si atendemos a sus métricas (tabla 1), podremos entender mejor algunas propiedades que se pueden escapar al simple análisis visual.

TABLA 1: MÉTRICAS PRINCIPALES DE LA RED DE RELACIONES DE SIGNIFICADOS MORFOLÓGICOS POR COAPARICIÓN

COMPONENTES	DIAMÉTRO	LONGITUD MEDIA	DENSIDAD	CLUSTERIZACIÓN	MODULARIDAD
1	5	2.083	0.145	0.589	0.484
Nodos	Aristas	Grado medio	Grado medio con pesos		
99	702	14,182	97,758		



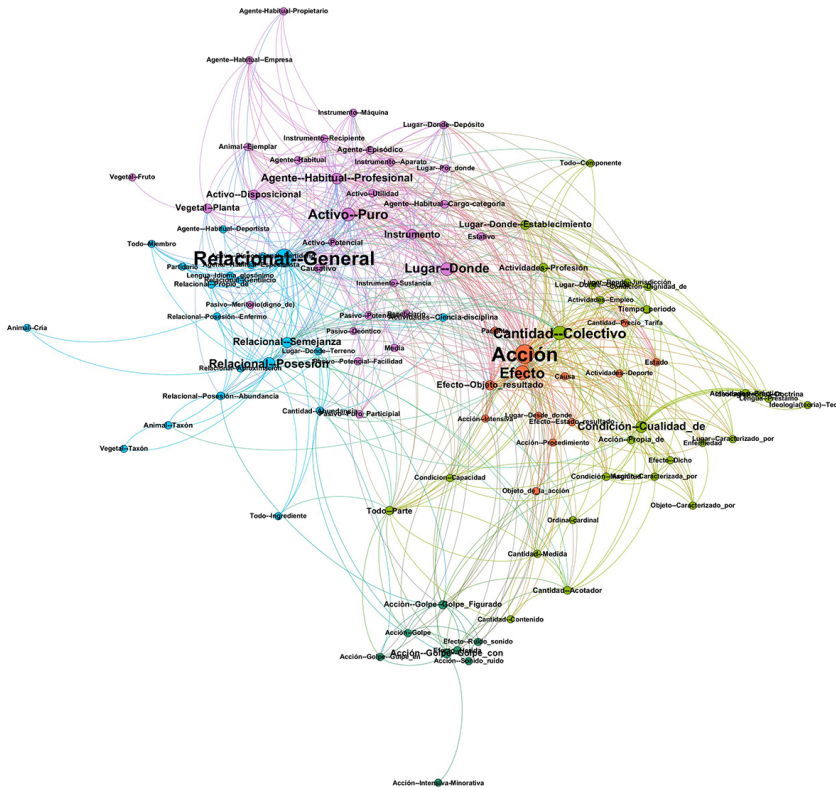


Figura 1. Red de significados morfológicos relacionados por su coaparición en los derivados. Para la representación de las redes se ha empleado la distribución (*layout*) ForceAtlas2 (Jacomy, Venturini, Heymann, y Bastian, 2014 con un escalado de 200 y disuadiendo los *hubs*).

La primera medida (componentes) indica que no hay grupos de significados aislados, sino que todos los significados están organizados en un único componente; esto quiere decir que partiendo de un nodo cualquiera se puede llegar a cualquier otro nodo de la red; es decir, todos los significados están relacionados mediata o inmediatamente. Para viajar de un extremo al otro de la red (diámetro), solo se tendrían que dar 5 pasos y de media (longitud media) solo habría que dar 2.083 pasos para llegar de un significado a cualquier otro.

Explicemos un poco estas distancias haciendo un viaje concreto. Partamos desde el significado *Acción-Intensiva_minorativa* («Acción de V con S(base) ligeramente»: *escobazo*) y pongamos como única condición del viaje no cambiar de sufijo, es decir, en todos los significados por los que pasemos tiene que haber una palabra creada por *-azo*.

Desde nuestro punto de partida, podemos emplear el mismo afijo para formar el significado *Acción-Golpe-Golpe_con* («Golpe dado con S(base)»: *escobazo*); una vez en este significado, las posibilidades se incrementan *Acción*, *Acción-Golpe*,



Efecto-Herida, Acción-Sonido_ruido, Acción-Golpe-Golpe_en, Acción-Golpe-Golpe_Figurado, Cantidad-Colectivo, Cantidad-Abundancia, Acción-Propia_de. Si continuamos por el significado *Acción-Golpe-Golpe_Figurado* (*carpetazo*) podemos pasar al significado *Acción* («Acción de V(base)»: *pinchazo*) y, para dejar aquí el viaje, podemos volver otra vez a los de golpe. En este caso hemos recorrido una parte de la red sin variar el afijo.

Si eliminamos la condición de mantener el sufijo, el viaje podría ser mucho más largo. Por ejemplo, si al llegar a *Acción-Golpe-Golpe_con* («Golpe dado con S(base)»: *escobazo, bastonada*) optásemos por dirigirnos a *Cantidad-Colectivo* («Conjunto de S(base)»: *borricada, avispero*), podríamos tomar, entre otros, el afijo *-ada* o el *-erola*; este último nos abre las puertas de una gran cantidad de posibilidades. Está claro que, dependiendo del significado en el que nos situemos, las posibilidades de viaje son muy diferentes; así, desde el significado *Relacional-General* o desde el significado *Acción* se abren muchas más posibilidades que desde el significado *Acción-Golpe-Golpe_con*.

Estas diferencias se deben al distinto grado de conexión de los significados que determina el grado de conexión de la red, su densidad. Si todos los significados estuviesen relacionados con todos, la densidad sería igual a 1, pero en nuestra red, la densidad es baja (0.145). Que haya una baja densidad y que el camino y que el diámetro sea pequeño podría parecer una contradicción, pero no lo es si atendemos al grado de clusterización y a la distribución de pesos.

Su alto grado de clusterización (0.589) indica que los significados conectados a un significado están también altamente conectados entre sí; algo así como que los amigos de mis amigos son también mis amigos. La existencia de unos pocos nodos altamente conectados, muy pesados, y muchos nodos muy poco conectados, poco pesados, permite desde algunos nodos alcanzar muchos otros, ayudados, además, por la clusterización; por ejemplo, desde el significado *Acción*, se pueden alcanzar muchos significados, lo cual acorta el camino entre nodos alejados.

Con estos datos, podemos decir que es una red de mundo pequeño (Watts y Strogatz 1998) y, además, sospechar que es libre de escala (Barabási y Albert 1999), ya que, como se puede ver en la figura 2, abundan los nodos con poco grado, teniendo en cuenta el peso, a la cola de la línea, y muy pocos con un alto grado siguiendo una escala de potencias, cosa que, en estos momentos, no nos detendremos a demostrar.

Pasemos, ahora, a la medida fundamental para continuar la discusión en los siguientes subapartados: la modularización. La modularización (Blondel, Guillaume, Lambiotte, y Lefebvre, 2008; Lambiotte, Delvenne, y Barahona 2008) cuantifica la posibilidad de distinguir grupos de nodos que tengan entre sí conexiones más densas que la media de la red; en este caso, con una modularidad de 0.484, se puede considerar que hay grupos de significados que están más densamente conectados que otros, por lo que se pueden distinguir grupos o comunidades dentro de la red que son aquellas que, a simple vista, se podían distinguir en la figura 1.

Para identificar estas comunidades emplearemos como etiqueta el significado que tenga la intermediación (*betweenness*) más alta. La intermediación cuenta cuántos caminos más cortos pasan por un nodo y pueden señalar nodos que tengan alguna función especial en la red. El algoritmo de modularización (Brandes 2001) ha detectado 5 comunidades:



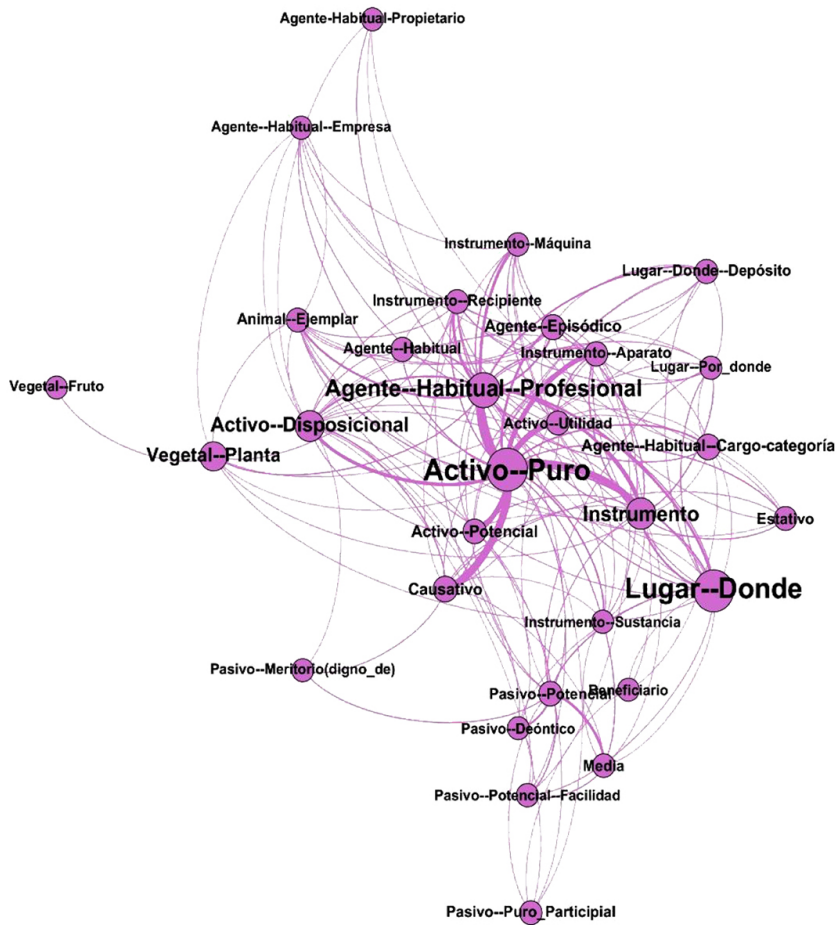


Figura 3. Red de la comunidad 1-Activo (se presenta tal como está organizada en la red general).

(acción, proceso, estado...), junto con algún otro significado no codifica tan claramente participantes en una situación.

Se puede distinguir en la figura 3 un núcleo central con un grupo de nodos muy relacionados (proximidad y arista más gruesa) y pesados. Alrededor de este núcleo se encuentra lo que podríamos llamar un cinturón de nodos interrelacionados constituido por lo que serían algunos subtipos taxonómicos de los nodos centrales y, en la periferia, algunos otros nodos.

Para entender mejor esta red, vamos a modularizarla y analizar sus subcomunidades (figura 4); hay que advertir que la modularización se hace para que sea más sencillo explicar algunas de las relaciones establecidas, pero que el grado modularidad ha caído a 0.186 y la densidad ha subido a 0.386. Es decir, es muy difícil hacer distinciones entre nuevas comunidades dentro de la comunidad 1-Activo,

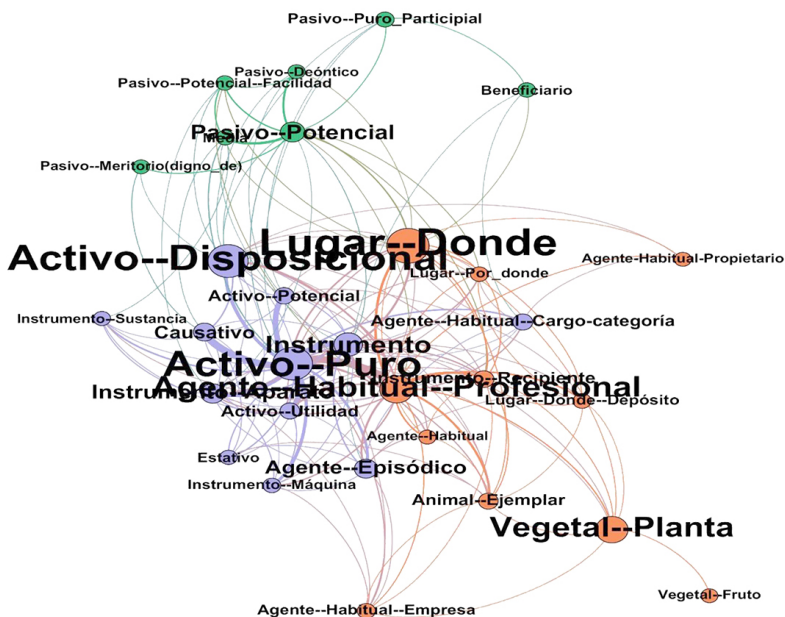


Figura 4. Red con las subcomunidades de la comunidad 1-Activo.

porque no hay grandes diferencias en la densidad de las relaciones que mantienen sus significados.

Empecemos por la subcomunidad de los pasivos, que es la que está más claramente diferenciada en cualquiera de los dos grafos. En esta subcomunidad se encuentran el *Pasivo-Potencial* («Que puede ser Vdo(base)»: *alterable*), el significado *Media* («Que puede V (base)se»: *alterable*), el *Pasivo-Deóntico* («Que debe ser Vdo(base)»: *acatable*), el *Pasivo-Meritorio*, aunque a veces sería mejor demérito («Digno de ser / Que merece serVdo(base)»: *azotable*), el *Pasivo-Potencial-Facilidad* («Que puede ser Vdo(base) fácilmente»: *astillable*). A estos se une *Beneficiario* con muy pocos derivados y varias paráfrasis (*donatario*).

La diferencia entre *Pasivo-Potencial* («Que puede ser Vdo(base)»: *alterable*) y *Media* («Que puede V (base)se»: *alterable*) es difícil de establecer y depende de la base o de la lectura que se tome de la base pudiendo coexistir los dos en el mismo derivado; de hecho, comparten, normalmente, una misma paráfrasis («Que se puede V(base)»). Esta coexistencia se marca en su proximidad y en el peso de la arista.

Por otro lado, tenemos una comunidad que agrupa a los Activos y a los Instrumentos. En ella se encuentran los participantes con cierto grado de agentividad del evento junto con el *Causativo* y *Estativo* que, al igual que la *Media*, dependen del tipo de base o de sus posibles lecturas, lo que se refleja en que, en muchos casos, son difíciles de deslindar de los activos y sus paráfrasis son iguales. Por ejemplo, *componente* («Que compone o entra en la composición de un todo») se puede parafrasear por «Que V(base)», que no se diferencia de la que se haría de una lectura activa; de



la misma manera, el significado *Causativo* es muchas veces parafraseado por «Que V(base)» y otras por «Que causa, produce, provoca S(v-base)».

Otra comunidad es la de los agentes y lugares; el lazo más fuerte de unión entre esta y la subcomunidad de los activos se da entre el *Activo-Puro* y el *Agente-Habitual-Profesional*. En esta comunidad se encuentra también el significado *Instrumento-Recipiente*, que, en parte, podría ser también etiquetado como *Lugar-Recipiente*.

Queremos aclarar que hay dos significados de agentes que pueden llamar la atención y podrían ser incluidos en el *Agente-Habitual-Profesional*, son los significados *Agente-Habitual-Propietario* y *Agente-Habitual-Empresa*; el primero recoge aquellos derivados que pueden ser parafraseados como «Persona que tiene o es dueña de S(base)», en el que no parece codificarse tanto la posesión como un elemento profesional en el sentido de medio de vida, y el segundo, parafraseado como «Empresa que V(base) o que V S(base) o dedicada a». Ambos, como ya se ha indicado, podrían ser subsumidos en el profesional.

A todos estos se unen *Animal-Ejemplar* y *Vegetal-Planta* que trae consigo el *Vegetal-Fruto*. Para entender su posición, debemos acudir a la red general (figura 1); en ella los vegetales se hallan situados entre la comunidad 1-Activo y la 3-Relacional, esto se debe a que coaparecen casi por igual con significados de ambas comunidades; por ejemplo, *esparraguero* y *bonetero* aparecen con el de *Agente-Habitual-Profesional* y *veranero* con el de *Lugar-Donde* y el *Relacional-General*. Sin embargo, el *Animal-Ejemplar* aparece más hacia el centro de la comunidad de los activos porque muchos de ellos parecen extensiones metafóricas del activo o agente (*cerrajero*, *castañero*) o alguna otra relación (*cartonero*).

En líneas generales en esta comunidad se encuentran los actantes de la situación, dicho de manera un poco general: agentes, instrumentos, lugares y pacientes. Pero se echan en falta algunos significados de estos tipos que han sido asignados a otras comunidades como, por ejemplo, los establecimientos donde se ejerce una profesión o donde trabaja un profesional, que han sido asignados a la siguiente comunidad, la 2-Condición.

3.4. LA COMUNIDAD 2-CONDICIÓN

Esta comunidad representa el 27.27% de los significados de la red, agrupa a una relativa gran variedad de significados pero presenta dos núcleos claros «Condición-Cualidad» por un lado y «Cantidad-Colectivo» por otro (figura 5).

En primer lugar, puede parecer extraña la agrupación del significado colectivo y del de cualidad en la misma comunidad, pero, si volvemos a ver la red general (figura 1), podremos entenderla un poco mejor.

El significado *Cantidad-Colectivo* está muy próximo al significado *Acción*, relación que ya se establece de forma bastante habitual en la literatura; pero, por otro lado, varios de sus significados más próximos tiran de él hacia fuera del de *Acción*; así que este significado está a caballo entre una y otra comunidad. Si bien coaparece en muchos derivados con *Acción* (61) y *Efecto* (40), son muchos más



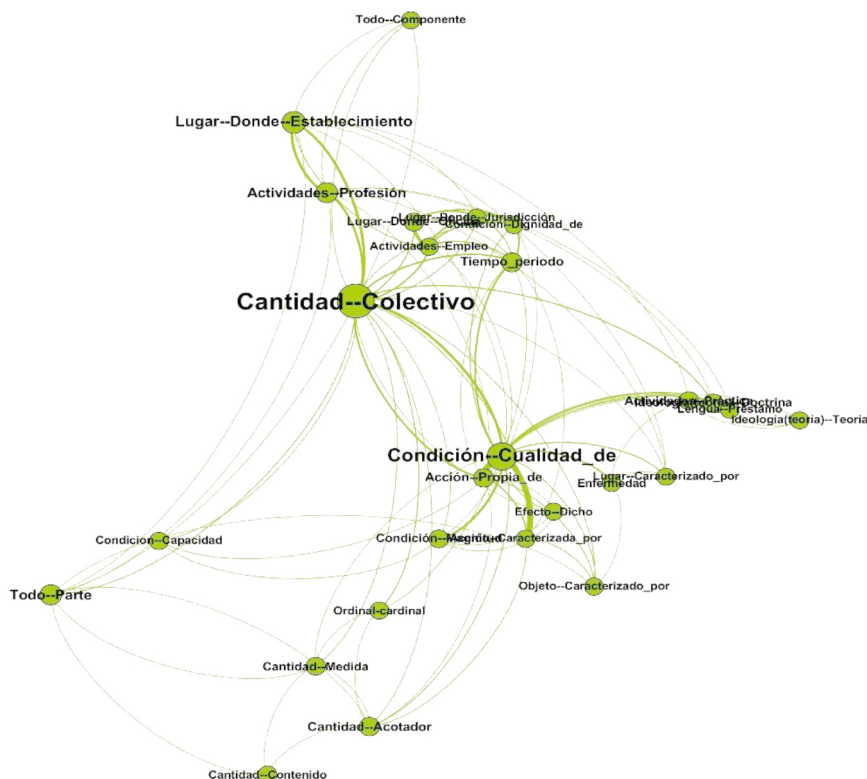


Figura 5. Red de la comunidad 2-Condición (se presenta tal como está organizada en la red general).

los significados con los que aparece que pertenecen claramente a esta comunidad –*Condición-Cualidad_de* (19), *Lugar-Donde-Establecimiento* (19), *Lugar-Donde* (10), *Ideología(teoría)-Doctrina* (7) o *Actividades-Empleo* (10)–; estos significados tiran del colectivo hacia esta comunidad.

Dentro del subgrupo colectivo de la comunidad, se pueden distinguir otros dos subgrupos; uno, reducido, formado por *Actividades-Profesión* y el lugar donde se realiza la profesión, *Lugar-Donde-Establecimiento* («Lugar donde V S(base)», siendo V vender, fabricar...); y otro formado por *Actividades-Empleo* («Empleo o cargo de S(base)») y los conceptos asociados a esa actividad.

En el primer grupo, vuelve a parecer el juego de fuerzas contrapuestas que tiran de los significados en sentidos contrarios. En la comunidad anterior habíamos indicado que se agrupaban los agentes y los lugares; allí estaba el *Agente-Habitual-Profesional* pero no se encontraba el lugar donde realiza su profesión, este se halla en esta comunidad junto a la actividad y al colectivo. Esto se debe a que, si bien existen derivados en los que coaparecen ambos significados, incluso alguno en los que aparecen casi todos los actantes (*embotelladoría: Activo-Puro, Agente-Habi-*



tual-Profesional, Instrumento-Máquina, Lugar-Donde-Establecimiento), hay algunos que codifican la actividad, el lugar y el colectivo; por ejemplo, los derivados creados por *-ía* o *-ería* (*cerrajería, cordelería*), así que el significado de lugar y de actividad es atraído hacia este componente.

El segundo grupo forma un conjunto muy sólido en el que se codifica el empleo, el lugar donde se ejerce, el territorio de jurisdicción y la dignidad que conlleva, si es que la tiene: *alcaldía, consulazgo, arcedianazgo*.

En el grupo de *Condición-Cualidad*, hay una serie de significados cuya pauta común es asignar una propiedad a una acción o un objeto (*cerdada, preciosidad*); hay, además, un grupo con relaciones muy densas que aparece a la derecha, muy unidos, en el que están los significados que hemos llamado ideologías y que diferencia entre *Teorías* y *Doctrinas*, aunque es una distinción francamente difícil de hacer y será una diferencia de significados que, tal vez, haya que revisar.

Con estos aparece el que hemos llamado *Actividades-Práctica*, que indica las aficiones, prácticas, tendencias, actitudes que van desde el *coleccionismo* hasta el *corporativismo* pasando por el *desnudismo* o el *didactismo* y el de *Lengua-Préstamo*, aunque agrupa algo más que los préstamos. La cercanía de estos con las ideologías se debe a que se emplean los mismos sufijos, un derivado como *africanismo* puede ser tanto un «vocablo giro o rasgo fonético, gramatical o semántico de origen africano» como una tendencia de «amor y apego por lo africano» y, yo añadiría, una ideología.

También se pueden ver, hacia la parte baja de la red, el grupo de las cantidades que no se encuentran próximas a la Cantidad-Colectivo porque son atraídas por la comunidad 5-Golpe; quiero esto decir que los afijos empleados en esa comunidad son también, en gran medida, empleados para estos significados. En estos, se suelen diferenciar solo los significados *Cantidad-Contenido* («Cantidad o contenido que cabe en S(base)»: *cazolada, cucharada*) y *Cantidad-Medida* («Cantidad de S(base)»: *fianza*); se ha hecho una nueva distinción para recoger aquellos derivados que indican, normalmente, una cantidad indefinida y que pueden ser usados como sustantivos acotadores: *animalada, infinidad, demonial*.

En la parte baja de la red, a la izquierda, se encuentran dos significados *Condición-Capacidad* y *Todo-Parte* que parecen vivir, un poco, en tierra de nadie. El primero suele aparecer parafraseado como «Facultad o capacidad de/para V(base)» y coaparece con algún significado de acción, de cualidad o activo y, también, con otro que hemos llamado *Condición-Magnitud*, que se sitúa cerca del de *Condición-Cualidad* y que codifica no la cualidad de, sino un sustantivo que sirve como supratérmino de una cualidad gradual; por ejemplo, *criminalidad* es tanto la «cualidad de» como el número de crímenes, una magnitud.

El segundo significado, *Todo-Parte*, codifica una relación de meronimia en la que, si el derivado designa el todo, la base, la parte o viceversa; por ejemplo, un *clavijero* es un objeto para colgar que tiene clavijas, un *cristalero* es un armario que tiene cristales. La posición de este significado puede ser explicada si atendemos al resto de significados que expresan una meronimia; la mayoría de ellos situados en la siguiente comunidad, la 3-Relacional.



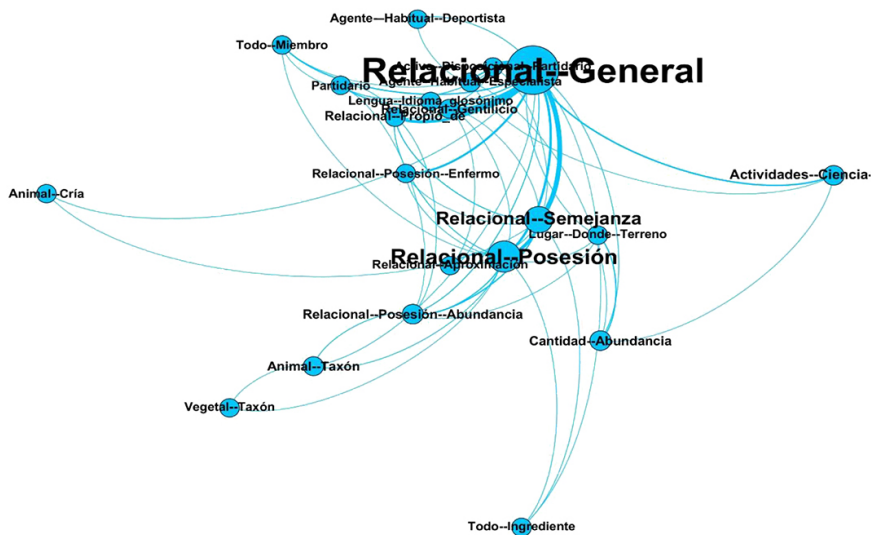


Figura 6. Red de la comunidad 3-Relacional.

3.5. LA COMUNIDAD 3-RELACIONAL

En esta comunidad (21.21% de los derivados) se observan dos núcleos, uno conformado por los significados más estrechamente relacionados con el *Relacional-General* («Perteneiente o relativo a S(base)») y otro con el *Relacional-Posesión* («Que tiene/contiene S(base)'). Aunque, tal vez, lo primero que llame la atención sea una cuestión terminológica, ya que hemos agrupado ambos bajo el taxón *Relacional*; para ello nos hemos apoyado en Rainer (2013, p. 14) y no parece que la red contradiga esta opción.

Partamos del significado con mayor grado de intermediación, el *Relacional-General*, a su alrededor se agrupan varios significados. Por un lado, están los gentilicios que normalmente presentan el significado relacional y el de la lengua o glosónimo, además de aparecer, a veces, un significado *Relacional-Propio_de* («Propio de S(base)»), aunque este significado se extiende mucho más allá de los gentilicios; en el primer caso encontramos *pompeyanola* y, en el segundo, *quevedescola*.

Otro grupo es el de los partidarios, tanto en su versión adjetiva (*Activo-Disposicional-Partidario: adopcionista*) como sustantiva (*Partidario*), muy relacionados con un significado meronímico como es *Todo-Miembro* (*coalicionista*, «partidario o miembro de una coalición»).

Se encuentran también aquí los deportistas, los especialistas, los científicos y las ciencias. Como vemos en la red (figura 6), a la derecha, aparece el significado *Actividades-Ciencia* (*estadística*), que, si bien presenta muchas coapariciones con el *Relacional-General*, es atraído por la comunidad de acción, ya que para codificar algunas ciencias se emplea un derivado que también indica acción: *navegación*, *pilotaje*.



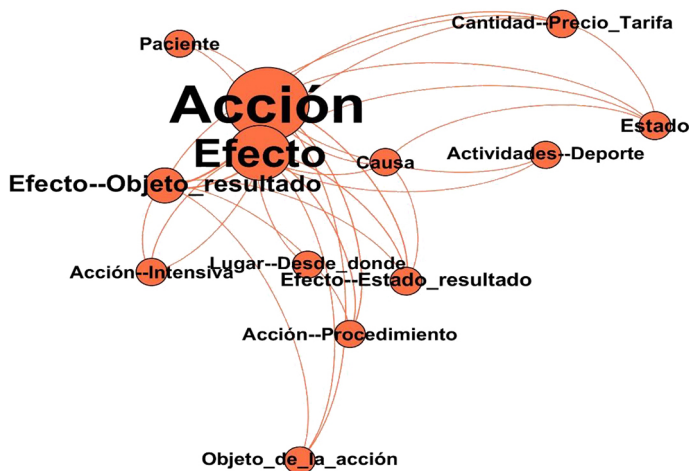


Figura 7. Red de la comunidad 3-Acción.

El segundo núcleo agrupa a los otros relacionales: posesión, posesión con abundancia, semejanza y aproximación. Estos relacionales se aprovechan, en algunas ocasiones para denominar taxones de animales y plantas (*balsamináceo*) y también para indicar terrenos en los que hay o abundan plantas u otros elementos (*rosaleda, cantorral*).

Hay otro significado meronímico, en la parte baja de la red, *Todo-Ingrediente (caracolada)*, que está relacionado con el *Todo-Parte (costillar)* que habíamos tratado al final de la comunidad anterior. En estos derivados se nombra al todo por uno de los ingredientes; estos significados pueden ser considerados emparentados conceptual y morfológicamente, sobre todo, con los significados de posesión, también con los colectivos y con los de golpe. Por eso se encuentran, como ya hemos indicado, en una tierra de nadie; atraídos desde varias zonas de la red, quedan en una región poco poblada a medio camino de los núcleos centrales.

3.6. LA COMUNIDAD 4-ACCIÓN

La comunidad 4-Acción (figura 7) es una comunidad pequeña, solo el 13.13% de los significados pertenecen a ella, con un núcleo muy claro formado por los significados *Acción* y *Efecto*, que están estrechamente ligados.

Se encuadran también en esta comunidad los subtipos de efecto y de acción, de los que solo aclararemos dos: *Acción-Procedimiento* y *Objeto_de_la_acción*. Con el primero se recoge la diferenciación que se hace en el diccionario entre la acción misma y el concepto, normalmente técnico o científico, que implica esa acción; por ejemplo, la diferencia que aparece en *mutación* entre «Acción y efecto de mutar o mutarse» del «3. f. Biol. Alteración en la secuencia del ADN de un organismo, que



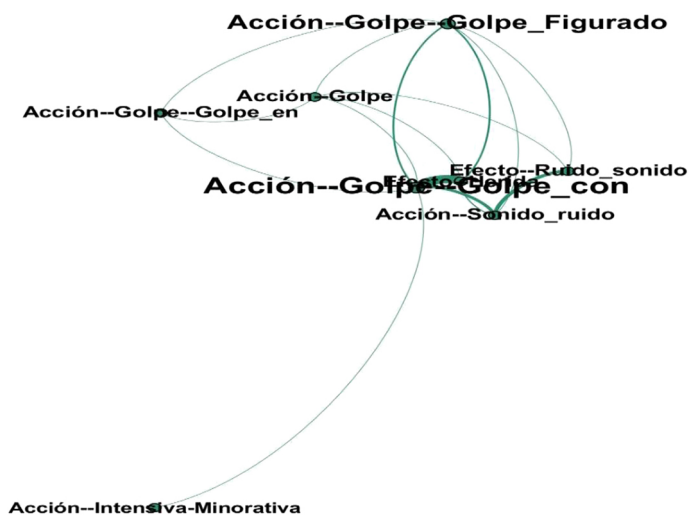


Figura 8. Red de la comunidad 5-Golpe.

se transmite por herencia», entendido este no como una acción, sino como un concepto científico.

En el segundo, trata de reflejarse aquellos casos en los que se codifica un objeto empleado en la acción y preexistente normalmente a esta sin el que la acción no podría tener lugar y que no es un instrumento; por ejemplo, *cena* o *comida* como acción y como cosa que se cena o come.

A estos se unen los significados *Paciente*, *Causa* y *Estado*, que son las versiones sustantivas de *Pasivo*, *Causativo* y *Estativo* traídos hasta aquí por ser formados por afijos exclusivamente sustantivales que crean sustantivos de acción.

Tenemos, además, el significado *Actividades-Deporte*, que, como se puede ver en la red general (figura 1), es atraído hacia el exterior de la comunidad por elementos de la comunidad 2-Condición en la que se encuentran otros significados de actividades.

Lo mismo puede decirse del significado *Cantidad-Precio_Tarifa*, que se aproxima hacia arriba atraído por el grupo de significados de dignidad-jurisdicción, que conformaban un grupo bastante diferenciado dentro de la comunidad 2-Condición.

3.7. LA COMUNIDAD 5-ACCIÓN-GOLPE

Es la comunidad más pequeña (8.68%) (figura 8) pero presenta en el grafo una clara diferenciación con respecto a las otras; como se puede ver en la red general (figura 1).

En esta comunidad se agrupan aquellos significados que, de una manera u otra, indican una acción violenta, brusca o momentánea, pudiendo tener sentido



figurado, y sus efectos. En este caso son pocos los sufijos que participan en la creación de palabras: *-azo, -ada, -izo, -ón, -adola, -ido, -e, -do, -derola, -ción*.

3.8. DISCUSIÓN: VALORACIÓN GENERAL

Se han estudiado las propiedades generales de la red y la composición de sus cinco comunidades; a partir de estas comunidades se podría proponer como solución a la polisemia afijal tanto una hiperespecificativa como una infraespecificativa, una solución monosémica como una polisémica. Esta misma doble posibilidad la encontró Lehrer (2003: 229):

In some of the affixes I have examined, neither solution - monosemy nor polysemy - seems optimal. Selecting monosemy leaves too much to the pragmatics and ignores the rather specific, contextually determined senses; speakers do not need to figure out that specific meaning each time they encounter a new use of the affix. Yet postulating many specific senses fails to capture the fact that there is a unity that connects the various meanings.

Si se propone una monosémica, podría considerarse la existencia de un significado que agrupase a todos los presentes en cada comunidad; pero la red constituida por esos significados tendría una densidad de 1 y una modularidad de 0, sería una red en la que todos los significados estarían relacionados con todos los significados, no habría grupos distinguibles y, con ese tipo de red, poco se puede hacer.

Otra posibilidad sería, a la manera de Lieber (2004), proponer, a partir de las comunidades, la existencia de unos rasgos inanalizables primitivos que recogiesen los rasgos abstractos de cada comunidad. La red producida tendría entonces varios componentes no conectados, varias islas, y no podría recoger las relaciones entre componentes a no ser que, además de esos primitivos, fuésemos proponiendo otros rasgos que diesen cuenta de ellas, pero este procedimiento parece hecho *ad hoc* para adecuarse a los datos.

Si se elige la opción polisémica, se podrían proponer los significados con mayor grado de cada comunidad como los significados prototípicos o centrales a partir de los que se extenderían los otros significados y, para producir esa extensión, el candidato preferido en la literatura es la metonimia. Pero esta interpretación choca, como ya se ha visto, con algunas dificultades: una, que algunas variedades de significados son difíciles de explicar por metonimia, por ejemplo, la coaparición de los significados *Acción y Relacional-Semejanza*; otra, que ignora la forma de entrada de significados en el sistema, pues olvida la aparición de significados por otros procesos como préstamos, elipsis, etc., por ejemplo, la aparición del sufijo *-(a)je*; y, una última, que la metonimia implica una fuente y un objetivo y hay muchos derivados en los que aparece solo el significado objetivo, pero no el fuente, por ejemplo, derivados solo con el significado *Instrumento*.

Para entender la multifuncionalidad afijal, podemos partir de la definición de polisemia regular que dió Apresjan (1974: 16):



Polysemy of the word A with the meanings ai and aj is called regular if, in the given language, there exists at least one other word B with the meanings bi and bj, which are semantically distinguished from each other in exactly the same way as ai and aj and if ai and bi, aj and bj are nonsynonymous.

Esta definición es muy dependiente de los datos, ya que polisemias que podrían no ser regulares según unos datos, por aparecer solo una vez, podrían pasar a serlo según otros, si aparecen más de una; pero sí apunta en la dirección correcta, la regularidad de la polisemia es una cuestión de grado.

El grado de regularidad polisémica se muestra a través de los pesos de las aristas. La red posee 702 aristas, de las cuales, 412 tienen un peso igual o mayor de 2, es decir aparecen en 2 o más derivados y, por lo tanto, serían polisemias regulares; 290 solo aparecen en un derivado y, por tanto, no lo serían; sin embargo, que no sean regulares no quiere decir que no tengan influencia en la topología de la red.

Las relaciones semánticas establecidas en la red, sean regulares o no, son importantes porque influyen en las fuerzas de atracción y repulsión entre significados. El grado que tenga una arista determina cuán cerca o lejos se sitúan sus nodos; pero la distancia entre significados no está marcada únicamente por la arista que los relaciona, sino que está influida por el resto de aristas que llegan desde sus respectivos nodos vecinos; es decir, la distancia entre dos significados relacionados por coaparición depende no solo de los derivados en los que coaparezcan, sino también de los derivados en los que coaparecen con otros significados.

Así, el significado *Actividades-Ciencia-disciplina* está relacionado con los significados *Agente-Habitual-Profesional* y *Actividades-Profesión* por una arista de peso 2 (coaparece en dos derivados con cada uno); sin embargo, su distancia con el primero es mayor que con el segundo. El significado *Actividades-Ciencia-Disciplina* mantiene relaciones con más significados que, a la vez, están más relacionados con el de *Actividades-Profesión* que con *Agente-Habitual-Profesional*; así, es ligeramente atraído hacia el primero a pesar de que coaparece con él en el mismo número de derivados.

Esto ya se ha visto al analizar las comunidades de la red en las que algunos significados eran atraídos por fuerzas a una u otra comunidad o a una posición determinada dentro de una comunidad. Así que la red no solo muestra los grupos más o menos relacionados de significados, sino que dibuja un mapa de las fuerzas que actúan entre ellos y que marcan su topología.

Esta topología no solo es importante para la multifuncionalidad afijal, sino que puede suponerse que también actúa en las redes de cada sufijo, de manera que, si bien dos sufijos pueden codificar los mismos significados, la topología de sus redes serán similares, pero no idénticas, pues presentarán diferencias en las fuerzas de atracción.

Las fuerzas establecidas en la red no solo determinan las posibilidades significativas de un derivado, sino también las posibilidades de que un significado sea creado por un afijo u otro; esto se debe a que una vez que un significado –generado por préstamo, metonimia, elipsis u otro procedimiento– se inserta en la red es, en cierto grado, independiente; esta idea es próxima a la esbozada por Bauer (2008: 180) cuando señala que se podría argumentar que los «slots» de significado



son preexistentes y que, en cada periodo histórico, se busca el afijo más adecuado para rellenarlos.

La existencia de derivados con significados no prototípicos parece apoyar esta idea; aunque un significado morfológico haya sido creado por metonimia, una vez insertado en la red, no es necesario, para crearlo, pasar por su significado fuente, sino que se puede ir directamente a él.

Todo esto influye en la predecibilidad de las formaciones; la relación entre significados y las fuerzas de atracción produce lo que podemos llamar *incertidumbre o indeterminación*. La incertidumbre provoca que no se pueda indicar de manera exacta qué significado tendrá un derivado o qué sufijo formará un determinado significado. Esta incertidumbre no se refiere al grado de especificación del significado en el lexicon, sino al número de variables y datos implicados en los procesos; cuantas menos variables y más datos, menos incertidumbre y viceversa.

Por ejemplo, si queremos saber el significado de una palabra de la que solo tenemos el dato de que está formada por el sufijo *-ero/a*, el número de variables es tan grande que no podremos indicar de forma exacta qué significado tiene; de la misma manera, si solo tenemos el dato de una palabra con el significado *Agente-Habitual-Profesional*, el número de variables es tan grande que no podremos indicar de forma exacta qué sufijo la ha formado o la formará.

Si aumentamos el número de datos, las posibilidades se reducen, tanto si partimos del sufijo como del significado; por ejemplo, no solo vamos a contemplar la adición del sufijo *-ero/a* sino también que este se añada a la base *blog*; las variables se reducen un poco, pero sigue habiendo varias posibilidades significativas; si contemplamos la creación de un derivado con el significado *Agente-Habitual-Profesional* sobre *blog*, las posibilidades también se reducen, pero siguen siendo varias, *bloguero/a*, *bloguista* o, también, *blogueador*.

Si siguiésemos introduciendo datos en los procesos de formación, las posibilidades desde cualquiera de los dos puntos de vista, desde el sufijo o el significado, se reducirían pero no siempre llegan a determinar una única posibilidad; por ejemplo, el resultado más frecuente del sustantivo de cualidad del adjetivo *absurdo/a* es *absurdidad*, pero aparecen casos de *absurdez* o *absurditud*; tampoco es fácil escoger la palabra para indicar la *Condición-Cualidad* de *imbécil*: *imbecilidad*, *imbecilez*, *imbecilitud*, *imbecilería*, *imbecilura*.

Esto parece conllevar que la formación de palabras no es predecible y, de hecho, en cierto grado no lo es. Los procesos de formación de palabras tienen diferentes grados de predecibilidad. La impredecibilidad no solo se debe al gran número de variables que se han de tener en cuenta, sino a la propia naturaleza de muchas de ellas, que provoca que solo podamos indicar las probabilidades de los resultados, pero no el resultado exacto de los procesos.

El problema de la incertidumbre es intrínseco a la red y se debe a que esta funciona de forma estocástica; si un derivado tiene el significado *Acción* hay muchas probabilidades de que tenga el significado *Efecto* y menos de que tenga el de *Lugar-Donde-Oficina (auditoría)*.

Como ya se ha indicado, cuantos más datos y menos variables, menos incertidumbre. En nuestra red solo hemos considerado un dato, el significado morfoló-



gico, de ahí que la incertidumbre sea muy alta; pero si se aumentase el número de datos en la red podría medirse la proximidad entre formaciones que dará una visión de las probabilidades de, dada una variable, determinar en qué grado será formada o interpretada de una u otra manera.

Acabamos de hablar de la proximidad entre formaciones; esto nos lleva directamente al concepto de relación semántica, que, como ya hemos indicado al comienzo del trabajo, tiene que ser ampliado; las relaciones semánticas clásicas no pueden dar cuenta de todas las relaciones de la red.

Hablar de proximidad o contigüidad de significados es siempre difícil pues no hay una manera clara y unívoca de determinarla. Considerar la proximidad como elementos pertenecientes al mismo dominio conceptual, *frame* o ICM puede ser una solución, pero hay que tener cuidado con no crear dominios tan generales que lo abarquen todo; decir que un derivado de *zapato* tiene que ver con el zapato es no decir mucho.

Con los datos de esta red no nos atrevemos a establecer más relaciones semánticas que las comentadas en la discusión; si son los dominios los que están implicados en esas relaciones, habrá que estudiar el dominio de la base para comprobar cómo se relacionan los significados del derivado con el significado de la base. Sí se ha observado cierto grado de proximidad conceptual entre los significados relacionados, sobre todo en los núcleos centrales de los componentes.

Mucha de esta proximidad conceptual queda ya recogida en la propia clasificación taxonómica ya que esas relaciones taxonómicas son, en parte, respetadas en la red pues gran parte de los taxones se agrupan alrededor de su taxón superior. Por ejemplo, la mayoría de tipos de agentes van en el mismo componente y los de acciones también; pero no en todos los casos, por lo que no parece que esta sea la relación semántica que organice definitivamente la red; para realizar este tipo de clasificación será necesario ampliar la red a las bases y sus tipos.

Para finalizar, parece que la multifuncionalidad afijal no solo no es excepcional, sino un fenómeno recurrente y que, además, no solo no genera desorden, sino que sirve para ordenar los significados morfológicos en una red conectada en la que actúan las fuerzas de atracción entre significados. Frente al deseo de mantener una relación uno-a-uno, la multiplicidad se presenta como una solución compleja pero global de elementos interconectados. La multifuncionalidad afijal genera una red altamente conectada que favorece la navegación a través de los distintos significados de forma más rápida y, posiblemente, más eficiente, hecho que ya destacaron Sigman y Cecchi (2002) al tratar la polisemia léxica.

4. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Hemos analizado la red de coapariciones de significados morfológicos por coaparición; hemos comprobado que los significados morfológicos constituyen un único componente conectado en una red de mundo pequeño y libre de escala. Estas dos características favorecen la aparición de unos pocos significados muy conectados y de otros muchos poco conectados.



El grado y la densidad de conexiones entre los significados permite distinguir comunidades o grupos en los que hay uno o dos centros alrededor de los que se agrupan significados, muchos de ellos claramente conectados por proximidad, pero otros no tan claramente conectados semánticamente a no ser que se proponga un dominio conceptual muy general.

La distancia entre significados no deriva solo de las relaciones entre ellos, sino también de las que mantienen con el resto del sistema. Estas relaciones generan fuerzas de atracción que pueden dar cuenta de las probabilidades de formación, en este caso, de las probabilidades de que un significado coaparezca con otro. Dado que la aparición de significados es probabilística, hecho que se puede extender a las formaciones, hay grados de incertidumbre en los procesos morfológicos marcados por la cantidad de variables y el número de datos.

Para finalizar, creemos que se ha mostrado que el análisis en redes morfológicas abre multitud de posibilidades de estudio, solo hace falta introducir en ellas los datos que deseamos; por ejemplo, construir una red con los nodos, con el afijo y el significado o con el afijo, el significado y el tipo o la categoría de la base, etc. Por ejemplo, se puede introducir en esta red la variable tiempo para ver cómo se han ido estableciendo las relaciones y cómo han ido variando diacrónicamente las fuerzas de atracción o analizar cómo actúan las fuerzas de atracción cuando dos o más afijos colisionan para formar derivados con el mismo significado.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: octubre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- APRESJAN, J.D. (1974): «Regular Polysemy», *Linguistics*, 12(142): 5-32. URL: <https://doi.org/10.1515/ling.1974.12.142.5>.
- BAAAYEN, H. (2010): «The Directed Compound Graph of English – An Exploration of Lexical Connectivity and its Processing Consequences», en S. Olsen (ed.), *New Impulses in Word-Formation*, Hamburgo: Helmut Buske, 383-402.
- BARABÁSI, A.-L. y R. ALBERT (1999): «Emergence of scaling in random networks», *Science*, 286(5439): 509-512. URL: <http://science.sciencemag.org/content/286/5439/509.short>.
- BASE DE DATOS DE MORFOLOGÍA-MORFOGEN (s. f.). Recuperado 2 de abril de 2019, de <http://morfofen.iatext.ulpgc.es/bdme/>.
- BASTIAN, M., S. HEYMANN, M. JACOMY *et al.* (2009): «Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks», *ICWSM*, 8: 361-362. URL: <http://www.aai.org/ocs/index.php/ICWSM/09/paper/viewFile/154/1009/>.
- BAUER, L. (2008): «Competition in English Word Formation», *The handbook of the history of English*, 40: 177. URL: https://books.google.es/bookshl=es&lr=&id=LqHhBHBnsl4C&oi=fnd&cp-g=PA177&dq=affixes+competition&ots=YLdmeMawk_&sig=yr8LSj5Hx0ZLLHs9U5f-dZnbaWt4.
- BDME-MORFOGEN TIP. (s. f.). Recuperado 2 de abril de 2019, de <http://morfofen.iatext.ulpgc.es/>.
- BLONDEL, V.D., J.-L. GUILLAUME, R. LAMBIOTTE y E. LEFEBVRE (2008): «Fast unfolding of communities in large networks», *Journal of statistical mechanics: theory and experiment*, 2008(10): P10008.
- BOSQUE, I. y V. DEMONTE (coords.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- BRANDES, U. (2001): «A faster algorithm for betweenness centrality», *Journal of Mathematical Sociology*, 25(2): 163-177. URL: <https://doi.org/10.1080/0022250X.2001.9990249>.
- BRDAR, M. y R. BRDAR-SZABÓ (2013): «Some reflections on metonymy and word-formation», *Explorations in English language and linguistics*, 1(1): 40-62.
- BRDAR, M. y R. BRDAR-SZABÓ (2014): «Where does metonymy begin? Some comments on Janda (2011)», *Cognitive Linguistics*, 25(2): 313-340. URL: <https://doi.org/10.1515/cog-2014-0013>.
- CYSOUW, M. (2007): «Building semantics maps: The case of person marking», en M. Miestamo y B. Wälchli (eds.), *New challenges in typology: Broadening the horizons and redefining the foundations*, Berlin: Mouton de Gruyter, 225-247.
- FÁBREGAS, A. (2015): «Structural sensitivity as an argument for semantic underspecification», en L. Bauer, L. Körtvélyessy y P. Štekauer (eds.), *Semantics of complex words*. Nueva York: Springer: 217-240. URL: <http://link.springer.com/10.1007/978-3-319-14102-2>.
- FERRER I CANCHO, R. y R.V. SOLÉ (2001): «The small world of human language», *Proc. Biol. Sci.*, 268(1482): 2261-2265. URL: <https://doi.org/10.1098/rspb.2001.1800>.
- HASPELMATH, M. (2003): «The Geometry of Grammatical Meaning: Semantic Maps and Cross-Linguistic Comparison», en *The New Psychology of Language. Cognitive and Functional Approaches to Language Structure*, Mahwah / London: Lawrence Erlbaum, 211-242.
- JANDA, L.A. (2011): «Metonymy in word-formation», *Cognitive Linguistics*, 22(2): 359-392. URL: <https://doi.org/10.1515/cogl.2011.014>.



- JANDA, L.A. (2014): «Metonymy and word-formation revisited», *Cognitive Linguistics*, 25(2): 341-349. URL: <https://doi.org/10.1515/cog-2014-0008>.
- KAWALETZ, L. e I. PLAG (2015): «Predicting the semantics of English nominalizations: A frame-based analysis of -ment suffixation», en *Semantics of complex words*, Nueva York: Springer, 289-319.
- LAMBIOTTE, R., J.-C. DELVENNE y M. BARAHONA (2008): «Laplacian dynamics and multiscale modular structure in networks», *arXiv preprint arXiv: 0812.1770*.
- LEHRER, A. (2003): «Polysemy in derivational affixes», *Polysemy: Flexible patterns of meanings on mind and language*: 217-232.
- LIEBER, R. (2004): *Morphology and lexical semantics* (vol. 104), Cambridge University Press.
- LIEBER, R. (2010): *Introducing morphology*, Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- LUSCHÜTZKY, H. y F. RAINER (2011): «Agent-noun polysemy in a cross-linguistic perspective», *STUF - Language Typology and Universals Sprachtypologie und Universalienforschung*, 64(4): 287-338. URL: <https://doi.org/10.1524/stuf.2011.0023>.
- LUSCHÜTZKY, H.C. y F. RAINER (2013): «Instrument and place nouns: A typological and diachronic perspective», *Linguistics*, 51(6): 1301-1359. URL: <https://doi.org/10.1515/ling-2013-0051>.
- MIHALCEA, R. y D. RADEV (2011): *Graph-based natural language processing and information retrieval*, Cambridge University Press.
- PENA SEIJAS, J. y M. CAMPOS SOUTO (2009): «Propuesta metodológica para el establecimiento de familias léxicas en una consideración histórica: el caso de “hacer”», *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, (2): 21-52. URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3037274.pdf>.
- PENA SEIJAS, J. y Y. IGLESIAS CANCELA (2016): «El tratamiento del léxico de especialidad en la BDME: problemas morfológicos», *Lengua de la ciencia e historiografía*: 231-248. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367292>.
- PLAG, I., M. ANDREOU y L. KAWALETZ (2017): «A frame-semantic approach to polysemy in affixation», *The lexeme in descriptive and theoretical morphology*, Berlin: Language Science Press, 467-486.
- PLAG, I. y H. BAAYEN (2009): «Suffix ordering and morphological processing», *Language*, 85(1): 109-152.
- RAINER, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen: Niemeyer.
- RAINER, F. (2013): «Can relational adjectives really express any relation? An onomasiological perspective», *SKASE Journal of Theoretical Linguistics*, 10 (1).
- RAINER, F., W.U. DRESSLER, F. GARDANI y H.C. LUSCHÜTZKY (2014): «Morphology and meaning: An overview», en F. Rainer, W.U. Dressler, F. Gardani, y H.C. Luschützky (eds.), *Morphology and meaning: selected papers from the 15th International Morphology Meeting, Vienna, February 2012*, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 3-46.
- RAINER, F. y J. WOLBORSKA-LAUTER (2012): «El uso relacional del sufijo -dor/ -dora en español y su relación con el francés», *Romanische Forschungen*, 124(3): 303-324. URL: <https://doi.org/10.3196/003581212802834832>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (s.f.): *Diccionario de la lengua española*, Edición del Tricentenario. Recuperado 11 de abril de 2019, de <https://dle.rae.es/?w=diccionario>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (s. f.): *NTLLE*. Recuperado 11 de abril de 2019, de <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española: Morfología Sintaxis I* (vols. 1-3). Madrid: Espasa Libros.
- RIFÓN, A. (2016): «Estructura de las redes de familias morfológicas antónimas», *LEA: Lingüística española actual*, 38(2): 315-338.
- RIFÓN, A. (2018a): «Estudio exploratorio de la red de prefijos en español», *Hesperia: Anuario de Filología Hispánica*, 21: 95-112.
- RIFÓN, A. (2018b): «Las redes semánticas de los prefijos del español», *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral: Vigo, 13-15 de xuño de 2018*, Universidade de Vigo, 775-782.
- SCHULTE, M. (2015a): «Polysemy and synonymy in derivational affixation –a case study of the English suffixes -age and -ery», *Morphology*, 25(4): 371-390. URL: <https://doi.org/10.1007/s11525-015-9271-2>.
- SCHULTE, M. (2015b): *The semantics of derivational morphology: a synchronic and diachronic investigation of the suffixes -age and -ery in English*, Tübingen: Narr Verlag.
- SIGMAN, M. y G.A. CECCHI (2002): «Global organization of the Wordnet lexicon», *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 99(3): 1742-1747. URL: <http://www.pnas.org/content/99/3/1742.short>.
- SOLÉ, R.V., B. COROMINAS-MURTRA, S. VALVERDE y L. STEELS (2010): «Language networks: Their structure, function, and evolution», *Complexity*, 15(6): 20-26. URL: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/cplx.20305/abstract>.
- VICENTE, A. (2018): «Polysemy and word meaning: an account of lexical meaning for different kinds of content words», *Philosophical Studies*, 175(4): 947-968. URL: <https://doi.org/10.1007/s11098-017-0900-y>.
- WATTS, D.J. y S.H. STROGATZ (1998): «Collective dynamics of 'small-world' networks», *Nature*, 393(6684): 440-442. URL: <http://www.nature.com/nature/journal/v393/n6684/abs/393440a0.html>.
- ZIRKEL, L. (2010): «Prefix combinations in English: structural and processing factors», *Morphology*, 20(1): 239-266. URL: <https://doi.org/10.1007/s11525-010-9151-8>.



EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LÉXICO-SEMÁNTICA A TRAVÉS DE LA MORFOLOGÍA LÉXICA

Teresa Rodríguez Montes
Universidad de Salamanca

RESUMEN

La morfología léxica puede llegar a ejercer una influencia clave en el desarrollo de la competencia léxico-semántica del aprendiz de español, aunque en muchas ocasiones se presenten como realidades lingüísticas desvinculadas. El conocimiento de los mecanismos morfológicos de la lengua no solo ayuda a la comprensión del significado de términos desconocidos, sino que también incrementa la productividad léxica, mejora el acceso a los términos almacenados en el lexicón mental y permite al hablante manejar con más precisión los significados de los términos conocidos. De este modo, el conocimiento de las reglas de inflexión y derivación morfológicas se convierte en una vía para acceder a un nivel lingüístico diferente y reforzar, desde una doble perspectiva, la competencia comunicativa del hablante. Este hecho obliga a reconsiderar la importancia que se otorga a la morfología léxica tanto en el ámbito de la enseñanza de Español como Lengua Extranjera (E/LE) como en la enseñanza de Lengua Española en la Educación Secundaria.

PALABRAS CLAVE: morfología, semántica, léxico, aprendizaje, metodología.

THE DEVELOPMENT OF LEXICAL-SEMANTIC COMPETENCE THROUGH DERIVATIVE MORPHOLOGY

ABSTRACT

Derivative morphology can have a key influence on the development of the lexical-semantic competence of the Spanish learner, although these linguistic realities are often presented as unrelated. Knowing the morphological mechanisms of the language not only helps to understand the meaning of unknown terms, but also increases lexical productivity, improves access to the terms stored in the mental lexicon and allows the speaker to handle the meanings of known terms more precisely. In this way, the knowledge of the rules of inflection and morphological derivation becomes a method to access a different linguistic level and reinforce, from a double perspective, the communicative competence of the speaker. This fact makes it necessary to reconsider the importance given to derivative morphology both in the teaching of Spanish as a foreign language and in the teaching of the Spanish Language in Secondary Education.

KEYWORDS: morphology, semantics, vocabulary, learning, methodology.



1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de todo estudiante de una lengua extranjera es adquirir un dominio del idioma que le permita comunicarse de manera eficaz y superar los obstáculos que puedan surgir durante el intercambio de información. Esto hace que el aprendizaje de una lengua se convierta en un proceso complejo en el que entran en juego una serie de habilidades generales y lingüísticas que deben ser utilizadas de manera adecuada. Por ello, el propósito del profesor debe ser enseñar al aprendiz a utilizar el idioma eficazmente en múltiples contextos. En este ámbito, el de la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, la competencia comunicativa se sitúa en el centro de este proceso, ya que es la que posibilita que el intercambio lingüístico se desarrolle con éxito. Esta competencia, formada por una serie de conocimientos, destrezas y habilidades, engloba diversas subcompetencias, entre las que figura la lingüística, el principal foco de interés de este trabajo. A pesar de que todos estos aspectos se interrelacionan de tal modo que cuando uno falla se ve afectado todo el proceso, tiene sentido establecer una serie de compartimentos que permitan profundizar en cada uno de estos ámbitos, aunque las fronteras, en muchos casos, sean prácticamente invisibles.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) reconoce que la competencia comunicativa engloba tres componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático. A su vez, considera que el componente lingüístico está integrado por seis subcompetencias: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, y, aunque es la interacción de todas ellas la que permite que el sistema al que llamamos lengua funcione, no todas han corrido la misma suerte en la historia de la enseñanza de idiomas. La gramática ha ocupado un lugar preferente en las aulas durante décadas y no ha sido hasta hace menos de un siglo cuando a materias como la semántica se les ha reconocido el papel protagonista en este ámbito educativo. Entre todos los componentes lingüísticos a los que la gramática ha hecho sombra durante tantos años, el léxico ha sido uno de los más afectados, bien por no contemplarse en los diversos enfoques o bien por utilizar una metodología inadecuada cuando se le prestaba atención. No obstante, durante las últimas décadas, la enseñanza de segundas lenguas ha asistido a una revalorización de este componente, de tal modo que técnicas como la memorización se han dejado a un lado tras comprobar que no capacitaban al estudiante para interiorizar y utilizar de forma adecuada las palabras aprendidas.

En la actualidad el aprendizaje de vocabulario se entiende como una actividad autónoma que requiere de estrategias específicas, puesto que ya no se identifica con una mera memorización de los términos, sino con el desarrollo cualitativo del lexicon mental. Por estas razones, las metodologías actuales suelen abogar por un aprendizaje más consciente del léxico y tratan de integrar este aspecto lingüístico como una parte esencial en la enseñanza de idiomas. Este importante cambio ya se ve reflejado a finales de los años 90 en opiniones como la de Gómez Molina, que reconoce que

la enseñanza del léxico tiene como finalidad que las unidades léxicas pasen a la competencia comunicativa del individuo, dado el valor del vocabulario como



elemento estructurador del pensamiento –función simbólica– y su necesidad para la interacción social –función comunicativa, tal como manifiesta Allen (1983)–. Es evidente que el léxico es el componente lingüístico que mejor traba el conocimiento del mundo y la competencia comunicativa de un hablante [...] (Gómez Molina 1997: 2).

El hecho de que el dominio léxico sea clave no solo en la competencia lingüística, sino también en la comunicativa, hace que el aprendizaje de vocabulario se convierta en una de las principales metas en el aula de lenguas extranjeras. De este modo, la aplicación de una metodología específica que potencie el desarrollo de la competencia léxico-semántica se vuelve requisito indispensable para convertir al alumno de español en un hablante capaz de comprender y transmitir la información lingüística de forma eficaz.

2. COMPETENCIA LÉXICO-SEMÁNTICA Y MORFOLOGÍA LÉXICA

Esta revalorización del componente léxico ha propiciado que los estudios sobre este ámbito lingüístico se multipliquen y que, gracias a ello, sea posible entender mejor cómo se produce el almacenamiento y la recuperación de las palabras y su significado en el lexicón mental del hablante. Tanto en el caso de la lengua materna como en el de segundas lenguas, este proceso parte del almacenamiento y procesamiento de las diferentes unidades, que es lo que posibilita una posterior producción. Durante estas fases el hablante debe adquirir las combinaciones forma-significado y la distribución de las unidades léxicas, pero ¿cómo se desarrolla este proceso en el aula? Existen diversas técnicas que pueden ponerse en práctica, y todas ellas serán válidas siempre que logren que el estudiante interiorice el significado de la palabra, de tal modo que aprenda a usarla correctamente y esté disponible en su lexicón mental cuando la necesite.

Estas propuestas pueden incluirse, en líneas generales, dentro de dos corrientes metodológicas diferentes que, aunque en ocasiones se han considerado como opuestas, no son excluyentes sino complementarias. La primera se correspondería con una enseñanza explícita o directa de vocabulario. Esta metodología, basada en el reconocimiento y análisis de las palabras, busca el procesamiento de las unidades léxicas en profundidad y persigue la interiorización del significado de forma consciente. La segunda posibilidad, vinculada con una enseñanza implícita o indirecta, tomaría como base la extracción de significado de una palabra a partir del contexto en el que aparezca. Desde esta perspectiva se presta una especial atención a la deducción del significado y se busca que la asimilación de los términos se produzca mediante la realización de tareas que no tienen como meta principal el aprendizaje de vocabulario, como la lectura extensiva.

No obstante, a estas dos propuestas se debe añadir una tercera, la que contempla el desarrollo de la competencia léxico-semántica mediante el reconocimiento de los mecanismos morfológicos de la lengua meta. Esta opción considera el cono-



cimiento morfológico una herramienta indispensable para adquirir la combinación forma-significado, puesto que conocer tanto los afijos como los procedimientos de formación de palabras será de utilidad para comprender el significado de términos desconocidos, incrementará la productividad léxica, mejorará el acceso a los términos almacenados en el lexicón mental y ayudará a conocer no solo la estructura interna de las palabras, sino también su categoría gramatical y las relaciones semánticas y formales que puedan establecer con otros términos. De este modo, la competencia léxica, la semántica y la gramatical encuentran un punto en común en el proceso de aprendizaje con el que se enfrentará el aprendiz del español.

Esta tercera posibilidad está estrechamente vinculada con el desarrollo del componente estratégico, fundamental para sortear las dificultades que puedan surgir durante el proceso comunicativo y compensar así las carencias del hablante. En este sentido, si las estrategias de expresión y de comprensión permiten hacer una aproximación al significado de términos desconocidos, parece lógico contemplar la morfología léxica de la lengua meta como una vía para desarrollar este componente. Según el MCER, entre las estrategias de expresión se encuentran las de evitación y las de aprovechamiento, ambas de tipo compensatorio y muy utilizadas cuando se está aprendiendo un idioma. Así, cuando el estudiante no tiene almacenado en su lexicón mental el término que está buscando tratará de sustituirlo o explicarlo haciendo uso de mecanismos como el circunloquio. Del mismo modo, también puede usar de forma estratégica sus conocimientos morfológicos para formar una palabra derivada que exprese la idea que tiene en mente, siempre y cuando las reglas del idioma lo permitan.

Si se enfoca la enseñanza de esta parcela lingüística desde esta óptica, no cabe duda de que esta permitirá al hablante mejorar su conocimiento interno de la lengua y, por tanto, emplear el idioma con mayor soltura. Asimismo, el aprendiz encontrará en la lexicogénesis el perfecto aliado para desarrollar estrategias de comprensión, expresión y deducción; al fin y al cabo, tener un buen dominio del vocabulario no dependerá únicamente del número de palabras conocidas, sino también de las capacidades que permitan acceder al significado de términos desconocidos. De esta forma, el hablante podrá ampliar su caudal léxico mediante la incorporación de nuevos términos al lexicón mental a través del conocimiento de las reglas y procedimientos de derivación de la lengua meta.

Estos supuestos se ven reforzados por diversos estudios que demuestran que las palabras con morfología se adquieren más fácilmente que las que carecen de ella, porque en el lexicón mental estos afijos no se almacenan junto a las raíces, sino de manera independiente, lo que permite reconocerlos en palabras nuevas o a añadirlos a una raíz diferente. En el estudio realizado por Hernández Muñoz (2015)¹ se vin-

¹ Los resultados de esta investigación fueron publicados en el artículo «¿Es el conocimiento morfológico un mecanismo determinante en la recuperación del léxico disponible?». Este estudio, aunque elaborado desde la perspectiva de la competencia léxica en la lengua materna y centrado en el ámbito temático de las profesiones, tiene vigencia y aplicabilidad también para los aprendices de español.



cula el conocimiento morfológico con la recuperación del léxico disponible y se establece que es posible relacionar la capacidad de producción de un número mayor de palabras asociadas a un tema concreto con estrategias lingüísticas internas como la habilidad para crear palabras nuevas, activar un mayor número de sufijos o ampliar la productividad de la base léxica. Este hecho demuestra que tener un control razonable de las estructuras morfológicas de la lengua permite una mejor estructuración del lexicón mental, ya que, tal y como reconoce la autora:

Cuanto mayor sea el conocimiento metalingüístico de los mecanismos internos de la formación de palabras, mejores son las capacidades de almacenamiento y recuperación de las palabras desde la memoria semántica. En general, el conocimiento metalingüístico morfológico es uno de los motores más importantes para mejorar el dominio general del sistema lingüístico (Hernández Muñoz 2015: 260).

Los planteamientos expuestos hasta ahora ponen de manifiesto la importancia de la didáctica de la morfología léxica; no obstante, la atención que recibe esta parcela en el ámbito de E/LE suele ser mínima. Como reconoce Campillejo García (2015), apenas encontramos estudios o propuestas que profundicen en cómo se pueden transmitir a los discentes los mecanismos de composición y derivación de tal forma que les sean útiles para comprender y crear palabras de manera autónoma, correcta y comunicativamente pertinente.

3. LA DIDÁCTICA DE LA MORFOLOGÍA LÉXICA EN EL AULA DE E/LE

Este vacío de información y propuestas sobre la lexicogénesis en el ámbito de E/LE ha despertado el interés de aquellos que se preguntan por qué a estos contenidos aún no se les ha otorgado el valor que realmente merecen. De hecho, una revisión de los diferentes manuales utilizados en este contexto educativo pone de relieve que la morfología léxica suele quedar relegada a un segundo plano. Esta realidad se ve reflejada en las reflexiones de profesionales como Serrano-Dolader, que afirma:

La didáctica de la lengua de corte tradicional ha reflexionado con frecuencia sobre los mecanismos de formación de palabras, si bien es cierto que normalmente lo ha hecho con poca fortuna en sus posibilidades reales de una aplicación fructífera en el aula de ELE/EL2. Los enfoques comunicativos en la enseñanza-aprendizaje de idiomas, por su parte, no han dedicado a los procesos lexicogenéticos la atención que merecen. El manifiesto interés ofrecido por estos enfoques en relación con el vocabulario de la lengua meta no ha venido acompañado de una reflexión pausada sobre el papel desempeñado por la morfología léxica en el proceso de progresivo dominio de la lengua (Serrano-Dolader 2018: 13).

Parece, por tanto, que la última responsabilidad recae en el profesor de E/LE, pues si elige introducir estas cuestiones en el aula debe considerar de qué forma, en qué momento hacerlo y cómo sortear los obstáculos que puede plantear



trabajar con la morfología. Para ello debe, en primer lugar, valorar la presencia de esta disciplina en el ámbito de E/LE de forma objetiva. Por esta razón es indispensable que el primer paso sea acudir a dos documentos normativos que sirven como base para la confección de los diversos materiales en este ámbito educativo: el Marco Común Europeo de referencia (MCER) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC). Aunque la finalidad de estos documentos no es proporcionar aplicaciones prácticas, sino servir como guía en el proceso de enseñanza de español con el fin de lograr cierta homogeneidad, es importante valorar qué directrices establecen con respecto a la enseñanza del aspecto lingüístico que nos ocupa.

El MCER considera la morfología como uno de los subcomponentes básicos de la competencia gramatical. Con respecto a la morfología léxica en concreto, se establece que, entre las diversas formas de desarrollarla, puede incluirse la presentación de paradigmas formales y tablas a los que precederán una serie de explicaciones en las que se utilizará un metalenguaje apropiado y diversos ejercicios. No obstante, no se proporciona ninguna escala que ayude a medir el grado de dominio de esta subcompetencia ni se establecen criterios que ayuden a determinar qué debe saber el aprendiz según el nivel en el que se encuentre. Sí se ofrecen unas nociones teóricas básicas sobre esta disciplina, pero carecen de utilidad real para ser implementadas en el aula mediante el desarrollo de propuestas prácticas:

La morfología se ocupa de la organización interna de las palabras. Las palabras se pueden analizar como morfemas, clasificados de la siguiente forma: raíces, afijos (prefijos, sufijos, infijos), que comprenden afijos de derivación y afijos de flexión. Las palabras se pueden clasificar en palabras simples, palabras complejas (raíz + afijos), palabras compuestas y lexías complejas (que contienen más de una palabra). La morfología también se ocupa de otras maneras de modificar formas de palabras; por ejemplo: alternancia de vocales, modificación de las consonantes, formas irregulares, flexión y formas invariables (MCER 2002: 111-112).

Finalmente, se considera que «los usuarios del Marco de referencia pueden tener presente y, en su caso, determinar qué elementos morfológicos y procesos tendrá que dominar el alumno, o cómo se le capacitará para ello, o qué se le exigirá al respecto». Pero, además de ello, el profesor debe ingeniárselas para plantear estas cuestiones desde una perspectiva útil, puesto que en este documento no se contemplan los conocimientos morfológicos ni como un mecanismo que facilite la aproximación a significados desconocidos o mejore la competencia léxico-semántica ni como una vía para desarrollar el componente estratégico. Una vez realizada esta consulta, el usuario debe acudir al PCIC, que supone la concreción de las directrices incluidas en el MCER para la enseñanza de español. En este documento aparecen también algunas pinceladas sobre este subcomponente lingüístico, aunque tampoco se le presta la atención necesaria ni se trata desde una perspectiva del todo idónea.

En la introducción que precede al apartado que trata la gramática, se especifica que no se incluye ninguna sección referida a la morfología léxica o composicional porque determinar qué prefijos, sufijos o procedimientos deben incluirse en cada nivel sería una tarea casi imposible. Por otra parte, se expone que esta cuestión



es más de tipo léxico y metodológico que de tipo gramatical y que, por ello, necesita ser tratada desde una perspectiva pedagógica que va más allá de la mera definición de contenidos. A pesar de ello, en algunos apartados figuran algunos afijos presentados de forma esquemática; la presencia de los prefijos y sufijos aumenta conforme lo hace el nivel. En la mayoría de los casos, se trata de diminutivos y aumentativos que se presentan como recursos gramaticales para intensificar los elementos del discurso y para expresar el grado superlativo, tal y como se observa en la siguiente tabla:

MORFEMAS DERIVATIVOS SEGÚN CLASIFICACIÓN Y NIVEL (PCIC)			
2.5. Grados del adjetivo (en 2. El adjetivo [en 2. Gramática])			
B1 sufijo <i>-ísimo</i>		B2 <i>super-, extra-, re-, archi-, ultra-</i>	
C1		C2 <i>requete- / -érrimo</i>	
2.2. El género del adjetivo (en 2. El adjetivo [en 2. Gramática])			
B2 Adjetivos con sufijos apreciativos: <i>grandón / grandona, pequeñajo / pequeñaja</i>			
10. Nociones generales			
2.5. Grado (en 2. Nociones cuantitativas)		5.1. Formas y figuras (en 5. Nociones cualitativas)	
B1 <i>-ísimo, -ito</i>	B2 <i>super-</i>	B1	B2
C1 <i>-ón, -ote</i>	C2	C1	C2 <i>-forme, -ado, -al</i>
6. Tácticas y estrategias pragmáticas > 2. Modalización > 2.1. Intensificación o refuerzo			
B1 <i>-ísimo</i>		B2 <i>super-, extra-, archi-, ultra-</i>	
C1 <i>-ón, -ote, -azo / -illo, -ito</i>		C2 <i>requete-</i>	

La información recopilada demuestra que la morfología léxica apreciativa tiene un peso mucho mayor que la nocional, que aparece en ocasiones puntuales. Los afijos de este tipo que figuran son, por ejemplo, los sufijos *-forme*, *-ado* y *-al*. Los tres se presentan como mecanismos para designar una forma tal y como muestran los ejemplos (*oviforme*, *acampanado*, *piramidal*), pero los dos últimos pueden añadir a una palabra compuesta muchos otros significados que no se incluyen en ningún apartado. El único afijo al que se presta una mayor atención es el sufijo *-mente*, sobre el que se introducen diversas informaciones en el apartado de gramática que se desarrollan en los diversos niveles. Por ejemplo, en el nivel B2 se hace referencia a las restricciones de estos adverbios a partir de los adjetivos deverbales terminados en *-ble*, *-do* y *-nte*, pero estos afijos no se mencionan en ningún otro apartado. Este análisis demuestra que las referencias a la morfología significativa no aparecen integradas de forma progresiva y que no hay una selección de afijos que parta de unos criterios determinados.



Las directrices que se incluyen en estos dos documentos –y otros contenidos que no figuran en ellos– deberían materializarse en los manuales y materiales utilizados en las clases de E/LE, que supondrían un nivel de concreción mayor al servir como enlace entre los supuestos teóricos y un contexto de enseñanza-aprendizaje real. Una revisión de diversos manuales permitió establecer la conclusión de que, una vez más, se suele prestar más atención a la morfología flexiva y a la derivación apreciativa, mientras que las cuestiones relacionadas con la formación de palabras tienden a ser presentadas a partir de tablas o figuras que no constituyen el foco principal del aprendizaje. En cuanto a la práctica, las actividades propuestas no tienden a promover un uso reflexivo de la lengua ya que consisten en una aplicación mecánica de conocimientos. Tal y como reconoce Campillejo García:

Quando se incluyen cuestiones relativas a cualquiera de los procesos de morfología léxica, estas suelen aparecer como refuerzo de las explicaciones de otros aspectos gramaticales, tal es el caso del género y el número de los sustantivos o los adjetivos. En otras ocasiones, se insertan algunos ejemplos de compuestos o derivados en recuadros colocados en el margen de las páginas bajo el título *¿Sabes?* o *Recuerda*, como si se tratara de algo adicional y de poca importancia (Campillejo García 2015: 23).

Esta falta de propuestas hace que el profesor de E/LE tenga dificultades al confeccionar materiales que integren la enseñanza de la lexicogénesis; no obstante, cada vez son más los profesionales que tratan de proponer ideas y directrices que allanen este camino. Lo que aquí se defiende es que el éxito del proceso reside en lograr que el aprendiz active una serie de mecanismos que le permitan entender el estudio de ciertas cuestiones morfológicas como una vía para acceder al componente léxico, de tal manera que la interiorización de la combinación forma-significado no sea una realidad nueva y ajena a él, sino una realidad sobre la que también se puede reflexionar. Es decir, se persigue que el estudiante desarrolle una conciencia morfológica² que le permita incorporar los conocimientos y habilidades adquiridos a su realidad lingüística. Pero ¿cómo consigue esto el profesor de E/LE?

En primer lugar, según advierte Serrano-Dolader (2018), pueden pautarse metodológicamente tres fases para que el proceso de adquisición de la morfología léxica se desarrolle de forma adecuada: primero se debe reconocer la forma con el fin de identificar y analizar los constituyentes, seguidamente se les asignará un significado y, finalmente, se producirán las nuevas palabras complejas. Este proceso, que se refuerza con la práctica, tiene en cuenta la capacidad autónoma del aprendiente y puede servir como elemento motivador ya que él mismo se convierte en protagonista de su propio aprendizaje al predecir significados, descubrir combinaciones y generar nuevas formas. No obstante, si la palabra que produce no es correcta, no

² La conciencia morfológica puede definirse como «el aspecto de la conciencia metalingüística que se refiere al plano consciente de las estructuras morfélicas de las palabras y su habilidad para la reflexión y manipulación de dichas estructuras» (González, Rodríguez y Gázquez, 2011: 142).



debe sentirse frustrado ni enfocar su producción como un error, puesto que puede ser un síntoma de que el sistema se está interiorizando. De hecho, quizá su creación no esté aceptada normativamente, pero es probable que pueda captarse su significado con facilidad (ej.: *terrizar* por *aterrizar*).

En segundo lugar, es esencial determinar cómo integrar estas cuestiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues puede hacerse desde diferentes ópticas: a) desde una perspectiva formal en la que se trabaje con palabras de diferentes categorías, b) tomando como punto de partida un afijo determinado para explorar las posibles combinaciones, c) utilizando un ámbito temático concreto y combinando diferentes afijos y diferentes categorías formales o d) relacionando la morfología con otros niveles de la lengua, como el sintáctico. Finalmente, es importante no perder de vista tres puntos clave: a) presentar la morfología léxica como un proceso de enriquecimiento léxico ya que posibilita la formación y el entendimiento de nuevas palabras, b) apelar a la capacidad de deducción del estudiante y promover que utilice sus conocimientos previos para desarrollar y crear nuevas estrategias y c) valorar si los contenidos y las actividades permitirán que el aprendiz comprenda el vocabulario a la par que desarrolla estrategias de aprendizaje y desarrolla su capacidad de deducción.

Del mismo modo, es de capital importancia que el profesor tenga en cuenta durante todo el proceso que no toda la morfología léxica del español es igualmente útil para el alumno de E/LE ni puede trasladarse al aula con la misma eficacia. Por ello, se debe valorar el grado de operatividad de las nociones que se pretenden trabajar; cuestiones como la frecuencia de uso, la productividad, la transparencia del derivado y su grado de composicionalidad deben ser tenidas en cuenta para la selección de contenidos y posterior confección de materiales. Asimismo, hay que considerar el posible contraste que pueda existir con los procesos lexicogenéticos de la lengua materna del aprendiente, por lo que estas cuestiones no se trabajarán igual si la clase es de hablantes monolingües o si nuestros aprendices tienen lenguas maternas que difieren en estos procesos. Valorar la influencia de todos estos factores es clave para que el proceso de aprendizaje se realice con éxito y las nociones interiorizadas se conviertan en una herramienta que facilite la comprensión y expresión del idioma.

4. LA INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS: HACIA UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

Una vez establecidos los supuestos teóricos que deben tenerse en cuenta para trabajar con la morfología léxica en el aula de E/LE, el profesor debe seleccionar una serie de contenidos, adaptarlos a su realidad educativa y ponerlos en práctica para que se efectúe un aprendizaje significativo. Cada situación particular dará lugar a una propuesta didáctica diferente, que aumentará su validez si su principal fin es que el aprendiz desarrolle una conciencia morfológica a través de la reflexión lingüística y active sus conocimientos previos, sus habilidades lingüísticas y su capacidad de deducción. Por ello, es básico facilitarle las herramientas que le permitan iniciar el proceso de adquisición de la morfología léxica para que, final-



mente, estos mecanismos se pongan en funcionamiento de manera automática al entrar en contacto con la lengua meta. Con el fin de aportar un apoyo que pueda servir al docente para trabajar con estos contenidos en el aula, se presentará el proceso de selección de contenidos y nociones realizado en la confección de una propuesta diseñada para el aula de E/LE.

Para diseñar cualquier unidad didáctica, primero debe hacerse una selección de la información que se va a incluir. Uno de los principales problemas que plantea la introducción de estas nociones en el aula es, tal y como reconoce el PCIC, determinar qué afijos incluir en cada nivel. Esta dificultad de distribuir los morfemas derivativos por niveles se debe a varios factores: por una parte, cuestiones intrínsecas del morfema tales como su productividad o su significado; por otra parte, existen también dificultades referentes a la base léxica con las que se trabaje, como los cambios en la categoría o en la raíz del término. Por estas razones, debe prestarse atención a diversos factores y valorar tanto los términos que se quieren enseñar y los morfemas con los que pueden funcionar como la forma, significado y frecuencia de uso de la palabra que se extrae de su combinación. Asimismo, debe contemplarse también la introducción de otras cuestiones lingüísticas que permitan al aprendiz poner en relación los diferentes componentes que entran en juego en la comunicación.

La propuesta referida toma como punto de partida las posibles equivalencias y diferencias entre un sintagma preposicional encabezado por la preposición *de* y algunos adjetivos formados por derivación (como sucede, por ejemplo, en *de metal* frente a *metálico*), ambos utilizados como complemento del nombre. Como ámbito temático, se eligió el de las materias y materiales, puesto que su inclusión en el PCIC podría servir para determinar, de forma aproximada, en qué nivel introducir los diferentes términos o expresiones. De este modo, en la propuesta se agrupan contenidos sintácticos (sintagma preposicional formado por *de* + 'material'), funcionales (uso de estos sintagmas como complemento del nombre), morfológicos (equivalencias y diferencias con posibles adjetivos derivados del término que conforma el sintagma), léxicos (qué términos se obtienen al añadir un determinado afijo) y semánticos (qué significado adquiere el adjetivo en función del afijo aplicado). El hecho de partir de un ámbito temático y de una estructura tan específicos no implica que toda la propuesta deba estructurarse en torno a estas ideas ya que, por ejemplo, se utilizó también para trabajar los gentilicios, pues la estructura *de* + 'lugar de origen' siempre es equivalente a este tipo de adjetivos.

Aprender estas equivalencias será de gran utilidad especialmente en los niveles superiores, en los que manejar un vocabulario más específico permitirá al aprendiz construir un discurso más preciso. Además, en ocasiones un sintagma preposicional no soluciona el problema comunicativo, pues para decir que *una comida tiene mucha agua*, no se puede utilizar el sintagma *comida de agua*, y el hablante demostrará, sin lugar a duda, que su repertorio léxico es más amplio si dice que su comida está *aguada*. Algo parecido sucede cuando se interpreta el sintagma preposicional *de oro* como equivalente del adjetivo *dorado*. Por tanto, una vez que el estudiante interioriza el término *oro* y su significado, es útil que sepa que, si le dan a elegir entre *un reloj dorado* y *un reloj de oro*, saldrá más beneficiado si escoge el último.



Para hacer una selección de los términos a partir de los que trabajar la morfología, se acudió al apartado del PCIC denominado «materia», incluido en la categoría «Nociones generales». Entre los términos relevantes figuraban los siguientes: en el nivel A2 *madera, piel, plástico, metal, tela, papel, cristal*; en el nivel B1 *acero, aluminio, hierro, oro, plata, piedra, cuero, cartón*; en el nivel B2 *bronce, cobre, plomo; mármol, cemento, ladrillo; cerámica, barro; cera, hueso, plumas; metálico, textil*; y, finalmente, en el nivel C1 *platino, diamante; corcho, goma, caucho; granito, gres, yeso, escayola, cartón piedra*. Una vez realizada esta selección, se confeccionó una tabla con este listado de materiales y a partir de ellos se formaron los diversos derivados que existen en nuestro idioma. Los morfemas derivativos seleccionados fueron los siguientes: *-eo* (sufijo utilizado con bases cultas como ocurre en *aéreo, férreo* o áureo), *-ico* (sufijo utilizado para formar términos como *metálico, cerámico* o *acuático*), *-oso* (sufijo utilizado en *acuoso, vidrioso* o *rocoso*), *-ado* (sufijo presente en *dorado, plateado* o *aguado*), y otros sufijos de menor productividad como *-eño, -izo* o *-ino* (utilizados para formar adjetivos como *marfileño, plomizo* o *crystalino*).

Se escogieron también algunas formas y expresiones verbales que permiten referirse al material con el que está hecho algo con el fin de trabajar con mecanismos como la paráfrasis y valorar si podían ser sustituidas por términos derivados. Estas expresiones fueron *ser de + material* (nivel A2), *estar hecho de + material* (nivel B1) y *estar fabricado con + material* (nivel B2). Estas estructuras pueden funcionar también como complemento del nombre: *de + material, hecho de + material, fabricado con + material* y, aunque no están directamente relacionadas con la morfología léxica, se mantuvieron porque ofrecen la posibilidad de parafrasear determinados adjetivos y de explicar características concretas para las que no existe un adjetivo o un verbo determinado. La selección de términos y expresiones se dividió según diferentes niveles en función de la base léxica utilizada y el afixo añadido, de forma que en la propuesta realizada se tuvieron en cuenta dos niveles diferentes: B2 y C1.

Los morfemas derivativos con los que se trabajaba en el nivel B2 eran *-ico, -oso* y *-ado* porque, además de tener una alta productividad, permitían trabajar y comparar el significado de diferentes términos derivados que se usan con mayor frecuencia. Por otra parte, los sustantivos seleccionados fueron *plástico, metal, tela, papel, cristal, oro, plata, bronce* y *crystal*. Esta selección hizo posible comparar las diferencias que aporta un sufijo en función de la base léxica (por ejemplo, *dorado* como sinónimo de la expresión *que parece de oro* y *aguado* como sinónimo de la expresión *que contiene demasiada agua*) y trabajar también con un mismo término y los matices de significado que puede aportarle cada sufijo (tal y como sucede con *aguado, acuoso* y *acuático*). Para la propuesta destinada a niveles más altos se trabajó con el sufijo *-eo* y con los que tenían una productividad más baja en este ámbito: *-eño, -izo* e *-ino*. La inclusión del sufijo *-eo* en este apartado se debe a una cuestión formal, ya que las bases léxicas deben utilizar una raíz diferente para formar los términos derivados (*áureo, férreo, ígneo, vítreo, óseo, mármoreo, ebúrneo, bronceo, nacáreo, céreo* y *térreo*). En este caso se buscaba desarrollar la precisión léxica y trabajar con un nivel de lengua más culto, por lo que los ejemplos utilizados en la unidad fueron extraídos de varios corpus lingüísticos, con el fin de que el aprendiz se familiarizara con el tipo de registro en el que suelen utilizarse estos términos.



Con respecto a los elementos extralingüísticos, cabe destacar como componente esencial la motivación, pues es clave convencer al aprendiz de que este tipo de actividades le ayudarán a incrementar sus habilidades léxico-semánticas al desarrollar nuevas estrategias de deducción de significado, parafrasear términos y crear nuevas palabras. A su vez, debe estructurarse en torno a un enfoque comunicativo y cooperativo que permita aprender el léxico de forma contextualizada y planificada. Finalmente, el profesor tiene que valorar la utilidad y las posibilidades de aprovechamiento de las nociones presentadas y hacerlo mediante una propuesta que combine teoría y práctica desde una perspectiva dinámica, activa y motivadora que ayude al alumno a descubrir el funcionamiento de la lengua que está aprendiendo.

5. APLICACIONES MÁS ALLÁ DEL AULA DE E/LE. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas se ha hecho referencia a la influencia que la morfología léxica puede llegar a ejercer en los hablantes de E/LE. No obstante, también es posible trasladar estos supuestos a la realidad de la asignatura Lengua Castellana y Literatura en las aulas de Educación Secundaria, donde la enseñanza de este subcomponente lingüístico ya no se contempla como una opción, sino como algo obligatorio. Mientras que en el aula de E/LE la inclusión de la morfología léxica es una opción para potenciar el desarrollo de la competencia léxico-semántica, en este otro ámbito educativo es un contenido obligatorio que, en la mayor parte de los casos, el estudiante siente como un conocimiento que carece de una aplicación real. Esto hace que el estudiante de Secundaria entienda la morfología como una disciplina abstracta carente de utilidad y cuyo aprendizaje no le proporcionará ningún beneficio en su futuro más próximo. Las principales causas de este sentimiento son la total desconexión entre los contenidos enseñados y la realidad del alumno, así como un aislamiento de la disciplina de su vertiente funcional. Todo ello desemboca en una falta de motivación y de interés en las aulas de Lengua, lo que tiene, como última consecuencia, la formación de hablantes con escasa competencia comunicativa.

Por esta razón, aprovechar las posibilidades que brinda la morfología léxica es determinante también en el aula de Secundaria, aún más si tenemos en cuenta que apenas se presta atención al aprendizaje de vocabulario en esta etapa educativa. Quizá la principal explicación sea que, en ocasiones, se considera que la intuición que un hablante nativo tiene de su propia lengua es suficiente para identificar los lexemas que forman un término derivado, saber a qué categoría gramatical pertenece o qué relaciones puede establecer con otros términos. No obstante, no siempre el estudiante de Secundaria dispone de mecanismos para extraer esta información. Asimismo, si se tiene en cuenta que una de las principales dificultades para comprender un texto con las que pueden encontrarse los adolescentes es la aparición de términos desconocidos, parece lógico que el profesor de Secundaria también proporcione a sus estudiantes herramientas que les permitan solventar estos obstáculos. Por otra parte, tampoco se debe olvidar que el desarrollo de las habilidades lingüísticas relacionadas con el aprendizaje de nuevas unidades léxicas y significados



de otras ya aprendidas nunca se detiene, por lo que el hablante nativo de español también encontrará útil mejorar su competencia léxico-semántica. De este modo, ayudarlo a ampliar y mejorar sus habilidades para que disponga de recursos léxicos variados y aprenda a utilizarlos con precisión es también de capital importancia.

Por todas las razones expuestas, cada vez son más los docentes que consideran que integrar los aspectos teórico-prácticos que guardan relación con la formación de palabras es algo esencial en la enseñanza del idioma, independientemente de que se haga desde la perspectiva de L1 o de L2, pues no solo posibilita un mejor acceso al vocabulario, sino que permite manejarlo con mayor precisión y desarrollar estrategias de deducción, de comprensión y de expresión. Es cierto que una desafortunada presentación de estas nociones lingüísticas puede abrumar al estudiante y generar un efecto contraproducente en su aprendizaje, así que es importante recordar que no se trata de convertir al alumno en un experto en morfología, sino de que aprenda a emplear estos conocimientos de manera estratégica y sepa utilizar de forma práctica estos aspectos teóricos. Por estas razones, el objetivo principal debe ser concienciarlo de que interiorizar cómo funcionan determinados afijos es algo verdaderamente útil tanto para reconocer el significado y la categoría gramatical de las palabras como para ampliar su vocabulario. Y, aunque la complejidad y abstracción de la disciplina hagan que integrar de forma correcta estas nociones en el aula sea un reto, si el profesor decide aceptarlo no solo estará formando mejores hablantes de español, sino que también se estará dando a sí mismo la oportunidad de convertirse en un profesional más competente.

RECIBIDO: mayo de 2019; ACEPTADO: octubre de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, Virginia French (1983): *Techniques in Teaching Vocabulary*, Oxford: Oxford University Press.
- BARALO OTTONELLO, Marta (1996): «Algunos aspectos de la adquisición de la morfología léxica del español como lengua extranjera», *Actas del V Congreso Internacional de ASELE*: 143-150.
- CAMPILLEJO GARCÍA, Rosa (2015): *La formación de palabras en los manuales de E/LE*. Memoria de máster inédita, Cáceres: Universidad de Extremadura.
- CASTILLO CARBALLO, María Auxiliadora, Juan Manuel GARCÍA PLATERO y Juan Pablo MORA GUTIÉRREZ (2003): «¿Cómo enseñar lexicogénesis a hablantes de otras lenguas?», *Actas del XIII Congreso Internacional de ASELE*: 880-889.
- CERVERA MATA, Teresa (2012): «El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español», *Enunciación* 17 (2): 138-154.
- CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. URL: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvmer.pdf; 08/05/2019.
- DÍAZ HORMIGO, María Tadea (2011): «Formación de palabras y ELE: una propuesta didáctica para la enseñanza de la formación de verbos por prefijación en español a discentes italianos», *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera* 22.
- GARCÍA JEREZ, Ana María (2006): *Procesos de formación de palabras: la derivación en la enseñanza del español como lengua extranjera*. URL: <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/redele/biblioteca-virtual/numerosanteriores/2006/memoriaster/2- semestre/garcia-j.html>; 08/05/2019.
- GÓMEZ MOLINA, José Ramón (1997): «El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica», *REALE: revista de estudios de adquisición de la lengua española* 7: 69-94.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Lorena, Celestino RODRÍGUEZ PÉREZ, José Jesús GÁZQUEZ LINARES (2011): «Aproximación al concepto de conciencia morfológica», *Magister: Revista miscelánea de investigación* 24: 135-146.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Natividad (2015): «¿Es el conocimiento morfológico un mecanismo determinante en la recuperación del léxico disponible?», *Lenguas, lenguaje y lingüística. Contribuciones desde la Lingüística General*: 259-268.
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*, Madrid: Instituto Cervantes–Edelsa. URL: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/; 07/05/2019.
- LA TORRE RÓDENAS, María Dolores (2000): «La enseñanza de la formación de palabras en la clase de E/LE», *Actas del X Congreso Internacional de ASELE*: 1047-1056.
- SERRANO-DOLADER, David (2018): *Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2*, London / New York: Routledge.
- SERRANO-DOLADER, David, María Antonia MARTÍN ZORRAQUINO y José Francisco VAL ÁLVARO (2009): *Morfología y español como lengua extranjera (E/LE)*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- URDAMPILLETA ARAOLAZA, Maider (2017): *La formación de palabras en los manuales de E/LE*. Trabajo de fin de grado inédito. URL: https://addi.chu.es/bitstream/handle/10810/23602/TFG_Urdampilleta.pdf?sequence=1&isAllowed=y; 01/02/2019.
- VARELA ORTEGA, Soledad (2003): «Léxico, morfología y gramática en la enseñanza de español como lengua extranjera», *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante (ELUA)* 17: 571-588.



RFULL 40, 2020
RELACIÓN DE REVISORES

Ramón ALMELA PÉREZ (Universidad de Murcia)
Julio BORREGO NIETO (Universidad de Salamanca)
Eugenio BUSTOS GISBERT (Universidad Complutense de Madrid)
María do Mar CAMPOS SOUTO (Universidade de Santiago de Compostela)
Antonio CANO GINÉS (Universidad de La Laguna)
Emili CASANOVA (Universitat de València)
Francisco Javier CASTILLO (Universidad de La Laguna)
Gloria CLAVERÍA NADAL (Universitat Autònoma de Barcelona)
María Tadea DÍAZ HORMIGO (Universidad de Cádiz)
María Teresa ECHENIQUE ELIZONDO (Universitat de València)
Elena FELÍU ARQUIOLA (Universidad de Jaén)
Luis Alberto HERNANDO CUADRADO (Universidad Complutense de Madrid)
María Consuelo HERRERA CASO (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Francisco Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA (Universidad Complutense de Madrid)
Enrique JIMÉNEZ RÍOS (Universidad de Salamanca)
Laura KORNFELD (Universidad de Buenos Aires)
Antonio MANJÓN-CABEZA (Universidad de Granada)
José Carlos MARTÍN CAMACHO (Universidad de Extremadura)
Josefa MARTÍN GARCÍA (Universidad Autónoma de Madrid)
María del Pilar MONTERO CURIEL (Universidad de Extremadura)
Esteban Tomás MONTORO DEL ARCO (Universidad de Granada)
Daniel RECASENS VIVES (Universitat Autònoma de Barcelona)
María Luisa REGUEIRO RODRÍGUEZ (Universidad Complutense de Madrid)
David SERRANO DOLADER (Universidad de Zaragoza)
Manuel SIFRE GÓMEZ (Universitat Jaume I, Castellón de la Plana)
Edyta WALUCH DE LA TORRE (Uniwersytet Warszawski)
Ramón Felipe ZACARÍAS-PONCE DE LEÓN (UNAM, México)

INFORME DEL PROCESO EDITORIAL DE *RFULL* 40, 2020

El equipo de dirección se reunió en la segunda quincena de junio y en la primera quincena de noviembre de 2019 para tomar decisiones sobre el proceso editorial del número 40 de *RFULL*. El tiempo medio transcurrido desde la recepción, evaluación, aceptación, edición e impresión final de los trabajos fue de 8 meses.

Estadística:

N.º de trabajos recibidos en *RFULL*: 13.

N.º de trabajos aceptados para publicar: 13 (100%). Rechazados: 0 (0%).

Media de revisores por artículo: 2.

Media de tiempo entre aceptación y publicación: 3 meses.

Los revisores varían en cada número, de acuerdo con los temas presentados.

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Para enviar un artículo o reseña a la *Revista de Filología* es imprescindible que se registre en la siguiente dirección: www.ull.es/revistas. El registro no solo sirve para enviar elementos en línea, sino también para comprobar el estado de los envíos. Los originales remitidos se enviarán en formato Microsoft Word y se publicarán en el idioma en el que se han entregado (español, inglés, francés o alemán).

MÁRGENES Y TIPOGRAFÍA

El documento se configurará con márgenes de 2,5 cm por los cuatro lados y con espaciado interlineal sencillo.

Se utilizará como tipo de letra Times New Roman (12 puntos para el texto principal y 10 para notas, citas destacadas y bibliografía). No se admite el uso de la negrita ni del subrayado. El uso de la cursiva ha de limitarse a títulos de libros, nombres de revistas o periódicos, obras de arte, palabras extranjeras o aquello que se quiera señalar de un modo particular.

Las comillas utilizadas serán las llamadas bajas o españolas.

EXTENSIÓN

Los artículos no pueden exceder las 9000 palabras. Deben incluir un resumen en español y otro en inglés, de un máximo de 250 palabras cada uno, así como las palabras clave (máximo de 5) en los mismos idiomas. Para las reseñas y notas se recomienda un máximo de 1700 palabras.

TÍTULO Y DATOS DEL AUTOR

El artículo llevará el título centrado en mayúsculas (letra de tamaño 12 p.). No debe incluirse el nombre y filiación del autor o autores del trabajo, pues esta información se incluirá en los metadatos solicitados por el sistema al subir el archivo. A continuación, separado por tres marcas de párrafo (retornos), se incluirá el RESUMEN en español y las PALABRAS CLAVE; y seguidamente título en inglés (versalita), el ABSTRACT y las KEYWORDS. (Véanse números anteriores).

TEXTO

1. Salvo en los casos en que se indica otra cosa, la alineación del texto deberá estar justificada y no se utilizará la división de palabras con guiones.
2. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Las llamadas a notas han de ir siempre junto a la palabra, antes del signo de puntuación. Se recomienda que sean solo aclaratorias y que se incluyan dentro del texto aquellas en las que se citen únicamente el autor, año y página (Alvar 1996: 325).
3. Las citas intercaladas en el texto (inferiores a tres líneas) irán entre comillas bajas o españolas («...»), en letra redonda. Las omisiones dentro de las citas se indicarán mediante tres puntos entre corchetes [...]. Si en una cita entrecomillada se deben utilizar otras comillas, se emplearán las altas (“...”).
4. Las citas superiores a tres líneas se sacarán fuera del texto, sin comillas, con sangría izquierda (1,5 cm), en letra de tamaño 10 pt.
5. Si el texto está dividido en apartados, se utilizará mayúscula y centrado para el título principal, y para los subapartados, alineados a la izquierda, lo siguiente: 1.1. VERSALITA; 1.1.1. *cursiva*; 1.1.1.1. redonda. Los títulos de los apartados y subapartados están separados del texto anterior por dos espacios por arriba y uno por debajo.
6. Las ilustraciones (figuras, gráficos, esquemas, tablas, mapas, etc.) se incluirán en el documento electrónico o en archivos separados (indicando claramente en el texto el lugar en el que deben insertarse). Todas las ilustraciones deben enviarse en formato «JPG», «TIFF» o «GIF» con calidad suficiente para su reproducción (se recomienda 300 ppp). Los autores de los trabajos serán los responsables de obtener, en su caso, los correspondientes permisos de reproducción.

7. En las *recensiones*, el nombre del autor de la misma debe ir al final del trabajo, y al principio se incluirán todos los datos de la obra reseñada. Ejemplo:

José Paulino Ayuso (1996): *Antología de la poesía española del siglo xx, vol. 1, 1900-1939*, Madrid: Castalia, 450 pp., ISBN: 84-7039-738-9.11.

8. Las referencias *bibliográficas* (formato APA) se colocarán al final del trabajo, separadas del texto por cuatro marcas de párrafo (retornos), bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA (centrado), dispuestas alfabéticamente por autores y siguiendo este orden:

Deberán indicarse en primer lugar los apellidos (en VERSALITA) y nombre (en letra redonda) del autor (en el caso de obras firmadas por hasta tres autores, tras los apellidos y nombre del primero se indicará nombre [en letra redonda] y apellidos [en versalita] de los otros; si la obra está firmada por más de tres autores, los apellidos y nombre del primero estarán seguidos de la expresión *et al.*). A continuación, se señalará el año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c, en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año). Seguidamente, se tendrá en cuenta lo siguiente:

8.1. Si se trata de una monografía, título del libro (en *cursiva*); lugar de publicación y editorial separados por dos puntos. Ejemplo:

CALVO PÉREZ, Julio (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra.

8.2. Si se trata de una parte de una monografía, título del artículo (entre comillas españolas «...»); después se reseñará la monografía de la forma descrita en el punto anterior. Ejemplo:

WEINREICH, Uriel, William LABOV y Marvin I. HERZOG (1968): «Empirical Foundations for a Theory of Language Change», en Winfred P. Lehmann y Yakov Malkiel (eds.), *Directions for Historical Linguistics*, Austin: University of Texas Press, 95-188.

8.3. Si se trata de un artículo de revista, título del artículo (entre comillas españolas «...»); título de la revista (en *cursiva*), que irá seguido del número del volumen o tomo y las páginas separados por dos puntos. Ejemplo:

ALVAR, Manuel (1963): «Proyecto de Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias», *Revista de Filología Española* XLVI: 315-328.

8.4. Si se trata de una publicación o recurso informático, se seguirá lo apuntado anteriormente respecto a autores, fecha y tipo de obra, haciendo constar a continuación el soporte, dirección electrónica o URL y, en su caso, fecha de consulta. Ejemplos:

BOIXAREU, Mercedes *et al.* (2006): «Historia, literatura, interculturalidad. Estudios en curso sobre recepción e imagen de Francia en España», en Manuel Bruña *et al.* (eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre: espagnol en France, français en Espagne*. Sevilla: Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española, Société des Hispanistes Français y Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Sevilla, 33-58. Edición en CD-ROM.

CARDONA, Rodolfo (2016): «*El hombre perdido*: última novela de la nebulosa», *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna) 34: 41-50. URL: <http://webpages.ull.es/publicaciones/volumen/revista-de-filologia-volumen-34-2016.pdf>; 14/05/2017.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *CORDE. Corpus diacrónico del español*. URL: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>; 25/05/2008.

Los artículos que no se atengan a estas normas serán devueltos a sus autores, quienes podrán reenviarlos de nuevo, una vez hechas las oportunas modificaciones.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

